

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES CAÑEROS  
PUERTORRIQUEÑOS EN 1934

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**  
P R E S E N T A  
**MARGARITA AURORA VARGAS CANALES**

ASESOR: DR. JUAN MANUEL DE LA SERNA HERRERA

MEXICO, D. F., 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

La realización de esta tesis fue posible gracias al apoyo de una beca otorgada por Conacyt. Asimismo, agradezco el apoyo otorgado por la DGEP-UNAM al concederme una beca complementaria. La Coordinación del Posgrado en Estudios Latinoamericanos me proporcionó ayuda económica, consistente en viáticos, para realizar un viaje de estudios a Puerto Rico, la mayor parte de las fuentes primarias consultadas proceden de esa estancia.

Quiero expresar mi gratitud al Dr. Juan Manuel de la Serna, por su siempre amable disponibilidad y pertinencia en la orientación de este trabajo. Al Dr. Armando Pereira por su constante interés y dedicación en cada una de las etapas de realización. Al Mtro Mario Vázquez por su apoyo y solidaridad en todo momento. A la Dra. Laura Muñoz por cumplir siempre con los compromisos generados por este trabajo y al Mtro Pablo Maríñez por su tiempo y paciencia. Sin su ayuda no hubiera sido posible llegar al final.

A mi familia siempre cercana, siempre allí. A Rodrigo, sigues siendo mi “Cid Campeador”, aunque el internet, la guitarra y los amigos hayan reemplazado a las lanzas y los dinosaurios. A mi papá, aunque no estés ya, siempre estás, a mi mamá, sin duda, con la que siempre cuento. A mis hermanos Angelita, Claudia y Miguel quienes aguantan mis días buenos y los no tan buenos. A mis sobrinos los universitarios Yatziry, Itzel y Arturo y a los que van en ese camino Eric y Karen.

A mis amigos mi otra familia, a Lara, David y Darío mi familia puertorriqueña. A Denise mi güerita mexicana. A Luis, el bacaab de las cuatro columnas. A Homero, el que tiene la calidez del que sabe ayudar y escuchar. A Reyna y Sonia desde hace ya varios años quienes están conmigo cuando algo no me sale bien.

## Introducción

EL CONTENIDO: LOS TEMAS, LA FORMA DE ABORDARLOS Y LA PERSPECTIVA

El desarrollo del presente estudio titulado: “La huelga de los trabajadores cañeros puertorriqueños en 1934” pretende demostrar la hipótesis: Los diversos aspectos de la vida cotidiana de los campesinos cañeros (la familia y su evolución, la religiosidad, las costumbres y valores). Éstos sustentan su modo de vida y determinan la forma de participación política. Como se verá la organización sindical y la formación política son adaptadas, apropiadas y asimiladas por los campesinos a su entorno cotidiano.

El capitulado que conforma esta tesis refiere la interpretación anteriormente enunciada. Comienza con una aproximación al modo de vida de los trabajadores agrícolas puertorriqueños, vistos a través de su entorno familiar. El recorrido inicia en la época colonial, precisamente cuando se establecieron los primeros trapiches para la elaboración de mieles. El proceso de elaboración del azúcar va de la mano con los cambios políticos, económicos y sociales por los que atravesó Puerto Rico, esta situación afectó de diferentes maneras la forma de vida de “la gente de la caña”.

La razón de remontarme en el tiempo hasta el siglo XVI para estudiar un proceso correspondiente a la historia contemporánea, es marcar la trayectoria de los modos de vida del campesinado puertorriqueño por los diferentes periodos históricos de ese país. Un proceso histórico, social y cultural no puede entenderse, desde mi perspectiva, analizando solamente los años inmediatamente anteriores a él. Los cambios de cualquier índole, en particular los culturales, son más perceptibles contrastando no solamente periodos establecidos sino comparando el punto de partida (siglo XVI) con el lugar de llegada 1934.

Los cambios en las características de la estructura familiar del campesinado cañero puertorriqueño, se pueden ubicar en cuatro grandes periodos: a) Esclavitud, que corresponde a la etapa denominada economía de plantación. La familia de los campesinos cañeros se conforma de una manera distinta al canon

establecido, los orígenes raciales están en relación estrecha con la posición económica y social. b) La abolición de la esclavitud (1873), que trae como consecuencia la incorporación de los libertos al trabajo asalariado.

Esta transición muestra el declive de la plantación para dar paso al auge de las haciendas. Los núcleos familiares de los campesinos experimentan cambios radicales: mayor movilidad dentro de los espacios laborables (aunque restringidos por los decretos que obligaban a los jornaleros a trabajar con el mismo hacendado por un periodo mínimo de tres años), la necesidad de trabajar en el campo para toda persona sin ocupación y la manipulación de la retribución económica por parte de los hacendados. c) La pérdida de la guerra Hispano-Cubana-Americana en 1898 y el cambio de soberanía de España a Estados Unidos. La proliferación de centrales de caña, como unidades productivas, en detrimento de las haciendas, pero sin que éstas dejaran de existir. Las familias cañeras experimentan una mayor movilidad espacial, regida por las necesidades de los ciclos agrícolas de la caña, y también cierto grado de desintegración o reconfiguración. 4) El periodo que nos ocupa: los primeros cinco años de la década de 1930, en el que ya se mostraban signos de desgaste en el modelo político económico y las familias campesinas se incorporaban, paulatina y dolorosamente, a la modernización de la vida impuesta por la presencia estadounidense a lo largo de más de tres décadas.

Los aspectos de la vida familiar que se abordan en el primer capítulo son: las relaciones de pareja, la crianza de los hijos, la educación que se les daba a niñas y niños y el papel de los abuelos o personas de mayor edad. La última parte trata el tema de los estereotipos populares y literarios que se construyeron alrededor del modo de vida de los campesinos cañeros. El alcoholismo, la violencia intrafamiliar, la ignorancia y la promiscuidad son algunas de las características atribuidas a los trabajadores del campo, a lo largo de estas páginas se muestra cómo dichos atributos fueron utilizados para crear una imagen negativa de este sector de la población puertorriqueña. Décadas más tarde, durante los primeros cinco años de 1930, la figura de los campesinos puertorriqueños suscita un intenso debate entre los intelectuales, los políticos y los administradores del gobierno estadounidense. La gama de posiciones es variada

entre quienes manifestaban su temor y desagrado por esa gleba compuesta por “simples máquinas de cortar caña” así como quienes proponían su rehabilitación y los consideraban lo más “genuino de la patria puertorriqueña”.

El relato continúa, en el capítulo dos, con el análisis de otros aspectos de la vida cotidiana de los campesinos cañeros. La salud, la educación formal, la urbanización y las relaciones étnicas y de clase son los tópicos donde los trabajadores de la caña experimentaron, más directamente, el proceso de modernización impulsado por el gobierno estadounidense. El difícil tránsito de un campesinado con un modo tradicional (llámese manual) de producción al trabajo mecanizado, intensivo y automatizado de producción, muestra cambios cotidianos en la vida de los campesinos.

Después de aproximarnos a la vida de los campesinos en sus aspectos materiales, nos acercamos al ámbito de la espiritualidad, a las manifestaciones religiosas que ellos expresaban. Los trabajadores del campo, alejados espacial y culturalmente de las ciudades o centros urbanos de la época, adaptaron las escasas enseñanzas recibidas de la iglesia católica y posteriormente de las diferentes iglesias protestantes a su medio. La religiosidad popular, al margen de las religiones institucionales, es lo que caracterizó a las prácticas espirituales de los campesinos. El tercer capítulo narra las diversas manifestaciones de la religiosidad popular campesina: las festividades, las procesiones y la devoción a los santos de palo dentro del catolicismo, las vigilias y el llamado de dios desde el pentecostalismo protestante y las ceremonias de origen africano como el Palo Mayombé en la religión yoruba.

Las creencias de los campesinos, agrupadas dentro del sistema espiritista, también muestran la necesidad de conectar sus observaciones y conocimientos, adquiridos a través de la naturaleza, con una explicación espiritual. La tolerancia religiosa de los campesinos cañeros se explica, en gran medida, por la libertad con la que entendían y practicaban las religiones institucionales, incluso el espiritismo. El análisis de estos sistemas religiosos nos conduce a preguntarnos ¿qué función cumplen las religiones y creencias de los campesinos en su vida?,

¿por qué las religiones son particularmente importantes para los grupos sociales vulnerables económica y socialmente?

El estudio muestra que las diferentes religiones y sistemas de creencias, además de otorgar consuelo y ser sostén en las vidas de los campesinos, marcadas por la miseria, en este momento histórico, funcionaron como una suerte de catalizador o amortiguador que evitó la rebelión de los trabajadores agrícolas ante sus míseros salarios y pésimas condiciones de vida. El protestantismo, particularmente, fue un detonante que aceleró los cambios culturales en la vida campesina. Las prácticas religiosas incidieron tanto en las prácticas culturales de los campesinos como en las preferencias políticas.

Los campesinos de la caña se rebelaron, a lo largo de la historia de Puerto Rico, de diversas formas: quemando cañaverales, organizando enfrentamientos armados con los patronos, formando grupos clandestinos de asalto y realizando huelgas. La historia que nos interesa destacar aquí es la de las huelgas, por eso en el capítulo cuarto se muestra un recorrido por las diversas huelgas en la industria del azúcar. Las relaciones de los trabajadores agrícolas en Puerto Rico con las diversas organizaciones de la comunidad boricua en Nueva York, constituyen otros de los temas que aquí se tratan.

La organización de estos movimientos tiene que ver con la generación de creencias e ideas políticas en los campesinos, este estudio expone cómo se generaron estos sistemas de pensamiento. La formación sindical y política de los campesinos es la esfera institucional donde una parte de este sector encontró una forma de encauzar sus ideas y propuestas. La manera en que actuaron las organizaciones sindicales y su papel en las huelgas de 1934 es otro de los temas que se abordan en este apartado.

Las reflexiones finales dan cuenta de uno de los procesos más interesantes del siglo XX en Puerto Rico: la transición de una clase social, los campesinos, dentro de una situación colonial, hacia una transformación “moderna” de su modo de trabajar, de creer y de sentir en el marco de una relación *sui-generis* con Estados Unidos.

El proceso de modernización del campo puertorriqueño tuvo su cara más “amable” en el diseño de una política estadounidense de ayuda a este sector de la población. El *Nuevo Trato*, impulsado por el presidente Franklin Roosevelt, a partir de 1933 incluyó programas de construcción de viviendas rurales, escuelas y carreteras, la instalación de dispensarios médicos y la formación de granjas o fincas de beneficio proporcional, es decir, pequeñas unidades productivas, una suerte de cooperativas, que funcionaban con la participación laboral y económica de los trabajadores (eran pequeños propietarios) bajo la supervisión técnica y la ayuda financiera del gobierno estadounidense, a través de los programas diseñados para estos fines: la *Puerto Rican Relief Administration* (PRRA) y la *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA) respectivamente.

La transición entre el modelo agrícola y la industrialización de Puerto Rico tuvo un período de “ensayo” con la aplicación de estos programas. Por una parte, funcionaron como generadores de empleo para los campesinos, quienes se integraron a diversos oficios asalariados, todos pertenecientes al sector público y, por otro lado, la metrópoli asumió un mayor control de la economía, a través de su participación en el diseño y creación de las fincas de beneficio proporcional y en el estudio y diseño de proyectos para reconvertir la industria del azúcar.

#### METODOLOGÍA, PERIODIZACIONES Y CONCEPTOS

La vida cotidiana de los campesinos cañeros puertorriqueños es un tema amplio, comprende diferentes aspectos: sus condiciones materiales, las relaciones familiares, la religiosidad, los problemas sociales, las enfermedades, las festividades, las expresiones lingüísticas, las creencias y las ideas políticas, entre otros. La heterogeneidad característica de este grupo social sugiere la necesidad de un estudio interdisciplinario.

Los abordajes teóricos parten de distintas áreas de estudio: la familia y sus relaciones están vinculadas a la sociología, los procesos de modernización:

tecnología, urbanización, salubridad y educación se analizan usando herramientas de la economía política y de los estudios de la colonialidad del poder<sup>1</sup>.

La religiosidad, expresiones espirituales y creencias tienen como eje de explicación el concepto de religiosidad popular, proveniente de la antropología. Las ideas políticas, la participación de los campesinos en los partidos políticos y las manifestaciones de una cultura política campesina se apoyan en las metodologías de la ciencia política y la historia de las ideas políticas.

El análisis que corresponde a la organización sindical de los campesinos cañeros no se remite, en estricto sentido, a un estudio desde la ciencia política o la sociología o la historia del movimiento obrero puertorriqueño. La idea de estudiar esta huelga a partir de la vida cotidiana de sus protagonistas tuvo como objetivo buscar otras aproximaciones al estudio de los movimientos campesinos en el marco de un territorio con una situación “colonial”.

Las transiciones entre un periodo histórico y otro (el dominio español y la política colonial estadounidense) muestran procesos de incertidumbre y reacomodo para las poblaciones locales. Los campesinos y su modo de producción fueron uno de los sectores cuya “modernización” inició primero, particularmente en los sectores más rentables económicamente como es el caso del azúcar. Los desplazamientos que sufrieron los campesinos cañeros, en el marco de la transición del modelo agrícola a una economía industrial y de servicios, se abordan bajo la perspectiva propuesta por los estudios des- coloniales<sup>2</sup>, es decir: a) la esfera material: el control colonial, en este caso de Estados Unidos, en el

---

<sup>1</sup> La lógica de la colonialidad del poder funciona en tres diferentes niveles:” - La colonialidad del poder (colonialidad de la economía y de la política), - colonialidad del saber (epistémico, filosófico, científico y la relación de lenguas y conocimiento) y – la colonialidad del ser (subjetividad, control de la sexualidad y de los roles atribuidos a los géneros”, véase Walter Mignolo, “El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial” en Edgardo Lander (compilador), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000, p 15.

<sup>2</sup> “El pensamiento descolonial es un pensamiento que parte del borde, y de las asimétricas relaciones epistémicas de poder, en el borde entre la episteme occidental y las epistemes traducidas a diferencia colonial de los pueblos a ser colonizados... El pensamiento des- colonial presupone epistemologías fronterizas”, véase Walter Mignolo, “La descolonización del ser y del saber”, en *(Des) colonialidad del ser y del saber*, colección “El desprendimiento: pensamiento crítico y giro des-colonial”, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2006, p 27-28.

aspecto económico y b) la esfera de lo que Aníbal Quijano llama “el control de las subjetividades”<sup>3</sup> la educación, la salud, la participación política y la cultura.

Mi intención al hacer este estudio es penetrar en lo que los campesinos cañeros sentían, pensaban y creían. Ellos estaban lejos de analizar o culpabilizar al dominio del gobierno de los Estados Unidos de su situación. Vivían su realidad, día tras día, sí, con una conciencia de lo que les sucedía y también con la certeza de que ésta no era justa. Desde su mirada, los responsables eran los patronos, los dueños de las centrales (qué no sabían con precisión quiénes eran) o los capataces o mayordomos, para algunos otros, era simplemente la pobreza. La tesis busca presentar la versión de los campesinos cañeros (o por lo menos de una parte) y contrastar sus opiniones, creencias y vivencias con la de los escritores, intelectuales, políticos y dueños de colonias.

Las voces que recupero provienen de distintos tipos de fuentes. Mi propósito es construir un relato interdisciplinario que tenga como punto de partida los testimonios de quienes vivieron los procesos, la apuesta: hacer un discurso polifónico y polivalente. Acudo a testimonios de campesinos que cultivaron caña en la época, noticias y artículos en los periódicos, tanto diarios como publicaciones folletos y cartas de uniones obreras y campesinas.

Algunos escritores de ese tiempo<sup>4</sup> plasmaron su visión de este proceso en novelas y ensayos, estos documentos son fuentes documentales que me permitieron sensibilizar el ambiente: las costumbres, los lugares, el lenguaje, la vestimenta y la comida. También, gracias a ellos, pude “tomarle el pulso” al debate intelectual sobre los campesinos y su situación. Son también una fuente documental.

Los periódicos, folletos y cartas de la época constituyen el sustento de la investigación, éstos fueron consultados en la Colección Puertorriqueña perteneciente a la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y en el Centro de

---

<sup>3</sup> Me refiero fundamentalmente a la propuesta de Aníbal Quijano: estudiar también “el control de las subjetividades” en el marco de una relación colonial. “Las subjetividades” comprenden el dominio cultural, religioso, artístico y sexual. Véase “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, *op cit*, p 201-246.

<sup>4</sup> Entre otros Salvador Brau, Francisco del Valle Atilés, Ramón Juliá Marín, Enrique Laguerre, José Padín y Luis Muñoz Rivera, a lo largo de la tesis se irán citando con sus obras respectivas.

Documentación Santiago Iglesias Pantín de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Las huelgas del 34 en las regiones de la isla donde se dieron pudieron ser vistas por la autora, a través de los diarios: *El Mundo* y *El Imparcial* y los periódicos obreros *Justicia* y *Unión Obrera*. La hemerografía restante está conformada por artículos de revistas como *Claridad* que ya no corresponde a la época, pero que publicó varios artículos sobre las huelgas del 34 y por otros escritos de especialistas en el tema.

La bibliografía proviene, en la ciudad de México, de las bibliotecas del Colegio de México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Mora y la Universidad Nacional Autónoma de México. La mayor parte de la que consulté en Puerto Rico se encuentra en la Colección Puertorriqueña y en la librería “La Tertulia”.

El estudio hace dos recorridos históricos, el primero, se refiere a las familias de campesinos a partir de la instalación de los primeros trapiches durante la Colonia hasta las modificaciones que sufrieron durante los primeros cinco años de la década de 1930, el segundo, son las historias de las huelgas de campesinos cañeros, éstas comienzan a principios del siglo XX, una vez creada la organización sindical, en este caso la Federación Regional de los Trabajadores (FRT).

El primer recorrido histórico se remonta a la época Colonial porque en un proceso sociológico-cultural, como en el que se desarrolló la familia campesina cañera, no se pueden percibir los cambios o las transiciones en unos cuantos años, hay que ir, precisamente, al origen para poder aprehender las rupturas, si es que éstas existieron.

La segunda travesía se ubica a finales del siglo XIX, obligada por las circunstancias históricas que ubican el surgimiento de los movimientos políticos obreros organizados en esa fecha. Las huelgas en cualquier industria o sector, para que fueran legales, tenían que seguir un procedimiento jurídico en el que participaban los representantes de los sindicatos y del gobierno así como la parte patronal. Las huelgas que se desarrollaron bajo este formato son las posteriores a la creación de la FRT (1899).

El periodo que nos ocupa es 1930-35. La historia contemporánea es imposible de entender si no hay referencias a procesos históricos anteriores fundamentales. Ubico dos procesos que son claves para entender las huelgas de 1934 en Puerto Rico: el primero el cambio de “soberanía” de España a Estados Unidos, mediante la guerra Hispano-Cubano-Americana de 1898; el segundo, la Gran Depresión Económica de 1929.

Los términos empleados en este estudio se han usado en diversos sentidos. Me parece pertinente aclarar algunos conceptos. Dentro de la industria azucarera existe una amplia gama de oficios, unos comprenden la etapa agrícola; otros pertenecen al proceso fabril. El interés de esta tesis se centra en los campesinos, que podían desempeñar distintas funciones: desyerbar el terreno, abrir surcos o besanas, sembrar, regar y cortar. He empleado indistintamente las palabras campesino, jornalero, trabajador agrícola o peón. Sin embargo, encontré fuentes donde en lugar de campesinos se habla de obreros agrícolas, lo que aumenta la dificultad metodológica.

Los censos y la documentación oficial de 1934 utilizan el término jornalero agrícola para designar el trabajo en el campo, a los trabajadores de la parte fabril los nombran simplemente obreros. Tanto los jornaleros como los obreros eran mano de obra asalariada y se pretendía también sindicalizada.

Los campesinos puertorriqueños, desde mediados del siglo XIX, tenían una estructura: a) propietarios o dueños, b) los medianeros<sup>5</sup>, que podrían ser el equivalente de los colonos, con la diferencia de que los colonos podían ser pequeños propietarios y vender su producción de caña a la central, el pago era en moneda y no en especie. También había colonos arrendatarios. En este estudio se emplea el término colono, en el contexto de la proliferación de las centrales, y se refiere a los pequeños propietarios y no a los arrendatarios y c) sobre los

---

<sup>5</sup> “Los medianeros son los campesinos que trabajan terrenos por cuyo uso pagan al dueño una mitad, una tercera o una cuarta parte de la producción”, en Felipe Pérez, “El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico (1898-1969)” en Pablo González Casanova (Coordinador), *Historia Política de los campesinos*, Vol 1, México, Siglo XXI, 1984, p 208-247, p 215.

agregados<sup>6</sup>, se ha usado el término para señalar la diferencia entre los peones que no vivían en la hacienda o finca y los que sí tenían esta situación.

El *Censo de Agricultura de 1935*<sup>7</sup> usa el término agricultor, al que define como: “la persona que explota una finca (el jefe de la explotación agrícola), ya sea trabajando personalmente o dirigiendo personalmente las faenas agrícolas”<sup>8</sup>. Se distinguen tres tipos de agricultores: a) propietario b) administrador o c) arrendatario.

La enorme cantidad de campesinos no se contabilizaba en este censo, la razón era que sólo se consideraban “agricultores” a quienes tenían como “ocupación principal” cultivar la tierra. La mayoría de los campesinos realizaban otras labores, como se narra en la tesis, y por eso no se consideraba que eran “agricultores”, aunque muchos de ellos, como los cañeros, cumplieran jornadas de trabajo de doce horas diarias.

La idea de tratar de comparar los conceptos empleados para describir las labores desempeñadas por los agricultores estadounidenses con las labores desempeñadas por los campesinos puertorriqueños, fue un obstáculo, no solamente para contabilizar y poder crear censos más confiables, sino para explicar y analizar los procesos correspondientes a dos agriculturas: la estadounidense y la puertorriqueña, completamente diferentes.

Los conceptos hacienda, colonia y central han sido utilizados en este estudio de la siguiente manera: hacienda, define las unidades productivas tradicionales, producto de la herencia española, aunque el término cae en desuso después de 1898, debido a la presencia estadounidense. Por lo menos durante los primeros veinte años del siglo XX las haciendas siguieron existiendo, coexistieron paralelamente con las grandes centrales, por tal motivo, durante este periodo 1900-1920 continuó empleando el término hacienda. Las colonias eran pequeñas propiedades que producían y vendían caña para la central, el uso que le doy se

---

<sup>6</sup> Los agregados: “se llamaba así al peón y a su familia que vivían en la finca sin pagar renta”, en “El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico”, *íbidem*, p 215.

<sup>7</sup> *Censo de Puerto Rico: 1935* (secciones: “Población de los habitantes y su distribución” y “Agricultura, fincas, propiedad agrícola, cultivos y animales”), San Juan, Puerto Rico, Puerto Rico Reconstruction Administration Oficina del Censo, 1935.

<sup>8</sup> *Censo de agricultura de 1935, op cit*, p 2.

refiere, tal como se mencionó para el caso de los colonos, únicamente a los terrenos que tenían un dueño (el colono) y no a aquellos que estaban rentados. Las centrales comprendían los terrenos y fábricas para cultivar y moler caña cuyos dueños eran las grandes corporaciones estadounidenses, en este caso, no tiene ningún empleo particular.

El *Censo de Agricultura de 1935* no hace ninguna distinción entre las unidades productivas de caña. Hay un solo concepto: finca<sup>9</sup>. Me parece que con el ánimo de contar todo, la oficina del censo, perteneciente al gobierno de Estados Unidos, adoptó un criterio homogenizador que ocultó las enormes diferencias entre una central (cuya extensión era muy superior a los 500 acres) y una pequeña colonia que podía estar compuesta sólo de varias parcelas.

La última precisión se refiere al empleo de la expresión “los años treinta”, cuando me refiero a esta década, solamente hago alusión a los primeros cinco años. Los restantes no son materia de estudio de este análisis, sin embargo, hay algunas referencias al segundo periodo de esta década: el asesinato del Coronel Riggs en 1936, la matanza de Ponce en 1937, la creación del Partido Popular en 1938 y el triunfo de éste como el partido mayoritario de Puerto Rico en 1940.

## MI HORIZONTE Y PERSPECTIVAS

Los estudios latinoamericanos constituyen un amplio conglomerado de disciplinas, enfoques y temas por estudiar. Los grandes movimientos revolucionarios de la historia de América Latina: las guerras de independencia a principios del siglo XIX, los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XX y las guerras de liberación nacional de la segunda década del siglo citado han sido objeto de estudio y motivación principal para muchos analistas de esta disciplina.

---

<sup>9</sup> “Una finca, para los propósitos del censo, la compone toda la tierra explotada directamente por una persona, ya sea trabajando sola o con la ayuda de su familia o empleados a sueldo. La tierra explotada por una sociedad mercantil o una corporación se considera también una finca”, *Censo de Agricultura de 1935, op cit*, p 2.

Los levantamientos, rebeliones, huelgas y movimientos más pequeños (en términos numéricos y por su dimensión histórica) y locales no han tenido tanto éxito al ser estudiados, despertan menos interés y curiosidad. Sin embargo, si hacemos una revisión de los movimientos políticos, religiosos o laborales que se han llevado a cabo en América Latina, podemos percibir que la mayor parte de ellos comenzó con pequeñas rebeliones, protestas o revueltas que poco a poco, dependiendo de las circunstancias y del momento histórico, se extendieron y tomaron un matiz nacional o fueron reprimidas y se dispersaron, sin alcanzar una dimensión mayor.

El origen comienza con las rebeliones pequeñas y locales, esta observación despertó mi interés por estudiar un movimiento laboral con una dimensión local, pero en un contexto caracterizado por una situación colonial. El cruce de variables es complicado con una heterogeneidad incalculable: la situación económica y social de los campesinos, los intereses de los partidos políticos, la organización sindical débil y favorable a la parte patronal, las fluctuaciones y el comportamiento de los precios del azúcar, la inconformidad y disidencia de algunos grupos de campesinos, la aceptación de Pedro Albizu Campos, líder del nacionalismo, para dirigir esta huelga, la visión del gobierno estadounidense, el apoyo de los trabajadores puertorriqueños en Nueva York, los intereses de la parte patronal y las negociaciones finales. La coyuntura política en que se presenta la huelga de 1934 presenta las características, incipientes, de una época de transición.

Un panorama económico, político y cultural de esta envergadura, requería de un análisis interdisciplinario que me permitiera comprender estos aspectos, y además, me diera la posibilidad de aproximarme a la vida cotidiana de estos trabajadores para analizar cómo construyeron sus ideas políticas y decidieron participar en las huelgas de 1934.

El desarrollo del estudio me permitió percatarme de que aun en los testimonios de los campesinos, habitantes de pequeños pueblos o colonias, aparecían datos que señalaban la presencia del gobierno estadounidense en las actividades de su diario acontecer. El impacto de este hecho no nada más estaba

en el ámbito económico o político, ni solamente en la esfera pública, sino que se extendía a la forma de vida de los campesinos, incluso a su lenguaje.

El horizonte de este trabajo se enmarca en los estudios de esa colonialidad del poder, de ese control de las subjetividades, en que la educación, la cultura, la alimentación y las relaciones personales, incluso la sexualidad, están sometidas a un control de la metrópoli o el poder colonial. Los impactos que estas políticas tienen, en la población de campesinos cañeros, es una parte sustancial de lo que aquí se analiza al hablar del proceso de modernización en el campo puertorriqueño. Las resistencias y formas de lucha de los campesinos cañeros son la contraparte de este proceso, es decir, cómo enfrentaron las poblaciones, directamente afectadas, el embate de la modernización, diseñada y ejecutada por el gobierno de Estados Unidos.

Las metodologías se centran en una investigación de orden cualitativa<sup>10</sup>, caracterizadas por el empleo de paradigmas (perspectivas generales o teorías explicativas) que combinan el uso de creencias ontológicas y epistemológicas. El método conocido en la tradición cognitiva como inductivo-deductivo es el empleado predominantemente, sin descartar los procesos de comprensión e interpretación dentro de las metodologías de frontera.

Las perspectivas de este estudio muestran bajo una visión latinoamericanista e interdisciplinaria, las resistencias y enfoques que los campesinos cañeros experimentaron durante el proceso de transición de una sociedad agrícola a una industrializada, y su expresión en las huelgas de 1934. Hace falta incluir una mayor cantidad de voces campesinas como protagonistas de su propia historia. Creo que mostrar, hasta en los pequeños detalles, cómo era la

---

<sup>10</sup> Josette Brawerman, Olga Nirenberg y Violeta Ruiz en su obra *Evaluar para la transformación*, Barcelona, Paidós, 2000, hacen un análisis de las características y métodos empleados en una investigación de orden cualitativo, estableciendo las diferencias respecto de una investigación cuantitativa, además de apuntar los debates teóricos recientes en cuanto las metodologías empleadas en la construcción del conocimiento en ciencias sociales. Las características que hacen de ésta una investigación cualitativa son: el uso de paradigmas fenomenológicos/constructivistas, el predominio de la inducción, comprensión e interpretación como métodos de análisis, una perspectiva desde adentro (desde el punto de vista de los actores), expresada a través de un lenguaje verbal-escrito, énfasis en los aspectos subjetivos: captación y comprensión de actitudes, conductas, valores y motivaciones internas, análisis de contenido y resultados limitados en su generalización, p 79-96.

vida de estos campesinos contribuye a una mejor comprensión de los procesos históricos en lo que ellos se vieron envueltos.

#### BALANCE Y ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Las huelgas de campesinos cañeros puertorriqueños de 1934 se han estudiado principalmente desde la perspectiva política: los partidos políticos, la coyuntura socio-económica, los líderes y las instituciones o desde la perspectiva económica-social: las condiciones materiales de la clase campesina cañera. La perspectiva historiográfica se ha centrado fundamentalmente en la recuperación y análisis de los documentos para estudiar este movimiento.

Los primeros estudios sobre el movimiento obrero puertorriqueño en los años treinta que engloban también los movimientos campesinos, salen a la luz durante la década de 1970. El libro pionero de Ángel Quintero Rivera, *Lucha obrera en Puerto Rico. Antología de grandes documentos en la historia obrera de Puerto Rico* (1972) inicia un trabajo, solitario en un principio, de reconstrucción de la historia del movimiento obrero puertorriqueño desde sus comienzos a mediados del siglo XIX hasta la década del treinta. El texto fue publicado por el Centro de Estudios sobre la Realidad Puertorriqueña (CEREP), creado por un grupo de intelectuales y académicos puertorriqueños, casi todos marxistas, que buscaban analizar la situación de Puerto Rico desde una perspectiva independiente. Por su parte, Luis Gervasio García publicó *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico 1813-1898* (1974) que comprende sólo estos años del siglo XIX.

Los episodios del 34 vuelven a ser objeto de una discusión académica en la opinión de José Luis González en *Conversación con José Luis González* (1976, entrevista realizada por Arcadio Díaz Quiñones), posteriormente en *El país de cuatro pisos, literatura e identidad nacional en Puerto Rico* (1980) y *Nuestra visita al cuarto piso* (1986). El debate prosigue en los análisis realizados por el filósofo de origen alemán, radicado en Puerto Rico, George Fromm: "Albizu y la huelga

cañera de 1934” (1977) y “La huelga de 1934: una interpretación marxista” (1977), ambos publicados en el suplemento “En Rojo” perteneciente al periódico *Claridad*.

El libro redactado por el Taller de Formación Política, *¡Huelga en la caña! 1933-34*, (1982) constituyó otro esfuerzo de interpretación de ese movimiento. El grupo de análisis que publicó este libro tenía el propósito de producir pequeños ensayos que explicaran, al pueblo en general, esas “otras historias”, la perspectiva de análisis era el marxismo, al igual que en los textos anteriores la interpretación se fundamentaba principalmente en los aspectos económicos y políticos de la relación colonial.

Blanca Silvestrini de Pacheco en su estudio *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista 1932-40*, (1978) hace algunas aproximaciones a la relación de los campesinos cañeros con el Partido Socialista Puertorriqueño, pero sin analizar la vinculación de éstos con las huelgas del 34.

La década de 1980 conoce la publicación de más trabajos sobre movimiento obrero puertorriqueño: Ángel Quintero Rivera profundiza en la conformación de las clases sociales e indaga particularmente en la formación de la clase obrera puertorriqueña (s. XIX): *Conflictos de clase y política en Puerto Rico* (1986) y *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros: las relaciones de clase en el Puerto Rico del cambio de siglo* (1988), estas obras se refieren más bien al siglo XIX no a las huelgas cañeras del 34.

Luis Gervasio García conjuntamente con Ángel Quintero publicaron *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño* (1982) donde aparecen algunos documentos básicos para estudiar las huelgas del 34: la invitación hecha a Pedro Albizu Campos para dirigir la huelga, el estado de la huelga en Oriente, manifiestos entre otros, sin embargo, no hay un análisis de dicho movimiento. Felipe Pérez escribe “El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico” en *Historia Política de los campesinos*, Pablo González Casanova (Coordinador), Vol 1, Siglo XXI, México, 1984, en este texto hay una explicación clara de cómo se conforma el campesinado en Puerto Rico, sin ser un estudio específico de las huelgas del 34.

Los estudios históricos de movimientos campesinos locales son materia de análisis en Fernando Picó, *Amargo café* (1981) y Juan Manuel Delgado, *El levantamiento de Ciales* (1980) las distintas huelgas cañeras locales que formaron las huelgas del 34 no han sido estudiadas bajo esta perspectiva.

Las autoras que han abordado indirectamente algunos aspectos de la vida cotidiana en relación exclusivamente con la mujer trabajadora son: Yamile Azize Vargas en *La mujer en Puerto Rico* (1987) y Janis Palma "Vienen tumbando caña (todavía)" en *Vidas y relatos de mujeres en el Caribe*, Mario Cancel (compilador) 1997. Carmen Centeno Añeses realizó un estudio sobre la escritura o literatura obrera, pero se refiere a dos años solamente 1898-1900, *Modernidad y resistencia: literatura obrera en Puerto Rico 1898-1900* (2004).

La bibliografía revisada sugiere la escasez de estudios, desde una perspectiva de vida cotidiana en los análisis del movimiento obrero puertorriqueño. La originalidad, si es que podemos usar el término, de esta investigación radica en el abordaje de un tema: las huelgas cañeras del 34 que, tradicionalmente han sido interpretadas a través de procesos económicos (esfera material) o ideológicos (esfera de las subjetividades), por medio de diferentes aspectos de la vida cotidiana de sus protagonistas (ambas esferas) para ver cómo decidieron participar políticamente.

Las huelgas de 1934 fueron movimientos locales, se desarrollaron sólo en Puerto Rico. Éstos vincularon las causas de los trabajadores con el nacionalismo puertorriqueño, aunque fuera de una manera efímera, y representaron también, momentáneamente, la posibilidad de un cambio para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores cañeros y a largo plazo para replantear la relación colonial con Estados Unidos.

El estudio de estos movimientos requiere abrir las perspectivas disciplinarias y tejer redes más extensas en el estudio de la historia contemporánea del movimiento obrero y campesino puertorriqueño. Los nexos de la comunidad boricua residente en Nueva York y su participación en movimientos y luchas más allá de sus fronteras nacionales, como es el caso de la Guerra Civil

Española en 1936, son un ejemplo de lo que fue la lucha de los puertorriqueños en contra de las ideologías totalitarias.

Una mirada a la situación de los campesinos cañeros en las regiones cercanas a Puerto Rico, que también producían caña en condiciones similares a Borinquen: Cuba<sup>11</sup> y República Dominicana<sup>12</sup>, permite situar en su contexto las huelgas de 1934. Sin embargo, la dimensión del movimiento puertorriqueño es única en la región, veremos por qué.

---

<sup>11</sup> Cuba atravesaba, en 1934, por un proceso de cambios iniciado con las luchas en contra del régimen de Gerardo Machado (1925-1933). El Partido Comunista Cubano (PCC), creado en 1925, conjuntamente con la Central Nacional Obrera y Campesina (CNO), el Ala Izquierda Estudiantil, la Liga Antiimperialista de Cuba y Defensa Obrera Internacional entre otras organizaciones crearon un frente de lucha contra el gobierno de Machado y contra la firma de un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos. Los campesinos cañeros participaron de estas luchas de manera organizada, a través del Sindicato Nacional de Obreros de la industria Azucarera (SNOIA), apenas creado en 1932. Durante la zafra de 1933 se declararon en huelga cerca de 25 ingenios y aproximadamente 100 plantaciones. Véase Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, *Historia del Movimiento Obrero Cubano*, Tomo I 1865-19135, La Habana, Editora Política, 1985, p 275. Una huelga general, iniciada por los conductores de autobús, terminó con el Machadato en agosto de 1933. El Directorio Estudiantil Universitario (DEU) nombró como presidente a Ramón Grau San Martín, tras neutralizar el intento de Fulgencio Batista de apoderarse de la presidencia. El gobierno Grau propuso una reforma agraria, abolió la Enmienda Platt, redujo el poder de las compañías estadounidenses y fomentó la creación de sindicatos obreros y campesinos, sin embargo solamente duró cuatro meses en el poder (septiembre a diciembre de 1933). Durante la celebración del pleno del Comité Central del Partido Comunista Cubano (PCC) en septiembre de 1933, tras la caída de Machado, campesinos cañeros y obreros tomaron ingenios y centrales, particularmente en la región de Oriente, Camagüey y las Villas, proclamando la creación de soviets (consejos de obreros, campesinos y soldados) en centrales como Mabay, Tacajó, Santa Lucía, Jaronú, Senado, Lugareño, Punta Alegre, Nazábal, Parque Alto, Homiguero y Portugaleta. La revolución del 33 terminó con un golpe militar en enero de 1934, esta vez Fulgencio Batista subiría al poder como nuevo presidente de Cuba, iniciando la primera etapa de la dictadura conocida como Batistato. Véase Luis Aguilar, "Cuba 1860-1934" en *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, p 85.

<sup>12</sup> El caso de República Dominicana es sustancialmente diferente. La dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-61) iniciaba en los años que nos ocupan. La industria del azúcar estaba presente desde fines del siglo XIX su producción se intensificó cuando el régimen del presidente Ulises Hereux (1882-1899) se propuso "modernizar al país". Véase H Hoetnik, "La República Dominicana 1870-1930", en *Historia del Caribe*, *op cit*, p 109. La producción de azúcar, a través de centrales primero y de consorcios después, alcanzó su punto más alto durante el periodo de ocupación estadounidense (1916-24). La dictadura Trujillista inició un proceso de "campesinización" promoviendo el reparto de pequeñas parcelas entre los campesinos, paralela a esta política favoreció las inversiones estadounidenses y creó ingenios y una central del "Estado": el ingenio Catarey y el Central Río Haina respectivamente. El régimen bajó los salarios entre los campesinos cañeros, un picador ganaba entre 20 y 25 centavos diarios. Véase Roberto Cassá, *Modos de producción clases sociales y luchas políticas (República Dominicana siglo XX)*, República Dominicana, Punto y Aparte Editores, 1983, p 81. La mayor parte de esta mano de obra provenía de Haití e islas vecinas. Las condiciones históricas no permitían la creación de sindicatos en la industria del azúcar dominicana, sin embargo, hubo un intento de sindicalización en la misma, quizá el único caso durante la Era Trujillo.

## Capítulo I: Gente de la caña y familia

*“LA HISTORIA NO SE OCUPA DEL PASADO,  
LE PREGUNTA AL PASADO COSAS QUE LE  
INTERESAN AL HOMBRE VIVO”*

José Luis Romero

Una de las estructuras sociales básicas es la familia. Desde una perspectiva microhistórica, esta formación social ofrece la posibilidad de estudiar con detalle la vida de los individuos en un contexto y época determinados. Conocer cómo vivían, qué pensaban, qué querían, en qué creían, sus sueños, sus diversiones, sus visiones del mundo y de su propia realidad permite no sólo adentrarse en una problemática determinada, sino que además descubre la oportunidad de construir un relato, en torno a un hecho histórico preciso, que pretende recoger las voces y las versiones de algunos de sus protagonistas.

Los acontecimientos históricos, generalmente los grandes sucesos como las guerras y los movimientos libertarios, sean revoluciones o no, han ejercido a través del tiempo una fascinación en la mayor parte de los historiadores, quienes, preocupados por rendir homenaje a las figuras de los principales protagonistas, han fijado su atención, primordialmente, en los procesos y personajes. Existen otros acontecimientos, quizá menos llamativos pero no por ello menos trascendentales históricamente hablando, con personajes diferentes cuyas vidas se inscribieron en la cotidianeidad del trabajo, de los barrios y pueblos donde habitaron, y su carácter extraordinario radica en todos los aspectos que los conformaron como individuos, comenzando por su familia, y que los llevaron a ocupar determinada posición dentro de su sociedad: un campesino de la caña puertorriqueño, y a jugar un papel específico en el tiempo y el contexto en el que

le tocó vivir: participación en la huelga de 1934, aunque muchos de sus nombres no se sepan, ni mucho menos se recuerden.

Mi interés en estudiar este suceso con la óptica de la familia, radica en explorar la posibilidad de acercarme a la cotidianeidad de los hombres y mujeres que hicieron esta lucha. Considero que si logro adentrarme en el mundo de los trabajadores de la caña de esa época, en sus creencias, en sus ideas y formas de expresar su alegría, tristeza, enojo y espiritualidad, el acontecimiento histórico de 1934 tendrá otro relato, que espero pueda contribuir a la mejor comprensión de los individuos y sus luchas por tener una mejor existencia.

Desde la más remota antigüedad, los diferentes tipos de familias que se han formado en las distintas sociedades han contribuido en la formación de costumbres, ideas, valores y conocimientos que caracterizan a los grupos humanos. La familia es el primer “laboratorio social” donde los individuos adquieren las herramientas necesarias para insertarse en las demás estructuras sociales.

La familia ha suscitado el interés de los estudiosos para entender cómo funcionan las sociedades. Los principales pensadores de la tradición europea y americana<sup>13</sup> han escrito y reflexionado sobre esta estructura social primaria. Puerto Rico<sup>14</sup> no fue la excepción: los campesinos y sus familias fueron objetos de análisis por parte de los principales pensadores liberales decimonónicos de la isla.

Antes de la proliferación de estos estudios, las familias de los campesinos se constituyeron de diversas formas, sus costumbres y modos de vida fueron

---

<sup>13</sup> Los filósofos y clérigos abordaron las problemáticas de las familias europeas, particularmente desde el punto de vista de las costumbres y la moral. Posteriormente, durante los siglos XVIII y XIX fueron los médicos quienes emprendieron estudios más sistemáticos sobre las condiciones sanitarias de las familias pobres. La revolución industrial y la incorporación del trabajo obrero, atrajo la atención de Federico Engels para estudiar las condiciones de vida de la clase obrera inglesa en *El origen de la familia: la propiedad privada y el Estado* (1884). El estudio de la familia en la tradición sociológica francesa y estadounidense está bien documentado en Vincenzo Cicchelli y Pugeault, Catherine, *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1999. Edición original en francés, *Les théories sociologiques de la famille*, La Decouverte, 1998.

<sup>14</sup> Los estudiosos puertorriqueños del siglo XIX, analizaron a las familias de campesinos, Francisco del Valle Atilés, ahonda en las causas que contribuyeron a desmoralizar a estos trabajadores, Salvador Brau, investigó las condiciones sanitarias siguiendo una corriente que más tarde se llamaría higienista y Federico Asenjo se adentró en los “vicios” y “enfermedades” de esta clase social.

narrados en las crónicas de los viajeros o misioneros como Fray Íñigo Abbad y Lasierra, en las memorias de funcionarios del gobierno español como Alejandro O'Reilly y en los informes de administradores o soldados estadounidenses como el Coronel Flintner. Recordar un poco de la historia de las familias campesinas cañeras en Puerto Rico, nos ayudará a entender qué sucedió con estos trabajadores cuando decidieron participar en las diversas huelgas de 1934, cómo se gestaron sus ideas y lo qué pensaban y creían.

Un recorrido por las familias de campesinos cañeros a través del tiempo

El duro comienzo: establecimiento de trapiches e ingenios

Una breve introducción a este tema nos muestra que los primeros cultivadores de caña de azúcar fueron los españoles que llegaron a la isla<sup>15</sup>. En ese primer momento, ellos se dan cuenta que para producir mieles era necesario contar con herramientas, cazos de cobre, calderos, morteros y mano de obra. Este descubrimiento va a ser la clave en la producción del azúcar. Dos tipos de trabajo se conjugan; por un lado, las labores agrícolas: preparar el terreno, sembrar, regar, cortar; por otro, todo el proceso técnico, que en esta época va a tener lugar en los trapiches, de forma artesanal y en los ingenios, de una manera más tecnificada: molienda, separación, cocimiento.

La producción de mieles era, ya en aquellos remotos tiempos, un proceso complejo y caro. Además del trabajo humano, requería de la fuerza hidráulica para su funcionamiento; por este motivo, los primeros ingenios se ubicaron cerca de los

---

<sup>15</sup> Fernando Ortiz señala en su *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1940, que en 1501 aproximadamente, Pedro de Atienza siembra las primeras raíces de caña en la isla Española. A su vez, Salvador Brau en *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Literatura, Universidad de Puerto Rico, 1956 [1882] apunta que “en 1548 Gregorio de Santolaya hizo el primer ingenio de agua que hubo en el país [Puerto Rico]. En 1549 montó otro Alonso Pérez Martel con 1500 pesos que le prestó el Monarca. Pero tales tropiezos debió encontrar esta industria y tan lento hubo de ser su desarrollo, que, según el testimonio del canónigo D Diego de Torres Vargas, en 1647, un siglo después, sólo existían en Puerto Rico siete ingenios: cuatro en el río de Bayamón, dos en el Toa y uno en el de Canóbanas, con otros varios trapiches de hacer miel en San Germán y Coamo” p 132.

ríos. No tuvieron éxito económico inmediato, sino hasta que la Corona Española impulsara su creación mediante préstamos<sup>16</sup> a quienes querían dedicarse a esta agroindustria, pero sobre todo después de la introducción de mano de obra esclava.

La obtención de melazas era artesanal y quienes sembraban la caña, a veces, eran los mismos dueños de las tierras, o bien campesinos a quienes se les rentaba la tierra, aunque, a medida que aumentaba la caña cultivada y el trabajo de molienda, crecía también la demanda de mano de obra barata de los indios, los labriegos venidos de Europa y posteriormente los esclavos de origen africano. Ellos constituyeron las primeras familias que cultivaban caña.

La conformación de estas familias se dio de una manera “irregular”; de acuerdo con los cánones vigentes en la metrópoli, los españoles que llegaban, tomaban por mujer a las indias y, cuando las hubo, a las mujeres de origen africano. Algunas veces celebraban matrimonios eclesiásticos, pero la mayoría de las ocasiones las uniones eran libres.

Los recién creados poblados estaban distantes unos de otros, los primeros conquistadores se repartían la tierra de la isla, en ella sembraban lo que era cosechable: caña, maíz, jengibre, hortalizas y frutos, principalmente, en cultivos de autoconsumo. Una buena parte del terreno se destinaba a la ganadería, así que los primeros asentamientos estaban separados unos de otros, y mediaba entre ellos una cantidad de tierra para criar ganado.

El sistema de trabajo para producir mieles obligaba a una coordinación entre las diferentes labores. Los que sembraban y preparaban el terreno así como los cortadores tenían que establecer diálogos y relacionarse entre sí, a su vez tenían que proveer y transportar la caña al trapiche o ingenio. Allí los que molían la caña y procesaban los jugos intercambiaban órdenes y resultados para obtener el producto final.

---

<sup>16</sup> Juana Gil-Bermejo García en *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1970, cita una carta donde el rey de España le da instrucciones al juez de Residencia don Antonio de la Gama en 1519: “Háganse ingenios de azúcar en las islas de San Juan como en La Española, y los que en ello se ocuparen y en hacer plantas, los favorezcan en señalarles el sitio y prestar de la hacienda real lo que para ello hubiere menester” p 100.

Todo lo anterior nos muestra que en el proceso de producción, se establecieron relaciones laborales entre los diferentes trabajadores, allí se empezaron a gestar: un lenguaje específico para referirse a los instrumentos, a las labores y a los procesos relacionados con la producción, ideas respecto de la forma de trabajar y producir, creencias sobre la naturaleza, los patronos, las enfermedades, los alimentos y la(s) divinidad (es).

La producción de mieles primero y azúcares después, generó intercambios en las palabras, en las ideas, en la forma de alimentarse, de vestirse y de celebrar la alegría y la tristeza. La primera agroindustria establecida en América por los españoles, produjo, además de relaciones económicas, un proceso de gestación de lo que podríamos llamar una cultura de la caña. Dicha cultura se nutrió, especialmente, de los esclavos de origen africano<sup>17</sup>, quienes llegaron a laborar en los primeros ingenios que se establecieron en Puerto Rico.

#### El Negrito del batey... y su extenuante trabajo

La mayor parte de los trabajadores en la industria del azúcar fueron esclavos de origen africano. La prosperidad de este cultivo se debió a la adquisición de mano de obra barata y fácilmente reemplazable. Las condiciones de vida de los esclavos que producían azúcar son inenarrables; de hecho, sólo existían para trabajar, eran máquinas humanas de sembrar, cortar, moler y procesar caña. Comían mal, dormían poco, sus relaciones afectivas se veían regidas por las necesidades de trabajo, a veces, tenían que trasladarse de un lugar a otro, separándose las familias o las amistades. Los primeros cronistas dan cuenta de lo que pasaba en los ingenios:

Antiguamente, antes que hubiese ingenios, teníamos por opinión en esta isla que si al negro no acaecía ahorcarle nunca moría, porque nunca habíamos visto negro de

---

<sup>17</sup> De los cultivos establecidos en el Caribe, el azúcar demandaba el 65% del total de africanos importados, según estimaciones y cálculos publicados por Manuel Moreno Fragnals en *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos ingenios y plantaciones*, Barcelona, Crítica, 1999, [1983].

su enfermedad muerto, porque cierto, hallaron los negros, como los naranjos, su tierra, la cual les es más natural que su Guinea, pero después que los metieron en los ingenios, por los grandes trabajos que padecían y por los brebajes que de las mieles de cañas hacen y beben, hallaron su muerte y pestilencia.....<sup>18</sup>

El otro ámbito de su vida, el de las relaciones personales, tampoco funcionaba mejor<sup>19</sup>. Hacinados en barrancones, llegaban a dormir exhaustos de cansancio. Las mujeres y niños, generalmente dormían en otras secciones. Los patronos o sus hijos varones, acostumbraban disponer de sus esclavas, por lo que no era extraño la existencia de hijos habidos con mujeres de origen africano.

Los matrimonios de blancos con mujeres de origen africano no eran numerosos, pero sí se llegaron a dar; aún menos frecuentes lo eran entre mujeres blancas con hombres negros. Los hijos de estas uniones, aunque legítimos, estaban expuestos a las denominaciones populares imperantes y al sistema jurídico español de derechos y privilegios para los blancos españoles nada más.

En esta época, las familias de los trabajadores de la caña estaban constituidas, principalmente, por esclavos de origen africano; las condiciones materiales y culturales en que vivían no les permitían tener tiempo ni medios para divertirse o encontrar otras alternativas; sin embargo, nunca dejaron de buscar oportunidades y tiempo para dialogar y preservar su cultura. Las rebeliones y huidas tuvieron su planeación también dentro de los espacio domésticos.

La compra de esclavos era cara para los dueños de los ingenios y plantaciones, cada vez más difícil debido a las prácticas abolicionistas de los ingleses y demás países latinoamericanos, así que el gobierno español comenzó a pensar la forma de emplear la mano de obra disponible: las clases proletarias libres, por lo común blancos y algunos mulatos.

---

<sup>18</sup> Citado en Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, *op cit*, p 324.

<sup>19</sup> El famoso antropólogo brasileño Gilberto Freyre hace un detallado estudio de la familia patriarcal en los ingenios azucareros del nordeste de su país, *Casa grande y senzala*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977 [1943], en esta obra él se adentra en aspectos cotidianos de la vida de los esclavos, tales como alimentación, condiciones de higiene, sexualidad y diversiones, ofreciendo un amplio panorama del funcionamiento de este sistema.

El régimen de la libreta fue la solución<sup>20</sup>; los campesinos, jóvenes y mujeres que no tenían propiedades ni una ocupación debían emplearse como jornaleros en las haciendas, para esto se les proporcionaba una libreta donde debía decir quién era su patrono y el lugar donde trabajaban. Si se cambiaba de lugar de trabajo debía avisarse al gobierno. Con estas medidas, las autoridades españolas obligaron a los jornaleros a fijar un domicilio, aunque fuera por contratos temporales ( 3 ó 4 meses), ese lugar fueron las haciendas a donde se trasladaron, con todo y sus familias, en caso de que las tuvieran. Su situación era distinta a la de los colonos, debido a que los jornaleros no poseían tierras ni un hogar fuera de las haciendas; los colonos, en cambio, podían rentar tierras y trabajarlas y su hogar, generalmente, no estaba dentro de las haciendas.

Dentro de este sistema, las mujeres solas, viudas, divorciadas o abandonadas eran vulnerables<sup>21</sup>, si tenían hijos, se convertían en la cabeza del hogar, proveedoras por necesidad, debían buscar un lugar donde vivir, en el mejor de los casos habían construido algún bohío miserable. El estar casadas o vivir con un hombre representaba una forma de protección para no ser forzadas a contratarse, por tal motivo, muchas mujeres de origen humilde preferían ser esposas o concubinas de algún trabajador para asegurar un modo de subsistencia para ellas y sus hijos.

---

<sup>20</sup> El General Gobernador D. Miguel López Baños publicó en 1837 el *Bando de Policía y Buen Gobierno*, en el que definía lo que era un jornalero: "jornalero es aquél que careciendo de propiedad alguna, debe colocarse, durante el año o parte de él, al servicio de otro, mediante un salario. La Autoridad facilitará al jornalero una boleta donde constará el número de registro"

<sup>21</sup> No todas las mujeres y hombres trabajadores de la caña eran de origen africano, aunque sí predominaban. Los mayores índices de inmigración a Puerto Rico se registraron durante los años 1851-1880, esta vez fueron extranjeros blancos y católicos, el famoso segundo piso al que hace alusión José Luis González, así que también hubo trabajadores de la caña de origen canario, catalán y corso entre otros, aunque muchos de ellos lograron un rápido ascenso a la clase propietaria. Véase Labor, Gómez Acevedo, *Organización y Reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX (jornaleros y propietarios)*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

Los señores “de a caballo” poseen grandes y hermosas haciendas

La abolición de la esclavitud en Puerto Rico tuvo lugar en el año de 1873, tardíamente respecto de los demás países latinoamericanos que proclamaron la libertad para los esclavos desde los inicios de las guerras de independencia (1810). Este hecho tuvo repercusiones directas en la producción del azúcar puesto que la mayor parte de la mano de obra que trabajaba en los ingenios era esclava.

El modo de vida que produjo la esclavitud: la explotación del esclavo agricultor, la falta de una remuneración económica por su trabajo, el hacinamiento, la escasez de condiciones adecuadas en cuanto a alimentación, vestido, higiene, descanso, espacios de convivencia y cultura, hizo que afuera del mundo de los esclavos hubiera una falta de respeto casi absoluta hacia su color, su cultura y su condición, pero dentro de la comunidad trabajadora (esclava) surgieron lazos de solidaridad, de tolerancia hacia otras razas e incluso se ensayaron, en gran medida forzados por las circunstancias, nuevas formas de organización social.

La formación de familias con el objetivo principal de procrear hijos era una prioridad en este sistema. No importaba cómo se integraran las parejas, lo primordial era asegurar la reproducción. Una mujer en edad reproductiva podía tener hijos de uno o más hombres, incluido el amo o alguno de sus hijos<sup>22</sup>. Los hijos de los esclavos no siempre eran criados por sus padres biológicos, así que no era raro ver a mujeres ancianas cuidando niños que no formaban parte de su parentela o mujeres jóvenes amamantando bebés que no eran suyos, incluso vecinos o amigos se encargaban de los niños de otras familias.

¿Qué pasó con estos esclavos y su sistema de vida cuando se proclamó la abolición de la esclavitud? Un decreto no fue suficiente, es decir, la esclavitud no se terminó de súbito, aunque en teoría ya no había esclavos, subsistieron la

---

<sup>22</sup> Gilberto Freyre en *Casa Grandey Senzala, op cit*, p 296 afirma que: “no hay esclavitud sin depravación sexual”, probablemente lo que sucedió es que la esclavitud como sistema de vida permitió transgredir reglas y formas de organización social, moral y jurídicamente establecidas, permitiendo la experimentación de otras distintas. Sin embargo, no fue una situación libremente elegida, a los esclavos y menos aún a las esclavas no se les preguntó cómo querían vivir su sexualidad ni tuvieron la opción de oponerse a las situaciones que iban viviendo, aún así, con los medios a su alcance, rechazaron lo que no quisieron y trataron de sobrevivir en tales circunstancias.

discriminación, la falta de empleos bien remunerados y las pocas oportunidades de educarse y ascender social y económicamente. Los campesinos y trabajadores de los ingenios, ahora ex esclavos, se sumaron a las listas de trabajadores asalariados de las haciendas.

La masa de trabajadores de las haciendas azucareras se componía tanto de trabajadores de origen africano como de jornaleros blancos y mulatos. Lo que había era una gran cantidad de mano de obra, particularmente aquella que desempeñaba las labores agrícolas menos especializadas. Así los trabajadores podían ser fácilmente reemplazados; si enfermaban o querían mejores condiciones de trabajo, había cientos que se emplearían prácticamente bajo cualquier circunstancia.

De esta época, segunda mitad del siglo XIX datan la mayor parte de los escritos sobre campesinos puertorriqueños en los que aparecen ya como jíbaros. Los aspectos que más llamaron la atención de los escritores eran las condiciones de vida: la extrema pobreza de la que eran víctimas, las enfermedades que padecían, su religiosidad, la forma de alimentarse y sus costumbres.

La familia campesina en general y no específicamente aquellas que trabajaban en las haciendas azucareras, era motivo de observación de hacendados y estudiosos de la época. Para la mayoría de estos escritores, los males o vicios del campesinado puertorriqueño tenían su origen en la familia; algunos encuentran explicaciones de tipo moral, otros en la situación económica y algunos más en la falta de educación:

Tres son los vicios esenciales a que pueden reducirse todos los defectos que juzgan algunos inherentes al carácter del proletario puertorriqueño: el concubinato, el juego y la vagancia<sup>23</sup>

El concubinato se consideraba un “vicio” porque no permitía legitimar a los hijos habidos en estas uniones, además no observaba las reglas dictadas por el catolicismo y se suponía que propiciaba la irresponsabilidad de los campesinos al

---

<sup>23</sup> Brau, Salvador, *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, el ensayo titulado “Las clases jornaleras en Puerto Rico” *op cit*, p 143

no cumplir adecuadamente con sus deberes paternos. Sin embargo, de acuerdo con este autor, era la mujer la que permitía este tipo de situaciones ya que no contaba con una buena instrucción moral y vivía “entregada a sus naturales instintos”, de allí la importancia de educar, principalmente, a la mujer campesina.

Don Federico Asenjo publicó en 1879 *Páginas para los jornaleros de Puerto Rico*<sup>24</sup>. En este ensayo, hace un exhaustivo estudio de las condiciones de salud de los jornaleros puertorriqueños. Investiga también la forma de alimentarse y las condiciones de higiene en las que vivían los campesinos. Cinco años después de que apareciera el libro de don Salvador Brau *Disquisiciones Sociológicas* (1882), salió a la luz el libro de don Francisco del Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño*<sup>25</sup>. Este texto tiene más o menos la misma estructura planteada por Brau: causas físicas y morales de la forma de ser del campesino puertorriqueño y remedios para atacarlos, pero, a diferencia de Brau, del Valle Atilés insiste más en los aspectos de higiene y nutrición.

Del Valle criticaba el “brutal sensualismo” de los jíbaros y el “amor libre”, es decir, las uniones libres o los matrimonios consensuales; por el contrario, creía que la familia “ideal” debía estar basada en la moralidad y en “afectos puros”, en otras palabras, sobre los principios de la religión católica. La mujer campesina, por lo tanto, tenía que recibir una instrucción moral y religiosa.

Las recomendaciones que hace este autor para mejorar las condiciones del campesino puertorriqueño tienen como eje fundamental el principio de asociación, “esencia misma del cristianismo” dice. Así, para combatir el alcoholismo de las clases jornaleras, sugiere la creación de sociedades de templanza, para organizar el trabajo, las cooperativas y para mejorar las condiciones físicas el ejercicio y la gimnasia.

Nueve años después de la publicación de este libro, tiene lugar la ocupación estadounidense de Puerto Rico (1898). Una vez tomado el control militar y político, las nuevas autoridades se encargaron de realizar censos de

---

<sup>24</sup> Federico Asenjo, *Páginas para los jornaleros de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Librería de Bellas Artes, 1879.

<sup>25</sup> Francisco del Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño, sus condiciones físicas, intelectuales y morales, causas que la determinan y medios para mejorarlas*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía de José González Font, 1887.

población, inventarios de haciendas y unidades productivas, estudios laborales y salariales, en fin, una serie de reportes económicos y geográficos que dieran exacta cuenta del estado de la población y los recursos naturales con que la isla contaba.

Gruesas y elevadas chimeneas se distinguen entre los cañaverales...

La llegada de los estadounidenses a Puerto Rico aceleró el cambiante sistema de vida de los campesinos. Por una parte, en las primeras décadas del siglo XIX, la creciente producción de azúcar demandaba más caña para moler; para cumplir con esta necesidad se extendieron las tierras para sembrar caña<sup>26</sup> y aumentó, considerablemente, la mano de obra empleada en estas labores. Por otro lado, a mediados del siglo XIX, los avances tecnológicos en las máquinas para producir azúcar<sup>27</sup> fueron transformando las relaciones de trabajo en las haciendas.

La masa de campesinos creció, más mujeres y niños se incorporaron al trabajo en los cañaverales; mientras unos iban aprendiendo el nuevo oficio de desmontar el terreno (prepararlo para la siembra), sembrar, regar, cortar, otros se integraban a la parte fabril; ellos también debían aprender el manejo y mantenimiento de las nuevas máquinas: carpinteros, mecánicos, maestros azucareros y químicos, entre otros, se fueron especializando en sus labores, estos últimos tenían los salarios<sup>28</sup> más altos de todo el proceso.

---

<sup>26</sup> Gervasio García Rodríguez en su libro *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico: 1873-1898*, San Juan, Puerto Rico, Centro de Estudios sobre la Realidad Puertorriqueña (CEREP), 1974, señala la relación entre el número de cuerdas de cañas cultivadas y el aumento de la mano de obra servil, precisamente durante los años de vigencia del régimen de la libreta: “no es accidental que los sistemas de trabajo servil se instaurasen en los años en que se triplica la superficie sembrada de caña: de 16,149 cuerdas sembradas en 1834 el cultivo cubrió veinte años después 49,971 cuerdas” p 3.

<sup>27</sup> Andrés Ramos Mattei en su libro *La sociedad del azúcar en Puerto Rico 1870-1910*, San Juan, Puerto Rico, 1988, muestra detalladamente cuáles fueron las principales innovaciones tecnológicas que llegaron a Puerto Rico, procedentes de Europa.

<sup>28</sup> Mientras los campesinos cañeros reportaban salarios anuales de 169 dólares estadounidenses, los químicos y maestros azucareros podían ganar 1200 a 1500 dólares por zafra. Sobre los salarios de los campesinos, véase José Rosario, “The Porto Rican peasant and his historical antecedents” en Victor Clark (Director), Washington, D. C, The Brookings Institution, 1930.

Las familias de trabajadores cañeros de las haciendas experimentaron diversas transformaciones cuando la forma de producción cambió a las centrales. Una cuestión fundamental fue la tenencia de la tierra. Las autoridades estadounidenses trataron de limitar la extensión de los terrenos que se podían comprar a no más de 500 acres. Esta disposición fue conocida como Ley Foraker. Sin embargo, en la práctica, lo que sucedió fue que el gobierno estadounidense y compañías de esa misma nacionalidad pudieron comprar o rentar grandes extensiones de tierra, incluidas algunas haciendas<sup>29</sup>.

Los trabajadores de la caña eran, la gran mayoría, peones, es decir, campesinos que no poseían la tierra que trabajaban ni las herramientas, sólo percibían un jornal o salario por las labores desempeñadas, también podían ser medianeros que cultivaban la tierra, pero que tenían más “dominio sobre ella y los medios de producción”<sup>30</sup> y colonos, dueños de tierras que vendían la caña cultivada a una central por un precio estipulado.

Los peones y sus familias vivían en las centrales, en las habitaciones construidas para ellos; como su trabajo era estacional, no tenían derecho a vivienda más que el tiempo que trabajaban. Las migraciones a las ciudades eran frecuentes sobre todo en el tiempo muerto; los campesinos cañeros también se iban hacia otros pueblos al cultivo del café o bien, a principios del siglo XX, hubo una cuantiosa migración hacia Hawai para cultivar caña. En 1901, tres mil quinientos puertorriqueños fueron contratados, en palabras de un personaje que estuvo trabajando allí y que luego regresa a Puerto Rico, lo que sucedió fue lo siguiente:

...Entonces el infeliz repatriado se irguió y con voz desfallecida comenzó el relato de su viacrucis a las islas Hawai....Primero, la agonía en el vientre de acero de los

---

<sup>29</sup> En otros casos también podían rentar haciendas. Los Diffie, en *Porto Rico a broken pledge, op cit*, p 62 señalan el proceso de subvaloración que sufrieron tanto las propiedades como las rentas. Cita un ejemplo: la Hacienda Melania, con 790 acres, fue rentada a *Luce and Co.* en 26,000 dólares al año más impuestos. Esta Hacienda valía no menos de 500,000 sin embargo, ¡estaba valuada sólo en 122,000 dólares!” (traducción propia)

<sup>30</sup> Pérez, Felipe, “El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico (1898-1969)”, en Pablo González Casanova (Coordinador), *Historia política de los campesinos*, Vol 1, Siglo XXI, México, 1984, p 213.

buques lóbregos, hediondos, donde la nostalgia de la tierra natal, el sopor del mareo, las dudas acerca del porvenir, la mala alimentación, la dureza del lecho y el maltrato de los empleados de la empresa naviera les hacía desear un naufragio que pusiera fin a tanta desventura. Luego la marcha precipitada en el ferrocarril de San Francisco y el desembarco en Honolulu, de cuyo Puerto eran conducidos al campo de labranza, mandados por capataces cuyo idioma desconocían; la comida, rancia, una especie de *zambumbia* en la cual no faltaba el arroz japonés de clase ínfima, casi hecho polvo; los ranchos de dormir, húmedos y destartalados, en los que se pernoctaba sin separación de sexos con las tablas endurecidas por lecho y por único abrigo, las ropas sucias y empapadas de sudor que llevarán puestas desde Puerto Rico... <sup>31</sup>

Las contrataciones se hicieron de manera legal, con previo conocimiento de las autoridades, aunque para los trabajadores realmente no había ninguna garantía de que las condiciones laborales pactadas se cumplirían.

Los treinta primeros años de presencia estadounidense en Puerto Rico representaron un cambio radical en todos los aspectos de la vida de sus habitantes. La legislación en materia civil fue modificada, con las reformas se reconocía el divorcio y se establecía la igualdad entre todos los cultos religiosos para celebrar matrimonios. La iglesia católica perdía de esta manera la exclusividad como autoridad eclesiástica.

Los sistemas educativos experimentaron transformaciones sustanciales: la obligatoriedad en la enseñanza del idioma inglés, suscitó uno de los debates más apasionados de la época<sup>32</sup>. Se reformaron la forma de enseñar las asignaturas y el contenido de las mismas; al mismo tiempo, se incrementó el número de escuelas elementales y el gobierno estadounidense conjuntamente con las iglesias protestantes realizó un esfuerzo intensivo de alfabetización.

---

<sup>31</sup> La narración corresponde a la novela de Ramón Juliá Marín, *La Gleba*, San Juan, Puerto Rico, La Editorial Universidad de Puerto Rico, 2006, p 15.

<sup>32</sup> El detallado estudio de Aída Negrón de Montilla, *La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930*, San Juan, Puerto Rico, La Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990 [1976], da cuenta de la polémica en torno a la enseñanza y obligatoriedad del inglés, incluso en las escuelas rurales, durante el periodo del Dr. Juan B. Huyke como Comisionado de Instrucción Pública.

Las iglesias protestantes, con sus diferentes denominaciones, introdujeron la enseñanza de una moral basada en la cultura del trabajo y el servicio a Dios, era necesario renunciar a las conductas que no estuvieran aprobadas por la Biblia. Los documentos de la época mencionan las constantes peticiones que hicieron las distintas iglesias protestantes al gobierno estadounidense para prohibir la venta de bebidas alcohólicas, los juegos de azahar y las peleas de gallos.

La sociedad puertorriqueña en su conjunto fue sometida a un acelerado proceso de cambios; éstos no se adoptaron automáticamente, especialmente en el aspecto cultural los nuevos modelos coexistieron con los antiguos, predominando algunas veces los primeros, en otros momentos los segundos. En distintos periodos históricos, los dos sistemas se enfrentaron abiertamente, presentando momentos de tensión; en otros, pudieron alternarse o derivar hacia otras representaciones simbólicas.

La forma en la que vivieron estos cambios las familias de campesinos cañeros, sus contrapunteos, alternancias e impactos, son el tema del siguiente capítulo, que nos permitirá adentrarnos en el mundo de la cultura de la caña puertorriqueña de los años treinta, y de esta manera, acercarnos a la vida cotidiana de estos trabajadores, que en un momento determinado, en 1934, decidieron realizar una huelga para exigir mejores condiciones de trabajo.

Retratos de familias cañeras: pareja, hijos y estereotipos

La pareja y los hijos constituyen los miembros principales de la mayoría de las familias tradicionales en el medio rural puertorriqueño de los años treinta. Había diferentes tipos de familia, además de las tradicionales; esta situación se daba debido a las condiciones estacionales del trabajo de la caña, a la precariedad de la vida y a las costumbres y creencias de los propios campesinos.

Las mujeres, los hombres y los niños que conformaban estas familias tenían papeles específicos que desempeñar; algunos forzados por las circunstancias, otros atendiendo a la tradición; además, algunos trabajos

requerían de una enseñanza cuidadosa que se transmitía de generación en generación. Así, las cosas, las fiestas, los sentimientos y las situaciones adquirían diferentes significados dependiendo del lugar, el contexto y las circunstancias particulares de cada campesino o peón de las haciendas y colonias azucareras.

Los próximos apartados hablan de cómo adquirieron el significado que tenían las cosas, las costumbres, las tradiciones y las enseñanzas para los campesinos cañeros en el seno de sus familias. El matrimonio o la unión consensual, ¿eran importantes para ellos? ¿Por qué elegían mayormente uno y no otro? ¿Cómo constituían sus propias familias?

Los distintos miembros de estas formaciones sociales, los niños, las mujeres y los abuelos, también tenían una visión de su propio mundo, y contribuían económica y emocionalmente a tener una mejor existencia; así que resulta interesante ver de qué manera transmitían o generaban los conocimientos que les permitían sobrevivir y estar conscientes de su identidad y alcances.

Lejos de ser un mundo idílico donde la naturaleza convivía en perfecta armonía con el hombre y su trabajo, el mundo de los campesinos cañeros de los años treinta se caracterizaba por una pobreza apabullante, donde las enfermedades proliferaban y la violencia era una forma de relacionarse tanto en los espacios domésticos como los laborales.

Las mujeres campesinas también eran cortadoras o sembradoras de caña. Se conoce poco sobre su desempeño como cañeras, pero los testimonios dan cuenta de su papel fundamental en la conformación de las familias de trabajadores, tanto como trabajadora ella misma como esposa y madre.

La mayor parte de la literatura sobre los campesinos, en general, muestra una imagen ambivalente. Por un lado, hay textos donde los trabajadores son la esencia misma de la puertorriqueñidad, lo más auténtico, vestigios de un pasado opulento; por otro, hay escritos que responsabilizan al jíbaro de su pobreza e ignorancia subrayando su alcoholismo, ignorancia, promiscuidad y holgazanería. En la última parte de este apartado, se muestra cómo se construyeron estos estereotipos y si en realidad correspondían a lo que era ser un campesino cañero en la década de los años treinta.

El campesino cañero prefiere “hacerse aparte”

La familia tradicional o nuclear, es decir, la integrada por la pareja y los hijos, ha sido, durante las tres primeras décadas del siglo XX, la predominante en el medio rural puertorriqueño. También existieron las familias monoparentales integradas solamente por la madre y los hijos, a causa de viudez, concubinato o abandono; o familias formadas por una abuela (o) y los nietos, o por tíos con hijos propios y sobrinos (as), incluso niños huérfanos eran criados como propios por amigos y compadres. Algunos varones trabajadores de la caña permanecían solteros y vivían solos, aunque esta opción no era frecuente ni predominante; normalmente los campesinos cañeros buscaban mujer a una edad temprana 15-16 años, pues ya contaban con cierta experiencia en el trabajo de corte, riego o siembra y podían ocupar, con su mujer, un cuartelón o habitación para trabajadores dentro de las colonias o centrales. Si no tenían esposa, o estaban laborando como trabajadores temporales y su familia estaba lejos, debían buscar una familia o señora que les hiciera de comer y lavara sus ropas, generalmente estos servicios los proporcionaban las esposas o hijas de las familias trabajadoras vecinas, quienes recibían una remuneración por estos trabajos. En algunos casos, incluso, podían alojar en sus casas a estos trabajadores, particularmente si eran amigos o conocidos:

En la brega de la cocina estaba cuando llegó el tío en uno de los camiones. Se desmontó con el chofer, me llamó y me lo presentó. –Mira sobrina este es Don Julio Betances, uno de los choferes. Tiene un problema, llegó muy tarde y aún no ha encontrado un lugar donde le preparen los alimentos porque ya todo está copado. Me ha pedido si quizás aquí se le pudiera cocinar, pero le acabo de explicar la situación, que mi esposa está muy enferma y sólo contamos contigo que has venido para hacernos el favor de ayudarnos. Así que de ti depende si es

que crees que puedes cocinar también para él. No es cosa de que yo quiera presionarte, pero viendo la necesidad perentoria del joven aquí, tú dirás<sup>33</sup>

Las mujeres del medio rural puertorriqueño también tomaban marido a una edad temprana, a veces a los 12 ó 13 años. Los casos en que una mujer campesina tenía más de una unión eran frecuentes. El matrimonio, tanto civil como religioso, no era usual entre los campesinos cañeros puertorriqueños y predominaban las uniones consensuales; sin embargo, después de la ocupación estadounidense de 1898<sup>34</sup>, el número de matrimonios en el campo puertorriqueño se incrementó. Una de las causas de este sorprendente aumento fue la influencia de las iglesias protestantes entre el campesinado puertorriqueño.

Las parejas de campesinos cañeros puertorriqueños, independientemente de sí estaban casados o no, tenían hijos numerosos<sup>35</sup>. En el medio rural, una prole abundante era considerada una “bendición”, ya que los niños se incorporaban al trabajo agrícola a una edad temprana y constituían una ayuda para el padre. Las niñas laboraban en los trabajos domésticos desde una edad temprana también:

Por otro lado, hay que comprender que para entonces se trabajaba el día por sólo cincuenta centavos y esto sólo daba para comer pobre y escasamente, pero el arrimado que por suerte tenía hijos de edad para trabajar, era sobrestimado en las haciendas. Por eso, como el hijo o hijos tenían que romperse el cuero en la finca para ayudar al padre y para dormir colgados en una hamaca en un rincón de la

---

<sup>33</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, *op cit*, p 417. La autora señala que el señor Betances se ocupaba de traspasar caña de la colonia La Constancia a la central, los choferes llegaron de la cercana ciudad de Mayagüez para la zafra de enero de 1935.

<sup>34</sup> José C. Rosario en su estudio “The Porto Rican Peasant and his Historical Antecedents”, *op cit*, p 571, señala que mientras en 1888 la tasa de matrimonios en Puerto Rico era de 4 por cada mil habitantes, en 1924 había aumentado a 14.1 y 15.5 en 1926.

<sup>35</sup> En 1930 la tasa de natalidad en la isla era de 39 por cada mil habitantes. Los principales estudios de la época recomendaban “adoptar medidas para reducir la tasa de natalidad”, en José Rosario, “The Porto Rican Peasant and his Historical Antecedents”, *op cit*, p 574.

casa, pues preferían buscarse una compañera y hacerse aparte y vivir igual que su padre, otro arrimado de hacienda, pero, por lo menos, independiente.<sup>36</sup>

La mayoría de los campesinos cañeros de la época vivía en uniones consensuales, tenía una prole abundante y los hijos comenzaban a aprender el oficio del padre a una edad temprana. Los matrimonios civiles y religiosos fueron cayendo en desuso en el medio rural, fundamentalmente por la escasez de recursos económicos ya que contraer matrimonio religioso significaba pagar los servicios del párroco y de la iglesia, comprar vestidos nuevos y organizar una celebración con la familia y los amigos, había parejas que esperaban años para poder reunir el dinero necesario y casarse, en términos prácticos, la huída de común acuerdo garantizaba la unión y dejaba abierta la posibilidad de contraer matrimonio civil o religioso en cualquier momento que la pareja pudiera hacerlo, especialmente cuando llegaba el primer hijo.

La formación de una nueva pareja, y posteriormente de una nueva familia, aunque no se hubiera realizado una ceremonia oficial previamente, era motivo de celebración en las comunidades campesinas. La llegada de los hijos y el cumplimiento de los rituales establecidos eran observados puntualmente por los campesinos, aun cuando fuera de una manera diferente o con representaciones simbólicas distintas a las que manejaran las instituciones como las diferentes iglesias o sistemas jurídicos.

“Enfogonao le dí...”<sup>37</sup>

Las relaciones de pareja, frecuentemente, estaban inmersas en un círculo de violencia tanto física como verbal. Los celos, las infidelidades, el escaso dinero o la forma de beber eran las causas más frecuentes de las peleas entre marido y mujer.

---

<sup>36</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, *op cit*, p 216.

<sup>37</sup> Expresión que significa “enojado le pegué”, la expresa Taso.

Las relaciones de violencia, ya fuera física o verbal, se extendían de la pareja a los hijos. Por otra parte, en el ámbito laboral, el maltrato de los patronos, capataces o superiores para con los peones era frecuente; incluso, desde la óptica de la mayoría de los jefes de colonia y capataces, la vida miserable de los campesinos cañeros era vista como algo inherente a su condición, ya que éstos no podían ser distintos debido a su ignorancia e indolencia. Dentro de los sistemas mentales<sup>38</sup> de los superiores se justificaba la explotación física y económica del campesino cañero puertorriqueño, ya que éste no “servía” para hacer otra cosa:

Instantes después, oíamos el ruido de las agüeras, y nos acercábamos a una puerta de alambre de púas que un peón vino a abrir, solícito. Oíase el trepidar de un tractor: Robot, el de los dientes y las garras de acero, arañando rabiosamente la tierra. Había una brigada de peones, unos con azadas y otros con sacos de semillas que iban arrojando en el abierto surco. Llevaban a cabo la labor de manera apremiante doblados sobre la roja besana...Encontré lo más natural del mundo que ellos trabajasen en tales condiciones y sencillamente puedo decir que desconté los afanes de aquellos hombres sobre la besana...<sup>39</sup>

La extrema pobreza en la que vivían los campesinos cañeros, provocada por los exiguos salarios y el cansancio físico y mental de luchar día a día por sobrevivir, favorecía el desarrollo de relaciones violentas entre la pareja. Las mujeres también debían soportar la carga del trabajo doméstico y las continuas maternidades; además, muchas veces trabajaban también en los campos<sup>40</sup>: ayudaban a preparar el terreno, sembraban o cortaban caña.

---

<sup>38</sup> Aquí, acudo a la descripción que hace Jacques Le Goff en su libro *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona, Gedisa, 1986, [1985]. “En esta orientación hacia el hombre cotidiano, la etnología histórica conduce naturalmente al estudio de las mentalidades, consideradas como “lo que cambia menos” en la evolución histórica...” p 140

<sup>39</sup> Enrique Laguerre, *La llamarada*, *op cit*, p 54-55. El que no podía apreciar lo duro de la labor y juzgaba “natural” el trabajo a que estaban sometidos los peones, es el personaje de Juan Antonio Borrás, un joven agrónomo que llegó a trabajar como jefe de colonia en la central Santa Rosa primero y luego en Palmares. El capataz es aún más duro con los peones en su trato ya que le comenta al señor Borrás: “En cuanto uno vira la espalda se quedan cruzados de brazos [los peones], ¡Ud no sabe lo cabrones que son, Mr. Borrás!” p 64.

<sup>40</sup> Janis Palma en su estudio “Vienen tumbando caña (todavía)” en *Vidas y relatos de mujeres en el Caribe*, Mario Cancel (compilador), San Juan, Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Historiadores, 1997, apunta que: “En el discurso popular la identidad de la mujer campesina se

La mayoría de los testimonios de la época: autobiografías de campesinas, narraciones hechas por trabajadores a antropólogos, estudios de la época que reproducen entrevistas a trabajadores, novelas, folletos y periódicos, dan cuenta del uso de un lenguaje fuerte cargado de expresiones violentas en el momento de pleitos o discusiones entre las parejas de campesinos; en muchos casos, los golpes, por lo común del hombre hacia la mujer, pero también viceversa, constituían una forma de relacionarse:

Malia era una enérgica y joven trigueña, esbelta, fuerte y hacendosa como ella sola, a quien su marido explotaba de una manera descarada e inhumana. Tenían abonados a quienes se les suplía desayuno y cena. Así que ella madrugaba para hacer el friquitín y luego de freír una gran cantidad, así caliente de la candela, se echaba la cesta en la cabeza y en una mano un garrafón de café y se iba por las piezas de caña a repartirle a cada abonado. Luego regresaba para proporcionarse de leña y abastecer suficiente agua para ponerse en la brega de la cena y en nada le daba la mano el tal don Alvaro. Y como si fuera poco con toda esta brega de la semana, que era fuerte también, encima de todo eso, él se emborrachaba y la golpeaba...<sup>41</sup>

La violencia en las relaciones de pareja, de los padres para con los hijos y en el medio laboral de los patronos y capataces para con los peones, estaba presente entre los campesinos cañeros de la época, los pleitos callejeros con los puños o con navajas también se presentaban entre estos trabajadores. Los periódicos<sup>42</sup> de la época consignan notas provenientes de los barrios aledaños a las colonias o centrales donde dan cuenta de pleitos, altercados e incluso asesinatos, generalmente aparecen como “crímenes pasionales”. El clima de incertidumbre

---

sigue construyendo a lo largo de renglones de sostén secundario, y se fomenta todavía aquella imagen de fragilidad y dependencia que ninguna relación guarda con la realidad de la mujer que trabaja en los campos de Puerto Rico..” p 117. Efectivamente, al revisar los relatos y autobiografías de campesinas cañeras de los años treinta, notamos que la gran mayoría, además de realizar un arduo trabajo doméstico, muchas salían también a trabajar a los campos.

<sup>41</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 145. Testimonio ubicado en la Colonia San Romualdo, 1929.

<sup>42</sup> Me refiero principalmente a *El Mundo* cuya sección “Correspondencia de otras partes de la isla” da cuenta de los sucesos en los pueblos y barrios diferentes a la capital, incluso son vecinos de estos lugares los que reportan estos sucesos violentos.

económica, pero también emocional y espiritual, dislocaba las tradiciones de los campesinos, trastocaba sus valores y los acercaba a un estado caótico donde sólo contaba el presente inmediato.

Mujer divina: esposa, madre, trabajadora y ¿revolucionaria?

La mujer campesina, ya fuera trabajadora y/o esposa de un cañero, jugaba un papel fundamental en la familia. Desde pequeña había sido instruida para realizar las labores domésticas: lavar, planchar, barrer, cocinar, cuidar animales de crianza y conocer las plantas medicinales y la forma de curar las enfermedades más comunes. Como anteriormente se mencionó, tomaba compañero a una edad temprana, casi niña. Esta decisión tenía que ver con las condiciones económicas de su propia familia, donde usualmente realizaba muchas tareas, no acudía a la escuela, y en cierto sentido prefería hacer las mismas tareas domésticas pero en su propio hogar.

Las oportunidades que la mujer campesina puertorriqueña de la época tenía para cambiar su situación económica y social, eran realmente escasas. En el mejor de los casos, si era excepcionalmente bonita, sus padres o parientes podían aspirar a casarla con un “señorito” u hombre de una posición económica y social más elevada. Generalmente la boda no se llevaba a cabo y la muchacha terminaba siendo su concubina o era abandonada.

Las señoritas de los barrios y colonias cañeras se relacionaban con jóvenes campesinos vecinos. Los bailes ofrecidos en casas y pueblos eran una oportunidad para conocerse, existían diversos métodos para organizar las fiestas de tal forma que algunas veces se traían muchachas de pueblos o barrios vecinos:

La persona que iba a hacer un baile tenía que contar de antemano con las parejas. Y había veces que se daban bailes no con muchachas de aquí, sino con muchachas de Coamo. Tole (Doña Antolina, la suegra de Taso) tenía ese método. Como más entusiasta era la juventud, ella iba a Coamo y invitaba las parejas de Coamo. Y ella tenía que alquilar un carro o un “truck” y durante el baile los gastos

eran de los parejos. Al otro día ella tenía la obligación de llevarlas a ellas otra vez a Coamo...<sup>43</sup>

Si la muchacha no había tenido una unión anterior, era vigilada constantemente por sus padres y parientes, y no podía salir sola si no contaba con el permiso de sus mayores. La razón era evitar una posible huída y mantener en buen estado su reputación. Las señoritas campesinas escapaban con el novio, previo acuerdo, y una vez realizada la fuga, los padres, tras buscarlos durante algunos días, “perdonaban” la afrenta y ayudaban a la nueva pareja a conseguir un lugar para vivir. Usual era, en un principio, dentro de la casa materna o en un terreno aledaño. Algunos padres exigían, después de la huída, la realización de un matrimonio. En la mayoría de los casos, se daba por aceptada la unión consensual.

En el caso de una segunda unión, las cosas sucedían con relativa facilidad. No se cuidaba tanto a la muchacha y ésta simplemente se iba a vivir con el novio o lo llevaba a casa de sus padres. Había una clara diferencia entre una “señorita” y una mujer que ya había estado unida a alguien. Incluso a estas últimas se las llamaba “mujer de estado” para indicar, fundamentalmente, que ya no eran vírgenes. Aun cuando en el lenguaje se hacía esta distinción, las segundas uniones eran frecuentes en el medio rural puertorriqueño, independiente de la existencia de hijos de anteriores relaciones.

Un testimonio de la época considera la situación de la mujer campesina puertorriqueña “humillante”, ya que ésta no tenía la posibilidad de asistir a la escuela. Aunque jurídicamente era obligatorio que los padres mandaran a sus hijos a recibir instrucción, las niñas campesinas acudían pocos meses a la escuela, en caso de hacerlo, ya que sus padres o parientes necesitaban de su ayuda en la época de zafra. No podían completar los años escolares ni contaban con los medios más elementales como ropa y zapatos para poder asistir. De esta forma, la gran mayoría de las campesinas eran analfabetas, aunque trabajaban muy duro, sus quehaceres pocas veces eran remunerados económicamente. En

---

<sup>43</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 118-119.

tales circunstancias, vivir con un hombre trabajador representaba, por lo menos, asegurar un lugar donde vivir:

Abundando en el tema del matrimonio, yo catalogo aquella era como época de los matrimonios desiguales en términos de edad y también porque la mayor de las veces la mujer jugaba un papel muy humillante. Pongamos el ejemplo de don Juan Rodríguez, un señor en sus treinta y siete años, casado y con cinco hijos, arrimado de la Hacienda Mayagüecillo. Un día se apareció a Casey y le pidió a Papá, quien era su amigo, que le permitiera vivir en el cuartel en concubinato con una hermosa chica de veinte años quien se había escapado con él. Papá consintió, y cuando menos nos percatamos, allí estaban don Juan y María de los Angeles, instalados en el cuartel. Como puede verse este no era un caso raro en aquellos tiempos, cuando para la mujer había tan poca oportunidad de empleo, salvo el de una humillada criada. Por eso cuando se llegaba a la edad casadera, lo mismo se concretaba a vivir en concubinato con el patrón o con el mayordomo, o meramente con cualquier hombre, ya fuera casado o soltero, no importándole la edad ni posición social...<sup>44</sup>

El divorcio<sup>45</sup> era otra posibilidad; sin embargo, no era necesario, ya que, como hemos subrayado, en el medio rural la mayoría de los matrimonios eran consensuales; solamente en el caso de los mayordomos, capataces, jefes de colonia, cuyos ingresos por lo general eran más altos, ésta podría representar una opción. Entre los peones era más frecuente el abandono o tomar otra pareja.

La prostitución femenina era otra situación donde se veían involucrados los varones campesinos. Aunque su salario era muy exiguo, los jóvenes, de

---

<sup>44</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, op. cit, p 217. Testimonio ubicado en Hacienda Casey, 1930.

<sup>45</sup> Luis Muñoz Rivera en su texto "Porto Rico the American Colony" publicado en *These United States (A Symposium)*, Ernest Gruening (Editor), Nueva York, Boni and Liveright Publishers, 1923, apuntaba que el divorcio era un tabú para la época más moral que religioso, y observaba que los hombres tendían a casarse por segunda vez, en cambio las mujeres tenían que enfrentar los celos de los exmaridos si intentaban casarse de nuevo, particularmente cuando había hijos (p 382). Denuncia un machismo creciente, en este aspecto.

preferencia solteros, podían pagar los servicios de una mujer. Durante la época de la zafra, cuando los campesinos tenían más dinero, era cuando se incrementaba la llegada de prostitutas. Alrededor, o en lugares cercanos a donde se ofrecían los bailes, ellas llegaban de otros pueblos o ciudades más grandes a las colonias. No se tiene información estadística al respecto, pero sí el testimonio de Taso y otras novelas donde se habla de las enfermedades de transmisión sexual:

Bueno, cuando muchacho, yo lo hice cuando era muchacho de pantalones cortos, tenía como diez y siete, diez y ocho años. Era una mujer... (hace un gesto con los dedos que indica dinero). Cuando eso, yo ya trabajaba, y ya Mamá se había muerto. Fui a un baile. Y eran mujeres que traían de Salinas, de Santa Isabel, y después de eso yo me retiré un poco de eso, porque vi ciertos casos que pasaron aquí. Especialmente con ese mismo muchacho amigo mío. Ese muchacho tuvo una enfermedad que se vio cerca de la muerte<sup>46</sup>

La mujer campesina cañera no solamente aportaba su dedicación y sabiduría, también buscaba la forma de contribuir económicamente con los gastos familiares. Desde pequeña, era instruida para aprender a bordar. En la mayoría de las escuelas públicas del medio rural, las niñas, y ocasionalmente los varones también, tenían que dedicar algún tiempo a hacer trabajo de bordado, con la supuesta finalidad de obtener recursos para comprar alimentos, útiles o libros para los estudiantes.

El trabajo de bordado con aguja era un alivio económico para muchas familias de campesinos. El trabajo era realizado por las mujeres de la casa, niñas, esposa o abuela en su mismo hogar; era tan mal pagado, que necesitaban dedicarle varias horas al día, a veces en la noche<sup>47</sup>, para poder obtener tres

---

<sup>46</sup> Taso, *trabajador de la caña*, op cit, p 123.

<sup>47</sup> Dominga una obrera, nacionalista, cuenta su historia de vida a Margaret Randall, ella la publica en el libro llamado *La historia de Dominga: el pueblo no sólo es testigo*, San Juan Puerto Rico, Huracán, 1979. Allí, Dominga dice: "Pero tú no sabes lo que era el trabajo ese [el de bordado]. Nosotras trabajábamos con la luz del quinqué hasta las dos de la mañana, día tras día. Y mal alimentadas" p 23.

dólares por sesenta pares de pañuelos bordados<sup>48</sup>. Cuando era la época muerta y muchos campesinos cañeros se quedaban sin trabajo, lo obtenido por el bordado era el único ingreso de estas familias.

Las mujeres campesinas tenían varias formas de obtener recursos económicos además del bordado: lavaban, cosían, planchaban, vendían comida, hacían bailes, vendían números para la bolita, eran curanderas y comadronas; todo con el único fin de poder sobrevivir. Su resistencia física, su valor para enfrentar la vida y las luchas que día a día sostenían, fueron el testimonio más verídico de lo que en realidad constituía ser un campesino (a) cañero (a) en el Puerto Rico de los años treinta.

El sentido de identidad que tenían las campesinas puertorriqueñas de la época era notorio. Ellas sabían qué tenían que hacer, cuál era su papel, sus limitaciones y lo que podían lograr y lo que no. En su vida diaria, la gran mayoría tenía una conciencia de servir, de trabajar y, además, de ser transmisoras de sus conocimientos, de su fuerza y esperanzas no sólo para con sus familias sino también para la comunidad.

“Usted debe respetar a sus mayores”: el cuidado de los hijos

Los niños campesinos trabajaban desde muy pequeños. No existían leyes que regularan el trabajo infantil y, generalmente, la carga laboral era excesiva para la edad y las capacidades físicas de los niños. En el hogar, tenían que ayudar en todas las labores que se requirieran; por tal motivo, a menudo, no tenían suficiente tiempo para jugar, dormir o divertirse.

A la verdad, que yo trabajaba mucho para mi edad, pero como me acostumbré desde muy pequeña, pues esto se hizo hábito en mí, de tal forma que hallaba deleite en ello. No sé, pero Mamá llegó a descubrirlo y, con perdón de Dios, digo que en cierta forma ella obraba injustamente conmigo. Recuerdo que cuando

---

<sup>48</sup> En esa época, para un campesino o peón tres dólares era mucho dinero ya que equivalía al salario que él ganaba en una semana, trabajando doce horas diarias.

regresaba de la escuela, a eso de las cuatro de la tarde, ella estaba ansiosa, esperando por mí, para que me fuera a traer agua del pozo. A toda prisa me cambiaba la ropa y me quitaba los zapatos y ya ella me tenía preparado medio cacharro de café negro cargado, caliente y con bastante azúcar...<sup>49</sup>

El trabajo en exceso y la mala alimentación, muchas veces, contribuían a que los niños campesinos tuvieran enfermedades crónicas y su rendimiento laboral no fuera el óptimo. Los padres pasaban la mayor parte del tiempo ocupados en trabajar y obtener los medios necesarios para la subsistencia diaria; así que, en múltiples casos, los hijos mayores eran el sostén emocional y doméstico de una gran cantidad de familias campesinas cañeras.

El respeto a los mayores y a las figuras de autoridad como los profesores de escuela, mayordomos, capataces y patronos, era una de las reglas básicas que los padres, abuelos o tíos enseñaban a los niños campesinos. Éstos podían conversar con las personas, incluso aprender conocimientos útiles, que eran transmitidos a través de la palabra y la observación directa, pero era difícil que pudieran discutir una orden o un punto de vista diferente. Cuando los niños desobedecían o no cumplían a cabalidad con los encargos de los padres, eran reprendidos con severidad.

Los castigos físicos eran considerados, por los padres, la forma idónea para corregir las faltas de los niños campesinos. Con frecuencia las golpizas llegaban a lastimar a los niños. Cuando la situación era insoportable, ellos huían de su hogar. Esta situación era más notoria en los niños varones que en las niñas.

En cuanto a disciplinarme o imponerme castigos, Mamá tenía sus métodos, los cuales eran bárbaros y anticuados. En una ocasión me arrodilló en un guayo, cosa atroz. En otra me puso de rodillas en el batey en pleno sol con una plancha en cada mano y con los brazos estirados...<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, op cit, p 107.

<sup>50</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, ibidem, p 108.

La vida diaria de los niños campesinos tenía una parte de contacto con la naturaleza, de gozo con las fiestas, el baile y la música, pero también una constante lucha con el medio ambiente: los insectos, el calor y las enfermedades, un trabajo extenuante y unas relaciones, con las figuras de autoridad, de respeto y de temor al mismo tiempo, de manera continua exacerbadas por la violencia física en los castigos y el abuso en la realización de tareas no apropiadas para niños.

Los muchachitos campesinos, desde una edad temprana, observaban los animales y conocían las funciones reproductivas de éstos; también aprendían a conocer su cuerpo y a ejercer su sexualidad. Aunque, en términos generales, existía un gran respeto por las mujeres, solteras y casadas, eran frecuentes los casos de intentos de abuso sexual en jovencitas adolescentes, incluso en el seno de la familia o parentela:

La guerra comenzó una noche cuando de pronto desperté para encontrar que el tío estaba junto a mi cama acariciando mi cuerpo con sus ásperas y duras manos. De un zafón le despegué y quedé sentada con más susto que vergüenza. El muy desvergonzado me hizo silbido con los labios para hacerme guardar silencio, no queriendo despertar a la tía. Después de aquel momento ya no pude conciliar el sueño y la noche se me hizo infernal. No podía concebir ni siquiera la idea de aquel hombre, que se suponía fuera mi tío, no me respetase...<sup>51</sup>

La mayor parte de los hombres que intentaban seducir a jovencitas eran casados o tenían mujer e hijos, y eran de mayor edad que las adolescentes. En la mayoría de los casos, había violencia verbal o física, y aunque no siempre lograban su intento, las muchachitas tenían que saber defenderse y huir de quien pudiera representar un peligro para ellas, so pena de ser “deshonradas” y ser señaladas socialmente y excluidas de su propio círculo familiar.

Las generaciones de niños campesinos de los años treinta, aunque seguían las tradiciones enseñadas por sus ancestros, experimentaron ya las políticas de americanización, tenían conocimientos básicos de inglés y consideraban la emigración hacia Estados Unidos como una posibilidad de cambio. Algunos fueron

---

<sup>51</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 421.

educados en los principios de las religiones protestantes, y considero que es una generación clave, de transición entre el Puerto Rico tradicional de las haciendas y el Puerto Rico moderno de las centrales y la posterior industrialización.

Los nenes de la caña: su crianza

El trabajo relacionado con el cultivo y corte de la caña<sup>52</sup> es estacional. La mitad del año atraviesa por la zafra, la molienda y el procesamiento. Luego viene la época muerta, comienza otra vez la siembra y en diciembre y enero el corte de nuevo. Es decir, la caña tiene un ciclo que los trabajadores se ven obligados a seguir. Estos ciclos influían en la vida de la “gente de la caña” en Puerto Rico.

Las fiestas más importantes para los niños campesinos eran la navidad o las navidades y la celebración de reyes. En esta última era su oportunidad de recibir regalos u obsequios; en ambas fechas, normalmente los padres no tenían dinero debido a los ciclos de trabajo en la caña, y aunque sí se celebraban las fiestas con reuniones familiares y comidas especiales, los niños no recibían regalos, o bien, éstos eran confeccionados por las mamás y no implicaban un gasto mayor.

Por otra parte, la mortalidad infantil era alta entre los niños campesinos. Así, aunque las familias eran numerosas, no todos los hijos lograban sobrevivir. Las madres campesinas, mal alimentadas, sometidas a maternidades continuas, también padecían enfermedades crónicas como malaria o tuberculosis; muchas morían por complicaciones después del parto. Ante esta situación, los bebés quedaban huérfanos. Cuando había hermanas mayores o tías y abuelas se hacían cargo, pero como las familias usualmente se trasladaban de hacienda o colonia en

---

<sup>52</sup> En el libro, *Historia del azúcar en México*, Horacio Crespo (Director), Vol 2, México, FCE y Azúcar S. A de C. V, 1990, se ubican siete tipos de labores en el campo en lo relativo a la siembra, cultivo y corte: 1) Desmonte, realizado por taladores (preparar la tierra, trabajo llevado a cabo por peones), quema de cañaverales y destronque, 2) Siembra y resiembra, llevada a cabo por sembradores y peones (colocación de estacas) 3) Riego-regadores 4) uso de fertilizantes y herbicidas, labor supervisada por un capitán o cabo de corte 5) Corte-cortadores, 6) carreteros, los encargados de acomodar la caña para ser transportada 7) cadeneros, empleados encargados de llevar la cuenta de la caña correspondiente a cada uno de los cortadores de acuerdo con el número de surcos que hayan cosechado, p 704. En Puerto Rico recibían distintos nombres el mismo tipo de trabajo.

hacienda en busca de trabajo, había casos en que los padres se quedaban solos con los bebés. En estos casos buscaban señoras o familias que los pudieran cuidar y amamantar, mediante un pago, hasta que pudieran irse al campo a trabajar con ellos. En este sentido, era frecuente la crianza con gente diferente a la del núcleo familiar.

Las familias de la “gente de la caña”, sufrían transformaciones al recibir a niños de otras diferentes. Incluso algunos eran criados como hijos de la familia de recepción, otras veces el cuidado y crianza de estos niños era temporal. De cualquier forma se establecían lazos de convivencia, cariño y solidaridad.

El vínculo que reforzaba, entre los campesinos, la solidaridad y el acercamiento con vecinos que no eran familiares era el compadrazgo, ya que el hecho de llevar a bautizar a un niño, implicaba el compromiso moral de estar al pendiente de él y, en caso de que sus padres llegaran a faltar, ellos debían sustituirlos.

La convivencia entre vecinos era común, sobre todo entre la gente de la costa<sup>53</sup>, también el establecimiento de lazos afectivos a través del compadrazgo, no importaba el origen étnico, ni la condición social o económica precedente, la única situación relevante era que todos trabajaban en la caña.

Los niños y jóvenes campesinos del Puerto Rico cañero de los años treinta constituyeron una generación de transición entre el Puerto Rico tradicional de las haciendas y su modo de vida y el Puerto Rico de las centrales con una producción mucho más tecnificada. Estas generaciones presenciaron, como nunca antes, los cambios que destruyeron de manera paulatina sus sistemas de vida. Ellos mismos trataron de vivir como sus padres les habían enseñado, pero se encontraron con la presencia de un sistema educativo diferente, en un idioma distinto, de religiones que les ofrecían nuevas esperanzas y de una tierra de “oportunidades”, donde en último caso, podían emigrar e intentar empezar de nuevo.

---

<sup>53</sup> El hecho de que hubiera convivencia y un trabajo en común, no quiere decir que no hubiera discriminación racial, económica o social, que quedaba de manifiesto en las ideas de la gente y en la forma de relacionarse.

Ellos, “metidos en palos”, mujeriegos y sucios; ellas, indolentes, ignorantes y dominadas por sus “sensuales instintos”: la construcción de estereotipos.

Aun cuando las relaciones violentas constituían una parte de las dinámicas de pareja entre los campesinos cañeros, también es cierto que, en algunas novelas y noticias de los periódicos de la época, los autores exageraban la imagen de un campesino sucio, borracho la mayor parte del tiempo, violento, mujeriego, ignorante y brutal. Esta estampa, creada por los miembros de las clases más adineradas y también con más poder, conjuntamente con un sector de los escritores de esos años, se difundió entre los capataces, mayordomos y jefes de colonia. Muchos de ellos contribuyeron a crear este estereotipo, y la sociedad puertorriqueña se dividió entre aquellos que sentían preocupación, lástima, piedad o conmiseración por el jíbaro y su pobreza y buscaban “salvarlo” de semejante estado:

Hay quienes creen, por ejemplo, que es un error gastar tantos millones en educar al jíbaro. El jíbaro –afirman estos críticos– se muere de hambre y de anemia; lo que necesita es pan y salud. Otros, cuyas voces adquieren mayor estridencia cada día, lo dicen porque no creen en la redención del jíbaro, ni la desea. Para éstos el jíbaro, es una pobre máquina de cortar caña o coger café que no vale los sesenta o cuarenta centavos que cuesta hacerla funcionar. En un aspecto, en el aspecto superficial, el jíbaro es, quizás, eso: una máquina desvencijada, de estructura primitiva, que falla sin cesar y rinde una labor insuficiente. En otro aspecto, que abarca más de la realidad insular, el jíbaro con su anemia, con su hambre, con su patética tristeza, es las tres cuartas partes de la patria puertorriqueña. Es inconcebible que lo abandonemos como los restos de un naufragio insalvable porque con él se iría la médula de la patria...<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Texto realizado por José Padín, doctor en pedagogía y Director del Comisionado de Instrucción Pública en los años treinta, publicado en *Personas sobre cosas*, San Juan, Puerto Rico, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1951, p 11.

También podemos agregar a aquellos que sentían temor y desprecio ante una masa de campesinos desesperados y hambrientos, de una gleba capaz de sublevarse y conducir al caos.

Los estudios de la época y gran parte de la literatura hablan de la “resignación”, la “tristeza endémica” o la “falta de voluntad” del jíbaro. Normalmente, ésta es la imagen que se presentaba; incluso varios analistas culpaban a la “indolencia” de estos trabajadores como la razón por la que no podían prosperar y cambiar su situación. Cuando se presta atención a los testimonios, a la forma como ellos se expresaban, lo que querían y pensaban, no deja de maravillarse su capacidad de resistencia, no en el sentido de resignación, sino en su forma de enfrentar una realidad que en mucho era superior a sus propias posibilidades, ya que las modificaciones estructurales que deberían darse para lograr cambios, dependían, en una mínima parte, de estos trabajadores.

La imagen que aparece en los textos de la época de la mujer campesina es ambivalente. Por una parte, los primeros textos de la última década del siglo XIX<sup>55</sup> reconocen su importancia como agente para educar a sus hijos y mejorar sus condiciones de salud e higiene, pero difunden el ideal femenino de abnegación, dulzura y maternidad. Se critica la fecundidad numerosa, se escandalizan con el “brutal sensualismo” de la jíbara, entregada a sus más “bajos instintos”. De acuerdo con estos autores, su única opción era la educación, una educación que la “civilizara”, que le diera templanza y entendimiento para que pudiera semejarse al ideal. En realidad, ese tipo de educación estaba más enfocada en perpetuar la misma vida que las campesinas puertorriqueñas llevaban, nada más que en condiciones más favorables para los hacendados y era, además, una forma de domesticar el enorme potencial que tenían estas mujeres, ellas mismas grandes agricultoras.

Poco a poco, en los textos, particularmente en las novelas, comienzan a aparecer estereotipos de mujeres campesinas diferentes al ideal proclamado por

---

<sup>55</sup> Nos referimos a los ya mencionados textos de Salvador Brau, Federico Asenjo y Francisco del Valle Atilas.

la mayoría de los escritores de finales del siglo XIX. En 1912, en la novela *La Gleba*, de Ramón Juliá Marín, vemos un personaje, Flor de María, que vive en el barrio de peones La Playita, situado junto a la *Outuado Sugar Company*, la central instalada en el pueblo de Utuado, antigua región cafetalera. Ella ha sido concubina de un “señorito”, tiene un hijo con él y luego es abandonada, trabaja como lavandera y vive solamente con su hijo.

Flor de María se rebela ante la situación que está viviendo. Decide aceptar el ofrecimiento de irse a vivir con Roque, un peón, al que engaña porque no está enamorada de él, pero piensa en lo conveniente que es para ella tener un lugar donde vivir y alimento seguro; en este sentido, contradice el ideal de abnegación, también el de fidelidad (se encuentra embarazada de un bebé, el cual hace creer a Roque que es suyo), dulzura y sumisión porque considera al matrimonio como una especie de esclavitud y declara que prefiere el concubinato:

Él [Roque] hasta le había hablado de casarse, pero una mujer que se tiene en un poquillo más que el amante, juzga como una locura el matrimonio; porque entonces se le conceden derechos de igualdad al hombre, y la esclavitud se inicia para la mujer, pero no se ve ya suplicada por un amante, sino mandada por un marido, por el esposo. –Amantes y nada más- había pensado ella. Si él no cumplía como hombre que tiene obligaciones lo dejaría, ¡Y tan fresca como siempre!<sup>56</sup>

La imagen de una mujer campesina fuerte, limpia, conocedora de su labor, capaz de tomar sus propias decisiones, a la par que de formar una familia sana, segura y contenta parecía ajena a la mayoría de los escritores o estudiosos de la época. Aún con el auge del pensamiento anarquista y socialista de los años veinte, que pugnaba por un papel más igualitario para la mujer trabajadora, algunos militantes de la época dejaban traslucir, en sus textos, un deseo bien intencionado de adoptar posiciones de vanguardia en cuanto al papel de la mujer, en general en la sociedad. La imagen del ideal no se abandonaba por completo; incluso, en ciertos escritores era todavía más exigente esa imagen prefabricada de la mujer: además

---

<sup>56</sup> Ramón Juliá Marín, *La Gleba*, *op cit*, p 185.

de ser dulce, abnegada, fiel y maternal debía ser responsable como trabajadora, solidaria, comprometida políticamente con la causa obrera e imagen intachable de la mujer trabajadora y revolucionaria. Si no lograba ser todo lo anterior, entonces se le calificaba de loca, perdida, marimacho, mujer con pantalones, etc.

Una de las características fundamentales para clasificar a la mujer era su comportamiento sexual, dentro o fuera del matrimonio. Ángel María Dieppa, pensador puertorriqueño creyente en el anarquismo, decía en 1915:

Henos aquí, que la sociedad divide a las mujeres en tres clases, a saber: HONRADAS; porque no le han sido infieles a sus maridos o porque éstos no se han percatado de la traición. ADULTERAS; porque han engañado a sus maridos y se han unido a otro hombre, sin divorciarse. PROSTITUTAS; porque venden su carne que ha apagado sed ardorosa a los “pulcros” que la desprecian, porque pregonan su deshonra...<sup>57</sup>

Después de esta “sugerente” catalogación de la mujer puertorriqueña, el hombre que pretendía, a través de la revolución anarquista, cambiar la organización social para que los hombres y mujeres fueran verdaderamente libres, propone que se le otorguen ciertos privilegios o derechos a las mujeres trabajadoras, obreras principalmente:

La mujer hecha por naturaleza para la cría y el hogar, mejor que para el trabajo rudo a la que ha condenado el sistema actual, esclavizándola doblemente en el taller, en la fábrica y luego, en el hogar donde ya no es la compañera cariñosa, la amiga idolatrada, sino la esclava, la enemiga irreconciliable del mismo: la mujer en el futuro trabajará en los trabajos propios de su sexo durante los nueve meses de la preñez y durante los 14 o ó 20 meses de la lactancia y los 4 o 6 años de la cría del infante no trabajará dedicando todo este tiempo exclusivamente a los cuidados del infante para que la generación no degenera y así pueda subir una más fuerte, sana y vigorosa moral, intelectual y físicamente...<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Ángel María Dieppa, *El Porvenir de la sociedad*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía El Eco, 1915, p 31.

<sup>58</sup> *El Porvenir de la sociedad, íbidem*, p 47

El lector ya habrá percibido la dinámica de estas propuestas: si la mujer no estaba hecha para el trabajo rudo, ya que su naturaleza era dedicarse al hogar y a los hijos, podía trabajar, pero cuidando de cumplir primero sus obligaciones como madre, por eso debía retirarse en el periodo de la crianza. Bajo una óptica ideal las propuestas encierran una consideración hacia el carácter de trabajadora y madre de la mujer, y serían banderas de lucha de la mujer obrera puertorriqueña, lo que no alcanza a dilucidar el compañero Dieppa es la supuesta “naturaleza de la mujer” y que ésta no era sólo agente reproductor de una generación mejor.

Las mujeres campesinas de los campos cañeros que vivieron este modo de vida, desafortunadamente, la gran mayoría no dejó un testimonio de esa época, a excepción de algunas que decidieron, generalmente viviendo fuera de Puerto Rico, escribir sobre sus vivencias. Éstas constituyen, hoy en día, una fuente valiosa de información para intentar entender ese pasado. Algunos escritores de la época sí trataron de plasmar la problemática de la producción del azúcar y los campesinos y su modo de vida. Estos documentos, la mayoría, son novelas de tipo costumbrista. En éstas aparecen algunas mujeres campesinas; en otras, la mayoría de los personajes son hombres. Otros textos donde hay información de las mujeres campesinas de la época son algunos ensayos sobre la agricultura y la caña; normalmente abunda la información cuantitativa: estadísticas, datos, promedios, índices, pero pocos trabajos de esta índole hablan de la vida cotidiana de estas mujeres.

Durante el siglo XIX, los diferentes estudios de la época contrastan dos características que consideran negativas en la mujer campesina puertorriqueña: la forma como vivían su sexualidad y la ignorancia de la que eran víctimas:

...Ya en otra ocasión lo hemos consignado y hoy volvemos de nuevo a repetirlo: mientras no se eduque a la mujer proletaria de nuestro país, mientras no se realce su condición moral por medio de la instrucción; en tanto que no se abran nuevos horizontes a su espíritu, infundiéndole conciencia en su valer en sus distintos caracteres de esposa y madre, en tanto que, como hasta aquí, la mujer pobre de nuestros campos siga entregada, casi exclusivamente a sus naturales instintos, sin una noción clara de sus derechos, confundiendo los sanos principios del

cristianismo con una superstición vecina a la idolatría, en un aislamiento embrutecedor, sin estímulo, sin ambición, y sin verdadera influencia sobre el hombre, que está llamada a dulcificar, a contener y a dirigir; el concubinato, tan decantado y tan execrado en Puerto Rico, no habrá sufrido golpe demoledor en sus seculares cimientos<sup>59</sup>

Desde el punto de vista cristiano, la forma de vivir su sexualidad era reprobable, no porque tuvieran muchos hijos, sino porque no estaban casadas en un matrimonio católico. La ignorancia era la razón de ese estado semisalvaje en que vivían las mujeres campesinas. La imagen que de éstas se presentaba era de mujeres ignorantes; por lo tanto, incivilizadas o primitivas, incapaces de cumplir las tareas para las que estaban hechas: “dulcificar, contener, influenciar al hombre”. Por esta razón era necesario educarlas y salvarlas. De acuerdo con Brau, el origen de este estado de cosas era la esclavitud. El ideal de la mujer campesina, abnegada, dulce, fiel, cuyo papel era el de esposa y madre, se gestó para contrarrestar esta imagen de la mujer campesina, tan alejada de la moral cristiana, específicamente católica.

La mujer campesina, de acuerdo con este ideal, tenía como único espacio social y laboral aceptado el hogar, y su interés principal debía ser su familia:

...Véase, pues, cuánto importa que la familia esté constituida sobre bases regulares; que reine en ella estricta moralidad; que el hogar doméstico sea arca de los puros afectos que despierta esa necesidad ineludible de amar que solicita a todos los seres creados y no templo del brutal sensualismo que enerva y envilece los caracteres...<sup>60</sup>

Las condiciones económicas en que vivían las mujeres en esa época, particularmente las que no tenían marido o eran abandonadas, las obligaban a trabajar, a salir del espacio doméstico, muchas veces penetrando en los espacios casi exclusivamente masculinos del corte de la caña. Estas mujeres, gran parte de origen africano, debían ser fuertes físicamente, diestras en su labor, lo que

---

<sup>59</sup> Salvador Brau, *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, *op cit*, p 147

<sup>60</sup> Francisco del Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño*, *op cit*, p 133.

contradecía ampliamente el ideal de debilidad, dependencia económica y torpeza para las labores del campo. Por otra parte, el “brutal sensualismo”, de acuerdo con este autor, provenía de la presencia africana.

Algunos textos que datan de los primeros años después de la ocupación estadounidense, hablan de la mujer campesina, en raras ocasiones, pero cuando lo hacen, éstas aparecen como la representación de la decadencia: sucias, con una pobreza aniquiladora, hambrientas, enfermas y resignadas:

Chomba murió de sufrimiento, don Atanasio falleció a los pocos días de su ingreso en el manicomio, a Javier lo encontraron rígido una mañana en una de las calles de la ciudad; tal vez murió de hambre; Faña, la desventurada Faña. Llegó al hospital traspasada por la tisis y también rindió la jornada de la vida, abandonada quizá de todo auxilio humano...<sup>61</sup>

La problemática del campo puertorriqueño, al igual que la de sus mujeres, parecía no tener salida. El círculo vicioso pobreza, violencia, promiscuidad e ignorancia semejaba repetirse infinitamente de generación en generación. En este caso, ya no hay una crítica de carácter moral a la mujer campesina por su comportamiento sexual, ni tampoco un modelo o un llamado a lo que debiera ser. Lo que denuncia la novela es la conversión de una agricultura local y más diversificada (con una unidad productiva: la hacienda) a una agricultura intensiva basada en el monopolio de la caña de azúcar, y en ese proceso la pauperización de los campesinos puertorriqueños. Las mujeres son presentadas como víctimas directas de estos cambios al sufrir la migración forzada de los hijos o maridos, o la violencia física y sexual que estos últimos ejercían sobre ellas, motivados, principalmente por el desempleo, la falta de recursos económicos y la desesperanza.

Durante los años treinta, que es el periodo que nos ocupa, algunos de los documentos que hablan sobre la mujer campesina presentan una tensión o contrapunteo entre aquellos que retoman el ideal femenino de la jíbara del siglo XIX, idealizando el pasado de las haciendas y su modo de vida, y aquellos otros

---

<sup>61</sup> Ramón Juliá Marín, *La Gleba*, *op cit*, p 38.

donde se denuncia la explotación del campesino y se describe su pobreza, enfermedades, dieta, salarios y vivienda para argumentar el porqué de su situación. En estos últimos estudios, la mujer es mencionada sólo en función de su condición de esposa y madre:

[Palmares] Fue la hacienda más famosa de estos contornos, con más de tres mil cuerdas de terreno, sus grandes hatos de ganado, sus copiosas cosechas de café y caña, su prestigioso ingenio, sus memorables festivales y su extensa servidumbre. El mayordomo casó con una muchacha cuarterona, sencilla y hacendosa...<sup>62</sup>

En este párrafo, se advierte la idealización del sistema de vida de hacienda como un pasado donde había orden, abundancia y opulencia, aunque éste es sólo un pasaje de la novela donde se refiere a las haciendas y no al cultivo de la caña, que es donde se desarrolla toda la trama del texto. Podemos ver que la única mujer que menciona el autor, que por cierto no es una campesina sino la futura esposa de un mayordomo, es “cuarterona” como el ideal de belleza femenina, “sencilla y hacendosa”, las cualidades que una buena esposa debería tener.

Los escritores como Emilio Belaval o Tomás Blanco, que estuvieron interesados en debatir sobre la identidad nacional puertorriqueña en sus textos, hablan sobre los orígenes del pueblo puertorriqueño, de las herencias, de la ocupación estadounidense y de las migraciones entre otras cosas, pero muy poco sobre los jíbaros y menos aún de las campesinas. Cuando se refieren a los campesinos, los consideran símbolos de la puertorriqueñidad, representantes de ésta, pero sólo como una mención, ya que nunca aclararon cuáles trabajadores agrícolas, los idealizados o los ignorantes, resignados, pobres o enfermos que muchos criticaron.

Por otra parte, en los ensayos de corte más académico, la gama también es variada. En general, aquellos que están hechos por puertorriqueños presentan una visión más positiva de los campesinos, aunque no dejan de denunciar sus

---

<sup>62</sup> Enrique Laguerre, *La llamarada*, *op cit*, p 69.

precarias condiciones de vida y algunos redundan en las características que dieron origen a un estereotipo: resignación o indolencia, alcoholismo, promiscuidad, pobreza e ignorancia.

Las mujeres campesinas, cortadoras de caña algunas, han sido invisibles en los textos, ya sea literarios o académicos, conjuntamente con los campesinos, idealizados por unos, duramente criticados y estereotipados por otros. Unas veces victimizados, otras culpabilizados y responsabilizados, han llenado una parte significativa de la historia viva del pueblo de Puerto Rico. Quizá se pueda comprender mejor lo que fueron y su contribución a “este lado de la historia”, citando un pasaje de su vida cotidiana, en palabras de una de sus protagonistas:

Tampoco olvido los lavaderos... Un grupo de humildes mujeres, cortadas todas por el mismo patrón, la típica bajureña, delgaducha, quemada con su moño a la usanza, vestida con el típico vestido de algodón, el material descolorido por el fuerte sol y por el continuo lavarse. Muchas descalzas, alguna que otra con unas chancletas o unos zapatos de muy baja calidad, pero en sus rostros grandeza de alma. Aún las contemplo arrellanadas a la orilla de la corriente, frente a sus baños de ropa, lavando vigorosamente y sus chicos jugando con la clara y llana corriente, unos desnudos, otros en mero jubón o calzoncitos...<sup>63</sup>

Los campesinos puertorriqueños, no importaba lo que cultivaran aunque había diferencias sustanciales entre los que se dedicaban a un cultivo y a otro, llenaron un período largo en la historia de su país, toda la etapa agrícola de la isla. El trabajo que desempeñaron, las tradiciones que fueron conformando, el lenguaje que construyeron, las ideas que se formaron en torno a lo que les rodeaba constituyeron los elementos que les dieron forma e identidad como clase social. Los escritores, estudiosos, médicos, clérigos y autoridades que escribieron sobre ellos, manifestaron su aprobación o desaprobación en cuanto a sus costumbres y modo de vivir. Algunos crearon estereotipos, representaciones literarias, símbolos y significados.

---

<sup>63</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a como dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, op cit, p 166. Suceso ocurrido en Hormigueros 1929.

Hace más de cuarenta años, los campesinos cañeros desaparecieron como trabajadores. Su modo de vida se perdió, aparentemente en las migraciones y la conversión a otros oficios y empleos. Subsisten sus comidas, la expresión de su cotidianeidad a través de la música y las canciones, su religiosidad y expresiones lingüísticas. Todo este legado no sólo es parte de un pasado, cualquiera que éste haya sido, sino que también es parte del presente que Puerto Rico vive hoy en día, incluso más allá de sus confines territoriales.

## Capítulo II: Vida cotidiana de los trabajadores de la caña

### Los Peones

Como ovejas cansadas  
que regresan del monte  
desfilan, paso a paso,  
los infelices peones.

Salieron con el alba,  
empujados y al trote,  
salieron con el alba  
y regresan de noche.

Cayó sobre sus lomos  
ese sol de las doce  
que chamusca la carne,  
con sus fieros arderes,

Sudorosos y tristes  
dejaron en el monte  
un pedazo de vida,  
por unos cuantos cobres...

E González Cáceda  
(fragmento reproducido)<sup>64</sup>

Las condiciones de vida de los campesinos cañeros puertorriqueños de los años treinta, tal como lo dice el poema “Los peones”, eran deplorables, mal alimentados, desempeñando trabajos que requerían un gran desgaste físico, enfermaban y, debido en gran parte, a la falta de atención médica y a la escasez de medicinas, morían de enfermedades curables, casi siempre relacionadas con el trabajo que desempeñaban.

Los años treinta representan un momento crucial en la historia de Puerto Rico, tanto en materia de educación como de salud. En el campo, coexistían las

---

<sup>64</sup> En *Unión Obrera*, 12 de octubre de 1933, p 1

formas tradicionales de adquirir conocimientos y de curarse con los modernos métodos de los sistemas estadounidenses.

La salud, la educación, la forma de relacionarse entre los campesinos cañeros de acuerdo con su filiación étnica y social, así como la manera de participar políticamente, eran aspectos fundamentales en la vida cotidiana de estos hombres, mujeres y niños. En este apartado ahondaremos en los temas antes mencionados, con el fin de entender cómo los diferentes aspectos de la vida diaria de una comunidad influyen en la generación de ideas y en la participación política de sus miembros.

## Salud

Tónicos ferruginosos para fortalecerse y guarapillos de raíces para el estómago...

La tasa de natalidad entre los campesinos cañeros era elevada desde los años veinte<sup>65</sup>. Sin embargo, debido a la mala alimentación, pésimas condiciones de higiene y falta de atención médica, los niños morían a una edad temprana, menos de tres años. Muchas mujeres campesinas padecían enfermedades crónicas como la anemia o la tuberculosis. Generalmente no recibían atención médica; ellas mismas se hacían remedios medicinales o consultaban a un curandero, si el boticario o farmacéutico del pueblo estaba disponible también a él acudían.

Los partos eran atendidos por comadronas de la localidad u otros pueblos vecinos. Solamente en casos muy difíciles, imposibles de resolver, se llevaba a la mujer a un hospital. En esta época<sup>66</sup>, las comadronas necesitaban registrarse ante la ley para ejercer su oficio. Tiempo después, los servicios de salud, dependientes

---

<sup>65</sup> José Rosario en "The Porto Rican Peasant and his historical antecedents", *op cit*, nos proporciona los siguientes datos, en 1926 había en Puerto Rico 174, 654 niños. En 1920, el 16.4% de la población rural estaba conformada por niños menores de cinco años, p 549.

<sup>66</sup> En esta época comienzan a operar los programas de ayuda, no solamente para los campesinos sino en general para Puerto Rico. Thomas Mathews, en *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato, op cit*, nos recuerda que fue en 1929 cuando el gobernador Theodore Roosevelt llamó la atención de las instituciones caritativas norteamericanas y logró crear un fondo con 200, 000 dólares para usarse en gestiones en beneficio de la niñez. Más tarde, en agosto de 1933 comenzó a operar la *Puerto Rican Emergency Relief Administration (PRERA)* p 18.

del gobierno estadounidense, pidieron el registro y la certificación. Entre los campesinos de la caña, no se necesitaba ningún registro, ni mucho menos certificación. Las comadronas eran reconocidas por su prestigio en el barrio o localidad y por eso se acudía a ellas.

Las enfermedades<sup>67</sup> más comunes entre los campesinos puertorriqueños eran: los resfriados<sup>68</sup>, la uncinariasis<sup>69</sup>, la influenza<sup>70</sup>, los dolores de muelas, las enfermedades gastrointestinales, la fiebre, la rubéola<sup>71</sup> y el reumatismo<sup>72</sup>. Este último, era muy común entre los regadores de los campos de caña, ya que el trabajo se realizaba normalmente de madrugada y había que permanecer con los pies descalzos en el agua.

En este estudio, llama la atención que al preguntarles a los miembros de las familias campesinas cómo curaban estas enfermedades, la gran mayoría respondió que con remedios prescritos por los curanderos o recomendados por los periódicos o almanaques, en el caso de tónicos o medicinas para combatir la malaria, la anemia y el decaimiento físico. En este sentido, el papel de la mujer era fundamental aunque no fuera curandera, sí conocía de plantas medicinales o

---

<sup>67</sup> De acuerdo con lo informado por 2,165 campesinos pertenecientes a 346 familias en el medio rural, publicado por José Rosario, *The Porto Rican Peasants and his Historical Antecedent*, op cit, p 551.

<sup>68</sup> Esta enfermedad común cuando se dan enfriamientos, consiste en “cierta infección de las mucosas que provoca secreción anormal de moco” en María Moliner, *Diccionario de Uso del Español*, 2 Vol, Madrid, Gredós, 1990, Vol 2, p 1014. La palabra resfriado, curiosamente, también se usa para nombrar al riego que se da a la tierra para ararla.

<sup>69</sup> “Uncinariasis: Es una enfermedad producida por nemátodos [lombrices] de la familia *Acylostomatidae* que ocasiona anemia microcítica e hipocrómica”, <http://www.encyclopedia-medica.com/salud/tropicales>. La uncinariasis se contrae por la piel, los pies descalzos y las manos en contacto con la tierra, donde anidan las larvas de los parásitos. Es más común en las regiones tropicales y subtropicales, en esa época 1930, para prevenirla sólo se necesitaba usar zapatos y guantes, justo de lo que carecían los campesinos cañeros.

<sup>70</sup> “Influenza: Catarro o gripe y, en general, enfermedad infecciosa de las vías respiratorias superiores”, *Diccionario de Uso...op cit*, Vol 2, p 129. Mal común entre los trabajadores de la caña que estaban expuestos a cambios bruscos de temperatura y a trabajar durante la noche cuando el fresco y el rocío causaban frío, debido a la falta de ropa.

<sup>71</sup> “Rubéola: Infección respiratoria muy contagiosa provocada por un virus, síntomas visibles erupciones en la piel, comenzando por la cabeza, dolor de ganglios y garganta (faringitis), fiebre y malestar” en <http://www.dmedicina.com/salud/infecciosa/rubeola/html>

<sup>72</sup> “Reumatismo: Grupo de enfermedades consistentes en dolores en las articulaciones o en los músculos, a veces con inflamación”, *Diccionario de Uso... op cit*, vol 2 p 1031. Las enfermedades que padecían los campesinos cañeros tenían que ver con su trabajo: la uncinariasis, los resfriados e influenza y reumatismo y con sus deplorables condiciones de vida: dolores gastrointestinales, dolores de muelas y rubéola. Enfermedades curables y prevenibles eran causa de muerte entre el campesinado puertorriqueño.

remedios caseros para curar enfermedades, podía evitar el traslado y los gastos en médico, y además salvar la vida de sus seres queridos.

Muchas de estas mujeres campesinas habían emigrado de la montaña o la altura a los pueblos y colonias llaneros donde se cultivaba la caña; eran profundas conocedoras de la naturaleza, pues la habían aprendido a observar y, en más de una ocasión, sus madres o abuelas las habían enseñado a conocer las plantas y sus efectos. Conocían el cuerpo humano y podían, intuitivamente, saber qué le acontecía, cuándo el asunto era de gravedad y sí podían curarlo o no:

...Mi abuela paterna, doña Rosa, consiguió corregir por completo un tétano avanzado en mi padre cuando era niño. La infección se produjo por una hincadura en una mano que ya amenazaba el brazo. Ella, usando un trozo de cordoncillo grueso el cual enceró, le ligó un poco más arriba de la parte hinchada, Luego comenzó a aplicarle compresas de agua aromática tibia, extraída de yerbas medicinales hervidas, a la vez que alternaba masajeándole con aceite de oliva, rodando la liga a su juicio, pero sin parar el masaje no dando ocasión a la sangre a llevar o arrastrar la infección a través del organismo...<sup>73</sup>

Algunas grandes centrales, como la Fajardo, construyeron sus propios hospitales para atender a sus trabajadores. La atención médica era gratuita para todo aquel que trabajara en la central. Normalmente eran obreros, químicos, carpinteros y mecánicos ocupados en la parte fabril de la elaboración del azúcar, y no campesinos. Los familiares de los empleados de la Fajardo podían recibir consulta también; solamente que en este caso los trabajadores debían pagar una cantidad. Si no tenían dinero, la central pagaba y luego descontaba los gastos del salario del empleado. Un paciente<sup>74</sup> de este hospital contó que también había enfermeras que visitaban a las familias dándoles pláticas sobre higiene y salud. Este servicio era completamente gratuito.

Algunas colonias operadas por las grandes centrales contaban con médicos para atender a sus trabajadores. En ellas, la atención no costaba dinero pero no

---

<sup>73</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a como dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, *op cit*, p 392.

<sup>74</sup> Jose Rosario, *The Porto Rican Peasants and his Historical Antecedents*, *op cit*, p 553.

las medicinas que corrían por cuenta del paciente. En este punto, notamos una marcada diferencia entre las grandes centrales o colonias operadas por ellas y las pequeñas colonias, pertenecientes a un hacendado, donde se sembraba caña. Mientras las primeras ensayaban una organización del trabajo moderna, incluso en la forma de proporcionar servicios a sus trabajadores, en las fincas donde se comenzaba a sembrar caña para las centrales el modo de producción continuaba operando de manera tradicional: uso de carretas de bueyes en lugar de camionetas o “trucks”, menos maquinaria para sembrar, cortar y regar y más empleo de peones, que en el mejor de los casos, si la enfermedad era grave recurrían al patrón.

Los médicos del Departamento de Sanidad llegan al campo

La llegada de los estadounidenses, en 1898, representó un paulatino cambio drástico en los sistemas de vida de las mujeres campesinas puertorriqueñas. Además de la conversión de las haciendas en centrales azucareras o colonias subsidiarias de éstas, se comenzaron a construir carreteras, donde algunos campesinos desempleados o en período estacional encontraron trabajo. Se reorganizó el sistema educativo, incrementándose las escuelas públicas en el medio rural y exigiendo la enseñanza del inglés como primera lengua.

Los cambios se sucedieron en un lapso de tiempo de treinta años, es decir, el pueblo de Puerto Rico fue sometido a un intenso y exhaustivo proceso de americanización en todos los órdenes. No es extraño que, durante ese período, en el campo puertorriqueño convivieran los modos tradicionales de producción con los más modernos, las antiguas formas de vida del campesinado con los nuevos métodos de tratar las enfermedades, higiene y urbanización, de identificarse como campesinos.

Con casi treinta años de presencia estadounidense en Puerto Rico, la vida cotidiana en los pequeños barrios de los trabajadores agrícolas experimentó

cambios vertiginosos. El cultivo de la caña de azúcar se intensificó<sup>75</sup>, debido a su demanda en las grandes centrales para molerla y también a la ruina de las haciendas cafetaleras, cuyas tierras, en su mayoría, fueron sembradas con caña. Entonces la tierra adquirió un gran valor de uso.

Los antiguos hacendados y dueños de fincas se negaron a seguir “prestando” pequeñas extensiones de tierra a sus trabajadores para que las cultivaran, o para que criaran ganado, incluso para que pudieran construir sus bohíos. Los campesinos se vieron afectados económicamente porque ya no tenían alimentos para su consumo, y muchos de ellos se vieron obligados a vivir en los aposentos pertenecientes a las colonias o centrales, o en tierras alejadas de los pueblos, con terrenos fangosos o en condiciones no aptas para ser habitados.

La fisonomía de los barrios y el modo de vida de los campesinos se vieron transformados en unos cuantos años<sup>76</sup>. Las actividades que desempeñaban los campesinos y sus familias, como recoger leña en los alrededores para cocinar, dejaron de existir. También aquellos trabajadores que se dedicaban a la fabricación de carbón, para hacerlo, se requería una gran cantidad de leña. Las mujeres tuvieron que acostumbrarse a cocinar con otros medios, o bien, comprar la leña o carbón.

Los animales de crianza como reses, vacas, gallinas, cabras, caballos, gallos, cerdos y conejos no tenían lugar para vivir, así que dejaron de ser una fuente de alimentación o transporte para los campesinos, quienes se vieron obligados a comprar, con su salario miserable, todo lo que habrían de consumir. Su capacidad de ahorro era nula y en caso de algún “apuro” ahora ya no tendrían de qué echar mano, como antes de sus animales. Las mujeres dejaron de

---

<sup>75</sup> Mathews Thomas en *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, *op cit* proporciona las siguientes cifras: “En 1930, sólo había bajo cultivo 254, 259 acres...en 1931, la tierra cultivada de caña sumaba 279,165 acres. En 1932 subió de nuevo a 293,953 acres, y en 1933, había 300,071 acres en caña de azúcar” p 80.

<sup>76</sup> Sydney Mintz, en *Taso, trabajador de la caña*, *op cit*, ubica como el periodo de cambios en el barrio Jauca los años que van de 1927 a 1939, p 214. En las narraciones de Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, los cambios más significativos en los pueblos donde vivió y que abarcan la región de Mayagüez, estarían ubicados en el periodo comprendido entre 1928 a 1936.

ordeñar, de vender los huevos o la leche y sus ingresos, de por sí escasos, se redujeron sólo a lo que el marido ganara.

Las frutas, verduras y plantas medicinales sufrieron la misma suerte. Desaparecieron de la dieta de los campesinos, puesto que no tenían tierra para sembrarlas y cultivarlas. Las mujeres y niñas perdieron el contacto con la tierra, y en gran parte, con el paso del tiempo, los conocimientos botánicos, cosmetológicos y medicinales de las plantas pasaron a ser parte de un pasado que ya nadie recuerda.

Las largas caminatas para ir a traer agua del río o de la quebrada, se hicieron innecesarias también porque fueron instaladas llaves (plumas) de agua en los barrios de las costa sur de Puerto Rico. Se construyeron carreteras que poco a poco iban acortando las distancias y acercando los lejanos pueblos y barrios rurales con las ciudades. Los automóviles comenzaron a circular, aunque solamente los hacendados y ricos los poseían. También se hizo rutinario el uso de “trucks” o camionetas para transportar la caña de las colonias a las centrales, antiguos campesinos aprendieron a manejarlos y ahora eran choferes.

Los curanderos y comadronas tendrían que tener una licencia para poder ejercer su oficio. Era necesario realizar exámenes y certificaciones que avalaran sus conocimientos; muchos no lo hicieron, y poco a poco desapareció su presencia en el medio rural. La radio llegó al campo y, aunque en los primeros años solamente una o dos personas en el barrio o pueblo la tenían, poco a poco pudo ser adquirida “a crédito” por los campesinos.

...Para aquella misma fecha, a comienzos de mil novecientos treinta, la maestra nos trajo un interesante mensaje. Se trataba nada menos que de la “radio”, un aparato eléctrico que tenía propiedad y potencia de transmitir voz y sonido desde larga distancia. Era el descubrimiento del momento y en Hormigueros sólo había una persona que poseía uno de los fantásticos artefactos. Este señor, que lamentablemente no recuerdo su nombre, se interesó en que los estudiantes se relacionaran con el nuevo invento o maravilla. Así que la escuela nos enviaba en pequeños grupos a su casa. Verdaderamente fue para mí una experiencia maravillosa, poder escuchar a través de aquella pequeña y ovalada caja con

botones, voces de personas igual que si estuvieran en la misma habitación con nosotros...<sup>77</sup>

La radio fue un importante medio de transmisión de todo tipo de información entre los campesinos. Las mujeres podían escuchar música o noticias mientras trabajaban en sus quehaceres domésticos; incluso, podían tener acceso a información sobre educación en salud, cocina o crianza de los hijos.

La Escuela del Aire del Departamento de Instrucción Pública, bajo supervisión del gobierno estadounidense, diseñó una serie de programas que se transmitirían por la radio. Entre éstos, estaba una serie de radioteatros<sup>78</sup>. La cultura letrada, en manos de las élites urbanas, descendía al medio rural. La “gente de la caña” iba teniendo conocimiento de un mundo que anteriormente estaba vedado para ellos.

## Educación

Educar al campesino: ¿necesidad o prioridad?

Otro renglón donde se verificaron cambios significativos fue en la educación. Los padres de los niños campesinos tenían la obligación de mandarlos a la escuela de instrucción elemental más cercana. Si ellos no lo hacían, el Departamento de Instrucción les mandaba una notificación recordándoles que tenían que cumplir ese deber. Incluso los padres eran visitados por los profesores para saber las razones que les impedían hacerlo. Cuando los padres recibían la notificación, comenzaban a mandar a sus hijos a las escuelas.

A pesar de la existencia de esta reglamentación, lo que ocurría era que los niños no completaban los ciclos escolares debido, fundamentalmente, a la pobreza de los padres que los obligaba a emplear a los niños en el trabajo

---

<sup>77</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 157, este testimonio tuvo lugar cuando la autora era una niña de doce años.

<sup>78</sup> Francisco Arriví, *La generación del treinta: El teatro*, Ciclo de conferencias sobre literatura en Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, p 9.

agrícola y a las niñas en los quehaceres domésticos. El analfabetismo era una preocupación de las autoridades<sup>79</sup> porque era considerado un símbolo inequívoco de atraso.

Así, con la idea de fomentar la educación en el medio rural, se abrieron escuelas nocturnas de agricultura<sup>80</sup>. La idea era enseñar a los campesinos a ser mejores agricultores. Como se recordará, esta idea ya había sido expresada por los pensadores del siglo XIX, Salvador Brau, Francisco del Valle, Manuel Alonso y Federico Asenjo<sup>81</sup> entre otros. Sin embargo, su duración fue corta y después desaparecieron. En los años treinta, el debate en torno a la conveniencia de enseñar o “profesionalizar” a los campesinos regresó y encontró una corriente favorable a incrementar la preparación de los agricultores. Por eso se crearon diversas modalidades dentro del sistema educativo. En la instrucción elemental,

---

<sup>79</sup> El conocido educador de la época José Padín, posteriormente Comisionado de Instrucción Pública, señalaba que: “de los 1,200, 000 habitantes que constituyen la población de Puerto Rico, el 79% vive en la zona rural, el 70% son analfabetos, la mayor parte de ellos insolventes” en “¿Hacia dónde vamos?” Conferencia dictada en inglés en la *Union Church* de San Juan, Puerto Rico, marzo 18 de 1931. Traducción del autor, publicada en *Personas sobre cosas, op cit*, p 45.

<sup>80</sup> La nota “La escuelas nocturnas de agricultura en Puerto Rico” publicada en *El Mundo*, 13 de diciembre de 1933, informaba: “En cuarenta centros nocturnos rurales de Puerto Rico se celebran dos o tres veces por semana clases nocturnas para agricultores” p 2. Normalmente quienes acudían eran los pequeños propietarios, o los mayordomos y capataces no los peones o campesinos, mucho menos las mujeres.

<sup>81</sup> Salvador Brau y Asencio (1842-1912) escribió sobre los campesinos puertorriqueños: *Las clases jornaleras de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, El Boletín Mercantil, 1882, *La Campesina*, San Juan, Puerto Rico, Imprenta de J. G. Font, 1886 y “La caña de azúcar”, los tres publicados en el volumen *Ensayos: Disquisiciones sociológicas*, San Juan, Puerto Rico, Edil, 1972. Además hizo un análisis de la problemática agrícola de Puerto Rico en *Historia de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Edil, 1973 [1904]. Francisco del Valle Atilés (1852-1928), reflejó sus ideas sobre los campesinos en: *El campesino puertorriqueño: sus condiciones físicas, intelectuales y morales causas que las determinan y medios para mejorarla*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía de J González Font, 1887. Esta obra fue premiada con el primer lugar en el Certamen del Ateneo Puertorriqueño, categoría: ensayo. Una obra de carácter más científico pero que permite apreciar las problemáticas del campo puertorriqueño es *Los animales vertebrados útiles y los dañinos a la agricultura del país: medios de fomentar los primeros y de destruir los segundos*, San Juan, Puerto Rico, Imprenta del Boletín Mercantil, 1887. Premio Ateneo 1885, sección ciencias naturales. Un pequeño estudio que trata indirectamente la forma de vida de las mujeres en el medio rural es *Un estudio de 168 casos de prostitución: contribución al examen del comercio carnal en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía “El Compás”, 1919, 24 p. Federico Asenjo y Arteaga (1831-1893), publicó dos obras relativas a los campesinos: *Páginas para los jornaleros de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Librería de Bellas Artes, 1879 y *Nociones de agricultura para uso de las escuelas de instrucción primaria*, San Juan, Puerto Rico, González Co, 1883. Manuel Alonso (1822-1889) publicó *El gíbaro: cuadro de costumbres de la isla de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Editorial del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, 1967, es un estudio más bien de las costumbres de los campesinos puertorriqueños que luego pasaron a formar parte del folklore o parte de la identidad puertorriqueña.

se abrieron más escuelas rurales, donde se enseñaban conocimientos teóricos y prácticos sobre el cultivo de pequeños huertos de hortalizas y frutas:

A principios de la primavera la maestra nos dio a la clase órdenes de cultivar un huerto casero y que lleváramos anotaciones de todo el trabajo y procedimiento desde el mismo comienzo, o sea, desde preparar el terreno hasta cosechar los frutos; por esto recibíamos crédito...<sup>82</sup>

Además, se abrieron centros rurales donde se daban, periódicamente, charlas nocturnas sobre diversos temas relacionados con la agricultura. Las escuelas nocturnas de agricultura, con un sistema más escolarizado, buscaban la mejor capacitación de los campesinos puertorriqueños. Estos proyectos necesitaban apoyo económico para seguir subsistiendo, y a pesar de la buena voluntad del Comisionado de Instrucción Pública y un equipo favorable a estas reformas, las escuelas se fueron cerrando paulatinamente, hasta que desaparecieron. Sólo quedaron aquéllas a nivel profesional, que se crearon en el seno de la Universidad de Puerto Rico o del Politécnico. José Padín advertía, ya en 1929, la problemática de la enseñanza de la agricultura en Puerto Rico:

La verdad es que no hemos tenido un plan nacional de enseñanza agrícola y que no lo tendremos hasta que no haya una colaboración eficaz entre todos los centros y organismos del país directamente interesados en el fomento de la agricultura y hasta que el país realmente quiera enseñanza agrícola. La serenidad con que la isla acogió la desaparición de las primeras escuelas agrícolas y la facilidad con que la legislatura ha puesto y quitado maestros de agricultura constituyen *prima-facie* evidencia de que el éxito o fracaso de este tipo de enseñanza no preocupa hondamente la conciencia pública<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 185. Carmen Luisa en el momento que relata era una niña de 11 años, hija de padres campesinos, que acudía a la escuela elemental.

<sup>83</sup> "Discurso pronunciado en los ejercicios de graduación del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, Mayagüez, Puerto Rico, mayo 27 de 1929, publicado en *Personas sobre cosas*, *op cit*, p 35.

Más que un problema de conciencia pública, era un problema de definición en los círculos de poder, particularmente en los Estados Unidos, porque finalmente lo que se estaba decidiendo era el modelo económico que se iba a desarrollar en Puerto Rico, y cómo ese modelo se insertaba en la economía de los Estados Unidos.

Dentro del escaso panorama de oportunidades que tenían los campesinos cañeros, estaban las “prestaciones” que ofrecían las centrales azucareras más “progresistas”, como la Fajardo, ya que había diseñado un programa donde el trabajador cooperaba con 25 centavos semanales para poder tener acceso a un club<sup>84</sup> donde podía practicar deportes, jugar juegos de mesa o aprender a coser y a bordar (las mujeres), ver películas y leer revistas o periódicos. La administración de la central ponía el dinero necesario para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación de las instalaciones. Estos “beneficios” sólo podían disfrutarlos los trabajadores con mayores salarios, que no eran los obreros agrícolas, y en muy pocos lugares de trabajo, en este caso, una sola central la Fajardo.

La familia campesina: lugar de las primeras enseñanzas

Los hijos de los campesinos cañeros aprendían, primero, lo que necesitaban para la vida en el seno familiar. Las diversas labores que desempeñaban se diferenciaban conforme a los sexos: las niñas permanecían en los espacios domésticos; aprendían a cocinar, a lavar, a planchar, a bordar, a ir por agua a los ríos y a recoger leña; también a cuidar a los animales, si los tenían, a diferenciar las plantas medicinales y comestibles, y a tejer sombreros de palma. Los varones cuidaban los animales, iban por agua y leña y además aprendían a cultivar la tierra, a los ocho años, generalmente comenzaban a trabajar en los campos de caña:

---

<sup>84</sup> José C. Rosario, *The Porto Rican Peasant and his historical antecedents*, op cit, p 567.

Otra falla que existía era que la agricultura era la riqueza principal del país, ya fuera en el cultivo de la caña de azúcar, el tabaco y el café y en esto siempre estuvo envuelto el patrón, los dirigentes de las colonias y los dueños de fincas y a éstos sólo les interesaban las cosechas, las cuales debían ser recogidas a como diera lugar y en esto el niño jugaba un papel primordial. Esto porque mientras los papás trabajaban en los campos, las niñas mayorcitas cuidaban la casa y los niños más pequeños, y en cuanto a los niños varones, de edad de ocho años en adelante, ya ayudaban a su padre arando y preparando el terreno para el cultivo o regando la semilla, dando agua en las brigadas, llevando los almuerzos a los campos de trabajo o atendiendo a las bestias, y durante la cosecha, recolectando los frutos. A estos chicos nadie les obligaba a ir a la escuela, ya que en su mayoría el agricultor y el maestro eran *pitcher* y *catcher* y sabían arreglárselas muy bien en estos aspectos<sup>85</sup>

Los niños empezaban a ganar dinero, poco, a una edad temprana. Así que, sobre todo en el caso de la costa sur de Puerto Rico donde los salarios eran generalmente más altos, un niño de once o doce años podía ser el principal sostén económico de su familia, especialmente si el padre había muerto o estaba ausente. Si ése era el caso, los hijos varones asumían el rol de jefes de familia a una edad temprana.

Del dinero que ganaban los niños, aunque normalmente era entregado a sus madres para el sostenimiento de la familia, podían disponer de alguna cantidad para diversiones, juegos o golosinas. Esta relativa “independencia” les permitía pasar, con aparente facilidad, la transición de “hijo de familia” a jugar el papel de esposo y padre. Los niños campesinos tenían claro que, a los doce o trece años, podían empezar a cortejar a una muchacha. Si las cosas salían bien, ésta podría convertirse en su mujer en un periodo de tiempo corto.

El aprendizaje del medio en el que vivían era, por una parte, autodidacta, basado principalmente en la observación y, por otra, había conocimientos específicos que eran transmitidos por las generaciones anteriores, ya fueran los padres, tíos o abuelos. La conversación y los paseos eran los medios por

---

<sup>85</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 224. Hacienda Casey 1930.

excelencia, mediante los cuales los niños campesinos iban adquiriendo la sabiduría de sus antepasados.

Las niñas, recibían un cuidadoso adiestramiento en cuanto a los quehaceres domésticos:

Cumplir los catorce años fue para mí de mucho significado en diferentes aspectos. Era el tiempo en que, según las tradiciones de nuestra familia, la niña comenzaba a entrenarse para ser la futura ama de casa. Por eso, a pesar de haberme familiarizado con los quehaceres cotidianos, las mujeres mayores de nuestra familia se ocupaban con esmero de adiestrar a uno en todo aquello que tuviese que ver con el hogar y sus ciencias...<sup>86</sup>

Las labores cotidianas que realizaban estas mujeres, parecían no tener complicaciones o grado de dificultad. Si los campesinos cañeros sobrevivieron en unas condiciones de trabajo tan deplorables y pudieron, además, vivir con alegría y adaptarse a las diferentes condiciones económicas y sociales que se gestaban en el Puerto Rico de los años treinta, fue en gran medida gracias también a este diario trabajo que les permitía: alimentarse, ocupar una habitación limpia, tener ropa lavada y, en algunos casos, incluso, obtener más recursos económicos.

#### Instituciones educativas y vida campesina

La escuela era la otra instancia donde los niños campesinos podían aprender conocimientos más reconocidos por las instituciones oficiales, es decir, escribir, leer, conocimientos del idioma inglés y operaciones matemáticas. El sistema de enseñanza comenzaba con la escuela elemental. Los niños eran enviados por sus padres a una edad entre seis y siete años, algunos un año después. Sin embargo, en los niños varones, se alternaba el trabajo del campo y la escuela, en las niñas, las labores domésticas y la escuela.

---

<sup>86</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, op cit, p 281.

Los niños campesinos que habían aprendido a leer y escribir, conocimientos del idioma inglés y algo de matemáticas, resultaban muy útiles ayudando a sus propios padres a leer cartas y comunicados oficiales del gobierno estadounidense, ya que, como se recordará, en esta época todos los documentos oficiales estaban escritos en idioma inglés, así que muchos niños campesinos traducían a sus padres estos documentos y los ayudaban a realizar trámites, actuando como intermediarios o enlaces entre el gobierno estadounidense y sus ciudadanos campesinos puertorriqueños. En el caso de que estos niños, años después, emigraran hacia los Estados Unidos, situación frecuente sobre todo después de la Gran Depresión Económica de 1929, ellos disponían de más herramientas útiles que las generaciones anteriores, para poder vivir en el “Norte”.

A pesar de los esfuerzos de los padres y niños, generalmente la escuela era abandonada antes de concluir la enseñanza elemental. Las condiciones de pobreza y el excesivo trabajo no les permitían continuar con una educación académica, cerrando, de esta forma, las escasas posibilidades de ascender económica y socialmente:

Quando yo tenía seis o siete años, más o menos, porque la fecha exacta no sé, entonces mi mamá empezó a ponerme a la escuela. Y yo trabajaba había veces que medio día y medio día asistía a la escuela pero casi nunca podía terminar los años. Tenía que abandonarlos por la situación económica. Así, pues, nos fuimos desarrollando y pude yo llegar hasta el cuarto grado, que nunca pude terminarlo...<sup>87</sup>

Las niñas campesinas tenían que enfrentar una doble dificultad. Por una parte, la escasez económica y, por otra, la consideración de la mayoría de los padres, que era mejor mandar a la escuela a los hijos varones, ya que finalmente las niñas se casarían y no tenía caso que asistieran a aprender. Además, se consideraba que eran más necesarias en la ayuda con las labores domésticas que en las escuelas:

---

<sup>87</sup> Sydney Mintz, *Taso, trabajador de la caña*, op cit, p 101

Cómo nos enojábamos tu madre y yo de chicas cada vez que llegaba el tiempo de matrícula y venían a nuestra casa los maestros llegaban apuntando las criaturas de edad escolar. El [su padre] hacía que nuestra madre nos escondiera y sólo los varones eran enviados a clases. Te juro que a esta fecha aún lo recuerdo y la soberbia y el sentimiento me carcomen, sabiendo que se nos arrebatava un derecho y una oportunidad que era nuestra y se nos negaba tan solo por ser hembras. ¿No crees que era una injusticia?...<sup>88</sup>

Los niños del campo, en las escuelas, se tenían que adaptar a un sistema de disciplina al que no estaban acostumbrados, y en el que, frecuentemente, no había vinculación entre lo aprendido y su vida cotidiana. En este sentido los pequeños campesinos eran castigados severamente debido a su forma de hablar, de comportarse o por su manera de vestir. Muchos niños abandonaban también la escuela, debido al miedo que les inspiraban los maestros o a lo incómodo que se sentían ante la perspectiva de equivocarse y soportar la burla de los demás.

Algunos de estos problemas fueron detectados por las autoridades del Departamento de Instrucción, y se tomaron medidas para tratar de vincular lo aprendido en las aulas con la vida cotidiana de los niños y jóvenes campesinos. Se habilitaron más escuelas rurales de instrucción elemental. Se trató de “profesionalizar” la enseñanza de la agricultura creando: a) escuelas vocacionales de agricultura, b) centros nocturnos de agricultura y c) Colegios de Agricultura.

Desde agosto de 1933, comenzaron a operar los planes y programas de la *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA). Algunos de éstos comprendían zonas cañeras<sup>89</sup> con programas de mejoramiento de vivienda para los trabajadores, centros comunitarios con atención médica, programas de reforestación y pláticas sobre salud, higiene, cuidados del hogar, jardinería y otros tópicos.

---

<sup>88</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 349. Testimonio de la Tía Meche, se refiere a la época cuando ella era niña, debe haber sido en los primeros años de 1900.

<sup>89</sup> En el Barrio Garrochales de Arecibo, se estableció un programa de mejoramiento de vivienda para los trabajadores de la caña, según consta en la fotografía n° 71, con fecha 23 de noviembre de 1937, de la Colección de fotografías de la PRRA, ubicada en la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico, campus Río Piedras.

Una de las discusiones entre los directores de los programas de la PRERA encargados de tratar el tema de la agricultura en Puerto Rico, era la necesidad de diversificar la industria del azúcar para elaborar otros productos derivados del dulce, y así hacer más rentable la industria para los trabajadores<sup>90</sup>. No solamente se debatía sobre el número de cuerdas de caña sembradas, sino la calidad de éstas. Incluso, algunos estudios recomendaban restringir su extensión y conservar sólo aquellas que produjeran cañas de alto contenido en sucrosa.

El argumento principal para limitar el número de cuerdas sembradas con caña, era la posibilidad de utilizar la tierra de menor calidad para cultivar otros alimentos: habichuelas, frutos menores y verduras, y así mejorar la dieta de los campesinos puertorriqueños. Esta visión se apoyaba también en el hecho de que el gobierno estadounidense había reducido, en 1931, a 100,000 toneladas el refinado de azúcar en Puerto Rico.

El programa general de cambios en materia económica que debía beneficiar a los campesinos puertorriqueños se llamó Plan Único de Reajuste Económico<sup>91</sup>, y fue diseñado por un equipo de profesionales tanto estadounidenses como puertorriqueños. Entre ellos destacaban James Bourne, director de la PRERA, Rafael Cordero, economista, Frederick Krug, presidente de la *Puerto Rican Railway Light and Power Co*, y el Profr. José C Rosario, educador y sociólogo.

Además, se diseñaron planes específicos para la industria azucarera. James A. Dickey era el representante permanente de la Ley de Ajuste Agrícola, y el director de los diferentes equipos de trabajo referentes a la caña de azúcar. El más conocido de estos programas fue el llamado Plan Chardón. Lo novedoso de este plan fue que, por primera vez en la historia de Puerto Rico, se proponía la

---

<sup>90</sup> Un documento que muestra con detalle los planes de reconversión de la industria del azúcar es *Chart: "Possibilities that exist for additional agriculture industrial enterprises in Porto Rico"*, ubicada en la Colección de fotografías de la PRRA, manuscrito n° 246. Se incluye una transcripción del mismo en el anexo n° 1.

<sup>91</sup> Sobre este Plan, Thomas Mathews, en *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, *op cit*, señala que: "Bourne y su grupo mencionaban lo esperado: mejores salarios y condiciones de trabajo, compensación por enfermedad y accidentes, pero añadían la sugerencia de que la isla "debiera aprovechar mejor las tierras marginales y submarginales"...p 94

socialización<sup>92</sup> de la industria del azúcar, con la participación conjunta del gobierno estadounidense.

El Dr. Carlos Chardón, especialista en economía agrícola y quien tenía un prestigio internacional como científico consejero antes de la elaboración de este plan, fue quien diseñó esta propuesta. En ella decía: “Propongo que el gobierno compre toda la propiedad de la *United South Porto Rico Sugar Company* y que se organice una corporación pública no lucrativa de cinco accionistas. Las tierras cañeras de la corporación se dividirían en lotes de cincuenta acres, a cargo de unos 300 colonos que se escogerían entre los que cosechan caña en tierras marginales”<sup>93</sup>. Esta sorpresiva propuesta, dado el contexto en el que se dio, no se llevó a cabo tal cual, en principio por falta de recursos económicos para comprar tierras y maquinaria a las grandes centrales. Años después, durante el gobierno populista de Luis Muñoz Marín, se procedió a repartir tierra a los campesinos, principalmente del noreste de la isla, para que sembraran caña u hortalizas y frutos. El gobierno (*The Land Authority*) participaba mediante la supervisión de las cooperativas y tierras que podríamos llamar “comunales”.

La organización del trabajo campesino también sufrió cambios, debido a la intervención directa del gobierno uniformó las leyes y la manera de tratar: los accidentes de trabajo, el reparto de la tierra, la vivienda de los trabajadores, la educación, la salud y la productividad. Los campesinos cañeros vivieron un proceso acelerado de “modernización” tanto en el terreno laboral como en los renglones fundamentales de su vida diaria.

La necesidad los obligó a cambiar algunas de sus tradiciones y modos de vida. Las modificaciones provocaron incertidumbre e inestabilidad económica y social en la mayoría de ellos. A pesar de los cambios experimentados y con todos los procesos puestos en marcha por el gobierno estadounidense, los campesinos cañeros se esforzaron por adaptarse a las cambiantes situaciones, y con los

---

<sup>92</sup> Tal como se ha mencionado anteriormente, algunos pensadores de finales del siglo XIX como Federico Asenjo, Salvador Brau y Francisco del Valle Atilas ya habían propuesto el sistema cooperativista para organizar a los campesinos puertorriqueños y que éstos también participaran de las ganancias y frutos de su trabajo, aunque no lo habían propuesto, específicamente, en la industria de la caña de azúcar.

<sup>93</sup> Existe una reproducción del plan Chardón en Thomas Mathews, *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, op cit, p 101.

métodos y herramientas que el “cambio de soberanía” les ofrecía (las uniones sindicales, las iglesias de avivamiento y la migración) trataron de luchar por conservar sus empleos, tener mejores remuneraciones y condiciones de vida.

## Relaciones étnicas y de clase

### La “maldición” de los negros... y cómo siguieron pa’lante

La manera en la que se relacionaban los trabajadores de la caña, en lo referente a su situación étnica, presenta dos diferencias de tipo geográfico. Por una parte, en los pueblos de la costa sur de Puerto Rico, donde se establecieron primeramente las haciendas de caña, se presentaba una concentración mayor de población con fenotipo negroide. La convivencia e intercambios entre blancos y negros en estos pueblos se remontaba a la época de las primeras introducciones de esclavos en Puerto Rico. El contacto con el mar y la cercanía de los puertos principales familiarizó a la población con los intercambios, ya fuera de personas o de mercancías.

La transformación de algunas haciendas en centrales se intensificó en esta misma región durante las primeras décadas del siglo XX. Las grandes centrales azucareras, de capital preponderantemente estadounidense, se establecieron en la costa sur de Puerto Rico: la Guánica Central, la Aguirre y Lafayette entre otras. La agricultura de la caña en esta zona se caracterizó por una mayor mecanización, favorecida por la introducción de canales de riego, tractores y diversas maquinarias para recoger y transportar la caña.

Los agricultores de la región estaban más acostumbrados a comprar o tener contacto con las tiendas de las centrales, a viajar a los pueblos más grandes y surtir sus necesidades en los grandes almacenes; en otras palabras, su trabajo y su forma de vida estaban más “occidentalizados”, entendiéndose este adjetivo en el sentido de modernidad, que en la época era sinónimo de progreso.

Por otro lado, la forma de relacionarse de la gente con diferente origen étnico en las colonias y pequeñas fincas que surtían a las centrales de caña presentaba otras características. Durante el proceso de “invasión” de tierras con caña, que antes habían sido sembradas con café, tabaco o frutos menores, o bien estaban baldías, la “cultura de la caña” se estableció en regiones donde las poblaciones estaban poco acostumbradas a convivir con gente diferente, ya fuera racialmente distinta, o simplemente con otras costumbres y creencias.

Las antiguas haciendas y fincas pertenecían a familias de larga tradición en la región. Esas propiedades permanecían en manos de las mismas familias, aunque, a veces, de forma fragmentada, porque los matrimonios consanguíneos seguían prevaleciendo como una forma de conservar la tierra. Las costumbres y tradiciones permanecían casi intactas al haber poco intercambio con otras culturas. La estratificación social también se mantenía prácticamente inamovible. Las personas de la raza negra eran, generalmente, toleradas pero no aceptadas plenamente. Aún se las consideraba “descendientes de esclavos” o se las asociaba con prácticas regionalmente descalificadas, como la brujería:

Mis padres habían crecido con muchos prejuicios y costumbres que habían heredado de sus antepasados nacidos bajo el feudalismo, y aún en la pobreza en que vivíamos dejaban ver su aire de abolengo. Por eso, si vamos a ver, no era una cosa tan detestable, como los racistas que eran, pues cuando se referían a los negros, lo hacían en un tono de repudio y desprecio. Para ellos un negro era meramente un negro y nada más, y jamás se le miraba como un ser humano. Cuando tuvimos al niño, Lolo, con nosotros, fue a modo de peoncito o meramente por hacerle la caridad a un negrito huérfano que necesitaba la protección de una familia blanca. Yo era chica, pero todo cuanto escuchaba, veía o miraba, se me grababa en la mente, y en cierto modo llegué a pensar que los negros eran seres a quienes había que temerles...<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, op cit, p 56. Testimonio ubicado en el barrio de Bucarabones, 1926.

El cultivo y corte de la caña, en estas fincas y colonias, se realizaba de un modo tradicional: con poca maquinaria, utilizando los bueyes y carretas para transportar la caña y arar la tierra, y empleando una cantidad considerable de peones. Los pobladores de los barrios de campesinos o de las viviendas dentro de las fincas, acudían a las tiendas o colmados cercanos a pedir fiado sus encargos, que generalmente eran víveres, o intercambiaban leche, huevos de gallina y miel por otros objetos que necesitaban.

La distancia entre las fincas y las ciudades, aunque en millas o kilómetros no era mucha, se hacía más larga por la falta de caminos y la necesidad de transportarse a pie o a caballo, o en guaguas públicas, que para los campesinos eran muy caras y un viaje a la ciudad, ahora cercana, era prácticamente incosteable. Esta situación dificultaba el diálogo y una convivencia más frecuentes entre los trabajadores de la caña, que excepto en las fiestas patronales o celebraciones como la navidad y reyes, se reunían y compartían, no así en los pueblos de la costa sur donde la cercanía de las viviendas, la urbanización y el clima permitían el diálogo y las constantes veladas nocturnas en las hamacas de los pórticos de las viviendas.

Tanto los pueblos cañeros de la costa sur como las fincas y haciendas de altura, sufrieron la constante migración tanto de los jíbaros de tierra adentro como de los campesinos de origen africano, debido a las necesidades del trabajo durante la zafra. Así que sus respectivas “culturas” sufrieron constantes intercambios, de hecho, no fue difícil encontrar que los prejuicios raciales y la discriminación contra la gente de origen africano también se daba en los pueblos costeros, a veces aledaños a las grandes centrales:

La primera dificultad que tuvimos al llegar fue que al personarnos a la residencia del matrimonio en cuestión con quien deberíamos convivir, el esposo se rehusó terminantemente a compartir la vivienda con nosotros y con una descarada desfachatez nos dijo que no tenía ninguna intención de cedernos la mitad de la casa ya que en ningún momento deseaba amistar con un negro. Sus palabras me sacaron de quicio y sentí una gran turbación. No podía concebir semejante comportamiento ni tal prejuicio y discrimen. La esposa al ver mi conturbación salió

en nuestra defensa. “Por Dios, Alfredo” díjole al esposo. “¿Te has vuelto loco? se consciente, no ves que vienen de parte del patrón. Además esta casa no es nuestra y es espaciosa y tiene dos salidas independientes. Entonces, ¿por qué tanta cosa y tanta ofensa si pueden vivir aquí y en nada que nos estorban? Además, le has faltado el respeto al caballero. Alfredo se enfureció y la cogió con su mujer y de ninguna forma consintió y vociferando dijo: ¡Aunque pierda el empleo no comparto mi vivienda con negros!<sup>95</sup>

La gente de origen africano, en su mayoría, continuaba ocupando los trabajos peor pagados, a pesar de las reformas a la educación y a la posibilidad de que pudieran estudiar en las escuelas elementales públicas. La discriminación cotidiana, no jurídica, seguía existiendo, aunque simultáneamente convivía con una tendencia de mayor respeto y tolerancia. Los mismos negros y mulatos campesinos comprendían la necesidad de educarse para poder ocupar trabajos mejor remunerados.

Para ellos, no era fácil escalar en la jerarquía social y económica. Los matrimonios mixtos eran comunes entre los campesinos de la caña, tanto de hombres blancos con mujeres negras o mulatas como de mujeres blancas con hombres negros o mulatos. A pesar de esta situación, lo que compartían mayormente era la pobreza y el rudo trabajo. Quienes tenían más posibilidades de acceder a un oficio o profesión, era la gente que habitaba en los pueblos o ciudades más grandes.

La gente de origen africano en las fincas y colonias de caña, con todo y los prejuicios y la discriminación, lograba sobrevivir realizando trabajos como costureras, cocineras, lavanderas, comadronas, curanderos, músicos, operadores de maquinaria, mayordomos y capataces. No he encontrado datos, para la población rural, que me sugieran la posibilidad de ver otras vías de movilidad económica y social para la población afrodescendiente.

El rechazo social, las humillaciones y la discriminación hacia la gente de origen africano aún estaba presente en el campo puertorriqueño de los años

---

<sup>95</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 462. Testimonio ubicado en la Hacienda Fajardo en 1935.

treinta. Sin embargo, en los testimonios revisados, no percibo un proceso de defensa o enclaustramiento de las comunidades de origen africano hacia los blancos. La población negra permanecía abierta a los intercambios raciales y culturales. No obstante, a nivel individual, las vejaciones sufridas, hacían pensar a muchos de ellos que su origen étnico los condenaba a una suerte de maldición.

Así es la gente, llenos de celos, de complejos y prejuicios. Es la gente la que valora o degrada a uno. Es esta maldita sociedad en que vivimos donde predomina la injusticia. Eso es todo, la injusticia. Todo depende de lo que quieran con uno.....Sé muy bien que mi piel es oscura, ésa es mi desgracia, pero como no puedo hacerme el pellejo blanco para agradar a los demás, pues ni modo, hay que tirar pa'lante....Ahora que si uno tiene dinero, la cosa cambia. Entonces como que uno se ve de otro color. Entonces ves tú al blanco besándole el trasero al negro y cómo que no apesta...<sup>96</sup>

El testimonio proporciona una clave interesante: en el Puerto Rico de los años treinta las relaciones étnicas se combinaban también con las relaciones de clase. En el campo, en las zonas cañeras de la costa, la precariedad en las condiciones de vida y las duras faenas, envolvían a los trabajadores en una convivencia, realmente, solidaria y fraterna, tal como lo señalan los testimonios de Taso, donde no hay ninguna frase o señalamiento relativo al origen étnico de sus compañeros de trabajo, vecinos o amigos. En cambio, en los testimonios de Carmen Luisa Justiniano, aunque se puede apreciar la convivencia entre las familias de los peones sin importar el origen étnico, se da cuenta de las ideas y prejuicios que algunas familias tenían hacia la gente de origen africano: algunos se negaban a compartir su vivienda con ellos, aun siendo mulatos, no aceptaban los matrimonios mixtos y manifestaban un menosprecio por todo lo que tuviera que ver con ellos.

---

<sup>96</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 442. El que habla es Julio Betances, mulato, chofer de carro para transbordar caña en la Hacienda Fajardo, 1935.

Los pudientes en *Cadillacs*; los pobres, descalzos...

Las clases sociales estaban marcadas en los distritos cañeros. Los ricos, que eran los hacendados o dueños de las tierras, los pequeños propietarios de fincas, que en estricto sentido no eran ricos<sup>97</sup>, pero sí pertenecientes a una clase social de abolengo: los propietarios y, por último, los pobres, la inmensa masa de peones, trabajadores agrícolas y obreros. Entre estas dos clases, estaban los mayordomos y capataces en las colonias, y una gama más sofisticada de oficios en las centrales: jefes de brigada, técnicos agrícolas, ingenieros agrícolas, químicos, supervisores y capataces.

Los mayordomos y capataces de las colonias percibían un salario, en promedio, de cinco dólares a la semana. Así que más bien pertenecían a la clase de pobres, aunque no tan pobres como los peones, cuyo salario promedio fluctuaba entre los tres dólares a la semana:

En el pueblo había dos clases de gente, los pudientes y la clase obrera. Esta última era acomplexada, y la pudiente no la tenía mucho en cuenta, sólo para que trabajase para ellos. Entraba y salía del pueblo, como también el pudiente en sus luchas cotidianas, y tal parecía que el uno no se percatase del otro. Los hijos de los pudientes vestían muy bien y usaban muy buenos *sweaters*, mientras que los de los pobres mostrábamos nuestra pobreza en el vestuario, y la mayoría iban descalzos a la escuela...<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Difícilmente, los pequeños propietarios de fincas o colonos, que vendían su caña a las centrales, podían ser ricos ya que sus ganancias eran mínimas en un sistema donde, generalmente, era en ellos donde descansaban las ganancias de las centrales, a través del aprovechamiento de la mano de obra barata, el excesivo trabajo y el robo en la forma de pesar la caña y de medir su contenido de sucrosa. El estudio de Bayley y Justine Diffie, *Porto Rico a broken pledge, op cit*, denuncia los múltiples atropellos de los que eran víctimas los colonos por parte de las centrales: "*The Central has it own chemist, who makes the test and sets the figure of sucrose content and purity of the cane juice. The colonos has long complained of this system as unjust ironically referring to it as the "funnel system" (sistema de embudo) in which his is the little end*" p 67.

<sup>98</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 78-79, la autora se refiere al pueblo de Maricao, que en esa época se dedicaba, mayormente, al cultivo del café, sin embargo, creo que ilustra lo que sucedía en el campo puertorriqueño. La época corresponde a los años 1927-28.

Las diferencias sociales en los pueblos cañeros de la costa se notaban más en el uso de automóviles *Cadillacs*, por parte de los hacendados, mientras que los campesinos caminaban, además descalzos. Otra situación donde se exacerbaban las diferencias económicas era la vivienda. Los hacendados y supervisores estadounidenses, habitaban, los primeros, en grandes casonas, algunas ya viejas y acabadas, los segundos, en casas amplias y ventiladas, con sanitarios, nevera y otras comodidades construidas por la central. Los peones se hacinaban en cuartelones, ranchones o habitaciones dentro de las fincas, a veces sin servicios sanitarios ni cocinas, o en viviendas para obreros en terrenos aledaños a las centrales.

Hacendados, mayordomos, capataces y peones: jerarquías y relaciones

Las figuras de autoridad en las fincas eran los patronos o hacendados. Ellos podían permitirles a sus peones cultivar una pequeña parcela, criar animales en los patios de sus casas o convivir con la servidumbre de la casa grande. Incluso, muchas veces, era la misma familia del patrón la que organizaba fiestas o reuniones con motivo de la navidad o reyes para los campesinos; también podía despedir de su trabajo y casa a cualquiera de sus empleados. Los trabajadores estaban supeditados a la relación que tuvieran con el hacendado, a menos que el trabajo fuera muy temporal; éste último conocía a sus trabajadores e incluso participaba de sus celebraciones y, en algunos casos, acudía en su ayuda cuando así lo necesitara.

El auge del cultivo de la caña, trajo consigo la llegada de miles de trabajadores provenientes de diversas haciendas, quienes se mudaban constantemente debido a la necesidad de trabajo y a lo temporal de los empleos. Este continuo movimiento permitió un mayor intercambio entre la clase campesina puertorriqueña, aunque fuera lento y difícil debido a las pocas vías de comunicación.

Las centrales tenían otro sistema de trabajo, aún más jerarquizado e impersonal que en las haciendas. Los campesinos de las colonias o fincas

emigraron también hacia las centrales, en busca de trabajo. La adaptación a un sistema de trabajo y de vida diferente, por parte de los campesinos, debió ser un proceso, forzado por las circunstancias, doloroso y confuso.

### Participación política y familia campesina

La década de los años veinte en el campo puertorriqueño fue la época de las más exitosas huelgas azucareras (1920). Los trabajadores de las grandes centrales participaron en ellas, pero también aquellos que laboraban en las pequeñas colonias, fincas y haciendas.

Los obreros, por su parte, desplegaron una inmensa actividad política a través de la creación de uniones, periódicos, círculos de estudios obreros, participación en el Partido Socialista, organización y sostenimiento de huelgas y mítines en demanda de mejores condiciones laborales. Las mujeres obreras, poco a poco, fueron participando, organizándose, ganando espacios. Entre ellas destacaron las despalladoras y las bordadoras de aguja; de esa época datan los escritos de la figura feminista y líder obrera Luisa Capetillo<sup>99</sup>.

En el campo, en las pequeñas fincas y colonias dedicadas a cultivar la caña, la inmensa mayoría de peones o trabajadores agrícolas<sup>100</sup> permanecía

---

<sup>99</sup> Luisa Capetillo, puertorriqueña nacida en Arecibo en 1879, es la figura obrera más reconocida dentro del feminismo de la isla. Original por sus ideas y sus luchas, sus primeros escritos datan de las primeras décadas del siglo XX, *Ensayos Libertarios* (1907), *La Humanidad en el futuro* (1910), *La Escuela Moderna* (1910), *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer* (1911) y *La Influencia de las Ideas Modernas* (1916). Ella participó activamente en huelgas, mítines y campañas de proselitismo como la "Cruzada del Ideal" de 1916. Se interesó por casi todos los ámbitos de la vida cotidiana de la clase trabajadora de la época: salud, ideas, valores morales, alimentación, educación, cultura y esparcimiento, religión y espiritualidad, relaciones de pareja e hijos. "Se le atribuye la idea de escuelas-granjas para niños y jóvenes desamparados" en Milagros Rodríguez, "Algo más que pantalones. Un acercamiento a Luisa Capetillo", en <http://biblioteca.upr.edu/admin/archivos/luisacapetillo>, p 2. Véase también Yamila Azize Vargas, *La mujer en Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Huracán, 1987, Julio Ramos, *Amor y anarquía: los escritos de Luisa Capetillo*, San Juan, Puerto Rico, Huracán, 1992 y Norma Valle Ferrer, *Luisa Capetillo: historia de una mujer proscrita*, San Juan, Puerto Rico, Cultural, 1990.

<sup>100</sup> Manuel Maldonado Denis, en "El imperialismo y la dependencia en el caso de Puerto Rico" en *América Latina historia de medio siglo*, Vol 2 "Centroamérica, México y el Caribe", Pablo González Casanova (Coordinador), México, Siglo XXI, 1981, p 450-466, habla de una "aristocracia obrera", refiriéndose a aquellos trabajadores urbanos, preponderantemente obreros, con altos salarios, organización en uniones y conocimientos sobre las ideas de la época y los avances del movimiento

ajena a la organización sindical. Concentrados en sus duras faenas, desconocían las ideas y los ideales de la lucha obrera. Es cierto que realizaron varias huelgas o quemas de cañaverales, más para tratar de cambiar las insostenibles condiciones de trabajo en las que permanecían, que debido a su organización política e ideológica.

Las organizaciones donde los campesinos podían reunirse les ofrecían espacios y relaciones que habían perdido en esta sorprendente conversión de las fincas o haciendas en centrales. Los partidos políticos, las uniones y las iglesias de avivamiento ofrecían a los campesinos la posibilidad de tener certidumbre en un futuro mejor.

Desde las décadas anteriores 1910-1917, los campesinos puertorriqueños habían participado en huelgas y quemas de cañaverales. En la década de 1930, ante la incertidumbre a todos los niveles y el desempleo crónico, la presencia de los jíbaros, en las uniones y el Partido Socialista, se incrementó.

Por un lado, los campesinos puertorriqueños siguieron participando de forma más numerosa en estas organizaciones políticas y, por otro, los jíbaros también se refugiaron en las iglesias de avivamiento y en movimientos separatistas como los llamados “Hermanos Cheo”<sup>101</sup>. Su capacidad de lucha siguió intacta, a pesar de los enfrentamientos con el Estado, y de la imagen de apatía e indolencia que de ellos divulgaron las clases dirigentes.

La participación de los campesinos, a través del voto, en las elecciones, fue manipulada por los hacendados. No se respetaba la opinión de los campesinos, ni mucho menos sus preferencias políticas:

---

obrero internacional (p 453). Este concepto se puede aplicar también a los trabajadores agrícolas de la caña, la “aristocracia cañera” se ubicaría en los trabajadores de las grandes centrales o en colonias operadas por estas últimas, generalmente tenían mejores salarios, habitaciones y prestaciones y los campesinos o peones de las haciendas, que ya cultivaban caña para las centrales, colonias o fincas subsidiarias, cuya organización sindical prácticamente era inexistente.

<sup>101</sup> Felipe Pérez, “El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico (1898-1969)...*op cit*, señala que estos movimientos religiosos fueron una respuesta a la influencia ideológica de los misioneros protestantes entre el campesinado, p 241. Un movimiento similar ocurrió en República Dominicana: Los Olivoristas, véase Pedro San Miguel, *La guerra silenciosa*, México, Instituto Mora, 2004, 215 p.

Otra cosa que viene a mi memoria es que aquel fue un año de elecciones [1935] y un día se apareció a la hacienda por orden de Don Luis [Luis Fajardo, el hacendado] un doctor, para examinar a toda mujer y niño y alguno que otro hombre que se sintiera flojo.. Pero ésta era otra forma de sobornar al arrimado para así poderle arrancar el voto...Por otro lado, además de las medicinas que se nos regalaron, también se le obsequió un par de zapatos a todo aquel con edad para votar, pero conste que tenían que ir a inscribirse y a votar donde se les indicara y, sin lugar a dudas, a favor del patrón y sus secuaces. Y nadie se atrevía a hacer lo contrario, ¡Dios libre!, aunque sus sentimientos políticos fueran otros, porque por obligación tenían que ir en los camiones de la hacienda. Así que de ninguna forma podían defraudar a nadie y menos al patrón...<sup>102</sup>

Las dádivas, por parte de los patronos o hacendados, a los campesinos continuaron en la década de 1930. La Coalición entre el Partido Socialista y el Partido Republicano ( el de la mayoría de los hacendados) y su posterior triunfo en 1932, fue un duro golpe para muchos campesinos que creían en los ideales del socialismo. Para otros, los menos, representó la oportunidad de acceder a trabajos dentro de los servicios públicos como la construcción de caminos o carreteras.

Las colonias más pequeñas del interior formaron sus uniones, muchas veces a instancias de los propios colonos, para quienes la carga del sistema era ya demasiado pesada. Los campesinos de las centrales tenían una organización política más uniforme debido a las características en la forma de trabajar y al permanente contacto con los estadounidenses.

La huelga cañera de 1934 reunió tanto a los campesinos de las pequeñas colonias como a los de las grandes centrales en movimientos aislados, que en un momento dado coincidieron en el tiempo y en sus demandas. Los campesinos puertorriqueños y sus condiciones deplorables contaron también con

---

<sup>102</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 506. Los hechos ocurrieron en la Hacienda Fajardo en el año de 1935.

la simpatía de sectores medios urbanos como algunos médicos y abogados,<sup>103</sup> que se pronunciaban a favor de reformas benéficas para ellos.

Las ideas que llevaron a los campesinos puertorriqueños a participar en la huelga de 1934 se gestaron en su forma de vida, en las enseñanzas que obtenían en el campo y en la convivencia con sus compañeros de trabajo. No se dieron espontáneamente ni surgieron de un día para otro; fueron el resultado de la forma de vida de una clase, que hasta el último minuto de su existencia luchó por no abandonar lo que más amaban: la tierra y, a la vez, vivir una vida más plena, haciendo lo que desde tiempos de sus antepasados habían hecho: cultivar.

---

<sup>103</sup> Uno de ellos fue Fernando Benítez Rexach, quien escribió: “Pero es el Gobierno que está obligado a darle un medio de vida a aquellos que no tienen otra riqueza para sostén de sus hijos, que su trabajo”, “A los obreros puertorriqueños” en *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933, p 2.

### **Capítulo III: Los caminos de la fe, la esperanza y el alma**

Los campesinos cañeros puertorriqueños de los años treinta y sus familias manifestaban su espiritualidad a través de diversas prácticas, que tenían que ver con sus creencias, sus costumbres y su manera de interpretar el mundo que les rodeaba. Desde la llegada de los españoles, la religión católica cubrió, con la espada de los conquistadores, a las poblaciones indígenas que habitaban la isla. Posteriormente, los esclavos de origen africano fueron sometidos a un proceso rudimentario de “evangelización”, mediante el cual aprendían las nociones básicas del catolicismo, e incluso, a algunos se les administraban los primeros sacramentos. Los campos puertorriqueños recibieron la llegada de párrocos y la construcción de espacios habilitados para funcionar como iglesias, con el propósito de cumplir con las enseñanzas del catolicismo como “Dios mandaba”.

Los primeros tiempos de la colonización fueron vividos por las poblaciones indias y los esclavos, con la mirada en los areítos y en África respectivamente, y con la cruz y el catecismo en la mente. La “mística” y las creencias compartidas por las culturas de origen de los primeros campesinos cañeros inundaron el entorno, sucedieron así los sincretismos, las aculturaciones y las prácticas que caracterizaron su modo de vida, aunque no siempre éstos coincidían con lo aceptado y enseñado de manera oficial por la iglesia católica.

Los campesinos adoptaron y adaptaron las creencias, las enseñanzas y los sacramentos católicos a su entorno y cultura. Sin embargo, la distancia que separaba los poblados y barrios rurales de las ciudades, la dificultad para transportarse y la falta de curas, hicieron que la propia jerarquía católica no tuviera un estricto control de sus feligreses en el medio rural.

La “libertad” de que gozaban los trabajadores del campo les permitía practicar el catolicismo como lo entendían y con los elementos que estaban a su disposición. Los efectos de la naturaleza, las enfermedades y las desgracias personales se traducían en la celebración de rituales como las procesiones (la Virgen del Carmen es la patrona de los pescadores, a ella dirigen sus oraciones estos trabajadores y celebran procesiones en el mar), las devociones a diversos

santos o protectores (la Virgen de la Monserrate es la patrona de diversos pueblos y regiones donde se cultivaba caña: Hormigueros, Moca y Salinas, tradicionalmente los campesinos cañeros eran fieles devotos de esta virgen) y las ceremonias, llamadas *baquiné*, para velar a los niños que morían ya bautizados, se creía que éstos iban directamente al cielo. Los *baquinés*<sup>104</sup> se llevaban a cabo, principalmente en la región de Loíza, donde se cultivaba caña y se asentó, al sur, a principios del siglo XX, la central Canóvanas. Loíza ha sido un municipio donde ha predominado la población de origen africano.

La alegría también era celebrada a través de rituales, como la fiesta del acabe, cuando se recogían las cosechas en las regiones cafetaleras. En la caña, no había propiamente una fiesta para celebrar la zafra, pero los campesinos cañeros sí participaban en las fiestas patronales de la Virgen de la Monserrate en los pueblos ya señalados. Además, muchos eran creyentes y devotos del Milagro de Hormigueros<sup>105</sup>; por esta razón tenían en sus humildes viviendas imágenes de la Virgen o del Milagro. A ellos les hacían peticiones y agradecían los favores recibidos colgando un exvoto, es decir, unas representaciones de lo que se había pedido, por ejemplo, un brazo, un pie, un ojo si se trataba de una enfermedad en alguna parte del cuerpo, o un animal si éste estaba enfermo y había sido sanado.

El otro santo patrono de los pueblos y barrios cañeros puertorriqueños es Santiago Apóstol, en su honor se celebran fiestas en Loíza, Fajardo, Guánica y Santa Isabel (el municipio donde nació Taso). Las celebraciones en honor a

---

<sup>104</sup> El famoso cuadro del pintor puertorriqueño Francisco Oller y Cestero, *El velorio*, (1894), representa justamente un *baquiné*, en él se puede apreciar la pobreza del entorno, los elementos que caracterizan a un bohío del campo puertorriqueño y los instrumentos musicales de origen africano como los tambores. Museo de la Universidad de Puerto Rico, recinto Río Piedras.

<sup>105</sup> El Milagro de Hormigueros, es el relato de una aparición de la Virgen de la Monserrate a un campesino llamado Girardo González hacia el año 1640, él se encontraba en el campo cuando fue atacado por un toro bravo, él suplicó a la Virgen pidiendo ayuda, la bestia cayó de rodillas al suelo y Girardo pudo escapar. El campesino construyó, en ese lugar, una pequeña capilla en honor a la virgen, tiempo después fue construida una iglesia. La Virgen de la Monserrate es morena, trigueña. La Iglesia Católica reconoció oficialmente este hecho mucho tiempo después (los años cincuenta del siglo XX). Este pasaje ha sido representado por los artistas puertorriqueños en la talla de madera, conocida como santos de palo. Muchos hogares de campesinos cañeros tenían altares en su vivienda con la imagen de madera (santos de palo) de la Virgen de la Monserrate o del Milagro de Hormigueros, tiempo después los santos de palo convivían con las fotografías. Véase Irene Curbelo de Díaz-González, *Santos de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Museo de Santos, 1970, en este libro aparece una fotografía de la esposa de un cañero junto a su santo de palo en un bohío de zinc y latas.

Santiago Apóstol en Loíza son famosas por su colorido, organización y fervor. Hay otras fiestas patronales que se celebraban en municipios cañeros como Juana Díaz y las fiestas en honor a San Ramón Nonato<sup>106</sup>; en éstas, además de la participación del pueblo, había desfiles de los guardias o regimientos del ejército (oficialmente parte del ejército de Estados Unidos) y bailes y conciertos.

Durante los años treinta, en las familias de campesinos cañeros había todavía una presencia considerable del catolicismo, vigoroso gracias a todas las expresiones contenidas en la religiosidad popular<sup>107</sup> de los trabajadores agrícolas, a pesar de la oposición de la iglesia católica oficial y su lucha por “erradicar” estas prácticas.

El protestantismo que comenzó una intensa campaña de evangelización después de la guerra de 1898, tuvo un gran éxito entre los campesinos cañeros, entre otras cosas, debido a la adopción de la música, el baile y la adaptación de prácticas de la religiosidad popular a las nuevas creencias; por ejemplo, el uso de instrumentos musicales como la guitarra en la composición y canto de himnos religiosos.

La espiritualidad de los campesinos cañeros se manifestaba dentro de las religiones católicas o protestantes; e incluso, muchos tenían ideas respecto al cuerpo, a la mente y a la naturaleza que se englobarían en lo que se ha conocido como espiritismo. Este conjunto de ideas y creencias tiene, al igual que las religiones católica y protestantes, dos vertientes: la tradicional u oficial, que en este caso sería el espiritismo científico y la religiosidad popular.

Dentro de las creencias o ideas del espiritismo popular, que muchos campesinos compartían, estaba la idea de que existe una estrecha conexión entre

---

<sup>106</sup> De acuerdo con el “Programa de las grandes fiestas patronales de Juana Díaz en honor a San Ramón Nonato”, con fecha del 23 al 31 de agosto de 1942, habría un desfile, que contaría con la participación del Benemérito Cuerpo de Bomberos y la Guardia Estatal. Cada año se celebraban dichas fiestas, sin embargo, sólo hemos podido consultar el programa relativo al año 1942.

<sup>107</sup> Jorge Duany, señala la función de la religiosidad popular: “La religiosidad popular articula la visión de mundo de los sectores subalternos sus valores espirituales, símbolos tradicionales y mentalidades colectivas”, véase “La religiosidad popular en Puerto Rico: reseña de la literatura desde la perspectiva antropológica”, en Ángel Quintero Editor, *Virgenes, magos y escapularios, imaginería, etnicidad y religiosidad en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, 1998, p 165. En este sentido, considero que la religiosidad popular, presente en los campesinos cañeros puertorriqueños de los años treinta, nutrió y permitió preservar la religión católica entre sus feligreses. Asimismo, la religiosidad popular fortaleció la presencia del protestantismo.

el cuerpo y la mente, entre las enfermedades del cuerpo y el estado de la mente o del alma; por tal motivo, la soledad, la depresión, la furia o ira y el nerviosismo debían ser evitados, ya que influían de manera negativa en el estado físico de los campesinos. Por otra parte, enfermedades como el alcoholismo eran consideradas, no un vicio, sino una enfermedad del alma, no del cuerpo o de la mente. Por esta razón se creía que la locura, el alcoholismo y la violencia debían ser tratados, primero, con diálogos y procesos de purificación y sanación del alma.

La tolerancia y la sabiduría para tratar estas “enfermedades del alma” de los practicantes del espiritismo popular puertorriqueño, quizá influyeron en el respeto de conductas, social y jurídicamente reprobatorias, como el ya mencionado alcoholismo, la locura y el suicidio. Los campesinos espiritistas también practicaban la medicina, basada en el uso de plantas e infusiones y masajes.

El espiritismo científico<sup>108</sup> creía en la comunicación con los seres que habitaban otro mundo, similar al nuestro, pero que ya habían dejado de existir en el presente. El contacto se lograba a través de un humano vivo que tenía el poder de comunicarse con los espíritus (médium). Las sesiones espiritistas se realizaban

---

<sup>108</sup> El espiritismo científico fue fundado en Francia, por Allan Kardec, pseudónimo de Hypolite Léon Denizard Rivail (1804-1869), a mediados del siglo XIX. Su propuesta, a grandes rasgos, era conciliar la religión (católica) con la ciencia, o en otras palabras, darle un carácter científico, con sus leyes generales, a la religión. Allan Kardec, junto con Gabriel Delanne, crearon un sistema para explicar que existía otro mundo, habitado por los espíritus o presencias, los humanos podían comunicarse con estos seres, a través de médiums, los ángeles eran una suerte de espíritus protectores. Los sueños, la hipnosis y las obsesiones eran interpretados como estados donde el espíritu se desprendía, momentáneamente, del cuerpo. La reencarnación, el poder de la mente humana y los fluidos (o energía del cuerpo y de los espíritus) eran elementos fundamentales en esta reinterpretación del catolicismo. Allan Kardec fue presidente de la Sociedad Psicoanalítica y de Hipnosis de Francia, escribió numerosas obras sobre espiritismo, sin embargo, donde es más clara la relación entre el espiritismo y la religión católica es en los siguientes textos: *L'Espiritisme selon L'Évangile* (1864). En Puerto Rico apareció una edición en español publicada por el Boletín Mercantil en 1917. La edición consultada fue *La moral espiritista del evangelio según el espiritismo*, México, Editorial Orión, 1973. Conjuntamente con Gabriel Delanne, escribió *Qu'est-ce que le spiritisme?* (1859). El texto consultado fue *Los fundamentos del espiritismo*, México, Editora y Distribuidora Mexicana, 1975, traducción del Dr. Alberto Campos. En Puerto Rico, el espiritismo científico tuvo un gran auge entre las clases medias y altas urbanas e ilustradas desde mediados del siglo XIX, posteriormente se creó el Instituto de Cultura Espirita. Véase Néstor Rodríguez Escudero, *Historia del Espiritismo en Puerto Rico*, Quebradillas, Puerto Rico, Néstor Rodríguez Editor, 1991. También existen testimonios de espiritistas destacados como: Hemeterio Bacon, *Memorias de un maniático o apuntes históricos del espiritismo en Puerto Rico de los años 1872-1876*, Mayagüez, Puerto Rico, Imprenta La bandera americana, 1910, también la compilación de artículos de Rosendo Matienzo Cintrón, *Sobre espiritismo: colección de artículos*, Ponce, Puerto Rico, Tipografía Siglo XX, 1901.

en presencia de un médium, que comunicaba al espíritu o presencia, los deseos, peticiones, consejos del solicitante. Para los campesinos espiritistas, el miedo a los muertos o fantasmas no era un temor real; al contrario, los espíritus o presencias se manifestaban cotidianamente. Si le sucedía a alguien, podía considerarse especial, un privilegio que debía ser gozado y agradecido.

Los sistemas de creencias fundamentados en la idea de que existen seres humanos que tienen el poder de hacer daño, mediante ciertos artificios y rituales, generalmente vinculados con el diablo, conocidos como brujería o magia negra, también existían en el medio de los campesinos cañeros. Los brujos, se consideraba que eran, en mayor medida, de origen africano e infundían un gran temor entre la población campesina<sup>109</sup>. Sus rituales y servicios eran bien conocidos de la población local, pero, debido al miedo de los solicitantes y a lo secreto de las prácticas, se conoce poco sobre su forma de operar, sus creencias y rituales, a diferencia de otros lugares del Caribe insular.

Tanto la iglesia católica oficial como las religiones protestantes tuvieron especial interés en atacar estas prácticas, por considerarlas un conjunto de “supersticiones”, o contravenir lo señalado por la Biblia. Sin embargo, en el mundo rural cañero estas prácticas siguieron persistiendo, con todo el potencial subversivo que pudieran tener, por estar al margen del control de los poderes estatales y terrenales, y por el contenido mágico y místico de sus practicantes y solicitantes.

---

<sup>109</sup> Teodoro Vidal, recogió varios testimonios en su ameno libro *Tradiciones en la brujería puertorriqueña*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Alba, 1989. El que nos interesa, por suceder entre trabajadores agrícolas de la caña durante los años treinta, es el siguiente: “Don Cocó, [vivía cerca de la colonia de caña de azúcar Santa Elena, en Guayama] era un personaje destacado en el mundo brujo guayamés, y nos aseguran los que lo trataron que con sus prácticas perniciosas les había trastornado la salud a un sinnúmero de sujetos a quienes les tenía mala voluntad. Tan perverso era que se pasaba prendiéndole velas a Satanás para conseguir favores. Cuando estaba necesitado Don Cocó iba a Santa Elena en días de pago y cobraba en nombre de algunos de los peones que conocía. A éstos después sólo les daba parte de los jornales que habían ganado. Pero los desdichados trabajadores no se atrevían a protestar porque Don Cocó tenía fama de ser un enemigo implacable, y temían que, si se enfadaba, les hiciera objeto de una de sus despiadadas venganzas” p 97. Informantes: Aníbal R Flores, 81 años, del Barrio Pozo Hondo y Carmen López, 89 años y otros, del Barrio Jobos de Guayama. Precisamente a Guayama se le conoce como la “ciudad bruja”.

La masonería de obediencia española<sup>110</sup> fue otro conjunto de creencias que tuvieron un importante número de seguidores en Puerto Rico, antes y después de 1898; sin embargo, estas sociedades exigían requisitos que los campesinos cañeros no podían cubrir: pagar cuotas, saber leer y escribir. La masonería en general, fuera de obediencia española o perteneciente al rito escocés, no tuvo una influencia en el medio rural cañero; escasamente algunos propietarios de pequeñas y medianas fincas eran masones, pero no los peones o campesinos.

La religiosidad popular en las vertientes que se expresó, religión católica, religiones protestantes, espiritismo y brujería, fue realmente la religión de los campesinos cañeros de los años treinta. Las representaciones e interpretaciones que se expresaban a través de la religiosidad popular permitían, muchas veces, invertir el orden y las jerarquías reales: en éstas, los “elegidos” eran los campesinos cañeros (los pobres en general), los que llegarían al paraíso o alcanzarían el cielo eran los que sufrían; allí, ellos eran los protagonistas, no sólo simples peones. Lo que pasara en el mundo real poco importaba; ellos tendrían otra vida, distinta y mejor; el final no estaba lejano sino que se presentaba como algo inmediato (apocalíptico).

Las diversas manifestaciones de las religiones o sistemas de creencias practicados por los campesinos cañeros en esa época de crisis e incertidumbre, cumplieron la función, por una parte, de poder manifestar libremente sus angustias, peticiones, deseos, dudas, y en este sentido, canalizaban el potencial subversivo del campesinado; por otra parte, la banalización del mundo real hacía innecesaria la lucha política y revolucionaria por un mejor presente.

El capítulo que a continuación se expone, narra la relación de las diversas prácticas religiosas de los campesinos cañeros con sus luchas políticas. Hace hincapié, sobre todo, en las manifestaciones de la religiosidad popular. La primera parte está dedicada a la presencia del catolicismo entre los campesinos cañeros y

---

<sup>110</sup> Véase José Ayala, *La masonería de obediencia española en Puerto Rico en el siglo XX*, Murcia, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1993. El autor añade un anexo con los nombres y profesiones de los masones de obediencia española en Puerto Rico, entre éstos no hay ningún campesino o peón.

sus expresiones a través de las fiestas patronales, las procesiones, los *baquinés* y los santos y sus devociones.

El estudio prosigue, en la segunda parte, analizando la religiosidad y las creencias de tipo espiritual de los trabajadores agrícolas de la caña. Se revisan las ideas y prácticas que sustentaron el espiritismo, la brujería y algunas manifestaciones derivadas de las religiones afrocaribeñas. La tercera y última parte relata la influencia de las religiones protestantes entre el campesinado cañero puertorriqueño, ahondando en la idea de apocalipticismo y cómo se tradujo ésta en las diferentes iglesias y denominaciones; posteriormente, hay una revisión del Pentecostalismo y sus prácticas y diferentes establecimientos, para concluir con los cruces e ideas entre las prácticas religiosas y las luchas políticas.

Los campesinos cañeros puertorriqueños de los años treinta se manifestaron políticamente mediante huelgas y protestas, pero también a través del diálogo y la firma de acuerdos (la mayor parte desfavorables para ellos) y del voto (con una manipulación y condicionamientos exacerbados). Sus luchas e ideas se fueron formando, deformando y consolidando en su vida cotidiana, en sus quehaceres diarios. En este aspecto, la expresión de sus creencias espirituales y sus experiencias en cuanto la fe, la devoción, la esperanza, la angustia, la incertidumbre y la relación con la naturaleza formaron una parte sustancial de su diaria existencia; de allí la importancia de adentrarse también en los caminos de la fe, la esperanza y eso que los espiritistas puertorriqueños llamaban el alma.

## Presencia del catolicismo

Mi barrio, mi pueblo, el santo de mi devoción...

La historia de Puerto Rico está estrechamente relacionada con España, también con África y con los Estados Unidos. Sin embargo, cuatrocientos años de presencia ibérica dominante en la isla, dejaron una huella indeleble en las

creencias de sus pobladores. Durante la fundación de los primeros pueblos o asentamientos de dominación española en Puerto Rico, el establecimiento de lugares de culto era fundamental. Así, cuando se autorizaba, mediante una real cédula, la fundación de un poblado, conjuntamente con su nombre y la aprobación de su escudo de armas, se le nombraba un santo patrono, que generalmente era un santo o virgen, que tenía que ver con alguna anécdota sucedida durante el proceso de su descubrimiento, o bien, en recuerdo de alguna promesa o devoción hecha en territorio español, tal como sucedió con San Juan Bautista del Borinquen. Posteriormente, los pobladores proponían un patrón o patrona para sus comunidades haciendo referencia a las actividades que hacían; por ejemplo, Santa Cecilia es la protectora de los músicos y si la población contaba con un gremio numeroso de ellos, podían proponerla como patrona del pueblo.

Los lugares adquirieron nombres que hacían referencia a su aspecto físico, o algún suceso extraordinario que llamara la atención de sus nuevos colonizadores (véase Las Piedras, Aguas Buenas y Sabana Grande). Otros poblados conservaban su nombre "original", es decir, como eran llamados por las poblaciones indígenas, aunque algunos sufrían transformaciones sustanciales al oído de los conquistadores, Morovis, Guaynabo, Humacao y Naguabo podrían ser una muestra de ello. Usualmente a los nombres indígenas se agregaba el apelativo de un santo católico o protector. Otras poblaciones sólo fueron nombradas con una denominación católica: San Germán o San Lorenzo.

El nombre de la población a veces coincidía con el de su santo patrono, otras veces no. Las autoridades españolas establecieron el municipio como unidad administrativa. Este estaba formado, a su vez, por barrios. Para crear un nuevo municipio era necesario contar con una población mínima determinada, que los vecinos hicieran la petición al rey y demostrar la necesidad de su creación; de esta forma, algún barrio, si la petición era aprobada, podía convertirse en municipio. También podía suceder el proceso contrario: un municipio, por falta de población, podía adquirir la categoría de barrio. Las autoridades estadounidenses, al tomar posesión de la isla en 1898, en términos generales, respetaron la organización geográfica y administrativa establecida por los españoles; incluso,

todavía se han registrado cambios de denominación barrio-municipio<sup>111</sup>, como antaño. Mientras el aparato geográfico-administrativo permanecía casi intacto, ante la presencia estadounidense, la Iglesia católica, en su conformación y políticas hacia sus feligreses, experimentaría cambios radicales.

Durante los treinta primeros años de gobierno estadounidense, la iglesia católica sufrió profundas transformaciones. El clero puertorriqueño fue sustituido, paulatinamente, por un clero norteamericano. La nueva composición de la jerarquía eclesiástica, en términos generales, fue favorable a las políticas de americanización. Sin embargo, el contacto cotidiano con la pobreza y precariedad de la vida de los campesinos, hizo que monseñor Williams<sup>112</sup> se pronunciara por una legislación agrícola que dotara de tierra, para trabajarla, a los campesinos, aunque fueran pequeños conucos, y un espacio para que pudieran construir sus casas y vivir “cristianamente”.

A pesar de estos pronunciamientos, que por otro lado respondieron también a una política favorable hacia los obreros, campesinos y marginados por parte del Vaticano, en términos prácticos, el peso político de esta Iglesia fue menor, ya que el gobierno estadounidense no tomó en cuenta estas propuestas. En la década de 1930, la Iglesia católica, oficialmente, casi no aparece en la escena política puertorriqueña. Esta omisión, sin embargo, no indica la considerable influencia que el catolicismo tenía entre el campesinado puertorriqueño, expresada, fundamentalmente en las prácticas religiosas, que ellos hicieron suyas, al margen de la iglesia.

Otra situación, que habría que mencionar fue la participación de la Iglesia católica en los Estados Unidos, con una posición favorable hacia el pueblo puertorriqueño. Estas ideas se expresaron a través de estudios publicados por asociaciones católicas o con financiamiento de éstas. Un ejemplo es el folleto

---

<sup>111</sup> José A Toro Sagrañes registra el siguiente dato: en Puerto Rico, hay 78 municipios compuestos de 783 barrios, de éstos distingue entre urbanos y rurales. Véase *Historia de los pueblos de Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Edil, 1995.

<sup>112</sup> Samuel Silva Gotay menciona a dos figuras importantes dentro del catolicismo en Puerto Rico, monseñor Williams que se pronunció por una legislación que dotara de tierra a los campesinos en 1911, y el obispo Jones, que de acuerdo con este autor, ayudó a crear la Federación Regional de Trabajadores de Puerto Rico y muere en 1921. Véase “Historia social de las iglesias en Puerto Rico” en *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Vol IV: Caribe, México, Ediciones Sígueme, Universidad de Quintana Roo, 1955, p 274.

titulado *Porto Rico and the United States*<sup>113</sup>, publicado por la Asociación Católica para la Paz Internacional y redactado por la doctora Elizabeth Lynskey.

La presencia de la Iglesia católica en el campo puertorriqueño no desapareció, continuó, aunque de una manera más discreta y con un marcado distanciamiento entre los clérigos y la feligresía. De acuerdo con testimonios las misas eran celebradas por oficiantes estadounidenses en inglés, sin intérpretes.

La “libertad”<sup>114</sup> que en el pasado tuvieron los campesinos para adecuar su religión a la vida que ellos tenían, se vio restringida porque los párrocos y las políticas de la Iglesia católica trataron de “erradicar” las manifestaciones de religiosidad popular<sup>115</sup>. Las celebraciones que daban cohesión a las comunidades, barrios y pueblos como las fiestas patronales, las procesiones, las navidades o el día de reyes, aun cuando a ellas acudieran campesinos de diferentes creencias religiosas, perduraron, y el sentido de pertenencia y comunidad siguió presente en estos rituales. Por tal motivo, no solamente persistieron sino que se renovaron con un singular vigor, que las ha hecho estar presentes hasta el sol de hoy.

Una virgen trigueña y un santo matamoros...

Hablar de municipios cañeros en Puerto Rico en la década de 1930 es realmente difícil. Casi todos los municipios de la isla sembraban caña de azúcar, incluso, en

---

<sup>113</sup> De acuerdo con Thomas Mathews este estudio se declaraba favorable a la limitación del número de cuerdas que podían poseer las grandes corporaciones, asimismo, recomendaba que el gobierno fuese propietario de centrales azucareras conjuntamente con las compañías privadas. Véase *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, op cit, p 10.

<sup>114</sup> Ángel Quintero Rivera sostiene la tesis de que los campesinos puertorriqueños, han vivido alejados de la oficialidad no sólo católica sino estatal, desde los tiempos de la colonia, situación que se hizo patente con los esclavos cimarrones, a este carácter le llama “ruralía del escape” o “cimarronería”, en “Vueltita con mantilla, al primer piso, (sociología de los santos)”, en *Virgenes, magos y escapularios, imaginería, etnicidad y religiosidad en Puerto Rico*, op cit, p 9-101

<sup>115</sup> Además del Milagro de Hormigueros, ocurrido durante el siglo XVI, la fe del pueblo católico puertorriqueño reconoce la aparición de la Virgen del Rosario, en el Barrio Rincón, Sector Pozo de Sabana Grande, llamada, precisamente, la Virgen del Pozo. La primera aparición fue hecha a unos niños campesinos, este suceso, de acuerdo con los testimonios, tuvo lugar casi durante un mes del 23 de abril al 25 de mayo de 1953, sin embargo, no ha sido reconocido oficialmente por la iglesia católica. Véase Noelle Méndez de Guzmán, *La verdadera historia: aparición de la Virgen del Rosario: Barrio Rincón, Sector Pozo, Sabana Grande*, 1989, sin editorial. En 1996, True Way Productions sacó otra edición.

algunos como Lares, Las Marías o Moca, que son regiones del interior, sin salida al mar, se le cultivaba. Sin embargo, en términos de fiestas patronales, podemos distinguir, principalmente, dos: las festividades en honor de la Virgen de la Monserrate, que tenían lugar en los pueblos de la región este de la isla: Hormigueros, Moca, Ponce y Salinas (sur-centro) y las celebraciones en honor de Santiago Apóstol en la región oeste: Loíza, Fajardo y Guánica (sureste).

Las fiestas en honor a la Virgen de Monserrate tenían una significación especial en el pueblo de Hormigueros, donde según la leyenda, hizo su aparición en el siglo XVI. El suceso fue plasmado en innumerables ocasiones, en tallas de madera, y aún constituye una de las principales devociones de los puertorriqueños.

Las fiestas patronales, como la de la Virgen de la Monserrate en Hormigueros, era importante para los trabajadores agrícolas, porque además de representar una creencia, involucraba prácticamente a todo el pueblo, fortalecía el sentido de comunidad, e implicaba una organización, donde estaban establecidos roles y jerarquías. Desde el punto de vista de una niña de diez años, esto era lo que la celebración significaba:

Una de las características más fascinantes que pude observar del poblado era la manera en que los habitantes observaban y reverenciaban la leyenda de su patrona. La Virgen de Monserrate. Todos en su mayoría eran fieles devotos y se esmeraban en transmitir la verdad y mensaje de su patrona a los nuevos que continuamente se mudaban al poblado, por lo tanto, nosotros no estuvimos exentos de esto y también fuimos doctrinados, ya fuera directa o indirectamente, pues la adoración comprendía desde ancianos a chicos. Recuerdo que cuando se acercó la celebración de las fiestas patronales, el espíritu religioso y festivo embargó a todos, aun en la escuela se dejaba sentir el entusiasmo, la comunión y el júbilo de una nueva primavera religiosa y espiritual. Jamás imaginé que las tales fiestas fueran de tal magnitud. Pues sí que había visto en mi pueblo natal la celebración al patrón San Juan Bautista y recordaba que eran estupendas y de gran colorido, pero jamás pensé que las de Hormigueros tuvieran tal trascendencia. Un par de semanas antes de comenzarse, empezaron a llegar

devotos de todas partes de la isla y allende. Recuerdo que el tren llegaba tinglado todos los días, y en el poblado no había ni una sola casa que no alojara visitantes, igual que la casa de huéspedes todo estaba lleno...<sup>116</sup>

La fiesta, aunque celebrada dentro de la Iglesia católica, para los trabajadores agrícolas tenía un significado que iba mucho más allá del sentido religioso: era parte de las tradiciones y enseñanzas que los definían como habitantes de Hormigueros; incluso aunque no profesaran el catolicismo como religión, podían compartir y departir en la celebración.

Las religiones protestantes proliferaron en Puerto Rico desde la ocupación de los estadounidenses, con periodos de gran auge durante la década de los treinta. A pesar del embate y la disputa por los creyentes, la religiosidad popular de los campesinos permaneció intacta; aún más, se enriqueció con las diferentes religiones y, en el caso del catolicismo, se consolidó y obligó al clero estadounidense a prestar atención y a participar de estas prácticas.

Unas décadas después, en los años cuarenta y cincuenta, observamos la “institucionalización” de estas fiestas, es decir, el alto clero participaba de ellas; incluso encabezaba las procesiones, las diferentes organizaciones de laicos también, los ciudadanos distinguidos y con una posición económica acomodada<sup>117</sup> actuaban como padrinos o madrinan de las celebraciones, aunque de hecho seguían siendo celebraciones populares. Este tipo de prácticas se convirtieron, también, en un espacio de resistencia cultural y religiosa frente a los cambios impuestos por la cultura anglosajona.

La otra gran fiesta patronal es la celebración en honor de Santiago Apóstol, en especial en el municipio de Loíza Aldea, donde aún tiene lugar. Cada año, durante el mes de junio, los habitantes del pueblo se reúnen para bailar, comer, jugar en honor a su santo patrono. Aunque es una festividad de origen católico, donde se venera la imagen de Santiago y se realizan procesiones, también hay

---

<sup>116</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, *op cit*, p 158. La fecha del testimonio es la primavera de 1929.

<sup>117</sup> En el “Programa de las solemnes fiestas del centenario de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrate de Salinas, Puerto Rico”, con fecha del 19 al 22 de marzo de 1954, se incluyen los nombres del comité de honor que actuarían como padrinos y madrinan de la celebración.

disfraces, las máscaras de vejigantes, la mayor parte hechas con corteza de coco, y representaciones donde la gente participa por grupos: los jóvenes, los hombres y las mujeres. Hay un momento de la celebración donde participan las “locas”, es decir, hombres disfrazados de mujeres. La festividad combina los elementos tradicionales del catolicismo (los rezos, las procesiones y la veneración de la imagen, que además tiene a sus mantenedores, o personas encargadas de cuidarla y guardarla en sus casas durante todo un año)<sup>118</sup>, con la posibilidad de jugar con la representación de un orden social diferente al establecido. La inversión de los roles sexuales tradicionales, por ejemplo y en este sentido, encontramos elementos parecidos a los existentes en la celebración más característica del Caribe: el carnaval.

Los vejigantes llevan máscaras que destacan sus rasgos de origen africano. Por otra parte, existe el personaje del caballero, que es el que golpea y mata a los vejigantes. Generalmente aquél es blanco y recuerda al santo patrono: Santiago Apóstol, cuya característica principal era que mataba moros. Las fiestas patronales, en la década de los treinta, para la población campesina eran uno de los pocos espacios de recreación con los que contaban. En Loíza, la mayor parte de los habitantes era de origen africano, así que la “jibarería parda”<sup>119</sup>, durante una semana aproximadamente, podía bailar, cantar y jugar, para eso se había organizado y cooperado económica y comunitariamente durante todo un año.

La música, el canto<sup>120</sup> y el baile son tres elementos fundamentales en la cultura campesina, visibles en la gente de origen africano, pero presentes en todo

---

<sup>118</sup> Ricardo Alegría describe la organización previa a la festividad y señala que el pueblo se organiza en Cofradías o Hermandades de hombres, mujeres y jóvenes respectivamente, ellos son los encargados, entre otras cosas, de recaudar los fondos y contratar la orquesta o banda musical para la procesión. Véase *La fiesta de Santiago Apóstol en Loíza Aldea*, San Juan, Puerto Rico, Colección de Estudios Puertorriqueños, 1954.

<sup>119</sup> Expresión utilizada por Ángel Quintero en “Vueltila con mantilla al primer piso”, *op cit*, para designar a los campesinos de origen africano. La fiesta de Santiago Apóstol en Loíza, fue una celebración nacida en el seno de una comunidad predominantemente de origen africano, la música, los cantos, el baile, las máscaras y la organización comunitaria contienen elementos inconfundibles de esta cultura, sin embargo, la fiesta podía ser gozada por pobladores y visitantes de otros orígenes étnicos como sucede actualmente.

<sup>120</sup> Francisco López Cruz menciona las ocasiones en las que canta el jíbaro puertorriqueño: “La época durante la cual se canta con más frecuencia es la del ciclo navideño....Se canta también en los períodos medios del rosario cantao y a la conclusión del mismo. Se canta en el *baquiné*... Y se canta, además en los intermedios de los bailes campesinos, y al salir de la iglesia después de las

el campesinado puertorriqueño. Sin ser éste el tema central del presente estudio, no podíamos dejar de mencionar su importancia y presencia. El baile característico de las fiestas de Santiago en Loíza es la bomba. Musicalmente, es una forma de la décima<sup>121</sup>, donde interviene alternadamente un coro y un solista; la forma es la improvisación. Las bombas se han cantado y bailado en Loíza desde la época de la esclavitud. Algunos investigadores<sup>122</sup> han sugerido la relación entre las diferentes rebeliones de esclavos y la letra de algunas bombas; sin embargo, en la letra de las bombas que he podido consultar, he encontrado historias de la vida cotidiana de diferentes épocas históricas<sup>123</sup>, que proporcionan una fuente valiosa de investigación, pero no he podido observar alguna relación con las huelgas cañeras de 1934. Aun así, no dudo que algunas letras hayan recogido el sentir de la gente con respecto a estos acontecimientos, aunque creo que, de ser así, lo hicieron de una forma más íntima y sencilla, personalizando las historias y sin hacer referencias explícitas a la situación política.

La bomba como baile es un símbolo de identidad en la comunidad de Loíza. Los niños aprenden a bailar desde muy pequeños. A los cinco años ya están preparados para bailar en las fiestas de Santiago Apóstol. Lo que comenzó como parte de una festividad popular, el bailar bomba, se ha convertido, con el

---

misas de madrugadas. Se canta en faenas agrícolas...". Véase *El aguinaldo en Puerto Rico (su evolución)*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, p 16-17. Sería interesante recopilar y analizar la letra de estos cantos, tal como lo han hecho Teodoro Vidal, James Mac Coy o el mismo autor del libro citado, añadiendo el puente entre lo político y las expresiones de la cultura popular campesina.

<sup>121</sup> James Mac Coy subraya la evolución de la bomba como una forma de la décima, que adquirió unas características particulares al entrar en contacto con las personas de origen africano. Véase "The Bomba and Aguinaldo of Puerto Rico as they have evolved from Indigenous, African and European Cultures", Tesis Ph D of Philosophy, Graduate School of Florida State, 1968, p 125.

<sup>122</sup> David Ungerleider Kepler sugiere que la letra de algunas bombas revelan detalles de la vida y opresión de los esclavos. Por otra parte, apunta que las bombas, producidas en los barrios negros obreros de los años veinte y treinta de Loíza, fueron el antecedente inmediato de la salsa, convertida ya en baile de salón en los años cincuenta. Véase "Fiestas afroborincanas y cambio social en Puerto Rico: el caso de Loíza", Tesis de maestría en antropología social, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México, 1982, p 125.

<sup>123</sup> James Mac Coy, "The Bomba and Aguinaldo of Puerto Rico", *op cit*, y David Ungerleider en "Fiestas afroborincanas y cambio social en Puerto Rico", *op cit*, reproducen varias bombas, tomada de Mac Coy anexo la letra de la "Bomba jíbara", donde se narra la pretensión de un muchacho por conquistar el amor de una joven y las reticencias de ésta, sin duda revelador de los códigos de seducción entre los jóvenes campesinos puertorriqueños de la época.

paso del tiempo y los acontecimientos políticos, en un rasgo ya no de la cultura popular sino en un símbolo de la cultura nacional.

La organización de esta fiesta, tal como se mencionó, suponía la asignación de roles y la distribución de los quehaceres. Los preparativos para la celebración, al igual que en el caso de la fiesta patronal a la Virgen de Monserrate, involucraba a toda la comunidad, por lo que esta celebración también trascendía el ámbito exclusivamente religioso.

Muchos de los trabajadores de la caña de los años treinta participaron de estas celebraciones, gozaron con sus músicas y bailes, compartieron el trabajo en la organización y preparativos. Sin duda, estos procesos fortalecieron su sentido de identidad con la comunidad e, independientemente de sus creencias religiosas, los ayudaron a sobrevivir, ya que la religión y sus celebraciones constituían una parte fundamental de su vida diaria; aquélla no sólo era consuelo y esperanza, sino alegría, convivencia, espacio de fraternidad y protección, y con ello, al margen de la jerarquía eclesiástica, podía funcionar como pivote para la organización de un cambio en los sistemas de trabajo.

*Baquiné*: una forma festiva de enfrentar la muerte

Las comunidades de origen africano de Puerto Rico tenían la creencia que si un niño moría bautizado se iría al cielo porque no tenía pecado. La muerte, bajo tales circunstancias, no era un motivo de tristeza o angustia, sino de celebración. La familia y los amigos o vecinos se reunían para velar al pequeño difunto.

La noche de velación se conoce como *baquiné*, durante el mismo se contaban chistes, bromas o cuentos, se cantaba y también se hacían juegos que formaban parte de la tradición oral, ya que éstos se transmitían de generación en generación y de boca en boca. Después, se servía algo de beber y comer y así continuaba la reunión hasta el amanecer.

La muerte de niños pequeños en el medio rural puertorriqueño de los años treinta era frecuente. Ante estas circunstancias, para las comunidades de

campesinos creyentes, el bautizo de los nenes tenía una importancia fundamental, además del lazo que establecía con los padrinos y madrinas: el compadrazgo era un ritual indispensable que había que llevar a cabo, aunque se realizara sin una ceremonia previa ni la participación de la Iglesia, a través de un sacerdote. La mayoría de los trabajadores agrícolas les “echaba agua”<sup>124</sup>, traída de la iglesia, a los niños. Una vez más, se puede observar el cumplimiento de los sacramentos, por parte de los campesinos, a su manera, en las condiciones que tenían a su disposición y al margen de las autoridades eclesiásticas.

Las comunidades de campesinos de origen africano tenían una apreciación distinta de la muerte. En el caso del *baquiné* es visible la forma festiva y la tradición oral; en el fondo, aunque los rituales se dan en el marco de la religión católica, el animismo, el diálogo o la tradición oral, el culto a los antepasados y el ritmo del tambor, transmutados o transplantados, tomaron sus propias formas en los rituales católicos.

Las condiciones de trabajo y la precariedad de la vida ofrecían pocas oportunidades de enseñanza y esparcimiento, y escasos espacios de reunión para los campesinos. El *baquiné* podía ser utilizado justamente como un espacio de diálogo y convivencia, además de sublimar una situación dolorosa: la pérdida. El proceso de transformación de una realidad, la muerte, que en el contexto cultural donde se daba tenía una traducción de tristeza, era una forma también de sobrevivencia, de atenuar los sentimientos individuales que motivaban a una comunidad a plantearse cambios.

Los niños muertos se convertían en ángeles una vez que llegaban al cielo. En la tradición católica, estos seres, si son buenos, actúan como intermediarios entre la Divinidad y los humanos vivos o muertos, y algunos son protectores o

---

<sup>124</sup> Taso describe con precisión el bautizo de su propio hijo: “Cuando se le echó agua a Vitín se le echó en la casa de Antolina [su suegra]. Entonces nosotros hablamos al compadre Gueni y a la comadre Paula. Ellos se trasladaron allá a la casa de Tole y eso es una cosa sencilla, el echarle agua a un muchacho. Ellos cogen el agua, la llevan, el padrino o la madrina lo cogen entre los brazos, rezan el Credo y el Padre Nuestro, y ya está” en *Taso, trabajador de la caña, op cit*, p 159. Este sencillo ritual era el que tenía lugar entre los hijos de los campesinos, sin embargo, el bautizo, con intervención del cura, en la iglesia y después la celebración de una fiesta “con lechón asado” y todo también existía, pero las circunstancias obligaban a realizar el primero y no este último.

guardianes del cielo<sup>125</sup> o de los niños. Las comunidades de origen africano atribuían este papel de intermediario a los niños convertidos ya en ángeles, quienes además irían al cielo con sus características humanas: su aspecto físico, saber bailar, cantar o contar cuentos, por eso en los *baquinés*, se podían oír expresiones como: “el angelito se fue al cielo pa darle color”, quizá el cielo no era lo suficientemente colorido para los campesinos de origen africano.

Santos de palo, Navidades, reyes y promesas...

Las festividades católicas que celebraban los campesinos puertorriqueños de una forma familiar y comunitaria, eran la Navidad que en Puerto Rico se dice en plural, “las navidades”, probablemente para hacer notar que el periodo de fiestas se extiende hasta después del seis de enero, día de los Santos Reyes; en algunos pueblos se celebraban fiestas posteriores a esta fecha como la Fiesta de Octavas (7,8 y 9 de enero).

La noche de Navidad, las familias campesinas se reunían para cenar, cantar y bailar; se invitaba a los vecinos y amigos. La fiesta implicaba una preparación previa, sobre todo en lo referente a la comida y a la música. Durante la celebración se cantaban aguinaldos<sup>126</sup> y, aunque los recursos económicos fueran escasos, la reunión era concurrida y la fecha puntualmente observada:

Por fin llegó la gran noche en que toda la familia reunida disfrutamos de la gran cena: pasteles, el sabroso arroz con dulce, almojábanas, majarete, nueces, maíz tierno hervido, bebidas y refrescos, todo según la tradición de nuestra tierra, festejando con banquete y júbilo el nacimiento del Niño Dios. Se cocinó en

---

<sup>125</sup> Precisamente en Cabo Rojo, municipio del este de Puerto Rico, región cañera donde se ubicaron dos de las grandes centrales: Rochelaise y Eureka, tienen por santo patrono a los Ángeles Custodios.

<sup>126</sup> Los aguinaldos son canciones, una suerte de villancicos de navidad, van acompañados de música, y usualmente el grupo que toca y canta va por el vecindario, de casa en casa.

abundancia y compartimos con nuestros vecinos y amigos. Como vivíamos junto al camino vecinal, hubo gran concurrencia, música, parranda y aguinaldos...<sup>127</sup>

Una vez más, la celebración trascendía el ámbito exclusivamente familiar, y se convertía en un festejo comunitario que iba más allá de las creencias religiosas de los participantes. La fiesta, en este caso de carácter cristiano, propiciaba la convivencia, el conocimiento de los vecinos y, aunque no es evidente su nexo con la organización de las huelgas cañeras de 1934, sí podemos afirmar que este tipo de reuniones acercaban a los campesinos, les permitían conocerse y compartir, dos elementos que eran imprescindibles en la lucha por mejores condiciones de trabajo. Sin duda, la cohesión social del campesinado puertorriqueño como clase se consolidó en sus festividades.

La otra gran celebración del ámbito católico era el Día de Reyes o de los Santos Reyes. En esta ocasión era cuando los niños recibían regalos. El festejo se celebraba de manera similar que las Navidades, aunque quizá, en la ruralía puertorriqueña, el 6 de enero tuviera un entorno más festivo, incluso que el 24 de diciembre. Los jíbaros acostumbraban celebrar la “Promesa de Reyes”, es decir la fiesta, pero en esta ocasión, pedían a los Santos Reyes que les concedieran un favor o milagro; a cambio, se comprometían a realizar el festejo, había un ritual de carácter religioso: se confeccionaba un altar doméstico, donde se veneraba la imagen de los tres Santos Reyes, usualmente de madera; después se procedía a hacer peticiones y luego agradecer; al final se pedía permiso a los Santos para continuar con la fiesta:

Ya de antemano Papá había invitado a su hermano Pedro, quien trajo a sus amigos los músicos y aquella noche tuvimos fiesta de promesa de los Santos Reyes. También vinieron algunos de los arrimados con sus familias y como la casa no era grande, no se necesitó mucha gente para que se llenara. Para esta celebración la abuela Rosa nos regaló un bello Nacimiento, algo sumamente interesante; las figuras representativas fabricadas con arte y colorido. Además,

---

<sup>127</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a como dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, op cit, p 413. Testimonio ubicado en Barrio Bucarabones de Maricao, diciembre de 1934.

nosotros teníamos tallados en madera a los Tres Reyes en sus cabalgaduras, otra obra de arte, orgullo de nuestros santeros de entonces. Entre Mamá y yo confeccionamos el altar de helechos y bellas flores y todo lucía celestial. Los músicos eran versados en estos de aguinaldos y cantos de promesas y toda la prima noche fue de adoración y festejo. Después de la medianoche se entregó el rito con frases de gratitud y devoción, se cubrió el altar o santuario con un paño y, con permiso de los santos, se procedió a cantar música popular y a bailar hasta el amanecer; así se acostumbraba...<sup>128</sup>

La fiesta de Reyes, dentro de las celebraciones religiosas católicas en Puerto Rico, era la que mayor importancia tenía en el medio rural. Los Reyes eran considerados por los campesinos, santos, protectores a quienes se les podía pedir milagros y favores, de allí la importancia de las promesas y su cumplimiento. Los Santos Reyes eran festejados, con especial entusiasmo, en algunos pueblos como Juana Díaz, donde se proclamó el Día de los Tres Santos Reyes.

Los campesinos, y en general la población, no distinguían categorías entre los tres reyes, pero sí subrayaban el hecho de que uno de ellos fuera negro<sup>129</sup>, y que además fuera mago. El aspecto que más me interesa subrayar con respecto a la celebración de Reyes es la incertidumbre y el sentimiento de desprotección u orfandad que embargaba a la mayor parte de los campesinos. Esta situación los conducía a buscar consuelo o protección. En este contexto, las celebraciones sí iban acompañadas de un ritual de petición (promesas), adquirirían una dimensión compensatoria para los campesinos, además de su sentido festivo.

La religión católica y sus celebraciones llegaron a ser, para los campesinos cañeros de los años treinta, un medio de sobrevivencia<sup>130</sup>, una fe que les ayudó a soportar su propia vida. Contrariamente a lo que pueda interpretarse en un primer

---

<sup>128</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 196. Testimonio ubicado en Hacienda Casey, Las Marías, enero de 1930.

<sup>129</sup> Ángel Quintero hace notar que el rey mago africano en Puerto Rico es Melchor y no Baltasar, quien en España es el rey moro, frecuentemente, Melchor es representado, en las figuras hechas en madera, montado a caballo en un animal blanco, el Dr. Quintero interpreta esta situación como una manera de "subvertir" las jerarquías étnicas y sociales de las poblaciones de origen africano. en "Vueltillo con mantilla", *op cit*, p 57.

<sup>130</sup> Tal como lo señala Nérida Agosto Cintrón: "Su religión [la de los campesinos] fue sostén inseparable en su lucha por sobrevivir" en *Religión y cambio social en Puerto Rico (1898-1940)*, Río Piedras, Puerto Rico, Huracán, 1996, p 92.

momento, no sólo fue un instrumento de sublimación para los trabajadores agrícolas, también fue un elemento unificador, cohesionador que muy pronto reveló su potencial subversivo al Estado. La coerción ejercida en el interior de la propia jerarquía católica contra las manifestaciones de religiosidad popular del campesinado, debilitó su posible encauzamiento hacia un movimiento de tipo popular.

#### RELIGIOSIDAD Y CREENCIAS ESPIRITUALES EN LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA

La mayor parte de la gente que trabajaba la tierra, fuera el cultivo de caña de azúcar u otros, tenía un constante contacto con la naturaleza y su conocimiento los llevaba a creer en la presencia y el poder de un ser superior, una divinidad. Esta fe se expresaba a través de las diferentes religiones y cultos que profesaban, independientemente de cuáles fueran éstas; a nivel individual, los campesinos conservaron una posición espiritual ante su propia vida.

El universo mental de los trabajadores agrícolas estaba plagado de creencias, muchas de ellas basadas en sus propias experiencias; eran una interpretación de los fenómenos y de los sucesos que les acontecían. Este conjunto de ideas y creencias combinaba elementos naturales, sucesos que tenían que ver con el medio físico, y hechos inexplicables que encontraban su esclarecimiento en los rituales y en la creación de un sistema de pensamiento mágico.

Cada región de Puerto Rico donde se cultivaba caña en los años treinta tenía características distintas en cuanto a la forma de vida de los campesinos; las migraciones internas y externas hicieron aún más complejo el panorama. No pretendemos, en este estudio, caracterizar a los trabajadores agrícolas ni contribuir a crear un estereotipo de los mismos; sin embargo, creo que es necesario trazar algunos caminos que puedan conducir a su mejor comprensión. Con este ánimo es que me atrevo a plantear que el conjunto de ideas y creencias que se generaron al interior de su vida cotidiana constituyó una “mística”, unos

valores y costumbres propios del campesinado de la época que, por otro lado, contribuyó a proporcionarles identidad como grupo y clase social.

Lo que yo llamo “mística” aquí es fundamentalmente sus ideas y creencias, su forma de percibir la naturaleza, la muerte, la alegría, la tristeza, las enfermedades, sus códigos y claves manifiestos en las prácticas espirituales de las que tenemos información. “Mística” para el estudioso, para los campesinos cañeros puertorriqueños de los años treinta simplemente la vida que tenían y su forma de vivirla.

Las flores y los pájaros: “las dos únicas cosas que aún conservamos del paraíso terrenal”...

Los campesinos puertorriqueños tenían un agudo sentido de observación en cuanto a la naturaleza. Desde pequeños habían aprendido a conocer los árboles y sus frutos, a cultivarlos y a saber cómo utilizarlos. El cuidado y crianza de animales domésticos formaba parte de sus tareas y responsabilidades, además, muchos de ellos eran expertos ornitólogos, y una gran cantidad de nombres populares de aves se debe a ellos. Los que vivían cerca de la costa poseían conocimientos sobre los diferentes tipos de peces y mariscos, y también respecto a las mejores condiciones climatológicas que favorecían la pesca, la posición de las estrellas y los astros jugaba un papel fundamental en relación al mar.

Los fenómenos naturales como los huracanes, la lluvia y los temblores podían predecirse con exactitud, debido a la observación de signos que anunciaban su llegada, y que los campesinos conocían bien; por ejemplo, el canto del llamado pájaro bobo antecedió a la lluvia. Todos estos conocimientos les ayudaban a vivir mejor y a adaptarse a los diferentes climas y regiones de la isla, ya que, como se recordará, el campesinado puertorriqueño de los años treinta era una población en constante movimiento, no nada más los cañeros, ya que las condiciones de pobreza y escasez de empleo los obligaba a trasladarse continuamente de hacienda o finca a otra y así sucesivamente.

Los campesinos, en general, observaban un profundo respeto a la naturaleza, la consideraban una obra del Creador o Divinidad, y en cada criatura, planta o fruto se manifestaba su voluntad. La tierra era trabajada con amor, ya que de ella dependía el sustento diario; cuando se comenzó a explotar intensivamente, con los cultivos de caña, los campesinos vieron colapsarse muchas de las creencias que fincaban su razón de ser. Este desencanto se tradujo en un hastío, en un rechazo a lo que anteriormente había sido su vida, así, la caña se convirtió en un “cultivo maldito”.

Los campesinos cañeros que creían en la obra espiritista; pensaban que los animales, al igual que los seres humanos, tenían una intuición y propiedades telepáticas, así podían captar con gran facilidad los sentimientos humanos. Los caballos, los perros, e incluso las aves, actuaban conforme lo que percibían de las personas que los rodeaban, se entenderá entonces la “conexión” que había entre los campesinos y sus animales. Las prácticas relacionadas con la brujería comenzaban, a menudo, los procedimientos para “hacer el mal” con los animales; el daño causado a ellos anunciaba a sus dueños su próximo sufrimiento.

Las personas de mayor edad tenían un papel fundamental en la transmisión de sus conocimientos a las generaciones futuras, quienes no necesariamente pertenecían a su parentela; muchas veces eran niños vecinos o hijos de amigos. La tradición oral, propia de las culturas afrocaribeñas, también se manifestaba en Puerto Rico a través de esta forma.

Largo sería enumerar las creencias de los campesinos puertorriqueños respecto de la naturaleza, éstas son sólo dos de las ideas centrales que los conducían a tener una concepción de su entorno y de su trabajo, y aún más que realmente les permitían sentirse parte de un mundo que, en múltiples ocasiones, lo comparaban con el paraíso terrenal, según las escrituras.

Creencias sobre el cuerpo humano y las enfermedades

En apartados anteriores se trató el tema de las enfermedades entre los campesinos cañeros puertorriqueños, ahora quiero profundizar un poco más en

las ideas que algunos de ellos tenían al respecto. El cuerpo humano representaba también una creación divina, por tal razón, había que cuidarlo y mantenerlo sano. El equilibrio entre la mente y el cuerpo era fundamental, los sentimientos y reacciones negativas debían ser sanadas, principalmente a través del diálogo, para lograr curar las enfermedades del cuerpo; en este sentido, muchos de los curanderos y personas encargadas de sanar a los trabajadores agrícolas compartían las ideas expresadas en el espiritismo científico respecto de los fluidos que componen el cuerpo humano y su relación con la mente.

La armonía entre la mente y el cuerpo debía mantenerse; asimismo, se respetaban los conocimientos respecto de los astros y su relación con los humanos; las cosechas, las mareas, los partos y las curaciones se regían conforme a la posición de estos últimos, ya que era necesario conservar un equilibrio con la naturaleza. Recuérdese que una gran cantidad de “trabajos” relacionados con la hechicería o brujería, se realizaban bajo condiciones astrológicas específicas: la luna llena, la marea alta o baja o el sol en el cenit.

La energía del cuerpo era considerada su fuente de vitalidad; las enfermedades la menguaban, una vez reestablecido el equilibrio, se recuperaba la salud. Lo más importante, en este sistema de creencias, era el estado mental o del alma; lo primero era estar contento, satisfecho con su trabajo y su vida, el cuerpo se podía curar fácilmente, si el individuo tenía una vida satisfactoria. Las actividades lúdicas como el baile, el canto y la música eran enormemente apreciadas y propiciaban una vida sana y contenta.

El ritmo de trabajo en las centrales y colonias impuso un constante choque entre la vida que los campesinos deseaban tener y la que realmente llevaban. Una constante incertidumbre e insatisfacción perseguía a los campesinos de la época, quienes aún se preguntaban para qué vivían si sólo podían trabajar desde el amanecer hasta el anochecer.

El trabajo, aunque extenuante y mal remunerado, constituía una fuente de satisfacción para los campesinos, puesto que la tierra era parte de la creación divina y un lazo de afecto y gratitud la unía irremediabilmente con quienes la trabajaban. La acumulación de riquezas o el ahorro no estaba presente en la

mayoría de los trabajadores agrícolas, quienes creían que la naturaleza les proporcionaba lo suficiente para vivir bien. A veces, compraban caballos, gallos de pelea, algún traje de domingo o un sombrero. Los objetos adquiridos tenían una finalidad específica y así eran utilizados y gozados.

Los sueños eran considerados un estado donde el alma se desprendía del cuerpo, eran interpretados y sus designios se tomaban muy en cuenta. El alma era, antes que el cuerpo, lo primero que debía de estar bien. Cuenta Carmen Luisa Justiniano<sup>131</sup> que a los niños no se les permitía andar desnudos, porque se consideraba que así se les desnudaba también el alma.

Los campesinos y sus mujeres conocían las propiedades curativas de las plantas, las usaban para desinfectar heridas, para desinflamar, para calmar el dolor, como vomitivos, pero nunca para causar abortos o suicidios ya que la vida se consideraba el valor supremo, por lo tanto, debía ser respetada.

El conjunto de creencias de los campesinos agrícolas de los años treinta presenta un interesante proceso de cruces entre el catolicismo popular, las ideas del espiritismo científico y su traducción en los remedios, la forma de tratar las enfermedades, y elementos de las culturas afrocaribeñas como la tradición oral, el respeto a los ancestros y a la gente de edad más avanzada. Este mosaico, complejo, heterogéneo y entrecortado por las migraciones, da cuenta de lo que eran los trabajadores agrícolas puertorriqueños y explica, en parte, los atributos que tradicionalmente los han estereotipado: falta de ambición económica, melancolía, resignación, indolencia y religiosidad.

Los años treinta en el campo puertorriqueño fueron épocas de “disputa institucional” por ganar más creyentes, tanto de parte de la iglesia católica como de las iglesias protestantes. Los campesinos constituían las masas marginadas, aquellas que necesitaban más consuelo, ayuda y esperanza, de allí la importancia que estos sectores tenían para las religiones protestantes y el éxito que ellas tuvieron precisamente entre los trabajadores agrícolas.

Las dos religiones principales entre el campesinado puertorriqueño fueron el catolicismo y el protestantismo, ambas con sus diferentes denominaciones y

---

<sup>131</sup> *Con valor y a como dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña, op cit, p 393.*

sus expresiones populares. Conjuntamente convivieron las prácticas y creencias derivadas del espiritismo popular y la brujería; en todo este universo estuvieron presentes elementos de las culturas africanas<sup>132</sup>, algunos ya no son visibles en el presente debido a su transmutación en rituales asimilados en las religiones predominantes. La expresión de la religiosidad en los puertorriqueños, ya no campesinos cañeros, en la actualidad continúa siendo un campo abierto de constantes prácticas, rituales y creaciones de espacios, enriquecido por los cruces con las comunidades en Estados Unidos, los que han llegado a la isla de otros lugares del Caribe<sup>133</sup> y también aquellos que después de largos años de residencia en el país del Norte regresaron.

#### INFLUENCIAS DE LAS RELIGIONES PROTESTANTES

La llegada de los estadounidenses a Puerto Rico favoreció la creación de misiones, éstas se dirigieron, particularmente, a las masas campesinas y obreras. Los pastores insistían en la necesidad de leer la biblia y dar a conocer la palabra de Dios entre los campesinos, éstos debían trabajar, glorificar al Señor a través del trabajo, no beber alcohol y cumplir con el sacramento del matrimonio para formar familias sanas y creyentes en la fe:

...Esta fue la primera vez que yo escuché de la secta Pentecostal. Comenzaba a predicarse por estas colonias y de toda aquella gente que vivía por aquellos contornos, ella [Doña Moncha, vecina de Hacienda Casey] fue de los primeros en abrazar la fe...<sup>134</sup>

---

<sup>132</sup> Una de las prácticas religiosas, derivada de las creencias yorubas, que todavía se lleva a cabo en Loíza Aldea es la ceremonia del Palo Mayombe.

<sup>133</sup> Después de la revolución de 1959 llegaron a Puerto Rico miembros de la comunidad cubana, con ellos, su cultura y prácticas religiosas. Actualmente hay una cantidad considerable tanto de cubanos como de puertorriqueños practicantes de la santería.

<sup>134</sup> *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 219. Este testimonio se ubica en Hacienda Casey en enero de 1930.

Los campesinos puertorriqueños que trabajaban en el sector de la caña, durante los años treinta, tuvieron mayor contacto con la Iglesia Pentecostal y muchos de ellos profesaban esta religión. Taso, el trabajador de la caña que cuenta parte de su historia de vida a Sydney Mintz, abrazó esta fe, después de haber sido criado en el catolicismo.

Después de 1898, las iglesias protestantes estadounidenses, con apoyo del gobierno de su país, se reunieron para diseñar una política misionera<sup>135</sup> con el objetivo de llevar la palabra de Dios a los puertorriqueños. En realidad, esta estrategia formaba parte de la política de americanización para justificar ideológicamente las medidas económicas adoptadas, llámese el despojo a los pequeños propietarios de sus tierras y cultivos y la creación de las grandes corporaciones azucareras, así como la pauperización a través de la explotación extrema del campesinado puertorriqueño.

Las Iglesias protestantes que llegaron a Puerto Rico en una forma organizada con el fin de “evangelizar”, eran las iglesias que en la tradición inglesa<sup>136</sup> se ubicaban más hacia los sectores progresistas: los metodistas primitivos, los congregacionalistas, los bautistas y los presbiterianos. A pesar de que estas iglesias se involucraron con campesinos y obreros puertorriqueños, la tónica general fue la resignación, el consuelo o la realización de pequeñas mejoras en las comunidades o barrios, incluso, aún en contra del rechazo de estas iglesias al nacionalismo puertorriqueño, varios de sus miembros más prominentes eran protestantes, entre otros: Decano Domingo Marrero, Dr. Angel Mergal y Lic. Hernández Valle.

---

<sup>135</sup> De acuerdo con Samuel Silva Gotay hubo una reunión de las iglesias protestantes estadounidenses, en ésta los Bautistas del Norte de los Estados Unidos (ABC) decidieron ir a Puerto Rico y los del Sur se decidieron por Cuba. Las cuatro denominaciones que llegaron a Puerto Rico fueron: 1) La junta de misiones de la Iglesia Presbiteriana, 2) La Convención Bautista Americana, 3) La Sociedad de los Amigos (Cuáquera) y 4) La Iglesia Congregacional y las Iglesias Metodistas del Norte y Sur en “Historia Social de las Iglesias en Puerto Rico”, *op cit*, p 270.

<sup>136</sup> Eric Hosbsbawm explica la división, en Inglaterra, entre los metodistas wesleyanos y calvinistas, más conservadores y enemigos de las huelgas obreras, y los metodistas primitivos, que tuvieron sus principales adeptos entre los mineros del norte, apoyaban las huelgas y buscaban una política más favorecedora para la clase obrera. Las diversas denominaciones surgidas en Estados Unidos, a partir de estos planteamientos, son las que llegaron a Puerto Rico, en *Trabajadores, estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979.

La Iglesia Pentecostal puertorriqueña, la que más penetración tuvo entre los trabajadores cañeros, es una iglesia nativa, es decir, resulta del sincretismo de estas iglesias contestatarias de origen inglés y las manifestaciones culturales de sus creyentes en Puerto Rico.

Durante el periodo de 1880 a 1920 surgieron en Estados Unidos nuevos grupos religiosos: pentecostales, nazarenos, testigos de Jehová, adventistas y otros. Estas creencias se caracterizaron por su rechazo a “los poderes de este mundo”<sup>137</sup>; el regreso a una mística individual, una actitud anti-intelectual y la valoración del trabajo manual. Precisamente, este periodo es el más intenso en las luchas obreras llevadas a cabo por los trabajadores de Estados Unidos, particularmente los de Chicago.

Las iglesias protestantes en Puerto Rico, en términos generales, coincidieron con las políticas de americanización. Sin embargo, ya para los años veinte, la precaria situación económica de los campesinos cañeros ejerció cierta influencia entre los misioneros, quienes ofrecían consuelo en la desesperanza e insistían en la existencia de un mundo mejor “más allá de lo terrenal”. En este contexto, la militancia de los tabacaleros y cañeros en el Partido Socialista (PS) era tolerada por los cultos protestantes<sup>138</sup>, ya que tanto el PS como la Federación Libre de los Trabajadores (FLT) estaban vinculados con la *American Federation of Labor* ó AFL, organización que favorecía la creación de uniones de trabajadores, más como una manera de reglamentar el trabajo que como un instrumento para obtener mejores condiciones laborales.

Una década después, en los años treinta, la crisis económica llegó a niveles desproporcionados; los campesinos morían de hambre y enfermedades en las calles, la incertidumbre era el mal de la mayoría de los trabajadores; entonces el apocalipticismo tuvo un gran auge en las iglesias protestantes. El espiritismo, practicado por los campesinos puertorriqueños, seguía vigente, ya que, en los

---

<sup>137</sup> Daniel Rodríguez Díaz, “Ideologías protestantes y misiones: el caso de Puerto Rico (1898-1930)”, Tesis de doctorado en estudios latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979, p 53.

<sup>138</sup> Samuel Silva Gotay aporta este dato: “Tanta era la identificación con este partido [de los trabajadores cañeros y tabacaleros] que la organización del Partido Socialista, en su segunda etapa, celebra su congreso en la iglesia bautista de Cayey” en “Historia Social de las Iglesias en Puerto Rico”, *op cit*, p 274.

hechos, se podía pertenecer a una iglesia protestante y, al mismo tiempo, continuar con estas prácticas.

En esta época, surgieron varias divisiones en las congregaciones protestantes. La Iglesia Pentecostal Puertorriqueña adquirió una presencia más fuerte en las zonas campesinas y obreras. Samuel Silva Gotay señala que: “esta iglesia habrá de expresarse en el lenguaje y cultura de los obreros, marginados y campesinos de Puerto Rico, y habrá de condenar la cultura del orden establecido, pero a nivel simbólico y sin advertir los fundamentos económicos y políticos de esa cultura que rechazaban”<sup>139</sup>. Aun cuando la incipiente cultura contestataria que nacía operara solamente a nivel simbólico, la iglesia pentecostal puertorriqueña jugó un papel fundamental en la vida de muchos campesinos, ya que, a nivel individual, funcionó como una protección y refugio ante la pobreza y el desosiego; por otra parte, ante la decepción de los partidos y líderes políticos, vino a cubrir ciertas necesidades espirituales, de asociación y pertenencia en estos grupos que experimentaron de una forma despiadada el desmantelamiento de sus antiguos sistemas de vida.

La penetración de las Iglesias protestantes entre los campesinos, ayudó a crear centros de lectura de la biblia, escuelas dominicales y eventualmente fortaleció el sentido de comunidad y celebración; por otra parte, con todo y las dificultades y la manipulación de los partidos políticos, los campesinos podían votar para elegir a las autoridades locales; posteriormente, se permitió la creación de uniones sindicales, bajo la égida de la AFL y bajo el esquema de un sindicalismo pro-estadounidense; asimismo surgieron nuevos y diferentes partidos políticos.

Otra institución donde los niños campesinos acudían para recibir enseñanzas eran las iglesias, ya fueran católicas o protestantes. Como se ha señalado, las escuelas dominicales ayudaban a difundir la lectura de la Biblia y permitían la socialización de los campesinos y sus familias a través de los cantos, la música, el baile y los rezos.

---

<sup>139</sup> “Historia social de las Iglesias en Puerto Rico”, *op cit*, p 276.

A pesar de la existencia de distintos grupos protestantes, aun antes de la ocupación estadounidense, la mayor parte de la población en las zonas rurales puertorriqueñas continuaba reconociéndose como católica, aunque, simultáneamente, practicaran ritos o ceremonias pertenecientes a otras religiones o creencias.

La penetración de las Iglesias protestantes, después de la llegada de los norteamericanos, significó una intensa campaña de acercamiento con la población rural con el fin de evangelizarla. Grupos de creyentes evangélicos, particularmente, llegaban a los pueblos y colonias más lejanos, con biblias y evangelios para hablar con la gente y llevarles la palabra de dios. Así, muchos campesinos puertorriqueños escucharon hablar de estas religiones, aunque no todos asistían a los templos ni participaban de los rituales. Entre la “gente de la caña”, conversar sobre las sagradas escrituras empezó a formar parte de su cotidianeidad.

Los hijos de pequeños propietarios de fincas, algunos mayordomos y capataces, fueron acercándose paulatinamente a estas Iglesias protestantes. Algunos encontraron un medio de ascenso económico y social al acudir a formarse como pastores a las escuelas creadas para estos fines en las ciudades. Sin embargo, las Iglesias protestantes que Sydney Mintz llama ecuménicas<sup>140</sup> tuvieron una mayor penetración e influencia en las “clases medias” del campo puertorriqueño, no fue así entre los peones y los campesinos más humildes de las zonas rurales.

Las Iglesias de avivamiento, especialmente la Iglesia pentecostal, comenzaron su presencia en Puerto Rico, más tarde que las iglesias ecuménicas, pero fue la que mayor penetración tuvo entre las clases más pobres, ya fueran campesinos u obreros durante la década de 1930. La Iglesia pentecostal puertorriqueña modificó las formas en los rituales y prácticas religiosas: permitió

---

<sup>140</sup> Con ello se refiere a las iglesias protestantes más institucionales en cuanto su organización y prácticas religiosas como las iglesias evangélicas, adventistas y presbiterianas, en contraposición con las iglesias de avivamiento, cuyas prácticas religiosas, incorporaban elementos de la cultura popular puertorriqueña y presentaban una organización más laxa en cuanto a formación de ministros, jerarquía entre los miembros de la iglesia y acercamiento con los no creyentes en *Taso, trabajador de la caña, op cit*, p 292.

un mayor acercamiento con la gente, los ministros o pastores se dirigían en español a su público, o en caso de ser anglófonos había un intérprete, en lugares al aire libre o muy cercanos a sus barrios o comunidades, su lenguaje era sencillo y ejemplificaban con casos o anécdotas con los que se identificaban sus interlocutores, incorporaron la libre expresión de sentimientos y emociones durante el culto, a través del cuerpo (bailaban, gesticulaban, se arrodillaban, levantaban los brazos y alzaban la voz), la música y las oraciones en voz alta.

Los grupos pentecostales en las zonas rurales consolidaron el sentido de comunidad entre sus miembros; todos eran llamados hermanos en la fe. La convivencia se fortalecía a través de las reuniones en los templos y la celebración de servicios<sup>141</sup> o charlas en las casas de los creyentes, los problemas cotidianos, muchas veces eran expuestos en los servicios religiosos y se buscaba encontrarles una solución a través de una amplia red de ayuda, formada entre los integrantes de la Iglesia.

Durante esta época en que la pobreza acuciaba lacerantemente a los campesinos cañeros y sus tradicionales sistemas de vida, sufrían cambios radicales y vertiginosos. La Iglesia pentecostal encontró una tierra fértil, en la masa de trabajadores donde sembrar sus ideas, sus actitudes ante la vida y su modo de concebir el mundo. La abstinencia de las diversiones, estas últimas además formaban parte de la cultura campesina, era necesaria debido a que una vez que habían recibido la promesa, estaban llamados a prestar servicio a Dios. Así, el baile fuera de las reuniones religiosas, el consumo de alcohol, la promiscuidad, el concubinato y los juegos de azar, se consideraban tentaciones a las que habría que vencer y abandonar.

A diferencia de otras religiones, los pentecostales ofrecían una recompensa inmediata frente a un buen comportamiento: la paz interna y la armonía en un mundo de hermanos en la fe; también había la expectativa de un progreso

---

<sup>141</sup> Elí, la esposa de Taso, describe cómo ella recibió la promesa, es decir el llamado de Dios, durante una vigilia, la reunión de los pentecostales que duraba toda la noche, donde hacían oración, cantaban y bailaban y en algunos casos se presentaba la promesa: "Entonces fuimos a esa vigilia Taso y yo. Nos pasamos todita la noche en oración, cantando, una cosa preciosa, porque las vigiliasson preciosas. Todita la noche en meditación con el Señor, meditando y alabando al Señor, cantando himnos preciosos..." en *Taso, trabajador de la caña, op cit*, p 275.

económico, por eso era importante abstenerse de ciertas conductas y concentrarse en el trabajo para así servir a Dios. Esta actitud fomentaba el ahorro forzado para adquirir bienes materiales que incrementaran la certidumbre y la comodidad.

El modo de vida tradicional de los campesinos cañeros contrastaba sustancialmente con esta “nueva forma” de ver el mundo; en este sentido, es interesante tratar de entender cómo se dio el proceso de conversión, que llevó a una buena parte de la población campesina cañera de Puerto Rico, a adoptar formas diferentes de actuar y de concebir su propio mundo.

A nivel individual, los testimonios de Taso y Carmen Luisa Justiniano muestran un proceso diferente de conversión, aunque finalmente ambos terminan siendo miembros de la Iglesia pentecostal puertorriqueña. En los dos casos, el proceso no fue inmediato; Taso procedía de una familia católica y él mismo participó de algunos rituales como el bautizo, aunque no era un activo practicante. Carmen Luisa procedía de una familia católica, que compartía las creencias espiritistas, y además contaba con algunos parientes protestantes evangélicos; ella participaba, simultáneamente, en las festividades católicas como las fiestas patronales, los bautizos y bodas protestantes y las sesiones espiritistas.

Las dos historias personales<sup>142</sup> muestran diferentes circunstancias y motivos para adoptar una decisión de esta naturaleza. Estos testimonios individuales ayudan a entender los procesos económicos y sociales que condujeron a los campesinos a cambiar radicalmente su forma de pensar y de vivir.

La desesperanza en la que vivían la mayoría de los campesinos cañeros estaba motivada por los miserables salarios, el hambre y las enfermedades; en su realidad cotidiana, parecía no existir una forma de salir de aquella pobreza y del extenuante trabajo, cuando lo había. Para ellos, escuchar que había personas que eran sanadas de sus padecimientos, que encontraban paz y alegría era un anhelo

---

<sup>142</sup> Sydney Mintz explica cómo las historias individuales, en este caso la de Taso, pueden ayudar a explicar una parte de la historia de sus comunidades, y a su vez la historia de las ideas de la gente de un barrio o comunidad se puede reconstruir, en parte, a través de las historias personales de individuos como Taso, este trabajo busca encontrar cómo confluyen estas dos vías para entender un suceso histórico la huelga cañera de 1934, en *Taso, trabajador de la caña*, *op cit*, p 298.

que muchos campesinos compartían y que, evidentemente, no encontraban ni en su trabajo, ni en su entorno familiar y social:

Después de todo esto, necesitaba de algo o de alguien que me ayudara a mitigar mis penas y recurrí a la iglesia más cercana, a la Iglesia Pentecostal de Naranjales. Ansiosa iba en busca de consuelo y de refugio, en busca de paz para mi alma atribulada, pero sin que nadie invadiera mi privacidad mental o humana. Sin embargo, fue eso exactamente lo que encontré. Me hallé con un grupo de religiosos que se me enfrentaron dispuestos a llevarme a rastras, para hacerme entrar al reino de los cielos y al seno de la iglesia sin entender ni comprender por cuántas vicisitudes estaba pasando. De inmediato quisieron convencerme de una profesión de fe y comenzó la disciplina y adoctrinación. En otras palabras, prepararme como miembro activo de la secta. Comencé muy gozosa a dar los primeros pasos, pero de pronto me encontré con un sinnúmero de cambios y reformas que llevar a cabo y no teniendo suficiente visión para ajustarme a la poda y pareciéndome todo contrario a lo que yo buscaba y necesitaba, en mi ignorancia no divisé la senda y me detuve con mi alma cansada y mi espíritu agotado al igual que mis fuerzas físicas que las usaba en demasía al cuidado de aquel hogar que tanto demandaba de mí...<sup>143</sup>

La Iglesia pentecostal constituía, para estos campesinos cañeros, un sistema compensatorio de recompensas, solidaridad, ayuda y esperanza en un futuro mejor, aunque no siempre la conversión era inmediata; incluso, como lo revela el testimonio, un primer acercamiento podía resultar confuso y hostigante y provocar el efecto contrario al deseado por los evangelizadores: rechazar la invitación a formar parte de la comunidad religiosa.

El ascetismo en cuanto las diversiones y el rechazo a costumbres y modos de vivir de los campesinos era, quizá, la parte más difícil de aceptar y llevar a cabo. El clima de incertidumbre económica, política y social en el que ellos vivían, favorecía la creencia colectiva de que algo estaba mal; muchos trabajadores de la

---

<sup>143</sup> Carmen Luisa Justiniano, *Con valor y a cómo dé lugar*, op cit, p 420. Testimonio ubicado en Hacienda Fajardo, antes llamada La Constancia, en 1935.

caña internalizaban esta creencia<sup>144</sup> suponiendo que, en su vida personal, algo habían hecho mal y que por esa razón su vida era difícil, desafortunada o infeliz, si cambiaban abandonando los “placeres mundanos”, podían encontrar el gozo en el trabajo y el servicio a Dios.

Muchas de las generaciones de campesinos posteriores a los años treinta fueron educadas ya en los valores y costumbres del protestantismo pentecostal; de esta forma fueron desapareciendo, paulatinamente, las peleas de gallos, la bolita ( que además, fueron prohibidas por el gobierno estadounidense), los bailes; también bajaron los índices de alcoholismo, se incrementaron los matrimonios religiosos y surgieron otras formas de expresar la alegría, la espiritualidad, el enojo, la frustración, etc, sólo que dentro de un sistema de valores ligado a esta Iglesia.

Luis Muñoz Marín en su texto: “Porto Rico the American Colony”, no se refiere a los campesinos ni a las mujeres jíbaras en particular, sino al “pueblo de Puerto Rico”; sin embargo, hace alusión a la tolerancia religiosa de los puertorriqueños<sup>145</sup>. Creo que, en el medio rural de la época, esta característica era particularmente sorprendente, no nada más la coexistencia pacífica de distintas religiones, sino el sincretismo en las prácticas religiosas, particularmente con aquellas de origen africano. Los campesinos actuaron, especialmente, como agentes de intercambio y tolerancia en el diálogo entre las distintas prácticas religiosas, experimentando, de manera individual, el tránsito por varias religiones y la participación en distintas prácticas.

Las migraciones, tanto internas como externas, favorecieron el intercambio de ideas y prácticas religiosas. Así, para fines de la década de 1930, dentro del pentecostalismo puertorriqueño surgen nuevas iglesias, la mayor parte formadas por puertorriqueños que habían regresado de los Estados Unidos o de Hawaii<sup>146</sup>;

---

<sup>144</sup> Sydney Mintz, llama a este proceso interno, sentimientos de culpabilidad y sostiene que la iglesia pentecostal hacía un manejo de estos sentimientos para infundir temor y templanza entre sus miembros en *Taso, trabajador de la caña, op cit*, p 301.

<sup>145</sup> “Porto Rican are tolerant of most heterodoxies. Religion toleration is unassailable, en *These United States, op cit*, p 380.

<sup>146</sup> Donald Moore proporciona la siguiente información: la Iglesia Pentecostal de Jesucristo, creada por Félix Rivera Cardona en Barrio Balbao, Mayagüez. Iglesia de Dios fundada por nueve predicadores en Fajardo, 1939. Samaria Iglesia Evangélica, fundada por Julio Guzmán Silva, en

es de hacer notar que el pentecostalismo involucró, principalmente, a obreros y campesinos, de estos últimos un gran número de cortadores de caña.

Algunas de las iglesias protestantes, como parte de sus programas de ayuda social, diseñaron proyectos agrícolas de cultivo de caña de azúcar, los campesinos participaron con su trabajo y muchos de ellos cantaban himnos mientras realizaban su labor, contribuyendo, además, a propagar la fe adquirida, incluso, algunos contribuyeron a crear nuevas misiones<sup>147</sup> o a fundar iglesias diferentes. Los trabajadores de la caña no pudieron ocupar posiciones políticas relevantes en las centrales y sindicatos que se formaron, menos aún al interior de la FLT, aunque llegaron a ser ministros y pastores de las iglesias ya mencionadas.

En el siguiente y último capítulo, veremos cómo estas ideas, creencias y conocimientos adquiridos en la vida cotidiana de los campesinos cañeros, intervinieron en la formación de sus ideas políticas y si es que hubo una relación, cómo ésta afectó su participación política.

---

Barrio Palmer, Río Grande y Barrio Canta Gallo en Luquillo. Iglesia de Dios, luego se transformó en Iglesia Pentecostal de Dios con influencia en Barrio Obrero y Villapalmeras en "Puerto Rico para Cristo. A History of the Progress of Evangelical Missions of the Island of Puerto Rico", *Sondeos* N° 43, México, Centro de Investigación Documental (CIDOC), p 4/42.

<sup>147</sup> Enrique Rodríguez Bravo menciona el caso de la Misión Presbiteriana en el barrio La Marina de Mayagüez. La idea era que el cultivo de caña proporcionara recursos para mantener otros proyectos como un dispensario médico, una clínica y un centro social, así como la residencia y manutención del ministro y visitantes en "Origen y desarrollo del movimiento protestante en Puerto Rico (1898-1940)", Ph D of Philosophy, Graduate School of Arts and Science, George Washington University, 1972, p 97.

## **Capítulo 4: Ideas Políticas en los trabajadores de la caña y vida cotidiana**

Después de realizar un recorrido por algunos de los diferentes aspectos acerca de la vida cotidiana de los trabajadores puertorriqueños de la caña en los primeros años de la década de 1930, en este último capítulo analizaremos las diferentes ideas, de carácter político, que ellos expresaban y su manifestación en las huelgas cañeras de 1934.

La primera parte de este apartado comienza con una exposición sobre las diferentes huelgas de los trabajadores cañeros, desde sus comienzos a fines del siglo XIX. Asimismo, narra cuáles fueron sus demandas y su vinculación con los diferentes partidos políticos, hasta llegar al año crucial de 1933, fecha en que se firma el Acuerdo Azucarero, documento que reglamentaría las relaciones obrero patronales en la industria del azúcar y que la mayoría de los trabajadores rechazó por considerarlo injusto. Polémica que a la postre suscitó las huelgas de 1934.

En el segundo apartado se analizan las ideas políticas de los trabajadores, cuáles eran, en qué consistían y a través de cuáles instituciones, organismos o espacios las expresaban. Posteriormente, indago la posible vinculación que existió entre estas ideas, sus organismos políticos y las acciones concretas de lucha: las huelgas de 1934.

La tercera parte se adentra en los vericuetos de la organización sindical con la que contaban los campesinos puertorriqueños de la época, cómo decidían formar uniones agrícolas, quiénes las componían, en qué consistía el trabajo de militancia, cuáles eran las estrategias de convencimiento por parte de los dirigentes de las uniones sindicales, qué posición ocupaban los campesinos en el liderato de una unión que nació como una organización de carácter artesanal-obrero. Finalmente, encamino la discusión en torno a las fracturas y disidencias que se dieron al interior de la mayor organización obrera de entonces: la Federación Libre de los Trabajadores (FLT) y lo que significó para los campesinos cañeros este hecho.

El cuarto y último punto analiza la situación de los otros protagonistas de esta historia: las corporaciones y centrales azucareras que estuvieron

involucradas en la firma del Acuerdo Azucarero de 1933, su composición, la intervención que tenían para fijar los precios del azúcar y cómo afectaban la vida de los campesinos cañeros, aun cuando no trabajaran para ellas.

Como epílogo de este capítulo centro la discusión en torno al papel que jugaron los campesinos cañeros puertorriqueños y sus luchas del 34 en el proceso de cambio social que vivió Puerto Rico. Establezco un balance entre la vida cotidiana en sus diferentes aspectos, sus ideas, participación política y sus luchas.

Quedan otras historias por contar, los trabajadores cañeros siguieron luchando por mejorar sus condiciones de vida durante varias décadas más. Las últimas centrales azucareras dejaron de funcionar en la década de 1960. Bajo otras condiciones históricas, los campesinos continuaron formando parte de la escena social de su país. Aún quedan puertorriqueños que trabajaron en las centrales, en los campos de caña, son a ellos a quienes debemos escuchar, aunque Puerto Rico ya no sea, en la actualidad, una sociedad agrícola<sup>148</sup> y los campesinos cañeros hayan desaparecido como clase social.

La historia de las huelgas que los trabajadores de la caña realizaron, nos ayuda a entender cómo se gestaron las ideas políticas que profesaban, comenzaremos entonces por abordar la gestación de estas luchas.

#### LAS HUELGAS CAÑERAS DEL SIGLO XX Y LA VIDA COTIDIANA DE LOS TRABAJADORES

La interrupción de las actividades tanto agrícolas como fabriles en la industria de la caña, con el propósito de obtener mejores condiciones laborales por parte de los trabajadores, se inició en las haciendas azucareras a fines del siglo XIX. Como se expuso en líneas anteriores, durante la época de la esclavitud ya los esclavos habían organizado quemas en los cañaverales, como una forma de protesta o de causar daño a las propiedades de los amos.

---

<sup>148</sup> Cuando nos referimos a una sociedad agrícola queremos decir que la principal actividad económica era la agricultura; en esta época, 1934, la inmensa mayoría de los países de América Latina eran economías agrarias. Puerto Rico contaba con una población aproximada de 1, 700,000 habitantes, de éstos aproximadamente el 70% de la población vivía en el campo. Véase *Censo de Puerto Rico 1935* (sección población), San Juan, Puerto Rico, Puerto Rico Reconstruction Administration Oficina del Censo, 1935, p 3.

Las primeras huelgas de trabajadores cañeros se registraron en 1891 en la Hacienda Bello Sitio de Río Piedras<sup>149</sup>, la demanda principal era aumento de salario, en promedio ganaban 50 centavos de dólar diario, deseaban un incremento que les permitiera ganar 62.5 centavos de dólar por jornada. Cuatro años después, para enero de 1895, siete haciendas de Ponce se fueron a huelga. Estas luchas de los trabajadores agrícolas fueron espontáneas, forzados por las precarias condiciones de vida, pero, formalmente, todavía no existía una organización sindical, ni siquiera organizaciones locales entre los campesinos. Los artesanos, en cambio, contaban con una organización política y cultural de larga data en Puerto Rico.

No fue sino hasta 1898, precisamente unos días después de que se marcharan las últimas tropas españolas, cuando se creó la Federación Regional de Trabajadores de Puerto Rico, a ella se afiliaron varios trabajadores pertenecientes a la industria del azúcar.

La forma de vida de las familias campesinas continuaba siendo deplorable, aun cuando en algunas centrales habían mejorado las condiciones de higiene en las habitaciones para peones, y se comenzaba a contar con médicos que pudieran atender a los trabajadores. Los salarios no permitían mejorar su alimentación y las duras faenas les impedían tener buena salud.

El círculo vicioso: pobreza, violencia, desnutrición, enfermedades e ignorancia, ya mencionado, era una presencia constante y amenazante en el medio rural puertorriqueño. La rutina del trabajo marcaba su existencia y la precariedad en todos los sentidos era ya la única forma de vida:

...[Los peones] Doblados bajo el sol todo el día, de vuelta al hogar, ya al anochecer, un plato de arroz con habichuelas, unos buchets de café prieto, para luego, si no se hace la tertulia en el ventorrillo, tumbarse tempranito en el camastro o en el suelo, en dolorosa promiscuidad. Y así, olorosos a sudor de

---

<sup>149</sup> Fernando Picó señala que además de esta huelga hubo un paro en el ingenio de Landrau en Monacillos. Véase *Al filo del poder, subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1739-1910*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993, p 45.

trabajo, al despertar en cualquier momento por la noche, él, sintiéndose un poco friolento, atrae a la mujer hacia sí. Y cuando acaba el acto, abrazados aún, se quedan dormidos...<sup>150</sup>

Con el objetivo de incrementar la productividad en el ámbito de trabajo, se organizaron diferentes tipos de labores agrícolas en cuadrillas o brigadas<sup>151</sup>, éstas estaban formadas por grupos de trabajadores, al frente de cada una había un jefe, éstos trataban a su vez con los capataces que interactuaban con los jefes de colonia.

Durante la hora del almuerzo, los trabajadores, además de comer, socializaban, dialogaban, se gastaban bromas, muchas de ellas con un contenido, principalmente sexual y escatológico y, dentro de lo permitido también expresaban su disgusto, desacuerdo o críticas a la forma cómo se les trataba o cómo se les pagaba. Estas ideas no siempre se expresaban claramente con palabras, podía ser a través de gestos, claves específicas cuyo contenido sólo ellos entendían, estribillos en forma de canciones o refranes, murmuraciones y sobrenombres. Otro espacio laboral donde los trabajadores expresaban sus opiniones era la fila para recibir su salario, esto generalmente ocurría los sábados a mediodía.

...Hubo una discusión sobre el jornal ganado por un obrero. Este había dicho:  
—¿Cómo que dos pesos? Tengo cinco días de trabajo. A sesenta, son tres pesos. Y no he cogido un centavo en la tienda.  
—Estás equivocado, don —exclamó Rosado— Eso te pago y es mucho.  
—Usted me ofreció sesenta  
—Pero tu trabajo resultó una porquería.  
El peón lo miró con mirada conminadora. Y al retirarse murmuró:  
—Toítos son unos pillos. Pa la miseria que uno gana y luego robarle así. Maldita sea la madre de ese barrigón...<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> En esta parte, se refiere específicamente a los peones de dos colonias Santa Rosa y Palmares. Véase Enrique Laguerre, *La llamarada*, *op cit*, p 126.

<sup>151</sup> En este sistema los mejores, más rápidos o más hábiles cortadores adquirirían el respeto y la admiración de sus compañeros, así se seleccionaba al jefe de la brigada, el de mejores aptitudes. A la vez, esta forma de trabajar permitía que los cortadores, sembradores y regadores fortalecieran un sentido de pertenencia e identidad a las distintas cuadrillas.

<sup>152</sup> Enrique Laguerre, *La llamarada*, *op cit*, p 115.

El descontento, la desesperanza, quizá también la frustración de trabajar intensamente y recibir un salario que no correspondía a la labor realizada, eran las voces que se escuchaban en la fila de pago, en las cuadrillas y brigadas de los campos y al compartir el almuerzo, es allí donde comenzaron a generarse los primeros intentos por mejorar las condiciones laborales.

#### Las primeras huelgas cañeras y la FLT

La primera huelga cañera organizada bajo la égida de la Federación Libre de Trabajadores (FLT) ocurre en 1905, justo un año después del triunfo electoral de la alianza entre el Partido Unión (resultado de la escisión del Partido Federal<sup>153</sup>, creado por los antiguos ex hacendados) y el Partido Obrero Socialista. Por primera vez en la historia de Puerto Rico, varios candidatos del sector obrero<sup>154</sup> llegaron a ocupar un cargo como legisladores.

La mayoría de los cuadros y dirigentes de esta organización fueron obreros urbanos especializados, ninguno provenía del sector agrícola y menos aún de los campesinos cañeros, cuya inmensa mayoría permanecía fuera de la toma de decisiones<sup>155</sup>, incluso, gran parte de ellos no estaba afiliado a este sindicato.

---

<sup>153</sup> El Partido Autonomista Puertorriqueño se dividió en 1897 en el Partido Federal Americano (que deseaba un pacto de mayor autonomía con la monarquía española) y el Partido Autonomista Puro u Ortodoxo (no pactista). Después de la llegada de los estadounidenses, Luis Muñoz Rivera líder del Partido Federal conjuntamente con José de Diego y Antonio Barceló crearon el Partido Unión de Puerto Rico en 1904, a su vez el Dr. Celso Barbosa dirigente del Partido Puro y otros miembros de este partido lo disolvieron para crear el Partido Republicano Puertorriqueño el 28 de marzo de 1899. Los nuevos partidos políticos tenían como finalidad discutir y participar en la conformación de un gobierno civil bajo el régimen estadounidense. Véase Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1954*, 2 vols, San Juan, Puerto Rico, Librería Campos, 1959, vol 1 p 32-37.

<sup>154</sup> Fueron electos dos tipógrafos, un carpintero, un obrero o pintor, un mariner o y un periodista. Datos citados en Gervasio García y Ángel Quintero, *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, República Dominicana, Huracán, 1982, p 52.

<sup>155</sup> Santiago Iglesias Pantín narra la historia de las huelgas agrícolas de 1904-1905. Reproduce los procesos judiciales que se llevaron a cabo en contra de algunos líderes de la FLT y miembros, tanto obreros como campesinos, entre los nombres de los agremiados no hay ningún campesino. Los que están eran capataces: "Enrique Alfonso, Ramón Roche, Cristino Rentas, Lucas Vázquez, Eleuterio Vázquez, Flor Rivera, José Ramón Bermúdez y muchos otros". Véase *Luchas*

Las principales demandas de la huelga cañera de 1905 eran, como en las anteriores de 1895, aumento en los jornales, pedían 75 centavos de dólar diario y reducción en las horas de trabajo de doce a nueve horas por día, ya que las centrales continuaban pagando entre 20 y 50 centavos por una jornada laboral de doce horas. A diferencia de las anteriores huelgas, ésta fue más generalizada, se extendió por varias centrales del sur de la isla, en términos organizativos, ocurrió en varias unidades al mismo tiempo y no de una manera aislada como anteriormente.

Las peticiones hechas por los huelguistas no se cumplieron, en este sentido la huelga de 1905 no fue una experiencia exitosa. Sin embargo, la solidaridad, resistencia y capacidad de organización de los trabajadores quedó demostrada y serviría para organizar diferentes movimientos en la década siguiente.

Las estrategias de lucha de los campesinos cañeros continuaron. Durante las huelgas del siglo XX, los incendios de los campos de caña justo al iniciar la época de corte o zafra obligaba a la parte patronal a prestar mayor atención a las demandas de los trabajadores, so peligro de perder esa cosecha. Como se recordará, la época de zafra es la que requiere mayor cantidad de mano de obra, una vez cortada la caña no puede esperar demasiado tiempo para molerse, si no pierde su mayor concentración de jugo. Ante la negativa de los trabajadores en huelga de realizar el corte, los dueños de colonias y administradores de centrales optaron por contratar cortadores emigrantes de las islas anglófonas vecinas, a ellos se les conoció popularmente como “cocolos”.

Un año después de esta experiencia tuvo lugar la huelga de los tabaqueros de 1906. La organización continua de estos movimientos suscitó un debate al interior de la FLT; por un lado, estaban los partidarios de las huelgas generales que podían paralizar la isla por horas, quizás por días, y consideraban éste el método más efectivo de presión para lograr las demandas de los trabajadores. Por otra parte, había quienes creían que la mejor manera de obtener éxito en lo que pedían era organizando huelgas escalonadas por oficios. Este último método de

---

*emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, Vol 1, San Juan, Puerto Rico, Imprenta Venezuela, 1958, p 349.

lucha prevaleció hasta los años cuarenta, su defensor fue Eugenio Sánchez López, mientras que la primera opción era sostenida por el líder fundador de la Federación Santiago Iglesias Pantín.

Después de 1906 se desató una discusión, en el interior de la FLT, en cuanto a la conveniencia o no de las huelgas como un instrumento de lucha eficaz para los trabajadores. La mayoría de las organizaciones que formaban la Federación se decidieron por apoyar la negociación de acuerdos con la parte patronal, antes de recurrir a las huelgas. La Asociación de Tabaqueros, aunque aprobó esta medida, reconocía que la huelga era “el mejor medio de defensa”<sup>156</sup> para sus agremiados. Aun así la llamada “paz industrial” se mantuvo vigente hasta 1915.

En este mismo año, se crea el Partido Socialista Puertorriqueño. Anteriormente en 1899, se había fundado el Partido Obrero Socialista de Puerto Rico. Este partido tuvo la intención de convertirse en el brazo político de la FLT, realmente no funcionó así, porque sus afiliados y dirigentes estaban más preocupados por organizar económica y socialmente a los trabajadores que por tener una presencia política.

Ya para el año crucial de 1915, la Asociación de Tabaqueros diseñó una política de propaganda conocida como “Cruzada del ideal”<sup>157</sup>, que consistía en la donación de una parte del salario de los obreros miembros de la unión, para ser entregado a otros obreros que se dedicarían a promover las ideas de la organización sindical y las bondades del socialismo, recorriendo los poblados de la isla y hablando en lugares públicos como plazas. Para muchos trabajadores cañeros y sus familias, éstas fueron las primeras veces que oyeron hablar de socialismo:

“[Juan Solares] Fueron muy pocos los seguidores que consiguió en sus años de peregrinación por el país. *La gente traicionada acaba por perder la confianza en el prójimo, y como de por fuerza tiene que vivir, se vuelve cínica y recibe las*

---

<sup>156</sup> Gervasio García y Ángel Quintero en *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, *op cit*, p 18.

<sup>157</sup> *ibidem*, p 60.

*migajas de los “grandes”. Los “grandes” lo reservan todo para sí: riqueza, religión, oportunidades de diversión, universidades, alimentos, cobija, policía. Hacen del mundo un detestable lugarejo gobernado por fetiches. Ni siquiera el patriotismo se encamina a evitar que se pudra la carne. Ciertamente, no vale la pena apegarse al lugarejo infame, si no es para limpiarlo de fetiches”* (cursivas en el original)<sup>158</sup>

Esta Cruzada funcionó ideológicamente para preparar las posteriores huelgas de 1915, 1917 y 1918 en el sector cañero. Paralelamente a la organización sindical de la FLT, coexistían otras alternativas políticas para los trabajadores. El anarquismo, presente desde el siglo XIX en los talleres de obreros y artesanos, continuó en la pluma de Ángel María Dieppa, quien en 1915 señalaba:

El proletariado actualmente está en condiciones de luchar por su libertad, siempre que aproveche este oportunismo de la rivalidad y lucha de clases: si es en el presente histórico es libre como el pájaro en la jaula, que tiene que agitarse dentro de ciertos límites que no le son dados traspasar so pena de aterrar el régimen presente y en este caso caerá sobre él todo el inexorable rigor de la ley. Dadas estas condiciones esclavizadoras, su deber es combatir sin tregua, oponiendo heroica resistencia desde sus uniones SINDICALES Y REVOLUCIONARIAS a las instituciones presentes...<sup>159</sup>

La huelga de 1915 en la caña fue larga, con una duración aproximada de más de dos meses y la participación de 17,625 trabajadores pertenecientes a veinticuatro centrales. Esta vez, el resultado fue positivo: 20% de aumento en los salarios, además se propuso la reducción de la jornada laboral a 8 horas, con horarios

---

<sup>158</sup> El texto narra la historia de dos familias en los años treinta. Una de ellas los Solares, unos hacendados tabacaleros venidos a menos, está formada por: Dolorito Solares, militante socialista, Dolores Solares (Lola) militante socialista y activista política, es ella la que participa en estas Cruzadas del ideal, además viste pantalones como hombre, tiene un hijo Juan Solares quien continúa con las actividades políticas de su madre, pero en un momento político distinto: 1924. En este año el Partido Socialista se une al Partido Unión y forman la Coalición para participar en las elecciones, de allí el desencanto de quienes lo escuchaban y la crítica del autor en cursivas. Véase Enrique Laguerre, *Los dedos de la mano*, México, Porrúa, 1951, p 178.

<sup>159</sup> Ángel María Dieppa, *El Porvenir de la sociedad*, op cit, p 19.

establecidos para la entrada y salida y una hora para almorzar. Las mujeres y niños tendrían también un aumento en sus jornales<sup>160</sup>.

Las huelgas cañeras de este periodo (1915-1920) han sido las más fructíferas en la historia del movimiento obrero puertorriqueño en cuanto a propuestas que se convirtieron en iniciativas de ley. A pesar de ello, el proceso que siguieron en el Congreso de Estados Unidos no tuvo el mismo éxito y realmente se aprobaron muy pocas leyes que mejoraran la calidad de vida de las familias puertorriqueñas que trabajaban en la caña.

Además del mejoramiento en las condiciones laborales, los huelguistas pedían quitar a los intermediarios o contratistas que explotaban a los trabajadores con la promesa de darles empleo. En el campo era común que los sembradores, cortadores, regadores y paleros fueran contratados por un intermediario. Este último llevaba a la gente a trabajar a las centrales. Los trabajadores agrícolas no siempre conocían las condiciones de los empleos y regularmente no había contratos de trabajo firmados de por medio, por esta razón, en los periódicos obreros<sup>161</sup> se advertía a los trabajadores de la caña que no aceptaran los empleos si antes no firmaban un contrato.

A diferencia de la huelga cañera de 1905, el movimiento de 1915 contó con una mejor organización. Para esta fecha los campesinos y pequeños colonos se habían agrupado en uniones agrícolas locales, la mayoría de éstas estaban afiliadas a la FLT, así que organizaban juntas, tenían sus propios representantes, participaban en los congresos de la Federación y también leían y, a veces, escribían en los periódicos obreros de la época.

---

<sup>160</sup> La FLT y las Uniones Agrícolas elaboraron un proyecto de Convenio aprobado por los trabajadores agrícolas de la caña para 1917, en éste se establecía una jornada de trabajo de 8 horas como máximo y un salario mínimo de sesenta centavos. También se establecía un horario para las faenas agrícolas de 7 a 11 AM y de 12 a 4:00 PM (una hora para almorzar de 11 a 12:00) Asimismo, se hizo un proyecto de Ley de Protección de Mujeres y Niños (establecía un salario mínimo de 50 centavos por día y un aumento de 25 centavos sobre los salarios recibidos). Véase "Por los trabajadores agrícolas" en *Unión Obrera*, 4 de noviembre de 1916.

<sup>161</sup> Se alertaba: "aunque les hagan ofrecimientos de pagarles lo que exijan hasta que los hacendados y grandes colonos no hayan venido a firmar los contratos de trabajo por todo el año y además que se quiten sus dichas factorías los contratistas y encabezados de trabajo, pues no se necesitan los intermediarios, pues lo que hacen es ponerse en combinación con mayordomos y administradores para explotar tu sudor, que si no lo hacéis así seguirá el mismo abuso que han tenido este año". Véase "Trabajadores alerta", en *Unión Obrera* del 30 de octubre de 1915.

En 1916, la FLT convocó a un congreso para analizar la problemática del campo puertorriqueño, allí se reunieron representantes de las uniones agrícolas tanto de la industria del azúcar como del café y el tabaco. Se registró la presencia de los representantes de 22 uniones agrícolas, entre éstas estaban las de Loíza, Luquillo, Humacao, Guayama y Patillas<sup>162</sup>, todos municipios azucareros.

Posteriormente, en 1917 hubo otras huelgas cañeras apoyadas por más de 500 obreros, y se registraron otras tantas durante el año siguiente con un número similar de trabajadores en huelga. Una de las demandas que exigían los huelguistas era la regulación o modificación del trabajo a destajo, con este sistema podían ganar un poco más de dinero, pero tenían que trabajar lo más que pudieran, para muchos campesinos este método representaba la posibilidad de obtener recursos económicos necesarios para la subsistencia de sus familias. Sin embargo, las humillaciones y explotación por parte de los mayordomos y capataces, conjuntamente con el ritmo intenso del trabajo en detrimento de la salud hacían que esta posibilidad tuviera consecuencias que lamentar:

...La situación de los obreros azucareros era aún más lamentable. El trabajo en la caña se intensificó notablemente durante la época de la plantación azucarera: desde comienzos del presente siglo [el XX], los trabajadores denunciaban el agotador sistema a “destajo” dirigido por encargados y mayordomos que obligaban a los obreros a trabajar a un ritmo desaforado...<sup>163</sup>

El trabajo por ajuste era mejor aceptado por los trabajadores cañeros ya que les permitía obtener más ingresos y a algunos trabajar por su cuenta, a su propio ritmo, aunque tenían que terminar la labor encomendada contaban con más libertad para manejar sus horarios:

...En cuanto a papá...cuando sus superiores descubrieron su calidad de hombre trabajador, comenzaron por pagarle diez centavos más al día que a los demás,

---

<sup>162</sup> Para 1920 el número de uniones agrícolas registradas se había incrementado a treinta. Véase “¿Qué representa la Federación Libre de Trabajadores?” en *Justicia*, 30 de marzo de 1920.

<sup>163</sup> Erick Pérez Velasco, “La condición obrera en Puerto Rico (1898-1920)”, en *Plural* (Revista de la Administración de Colegios Regionales de Puerto Rico) 3, N° 1-2, enero-diciembre de 1984, p 159.

lo cual suscitó ciertas divergencias entre algunos. De esto se percataron los capataces, por lo cual le proporcionaron trabajo por ajuste, donde él trabajaba solo y rendía todo el trabajo que podía, dándole también la oportunidad de ganar más dinero...<sup>164</sup>

Este tipo de trabajo lo otorgaban los mayordomos y capataces solamente a quienes consideraban que podían cumplirlo, esto suscitaba envidia y competencia entre las cuadrillas de cañeros, aunque el sistema favorecía el individualismo y la competencia, los trabajadores aceptaban el modelo porque era una opción que les permitía obtener mayores ingresos.

El apoyo de la comunidad de tabaqueros en Nueva York

Por otra parte, la comunidad puertorriqueña en Nueva York, específicamente la integrada por tabaqueros, a su vez se mantenía al tanto de lo que sucedía en Puerto Rico, no solamente conocía de las condiciones de miseria de los trabajadores de la caña, sino que además se interesó por sus luchas y se organizaron colectas para ayudar económicamente a estos movimientos:

Para este tiempo nos llegaron noticias a *El Morito* [Taller para hacer tabacos, ubicado en Calle 86, cerca de la Tercera Avenida] de una gran huelga que tenía lugar en la industria azucarera de Puerto Rico. Se llamó a una asamblea de solidaridad con la huelga y la misma se celebró, en la Calle 85, cerca de la Avenida Lexington. Asistieron más de cien tabaqueros, en su mayoría puertorriqueños. Presidió Santiago Rodríguez y actuó como secretario Juan Fonseca. Muchos de los asistentes hablaron entre éstos Ventura Mijón, Herminio Colón, Angel María Dieppa, Rafael Correa y Antonio Vega”<sup>165</sup>

Como se puede observar, entre los oradores se encontraban líderes anarquistas como Ángel María Dieppa de quien ya se había hablado en líneas anteriores. Por

---

<sup>164</sup> Justiniano, Carmen Luisa, *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 137.

<sup>165</sup> *Memorias de Bernardo Vega*, Editadas por César Andreau Iglesias, Río Piedras, Puerto Rico, Huracán, 2002, p 45.

otra parte, la vinculación entre la comunidad puertorriqueña, preponderantemente los tabaqueros en Nueva York, y los movimientos de trabajadores en Puerto Rico comenzó desde fines del siglo XIX, aun antes de que se creara la FLT y de la intervención estadounidense.

Los trabajadores del tabaco en Puerto Rico formaban uno de los sectores artesanales más organizados políticamente. Herederos de la tradición anarquista europea y del pensamiento socialista utópico francés y revolucionario soviético<sup>166</sup>, compartían los valores tradicionales de la clase trabajadora: solidaridad, espíritu de lucha, fraternidad y el deseo de emancipación universal de sus hermanos de clase.

En Nueva York, la comunidad puertorriqueña creó Clubs, Ligas, Ateneos y otras organizaciones similares para ayudar a los trabajadores de Puerto Rico. En el interior de ellas, también se discutían y analizaban los problemas mundiales de esa época, lo anterior con el objetivo de ver cuál sería la participación de la clase trabajadora en los acontecimientos internacionales. Además de funcionar como centros de reunión, también sirvieron para solucionar, en la medida de lo posible, los problemas que aquejaban a los miembros de la comunidad en el mismo Nueva York. Los mitins y reuniones públicas<sup>167</sup>, especialmente sí se celebraban los sábados o domingos reunían a familias enteras, funcionando también como un aparato de concientización entre los miembros de las comunidades de origen puertorriqueño.

---

<sup>166</sup> Ángel Quintero Rivera menciona que a pesar de la censura española, los tabaqueros tuvieron acceso a parte de la literatura revolucionaria de las clases trabajadoras europeas, particularmente de tendencias anarquistas: "Bakun, Kropotkin, Malato, Malatesta, Reclus, Proudhon y otros". Véase " Socialist and cigar maker: Artisan's proletarianization in the making of the Puerto Rican working class" in *Latin American Perspectives*, Vol X, N° 2 y 3, Spring and Summer 1983, p 21.

<sup>167</sup> Un ejemplo del tipo de reuniones que organizaban se encuentra en el folleto "Puerto Rico reclama justicia", dirigido a todos los puertorriqueños e hispanos residentes en la ciudad de Nueva York, en éste se convoca a un *meeting* que se celebró en *Harlem Palace*, el martes 18 de enero de 1925. En este encuentro se hablaría sobre la situación económica de Puerto Rico y una huelga que sostenían los trabajadores del tabaco. Las organizaciones que participaron fueron el *Caribe Democratic Club*, Liga Portorriqueña e Hispana, Alianza Obrera Portorriqueña, *The Porto Rican Brotherhood of America*, Club Patriótico Social "Cuba" y el Ateneo Obrero Hispano de Nueva York. Agradezco al Dr. Mario Roche del Centro de Documentación Obrera Santiago Iglesias Pantín de la Universidad de Puerto Rico (UPR) en Humacao, el haberme proporcionado una copia de dicho documento, asimismo al Dr. Rafael Bernabe de la UPR, Río Piedras por su amabilidad al llevarme a explorar la documentación existente en este lugar.

## La gran huelga cañera de 1920

Las condiciones de vida de los trabajadores puertorriqueños no habían mejorado considerablemente para 1920, esta situación era conocida, vivida y denunciada por la mayoría de los periódicos obreros en Puerto Rico. También algunos periodistas y corresponsales de diarios estadounidenses empezaron a escribir sobre la realidad puertorriqueña, informando a su círculo de lectores de lo que pasaba en la isla, estos artículos, a veces, eran reproducidos en publicaciones de los trabajadores puertorriqueños como *Justicia*:

“460,000 trabajadores en Puerto Rico viven en la miseria, en la isla del Paraíso”<sup>168</sup>

En este mismo año tiene lugar en Puerto Rico una huelga de trabajadores cañeros que alcanzó dimensiones considerables: las grandes centrales del sur de la isla habían paralizado sus actividades. Las noticias de esta huelga llegaron hasta Nueva York, el apoyo de la comunidad no se hizo esperar. La represión e introducción de rompehuelgas como un método para quebrantar el movimiento fue una constante:

En 1920, a comienzos de la zafra, tuvo lugar una gran huelga de trabajadores de la industria azucarera en Puerto Rico. En distintos puntos del país ocurrieron graves encuentros entre la policía y los trabajadores. Las corporaciones norteamericanas, especialmente la Central Aguirre, recurrieron a la prensa de los Estados Unidos denunciando a los obreros como “revolucionarios” y “bandidos” y pidiendo la intervención represiva de Washington <sup>169</sup>

En la época en la que tiene lugar esta huelga, un gran número de trabajadores de la caña eran socialistas por convicción, otros militaban en dicho partido, pero muy pocos, especialmente los que eran simples peones o jornaleros, podían expresar

---

<sup>168</sup> Federick Haskin, “El Tío Sam en el Mar Caribe”, *Daily News*, 21 de abril de 1917, reproducido en *Justicia*, 19 de abril de 1920.

<sup>169</sup> *Memorias de Bernardo Vega*, *op cit*, p 144

abiertamente sus preferencias políticas ya que usualmente los dueños de las colonias o capataces y mayordomos no votaban por este partido, así que los trabajadores se veían obligados a votar por el partido del patrón<sup>170</sup>.

Una situación de huelga afectaba profundamente la economía, de por sí precaria, de las familias cañeras. Si la duración era prolongada la situación se tornaba realmente angustiante, tal como se dijo en líneas anteriores, generalmente el hombre trabajador era el único que generaba la mayor parte de los recursos económicos. La mujer y los hijos en condiciones de trabajar, aunque estos últimos fueran pequeños entre siete y ocho años, también lo hacían pero no ganaban un jornal equivalente al del padre. En muchos casos, la mujer desempeñaba otros trabajos, además del doméstico, con el propósito de ayudar a los gastos del hogar: lavar ropa, hacer comida para vender, bordar, vender diversos artículos, ser curandera o comadrona y coser, aunque normalmente estas actividades estaban destinadas a la misma comunidad que vivía en las colonias o centrales, a excepción del bordado que era pagado por comisionistas.

Durante las huelgas, los ingresos que podían obtener los niños y mujeres resultaban fundamentales para poder sostener los movimientos. La ayuda, consistente en raciones de alimentos o algunos “chavos”, como decían ellos, prevista por las uniones para estos casos, también era esencial, sin embargo, los trabajadores que no formaban parte de estas organizaciones, como miembros activos, no tenían derecho a este tipo de ayuda.

Las redes de solidaridad en los barrios donde vivían los trabajadores eran imprescindibles en esta situación, la ayuda prestada por vecinos, no necesariamente consistía en dinero o comida, también podía ser ayuda doméstica, información respecto a quién podría proporcionar préstamos, viviendas, curanderos o remedios para enfermedades. Los compadres y familiares también desempeñaban el papel de un soporte para los trabajadores en huelga:

---

<sup>170</sup> Para 1920, la mayor parte de los pequeños propietarios de haciendas cañeras votaban por el Partido Unión de Puerto Rico, que contaba en sus filas con partidarios de la independencia razonada como Antonio R Barceló. Los grandes propietarios, en cambio en términos generales, votaban por el Partido Republicano, dirigido por el Dr. Celso Barbosa y partidario de la estadidad federal para Puerto Rico. Véase Lidio Cruz Monclava y Antonio Colorado, *Noticia y pulso del movimiento político puertorriqueño (1898-1952)*, México, Orión, 1955.

Y en cuanto al trabajo, yo nunca trabajé en periodo de huelga. Uno que las necesidades mías a veces no eran tan grandes, otras veces, que me está un poco duro que una persona me tuviera que llamar rompehuelga. Una palabra un poco fuerte, y yo siempre me he abstenido de trabajar en las cuestiones de huelga, y ha habido veces que he tenido que parar, pues yo siempre he tenido los créditos míos. Siempre los créditos me han aguantado un par de semanas. Yo he estado en huelgas. Uno se limita a coger menos cuando no está trabajando y de pasar el tiempo de huelga así. En verdad hay gente que la misma necesidad le obliga a ellos a irse a trabajar. Tienen un cuadro de familia grande y a veces no tienen un crédito tampoco y la necesidad obliga a esa gente a tener que seguir trabajando <sup>171</sup>

Otro problema en las familias de los trabajadores cañeros era el alcoholismo que se presentaba entre sus miembros, como lo mencionamos anteriormente, esta situación era analizada ya desde el siglo XIX por los primeros estudiosos de la vida campesina en Puerto Rico. No se cuenta con información para saber qué efectos tenían las huelgas sobre la manera de beber de los trabajadores, pero en los periódicos obreros de la época aparecían invitaciones a dejar de beber, o notas donde se señalaban las consecuencias “nefastas” que tenía el alcoholismo para la clase trabajadora:

Comprendo, y se aduce, que el trabajador que se alcoholiza tiene como causas predisponentes la ignorancia, y el placer y también por la influencia del medio, él vé que los de arriba se embriagan y esto imitan, sin detenerse un momento a estudiar sus nefandas consecuencias; también los llevan al alcoholismo las privaciones y necesidades que le originan el mal sistema social establecido y, busca en éste el olvido a sus pesares....¿Por qué pues, el trabajador, en vez de imitar al capitalista, en sus vicios, no lo imitamos en su espíritu de asociación, no para explotar de una manera sórdida, sino para evitar ser explotado, y formar así grandes sindicatos agrícolas e industriales y fuertes uniones de oficios para su defensa y seguridad?...El camino de salvación está por el contrario en tu

---

<sup>171</sup> Sydney Mintz, *Taso, trabajador de la caña*, *op cit*, p 182-183.

educación inteligente y en los medios de organización que uses para tu defensa...<sup>172</sup>

La principal crítica que hace este trabajador es la “imitación burguesa” de este vicio que sigue la clase obrera, no se mencionan las consecuencias para la salud o el ausentismo laboral, lo que importaba era no copiar los vicios de los “capitalistas”. Es interesante el manejo que hace del lenguaje ya que al dirigirse a sus compañeros habla de salvación y titula el artículo “terrible plaga”, en ambos casos hace referencia a la Biblia.

Las huelgas cañeras del año 1933.

Durante la década de 1930, la clase obrera puertorriqueña, incluidos los trabajadores de la caña, tuvieron una amplia participación política a través de la vía electoral. La mayoría de los miembros de la clase trabajadora, simpatizaba o militaba en el Partido Socialista Puertorriqueño (PS).

Cuando el PS hizo alianzas con el Partido Unión-Republicano<sup>173</sup> (PUR), a pesar de los triunfos que obtuvo esta Alianza (1932), para muchos militantes socialistas la ambición por ocupar cargos gubernamentales de la dirigencia del PS, era una traición a los verdaderos ideales y luchas de la clase trabajadora. Algunos dejaron de participar haciendo trabajo político cuando no obtuvieron alguna compensación por su trabajo a favor del PS, otros renunciaron al Partido

---

<sup>172</sup> José F Quiles, “Terrible plaga”, en *Justicia*, 7 de octubre de 1916, p 12. José F Quiles se identifica simplemente como un trabajador.

<sup>173</sup> Las alianzas y coaliciones de los partidos políticos puertorriqueños, con el fin de ganar más votos y obtener puestos de representación popular, fue común en la época, no importaba la compatibilidad de principios o ideales políticos. El socialismo, a través del Partido Obrero Socialista hizo una alianza con el Partido Unión (el de Muñoz Rivera) en 1904, posteriormente en 1924 el PS se queda fuera de la Alianza entre el Partido Unión y el Partido Republicano, véase Reece Bothwell González, *Puerto Rico: 100 años de lucha política*, Tomo 1 programas y manifiestos (1869-1952), Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1979. Sin embargo, para las elecciones de 1932 el ya Partido Socialista forma la coalición con el Partido Unión Republicano, quedándose fuera esta vez el recién creado Partido Liberal. Luis Muñoz Marín narra el “pleito” entre el Partido Unión y el Partido Republicano en 1929, y la conveniencia del socialismo de pactar con el Partido Republicano y no con el Partido Unión, en *Memorias, autobiografía pública 1898-1940*, Vol 1, San Juan, Puerto Rico, Fundación Luis Muñoz Marín, 2003, p 94-96.

Socialista<sup>174</sup> formando candidaturas independientes, aunque, en general, siguieron votando por el mismo partido:

Cuando eso [cuando después del triunfo no hubo ningún empleo ni remuneración para él] yo le dije a ellos que yo no trabajaba más en los comiteses y que el cargo mío como “marshal” de carta roja se lo podían dar a cualquier otro. Y que tampoco trabajaría en los colegios electorales, ya que eso era una lucha tremenda y en realidad con lo que pasé allí yo no quedé con ganas de volver a trabajar allí. Eso era una lucha tremenda, ya que Santa Isabel se componía el pueblo entero en ocho colegios. Y no es como ahora que se reparten, si no me equivoco, 150 electores a cada colegio. En aquel tiempo había una gran cantidad de electores que votaban en un colegio. Y había veces que a las doce de la noche todavía estábamos bregando con eso. Y se sufría muchísimo en ese periodo del '32<sup>175</sup>

Las familias de los trabajadores cañeros en los años treinta pasaban por una pésima condición económica, la Gran Depresión de 1929 afectó sus salarios y el desempleo se elevó a proporciones insospechadas. Además, más de la mitad de la tierra cultivada fue destruida, debido a los efectos del huracán San Felipe.

Un estudio de la época revela que el 94% de los ingresos de los campesinos cañeros era empleado en comida<sup>176</sup>, el resto, es decir sólo el 6% era dedicado a cubrir todas las demás necesidades. En estas condiciones sólo se compraba ropa, por ejemplo, en casos indispensables. Acudir al médico o adquirir medicinas era prácticamente imposible, a menos que el campesino consiguiera crédito:

---

<sup>174</sup> Los opositores en esta ocasión fueron Isaac García, José Antonio Ríos, Nelson Silva Osorio entre otros. Blanca Silvestrini de Pacheco, sostiene que los delegados del PS a la reunión donde se votó la alianza con el PUR fueron seleccionados previamente en *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista 1932-40*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1978.

<sup>175</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 193.

<sup>176</sup> José Rosario y un equipo de estudiantes se trasladaron al campo puertorriqueño y entrevistaron a varios campesinos para investigar cuáles eran sus condiciones de vida. Así, para el caso 4, que trata de una familia de trabajadores de la caña, con ocho miembros, cuyo salario era de 75 centavos de dólar al día, gastaba en una sola comida 35 ½ centavos, en “*The Porto Rican peasants and his historical antecedents*”, *op cit*, p 564.

...Allí en Ponce un hombre ganaba 50 centavos. Ese era el jornal que se pagaba por trabajo agrícola; riego, corte de caña y todo. Entonces, cuando yo fui a vivir a esa casita se me creaba un problema grandísimo. Con 50 centavos que se pagaban yo no podía pagar el alquiler de una casa y mantener a la familia...

177

Los salarios ligeramente más altos y las mejores condiciones de vivienda, higiene y atención médica las tenían los trabajadores de las centrales. Sin embargo, la gran mayoría de los campesinos cañeros laboraba en pequeñas fincas o colonias que surtían a las centrales de caña<sup>178</sup>. En el año de 1932, se firmó un convenio entre los trabajadores agrícolas y la *United Porto Rico Sugar Co* que aumentaba considerablemente el salario de los mismos<sup>179</sup>. El propósito final de los trabajadores era llegar a un acuerdo que igualara los jornales de todos los trabajadores de las centrales de la isla.

Animados por estos logros, los trabajadores de otras colonias y centrales prepararon una ola de huelgas que estallaron para la zafra de 1933-34. Se registraron huelgas en la colonia de cañas Carlota, ubicada en Rincón y perteneciente a la Central Coloso de Aguada<sup>180</sup>, también en los distritos de Arroyo, Patillas y Maunabo<sup>181</sup>, estos movimientos fueron brutalmente reprimidos por la policía y se solucionaron mediante los servicios de la Comisión de Mediación y Conciliación perteneciente al Departamento del Trabajo.

A mediados del año 1933 tuvo lugar en Washington, la revisión del plan azucarero para los Estados Unidos y territorios subsidiarios, en esta reunión se acordó aprobar una reducción tentativa del 5% en las cuotas correspondientes para Puerto Rico, aunque seguiría gozando de la exención de impuestos y de un

---

<sup>177</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 200.

<sup>178</sup> Bayley y Justine Diffie mencionan que para principios de la década del treinta se calculaba que aproximadamente, 40,632 trabajadores agrícolas laboraban para las 41 centrales azucareras existentes, pero de esos 30,714 trabajaban en fincas de pequeña escala y sólo 9, 918 en las centrales en *Porto Rico a broken pledge*, *op cit*, p 82.

<sup>179</sup> César Augusto Rey Hernández, *La política obrera en Puerto Rico 1932-1940*, Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, 1983, p 123.

<sup>180</sup> "Huelga agrícola" en *Unión Obrera*, 22 de enero de 1933.

<sup>181</sup> Los anexos 4, 5 y 6 muestran cómo se fueron extendiendo las huelgas hasta llegar a abarcar casi todas las regiones azucareras de Puerto Rico, p 228 ,229 y 230.

aumento en el precio por quintal a 3.35 dólares<sup>182</sup>. A pesar de esta alza en el precio del azúcar puertorriqueño, los jornales de los trabajadores no registraron ningún aumento.

El descontento y frustración entre los trabajadores de la caña seguía creciendo, esto motivó que el líder de la FLT en Puerto Rico, Rafael Alonso Torres gestionara una reunión con la parte patronal y el gobierno, con el fin de lograr un “acuerdo” que estableciera las bases de un “entendimiento” para llevar a “feliz término” la zafra de 1934.

Las pláticas duraron varios meses, los principales periódicos reprodujeron el discurso de Rafael Alonso Torres<sup>183</sup>, en éste se puede apreciar que era halagüeño con los representantes del gobierno, aunque sacaba a relucir los exiguos salarios de los trabajadores y la falta de empleo, no hacía referencia a las pésimas condiciones de vida de los campesinos cañeros. En cambio, el lenguaje prevaleciente era la “cooperación”, la “ayuda mutua entre capital y trabajo” y el objetivo lograr la “paz industrial”. Los diálogos entre los representantes obreros y patronales suscitaron diferentes reacciones en las uniones de trabajadores agrícolas, al interior de la FLT y en los grupos comunistas.

Por otra parte, estas discusiones no evitaron ni apaciguaron el descontento e insatisfacción de la mayoría de los trabajadores de la caña. Hubo huelgas en la Central Guánica, en la Central Monserrate de Manatí, en la Central Coloso de Aguadilla y en la Colonia Esperanza de Caguas<sup>184</sup>. Algunas Centrales como Coloso, para solucionar la huelga, autorizaron la paga de un jornal de un dólar por ocho horas de trabajo<sup>185</sup>.

---

<sup>182</sup> “La audiencia celebrada en Washington sobre el plan azucarero” en *El Mundo*, 18 de agosto de 1933, p 3. Otras fuentes como una carta confidencial del Lic. Cayetano Coll Cuchí a Santiago Iglesias Pantín tratando el asunto de las demandas de los trabajadores durante la zafra de 1934, dice que el precio del quintal de azúcar para ese año se cotizó en 3.25 dólares. Agradezco al Dr. Mario Roche el haberme proporcionado una copia de la citada carta que se encuentra en el Centro de Documentación Obrera Santiago Iglesias Pantín.

<sup>183</sup> “Alonso gestiona a que se convoque una reunión de patronos” en *El Mundo*, 19 de octubre de 1933, p 7.

<sup>184</sup> “La huelga en la Central coloso” en *El Mundo*, 11 de diciembre de 1933, p 6 y “La huelga en la Central Guánica” en *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933, p 15.

<sup>185</sup> “Brotos de huelga al comenzar el corte de caña en la Central Coloso” en *El Mundo*, 7 de diciembre de 1933, p 6.

Otra queja, por parte de los trabajadores de la *United Porto Rico Sugar Co*<sup>186</sup>, era que la paga a los obreros se realizaba con provisiones en lugar de moneda legal. Curiosamente, para fines del año 1933, la región más combativa estaba al sureste de la isla: la Guánica y Aguirre, aunque había otros focos importantes al noreste en Aguadilla y al oeste en Fajardo y Yabucoa.

Además de estas huelgas en el sector azucarero, hubo la paralización de actividades en los muelles de San Juan<sup>187</sup>, esta huelga fue particularmente importante porque impedía que los cargamentos de azúcar fueran embarcados hacia Estados Unidos. El movimiento también fue solucionado.

En general, había un ambiente de frustración e incertidumbre entre la clase trabajadora, sobre todo en lo que se refiere a salarios y jornadas laborales. Por otra parte, los comunistas, que todavía no habían formado oficialmente un partido político, apoyaron la huelga de los muelles<sup>188</sup> y llamaban a la huelga general.

Las condiciones políticas y económicas realmente eran adversas a la realización de una huelga general, a pesar del descontento y lo justo de las demandas de los obreros. Los trabajadores de la caña se encontraban dispersos en las diferentes centrales y colonias de la isla, sus huelgas estallaban en diferentes momentos y negociaban las resoluciones por separado. Por otra parte, la FLT, a diferencia de su actuación en las huelgas de 1915-1920, sostenía una posición ambivalente: apoyaba a los trabajadores en sus demandas, pero intentaba evitar las huelgas mediante la negociación con la parte patronal, no importaba si se lograba o no la satisfacción de las peticiones de los trabajadores.

La constante incertidumbre económica en la que vivían las familias de los trabajadores cañeros, provocaba que no pudieran adquirir suficiente alimento, muchos niños, mujeres y hombres morían de enfermedades relacionadas con la desnutrición. Diferentes notas de periódicos de la época, narran el “robo” de

---

<sup>186</sup> “Las condiciones de trabajo en la *United Porto Rico Sugar Co*”, en *El Mundo*, 12 de septiembre de 1933, p 1.

<sup>187</sup> “Se cree que los trabajadores de los muelles de San Juan se declararán en huelga esta semana si no hay arreglo con los patronos”, en *El Mundo*, 18 de diciembre de 1933, p 16.

<sup>188</sup> “Mitín comunista esta noche para respaldar la huelga de los muelles” en *El Mundo*, 21 de diciembre de 1933, p 4.

algunas toronjas en una finca o cocos o la solicitud a las autoridades de ayuda económica.

Las familias campesinas cañeras que vivían cerca del mar (la mayor parte), podían pescar o coger “jueyes” o cangrejos en los cañaverales, donde abundaban, o en los ríos. Estas actividades eran predominantemente masculinas y adultas, aunque participaban también niños y jóvenes, se realizaban después de haber concluido la jornada de trabajo en los campos de caña:

Nosotros después que trabajábamos el día, entonces nos íbamos al mar, a lo que llamamos El Cayo, y nos íbamos con una persona que tiraba atarraya, y acá del barrio nosotros llevábamos la vianda. Cuando llegábamos detrás del Cayo, se quedaban dos o tres personas cocinando la vianda. Conseguíamos la leña por ahí y esas piedras de cayo que hay por ahí, se hacía un fogón y poníamos un latón, mondábamos la vianda, se ponía a cocinar y nos íbamos a tirar atarraya y cogíamos pescado, langosta, toda clase de pescado, róbalo, cayao, distintas clases de peces, pero siempre me gustaba la jarea sobre todo eso...Nunca hacíamos eso para vender el pescado. Para comer pescado; Si había una pesca grande traíamos a la casa. Pero nunca cogíamos ese pescado con el fin de venderlo <sup>189</sup>

Otra fuente de alimentación, digamos gratuita, era el coco, de este fruto casi se aprovechaba todo, el agua, la pulpa, la cáscara, la leche, las hojas y hasta las raíces. Recolectarlo, involucraba a todos los miembros de la familia, en cambio su preparación para uso culinario, era tarea casi exclusiva de las niñas y mujeres. Las palmas del coco también eran utilizadas para tejer sombreros, este arte era aprendido desde que eran niños por la gente de la bajura:

Haciendo énfasis en las costumbres y modo de vida de los bajureños de entonces diré lo siguiente: en su mayoría era gente humilde y pobre, dedicada al cultivo de la caña de azúcar y por consiguiente personas de escasísimos recursos, que dadas las circunstancias habían aprendido a echar mano de lo

---

<sup>189</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 108,109 y 110.

que había para ayudarse en términos de alimentación, albergue y medicamentos y en esto el coco o fruto del cocotero jugaba un papel primordial. Comenzaré por decir que la palma del coco crecía silvestre y abundante por toda la llanura sin ser cultivada por ser planta por excelencia, que una vez el fruto tiene contacto con el suelo tienen la virtud y facilidad de germinar y pegar sus raíces profundas en la tierra y crece por sí sola saludablemente dando frutos en un término de ocho años y ya después da frutos por millar a través de su larga vida. Así que para esta gente no era problema abastecerse del versátil fruto del cual dependían en grande para tantos usos, en su mayoría culinarios. Por ejemplo, guayaban la pulpa, de la cual extraían la leche, que usaban como leche fresca para tomarla con café. La usaban con manteca para cocinar, para hacer funches o cremas, el rico arroz con dulce y el sabrosísimo tembleque con maizena. Elaboraban también un rico refresco llamado piringa....También del coco extraían el aceite, que para ellos tenía altos valores, pues lo tomaban en pequeñas dosis en ayunas para el apetito o como purgante en dosis más grandes y para las criaturas como vemífugo. Era estimado como embellecedor para el cabello y también para embellecer la piel y para lustrar cuero o muebles...Como puede verse, verdaderamente que esta gente dependía del fruto del coco, y no sólo del fruto, sino también de las ramas de las palmas, las cuales usaban como forraje para construir y techar sus chozas, y las tejían con mucha gracia<sup>190</sup>

Otras actividades por las cuales los campesinos cañeros podían obtener ingresos extraordinarios, aunque no era algo lícito ni autónomo ya que por costumbre se hacía en las colonias o fincas con la anuencia del patrón o hacendado, incluso, a veces, bajo sus órdenes, era la producción de ron cañita y su posterior venta. En los años treinta todavía regía la prohibición de la venta de alcohol en Puerto Rico<sup>191</sup> al igual que en Estados Unidos de América:

---

<sup>190</sup> Carmen Luisa Justiniano señala que su estancia en Hormigueros, en la colonia San Romualdo, se dio cuando tenía 11 años, si nació en 1918, corría el año de 1929 cuando tuvo lugar este episodio en *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 160-161.

<sup>191</sup> La prohibición de la venta de alcohol en Puerto Rico inició en 1917, ya que la decisión fue sometida a un referéndum donde triunfó el sí por 102,423 votos a favor y 64, 227 en contra. El decreto fue derogado en 1933. El PS apoyó la decisión de prohibir la venta del alcohol en 1917, conjuntamente con otras organizaciones religiosas, principalmente protestantes. Véase Fernando

También, por orden del hacendado, se comenzó a sacar ron cañita en unos alambiques que se montaron en la pieza Santo Domingo. Esto sí que fue una tragedia para Mamá y para mí, pues ahora se trataba nada menos que de Papá, que era el que estaba al frente de este asunto y como se trataba de la ley, pues el asunto era serio. Y en cuanto alguien se dio cuenta de la falla, dieron cuenta a la policía y cuando uno menos se percataba, llegaban a la hacienda haciendo mil averiguaciones. Hubo carreras que yo di para avisarle a los destiladores, que después estuve días con temblor en las rodillas que no me aguantaba.....Supimos que en una ocasión el policía Cardé vino a coger los alambiques y no hizo la denuncia por estar papá presente, ya que ellos eran íntimos amigos. Esto se lo declaró el mismo Cardé a Papá después. Le dijo que estuvo casi tres horas con otro guardia detrás de unos espesos arbustos en espera de que él se marchara, pero como no se fue, entonces se fueron sin hacer denuncia alguna. En otra ocasión, cuando los alambiques fueron traídos a los establecimientos porque en la finca la policía no los dejaba en paz, de nuevo dieron cuenta y una vez, cuando ya se estaba en el último proceso, llegó la policía con un allanamiento. Aquello fue de película, pues mientras la policía hablaba afuera, Papá y un peón echaron todos los aparatos y el contenido en un tanque de lavar café que estaba lleno de agua. La operación fue cosa de minutos y cuando la policía entró no halló nada. Lo menos que se les ocurrió fue buscar en el tanque..."<sup>192</sup>

La realización de fiestas, a veces con comida y bebida, era, además de otra fuente de ingresos para los trabajadores de la caña que las organizaban, una oportunidad para socializar, especialmente entre los jóvenes campesinos solteros, quienes en estos eventos conocían muchachas a las que podían comenzar a cortejar. En los bailes se daban a conocer las orquestas o músicos de los lugares vecinos, a veces sus integrantes también eran trabajadores de la caña:

---

Picó, *History of Puerto Rico (A panorama of its people)*, Princeton, Markus Wiener Publishers, 2006, p 253.

<sup>192</sup> El pasaje corresponde al episodio donde la narradora y su familia se van a vivir a Hacienda Casey, una finca cafetalera en la altura, donde ya se comenzaba a sembrar alternadamente caña y café en 1930, en *Con valor y a cómo dé lugar*, *op cit*, p 183-184.

Otra familia que vivía en el cuartelón, en la habitación de esquina, junto a nosotros, era una pareja a quien llamaré Alvaro y Malia, con un chico de unos cuatro años. Don Alvaro era blanco, alto, fornido, de profesión negociante, más bien que obrero aunque también desempeñaba esta labor. Este usaba de hacer fiestas en su casa como bailes, maniguas, friquitín y bebidas alcohólicas, todo con miras de lucro. Así que aquí siempre había música brava y juerga, desde el viernes por la tarde hasta el domingo entrada la noche...<sup>193</sup>

Otra actividad no reconocida por el gobierno, pero que les permitía, a veces, salir de apuros a los trabajadores de la caña era jugar a la bolita, una suerte de lotería no oficial. Para quienes se encargaban de organizar el juego y vender los boletos estas actividades representaban la ocasión de ganar dinero, las mujeres y niños especialmente, se podían dedicar a esta labor. La bolita fue un juego popular también entre los miembros de la comunidad puertorriqueña en Nueva York.

Las peleas de gallos, en las que había apuestas, eran una fuente de ganar o perder dinero para los campesinos puertorriqueños. En los testimonios que encontré, parece que esta era una actividad predominante en las regiones de altura<sup>194</sup>, en las fincas de café, donde todavía había más terreno para las casas de arrimados en las que podían criar a los gallos, e incluso, tener una gallera, con gradas para los espectadores atrás de la misma. En la región sureste, zona cañera, de donde provienen las narraciones de Taso, Barrio Jauca en Santa Isabel y una parte de las de Carmen Luisa Justiniano, Colonia San Romualdo, no aparece esta actividad como algo cotidiano.

En la vida diaria de los trabajadores de la caña, a través de las noticias de los periódicos de la época y los testimonios con los que cuento, encuentro la repetición de situaciones violentas: peleas callejeras, casi siempre con navajas, donde hay heridos y a veces muertos, alcoholismo, peleas entre esposos, en la

---

<sup>193</sup> La narración se sitúa en Colonia San Romualdo en 1929. *Con valor y a cómo dé lugar*, .op cit, p 145.

<sup>194</sup> En Puerto Rico también se produjo caña de azúcar en otras regiones como el noreste (Nocorá, Tipán) donde las peleas de gallos eran más frecuentes. En esta región se mantenían las tierras en manos de familias o varios colonos y no de las centrales, en 1949 se establece la supervisión del gobierno (*Land Authority*). Véase Elena Padilla Seda, "Nocorá, the Subculture of workers on a Government-Owned Sugar Plantation" en Julian H. Steward et al (Editor), *The people of Puerto Rico: A Study in Social Anthropolgy*, Illinois, Urbana, University of Illinois Press, 1956, p 265-313.

mayoría de los casos por celos, la mujer no siempre era agredida, a veces, era ella la agresora, suicidios e insultos y maltrato de los capataces para con los peones y de éstos para con sus familias.

Por otra parte, muchos trabajadores de la caña, a pesar de su pobreza, eran luchadores incansables, buscaban la forma de dignificar su vida y obtener mayores ingresos, sus mujeres eran compañeras solidarias en este afán. Observaban una limpieza y orden dentro de sus hogares que contrastaba con la precariedad de los muebles y utensilios, a pesar de la violencia y escasez de recursos, cuidaban a sus hijos y los recibían con amor, cada quien trataba de cumplir con sus obligaciones cotidianas.

Sus pequeñas y grandes batallas diarias conformaban un cuadro de una pobreza apabullante, donde la enfermedad y violencia eran signos constantes, y con todo y esto su diario vivir encerraba una belleza difícil de explicar, marcada por los extremos contrastes entre la vida y la muerte.

#### IDEAS POLITICAS Y VIDA COTIDIANA EN LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA

La historia de las ideas políticas de los trabajadores de la caña ha tendido a vincularse con la gestación y trayectoria del Partido Socialista Puertorriqueño. Las masas campesinas puertorriqueñas formaron un conglomerado social, cultural y políticamente heterogéneo, diverso, donde, a menudo, se mezclaban las ideas y simpatías personales, motivadas en gran medida por las experiencias de vida, con la formación y las ideas adquiridas en las organizaciones sindicales, a veces estas ideas se contradecían. A este de por sí complejo mosaico habría que agregarle las preferencias que los cañeros manifestaban respecto de los programas pertenecientes a los partidos políticos.

La tarea resulta complicada porque existe escasa documentación respecto de las voces de los mismos cañeros. Por tal motivo, hablo del grupo, de la masa, ubicando diferenciaciones y tendencias, trato de particularizar ese “conglomerado” de campesinos, cuando las fuentes me lo permiten cito nombres, grupos, asociaciones u organizaciones, creo que esta es una forma de contribuir a especificar el anonimato que la idea de grupo, conglomerado o masa sugieren.

Los testimonios, las novelas y los periódicos consultados nos inducen a construir un modelo explicativo para las ideas políticas:<sup>195</sup> por un lado, la vida cotidiana de estos trabajadores los conducía a generar ideas respecto de sus propias vivencias, una parte de ellas confluía con lo que podemos llamar ideas políticas, a las primeras las nombraremos creencias espontáneas, para subrayar que nacen de sus diarias experiencias. El segundo grupo de ideas políticas es el que corresponde a las adquiridas en las distintas organizaciones sindicales, a estas ideas las llamaremos ideas de formación. Un tercer grupo se expresaba en las simpatías y concordancias con los programas de los partidos políticos, a éstas las nombraremos ideas de partido.

#### Creencias espontáneas

La “gente de la caña”, las mujeres, hombres y niños que trabajaban en los campos puertorriqueños tenían creencias e ideas en torno a diversos aspectos de la vida que llevaban, algunos de estos pensamientos se gestaron a través del tiempo y fueron transmitidos de generación en generación, otros se fueron conformando a medida que cambiaron sus circunstancias de vida y otros fueron producto de las condiciones específicas que les tocó vivir en un momento histórico particular.

Desafortunadamente no contamos con documentos que den cuenta de la heterogeneidad de voces que constituían la clase campesina cañera: mayordomos, capataces, peones, medianeros, mujeres y niños, aun así, de la

---

<sup>195</sup> Existe una diferencia semántica entre creencia e idea. Creencia es “aceptar alguien como verdad una cosa cuyo conocimiento no tiene por propia experiencia sino que le es comunicado por otros”, María Moliner, *Diccionario de Uso*, *op cit*, p 798. Cuando los campesinos cañeros creían en algo, significa que había una tradición acumulada de la cual eran depositarios. Utilizo el adjetivo “espontáneas” para subrayar la idea de tradición y observación y no confundir con las creencias de tipo religioso. Idea en cambio sugiere un proceso mental más elaborado: “cualquier representación existente en la mente o cualquier elaboración de ella por la que se relaciona con el mundo”, *Diccionario de uso... op cit*, p 82. Las ideas políticas que expresaban los campesinos cañeros se relacionaban con conceptos más abstractos, estudiados por la ciencia política en la historia de las ideas políticas como sustento de las ideologías, entre otros: libertad y derechos, justicia e igualdad social, obligación y protesta, democracia y poder y autoridad del Estado. Véase Barbara Goodwin, *El uso de las ideas políticas*, Barcelona, Península, 1997. Traducción de *Using political ideas* hecha por Enrique Lynch.

información que disponemos: testimonios, periódicos y novelas, podemos rescatar los siguientes aspectos generales: injusticia, pobreza y tierra, sobre los cuales los campesinos expresaban, cotidianamente, su sentir. Carmen Luisa Justiniano Ruiz, niña campesina de los cafetales primero y luego de los campos de caña, Anastasio Zayas Alvarado (Taso), regador, sembrador y palero de los cañaverales y Bernardo Vega, trabajador del tabaco en Cayey y luego en Nueva York, serán quienes den vida a esta historia.

Por otra parte, encontramos una considerable suma de ideas y creencias en torno a la política, los dirigentes, los partidos políticos y las elecciones, en algunos casos son opiniones personales únicamente basadas en sus propias observaciones, en otros casos son ideas con una fundamentación apoyada en lecturas y en el trabajo de militancia sindical o partidista o ambas. Además de las vivencias de los protagonistas arriba mencionados, las noticias de los periódicos, y en algunos casos, la pluma de trabajadores agrícolas, de miembros de las uniones campesinas y de la FLT, de profesionistas y de militantes de los diferentes partidos políticos constituyen un segundo nivel de análisis y de contrapunto frente a las voces encontradas en los testimonios.

Un tercer grupo de opiniones lo forman los personajes de las diferentes novelas que hablan de la situación del campesino cañero, muchos de ellos trabajadores agrícolas de las haciendas de caña. Es cierto que en este universo, la óptica de los escritores tiene un peso significativo, también es verdad que la literatura, no exclusivamente las novelas, ha funcionado como ojo atento a los acontecimientos internos y externos que les suceden a los seres humanos, en este caso, a los trabajadores agrícolas de los cañaverales puertorriqueños.

Miseria, humillación, cólera y rebeldía...

Comenzamos con las ideas plasmadas en los testimonios en torno a la pobreza, la injusticia y la tierra. Una de las protagonistas Carmen Luisa Justiniano, niña oriunda de Maricao, nieta de pequeños propietarios de fincas cafetaleras en la

región, observó el empobrecimiento de su familia a través de Pablo Justiniano, su padre que desprovisto de tierra, se empleó como mayordomo en diferentes haciendas unas de café, otras de caña. Él, como trabajador agrícola, desempeñó las diferentes labores de mayordomía, trabajo por ajuste y machetero. El relato *Con valor y a cómo dé lugar* narra las experiencias de vida de la protagonista y su núcleo familiar en el período comprendido de 1919 a 1937.

A lo largo de su narración Carmen Luisa, aporta algunas ideas respecto de la pobreza en la que vivían los campesinos puertorriqueños, constantemente subraya la diferencia entre el trabajo realizado y los salarios; en sus palabras, expresa la indignación que sentía al ver a los trabajadores del campo sumidos en la miseria. Sus sentimientos personales la inclinan a sentirse humillada ante la necesidad de aceptar cualquier trabajo en las condiciones que ella misma criticaba. Sin haber leído a ninguno de los teóricos de la revolución rusa ni mucho menos a los socialistas utópicos, siente un enojo, “cólera” diría ella, que le provocaba una “rebeldía”:

Pero como aquella depresión era caótica, tuvimos que regresar a la hacienda y allí estábamos en aquel detestable cuartel, carcomidos por la miseria y la humillación. Y toda aquella tragedia se me hacía bola en el cerebro, como si sólo con desearlo pudiera aportar ayuda y consuelo a toda aquella desafortunada gente que me rodeaba y el hallarme impotente ante tanta adversidad me cubría de cólera y de alguna forma la demostraba, porque si no, explotaba y tal rebeldía me inducía a hacer todo aquello contrario.<sup>196</sup>

La falta de recursos económicos no era la única causa de su enojo y frustración. Ella menciona un elemento que considero fundamental en los sentimientos y actitudes que pudieron inclinar a los campesinos a decidirse a participar políticamente, la dignidad. Además de la pobreza y el trabajo agotador, las relaciones laborales entre patronos o hacendados y trabajadores o entre mayordomos y peones, implicaban relaciones personales que tenían que ver con

---

<sup>196</sup> *Con valor y a cómo dé lugar*, op cit, p 505. Lugar del testimonio Hacienda Fajardo, enero de 1936.

la convivencia diaria. Los peones y trabajadores agrícolas de las haciendas o colonias y sus familias, vivían dentro de las mismas, por lo menos seis días a la semana y mientras durara el trabajo.

El hacendado o patrón, si la colonia o hacienda era pequeña, o los mayordomos y capataces si se trataba de una unidad productiva más grande, eran los que asignaban las habitaciones, cuartelones, barracas o ranchones donde se instalaban los peones o trabajadores, esta situación obligaba a los obreros agrícolas a compartir espacios, la mayoría de las veces reducidos; servicios, casi inexistentes, y a establecer relaciones de convivencia con gente de diferente raza: negros, mulatos y blancos, de diferente religión: espiritistas, católicos y protestantes o practicantes de rituales de origen africano, oriundos de diferentes regiones de la isla: de la altura o de la bajura.

Considero que la heterogeneidad entre los campesinos cañeros de las haciendas y colonias, por una parte, los obligó a convivir y practicar un respeto y tolerancia hacia las diferencias; en algunos casos, como en los poblados cañeros del sur de la isla, donde se asentaron las grandes centrales, se logró un verdadero ejercicio de coexistencia. En otros casos, en las pequeñas fincas y colonias, las relaciones fueron más ríspidas, los trabajadores peleaban por los mejores espacios, se negaban a compartir viviendas con tales o cuales personas, rechazaban las condiciones sanitarias y de hacinamiento en las que se les forzaba a vivir. Los mayordomos y capataces al igual que los patronos aprovechaban su autoridad para favorecer u hostigar a cualquier trabajador, el sistema laboral jerárquico y paternal, basado en simpatías personales, compadrazgos y favores, acentuaba las diferencias y rencillas entre los propios trabajadores.

La imposibilidad material para poder cumplir con las ceremonias y rituales en los que creían, era otra de las situaciones que lastimaba la dignidad de los campesinos, ya que la inmensa mayoría tenía creencias muy arraigadas y eran partidarios de celebrar los acontecimientos como la tradición indicaba: nacimientos, matrimonios o defunciones sucedían sin que hubiera la menor celebración al respecto:

En su mayoría no se desposaban por la iglesia o por la ley, pues para esta pobre gente de las colonias, no existía religión ni reglas, sólo las que llevaban escritas en sus corazones. No porque desconocían los mandatos, sino porque vivían hundidos en la miseria y en la ignorancia. Por eso la mayor de las veces no cumplían con las reglas que les imponía la sociedad como el casamiento y demás, a causa de su pobreza extrema y falta de conocimientos<sup>197</sup>

La autora menciona un elemento más: “la ignorancia” o “falta de conocimientos”, es cierto que la mayor parte de los campesinos no tenía acceso a una cultura “letrada”, sin embargo, a partir de sus propias observaciones generaron una cultura, transmitida de forma oral fundamentalmente. También recogieron y adaptaron a sus condiciones elementos del catolicismo, del espiritismo, de las religiones africanas y posteriormente del protestantismo, una amalgama de elementos que produjeron una cultura campesina o jíbara, cultura que aún pervive hoy en Puerto Rico, a través de la música, el baile, la cocina y la religiosidad popular.

El hacinamiento, la precariedad de las condiciones sanitarias, la obligación de compartir habitaciones e, incluso, el soterrado amasiato de mujeres, esposas de trabajadores, con los mayordomos, capataces o patronos, eran algunas de las variadas vejaciones que atentaban contra la dignidad de los campesinos, eran estas condiciones las que orillaban a los peones a renunciar a sus trabajos, aún sabiendo que sería muy difícil encontrar otro, y también a rebelarse, vencidos por el hambre y la desesperación, algunas veces, a regresar a las haciendas y a los ranchones para seguir “tumbando caña”.

Más allá de la remuneración económica por su trabajo los campesinos puertorriqueños manifestaban una relación de cariño y respeto para con la tierra, aun cuando, en estricto sentido, no fueran sus dueños. En esta época, 1934, la mayor parte de los trabajadores de la caña, expresaba un profundo desconcierto por los cambios sufridos, debido a la masiva invasión de terrenos para sembrar caña que abasteciera a las grandes centrales, en este tránsito perdieron el contacto con sus propios cultivos y sus animales. Ellos seguían manteniendo su

---

<sup>197</sup> *Con valor y a cómo dé lugar, op cit*, p 216. Hacienda Casey, enero de 1930.

apego a la tierra y a las duras faenas que este trabajo conllevaba, lo que les causaba un gran malestar era, precisamente, el intenso cultivo de caña en detrimento de otros cultivos y de la ganadería:

En cuanto a Papá, estaba pasando por una crisis terrible. La desastrosa situación económica, los hijos llegando uno tras otro y sin la menor forma de evitarlos, su escasa madurez y falta de sobriedad; todo esto contribuía a no poder mantenerse firme en su empleo y definitivamente para no morirnos de hambre tenía que sucumbir siempre al trabajo de machete. Y no era que le desagradara este trabajo, todo lo contrario, le gustaba labrar la tierra, la amaba y le gustaba que le daban ganas de comérsela, pero la tragedia era el mísero salario que se pagaba. Era algo sumamente humillante y desastroso matarse de sol a sol para ganarse cuarenta centavos. Esto era lo que le mortificaba...<sup>198</sup>

El monocultivo de la caña de azúcar trajo consigo la conversión de pequeñas fincas y haciendas en colonias para surtir de caña a las centrales. Pequeños propietarios y agricultores por generaciones vendieron sus tierras para formar parte de la inmensa masa de trabajadores agrícolas, o se convirtieron en subsidiarios de las centrales. Sólo aquellos hacendados que subsistieron a los cambios tecnológicos y tuvieron los medios para competir y obtener ventajas de las condiciones establecidas por el gobierno estadounidense pudieron mantenerse en el negocio del azúcar con considerables ventajas económicas.

Los campesinos de las colonias y pequeñas fincas tenían acceso restringido, casi nulo, a los almacenes y tiendas, por lo tanto, muchos de los productos básicos para su subsistencia ellos mismos los producían, y además los comercializaban en las ciudades o pueblos, un ejemplo es el carbón de leña, empleado fundamentalmente para cocinar. Este trabajo, como muchos otros que hacían los campesinos, era arduo y mal pagado, así que no representaba para ellos, en ninguna medida, una alternativa económica:

---

<sup>198</sup> *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña, op cit, p 28, Finca Las Siete Cuerdas, probablemente 1932, ya que menciona que era año de elecciones.*

[Después de describir todo el proceso de elaboración del carbón] Pero aquí no terminaba la ardua tarea de estos campesinos que se dedicaban a la elaboración del carbón, pues tenían que cargarlo al hombro o en bestias hasta donde el camión lo pudiera transbordar a la ciudad. Y conste que cada saco o mochila de éste era vendido por sólo quince miserables centavos...<sup>199</sup>

La pauperización del trabajo manual: la siembra y el corte de la caña, la recolección de jueyes o cangrejos, la elaboración de sombreros de palma, el bordado y la elaboración del carbón entre otros, realizado por los campesinos, no les permitía acceder a una mejor situación económica y social. El modelo económico, diseñado y operado por el gobierno estadounidense, no contempló la justa retribución a este tipo de labores. En el largo camino, transitado por Puerto Rico y sus campesinos, hacia el capitalismo industrial como modelo hegemónico quedaron “varados”, sacrificadas muchas vidas, oficios y destrezas, que en mayor medida desempeñaban los campesinos.

Carmen Luisa Justiniano no recibió ninguna formación política, no militó en ningún partido ni organización sindical, no obstante, en sus vivencias el tema de las elecciones y la participación política, primero de su padre y luego de la gente en general aparecen tal como ella las percibió:

Para aquella misma fecha [presumimos que se trata de las elecciones de 1932] hubo elecciones, algo totalmente nuevo para mí. Papá era un tremendo agitador político y fiel a su partido, y para entonces estaban apoyando para alcalde a un tal Eugenio Padilla, hacendado en quiebra del barrio...Lo cierto es que aquellas elecciones fueron reñidas en gran manera, y recuerdo toda la conmoción y la forma tan indecorosa en que se llevaron a cabo. Se optó por introducir el pulgar derecho dentro de un frasco de mercurio como a todo el que votaba, como señal de que ya se había depositado su voto, para evitar así el que una persona se atreviera a votar más de una vez, cosa que anteriormente había sucedido. Pero un grupo de sinvergüenzas, provisto de potes de mercurio, se dieron a la tarea

---

<sup>199</sup> *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña, op cit*, p 190. Hacienda Casey, enero de 1930.

de pintar el pulgar a todo aquel contrincante que pudieran, cuando éste estaba distraído discutiendo o hablando...<sup>200</sup>

En este relato, se percibe la tendencia de los mayordomos, capataces y peones de votar por el mismo partido que su patrón, sobre todo la gente más allegada a ellos. En general, los campesinos sí acudían a votar en las elecciones locales como la que narra Carmen Justiniano. Para ellos, independientemente de su elección al votar por tal o cual partido, el fraude era una realidad con la que aprendieron a vivir, algunos la consideraban “indecorosa” y no eran partícipes de ella, otros formaban parte de la “maquinaria”, que además del fraude, incluía el “obsequio”, por parte del patrón, de comida, ropa o algún complejo vitamínico y la visita gratuita de un doctor a cambio del voto, pero ninguno ignoraba las estrategias y argucias de que se valían los partidos políticos para engañar al campesino e inclinar el voto a su favor.

“Los dueños de colonia nunca querían que uno ganara mucho dinero...”<sup>201</sup>

Eustaquio Zayas Alvarado (Taso) es un trabajador de la caña que desempeñó casi todos los oficios posibles: regador, palero, carretero, cargador de furgones y cortador entre otros. Fue entrevistado por el antropólogo estadounidense Sydney Mintz a quien le contó su historia, cómo formó su familia, sus opiniones y participaciones políticas y finalmente su conversión al protestantismo pentecostal.

La narración *Taso, trabajador de la caña* se desarrolla entre los años 1908 a 1950, la mayor parte de la historia se ubica en Barrio Jauca, municipio de Santa Isabel y las colonias de caña cercanas: Colonia Cuatro Hermanos, Colonia Texidor y Colonia Destino. Taso, a diferencia de Carmen Luisa Justiniano, provenía de una región distinta: la costa, donde el proceso de mecanización de la agricultura fue más acelerado; como veremos más adelante, las ideas de Taso

---

<sup>200</sup> *Con valor y a cómo dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña, op cit*, p 48, Finca Las Siete Cuerdas, probablemente 1932.

<sup>201</sup> Opinión de Taso cuando trabajaba en el riego corrido en Colonia Texidor, de acuerdo con los datos que proporciona debió de haber tenido unos diecisiete años, corría el año de 1925.

respecto de la tierra, la pobreza y la injusticia difieren en el tono, en el énfasis de las cosas que le provocaban un verdadero enojo, pero, aunque de forma distinta al primer testimonio, también expresa su amor al trabajo que realizaba, sus opiniones políticas, en este caso se trata de un militante del Partido Socialista, la crítica al trato dado por los patronos y sus diferentes tránsitos por los partidos políticos y las religiones.

La historia de Taso muestra diferencias sustanciales respecto de la de Carmen Luisa Justiniano. Taso era un trabajador de la caña independizado, es decir, no vivía en las haciendas o colonias donde trabajaba, en cambio Pablo Justiniano, el padre de Carmen Luisa, era un agregado aunque fuera mayordomo, estaba obligado a vivir dentro de la colonia o hacienda donde trabajaba. Esta diferencia es fundamental porque determinaba una relación de mayor subordinación para los campesinos en la situación que menciona el segundo caso.

Taso se unió al Partido Socialista, tal como lo hicieron muchos trabajadores de la caña de las centrales y colonias pertenecientes a la costa sur de Puerto Rico, votaba por su partido y desempeñó cargos que tenían que ver con su militancia. En las pequeñas colonias del interior de la isla, las campañas para “unionarse” de la FLT fueron menos eficaces, tradicionalmente los campesinos votaban por el partido del patrón.

Taso aprendió a querer su trabajo, le gustaban más unos oficios que otros, a algunos les tenía temor porque en ellos “gastaba la juventud”, pero se convirtió en un diestro trabajador de la caña con experiencia acumulada. Como obrero agrícola especializado, su salario podía llegar a los dieciocho o veinte dólares a la semana, toda una fortuna que ni siquiera podía imaginar ganar un trabajador de una colonia del interior, ni aun cuando fuera un mayordomo.

El descontento de Taso no se expresaba por las injustas condiciones de trabajo, ni siquiera por los bajos salarios percibidos, sino más bien por los abusos de parte de los patronos o dueños de las colonias, éstos podían ser: no pagar lo establecido en el caso de trabajo por ajuste, acusaciones falsas por robo de alimentos o invasión a terrenos propios de los campesinos:

Y teníamos distintos precios en cuanto al riego. Eso dependía si era el trabajo de moje de semillas. Es el primer moje que se le da a la caña cuando se siembra. Para esa época, si mal no recuerdo, estaban pagando uno cincuenta la cuerda del primer mojo. Y el abono estaban pagando como a uno sesenta.... Y el riego corrido, ese lo pagaban a noventa centavos o a peso, por ajuste. De manera que uno cogía el riego corrido. El riego corrido es cuando es abono y semilla. El ajuste es noventa centavos; si uno hace dos cuerdas al día o tres, pues eso gana. Cuando ese trabajo yo tenía un poquito de malicia, regando el agua, yo me defendía bastante. Siempre 18 o 20 pesos yo me los ganaba. Pues era un capital...Ahora yo te voy a explicar más sobre eso, ya que los dueños de colonia nunca querían que uno ganara mucho dinero. Hubo oportunidad que cuando yo me ganaba esos diez y ocho pesos el mismo cuñado mío nunca me ponía (en la mano) esa cantidad de dinero completa. Entonces si yo me ganaba veinte él me daba quince y entonces me dejaba así hasta la próxima semana. Y así ellos llevaban ese sistema. La verdad fue que cuando yo dejé ese trabajo, la próxima semana yo fui a cobrar como siete u ocho pesos. No fui a trabajarlos, ya los tenía ganos, anteriormente. La cuestión era que ellos no podían aparentar a los dueños que un trabajador pues estaba ganando esa cantidad de dinero, y así era...<sup>202</sup>

El abuso, por parte de los patronos o hacendados, tanto en el trabajo y su retribución económica como en el respeto a sus bienes, costumbres y preferencias políticas es lo que denuncia Taso con mayor vehemencia. Los trabajadores de la caña que no vivían en las propiedades del hacendado, se consideraban independizados, esta situación suponía una menor subordinación al patrón como anteriormente se señaló. Sin embargo, el dueño de colonia, muchas veces, también era propietario de terrenos aledaños por donde pasaban ríos o se sembraba coco u otros frutos, los campesinos solían pasar por allí, a veces recogían algún fruto y lo consumían o se bañaban en los ríos, otras simplemente platicaban.

El “allanamiento” de la propiedad ajena era considerado un delito por la legislación vigente, asimismo si algún fruto era recogido y el campesino era visto

---

<sup>202</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 116.

por algún mayordomo, éste podía fincar cargos por robo o hurto. Para quienes cultivaban la tierra debió ser una dura experiencia reconocer que ni siquiera podían acceder a alimentos que crecían de manera silvestre sin que, aparentemente, a nadie le importara. La tierra era generosa, no la inmensa mayoría de sus dueños:

“Te voy a contar otro episodio que a mí me pasó con él [con don Pastor Díaz, el dueño de la Colonia Destino]. En este periodo de 1928, después de la tormenta de San Felipe (1928), yo me acuerdo que Cornelio, el cuñado mío, y yo nos fuimos a andar por la orilla del mangle, y había una mujer, era una mujer ramera y ella andaba también por la orilla del mangle. Y allí en Palo Seco donde nosotros estuvimos, allí nosotros nos encontramos con ella. Y de allí regresamos otra vez al Barrio. Pero nosotros ni miramos ni tocamos nada de lo de la Colonia. Sin embargo, él quería denunciarnos a nosotros, que el mayordomo primero nos pusiera una denuncia porque nosotros le estábamos llevando los cocos. Si no es porque el mayordomo primero se enfrascó en una lucha con él, que él no podía hacer eso, él nos hubiera denunciado a nosotros, sin nosotros haber hecho absolutamente nada... Si don Pastor Díaz nos hubiera denunciado y nos hubiera probado eso hubiéramos ido a la cárcel. No lo podía probar porque en realidad nosotros no teníamos delito ninguno. Pero también podía darse el caso que en ese tiempo era otro gobierno y que sin culpa metieran a uno en la cárcel. Podría darse ese caso también...”<sup>203</sup>

Taso hace una observación interesante respecto a que los campesinos, culpables o no, podían ser encarcelados, él considera responsable de esta situación al gobierno. En tiempo de elecciones el remitir a la cárcel a alguien, significaba invalidar su derecho a votar, los nutridos grupos de campesinos cañeros eran un bastión importante del Partido Socialista, de esta forma buscar pretextos para encarcelar campesinos en edad de votar era uno de los artilugios de los hacendados para eliminar votos no favorables a sus candidatos.

---

<sup>203</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 166.

Otra situación de la que eran víctimas los campesinos cañeros de las colonias, era la falta de regularización de sus terrenos y propiedades, entre la gente del campo no se acostumbraba tener títulos de propiedad ni tratar con el gobierno, simplemente ocupaban un lugar para construir sus viviendas y éstas eran legadas de generación en generación. El régimen de propiedad y tenencia de la tierra, con la llegada de los estadounidenses a Puerto Rico<sup>204</sup>, sufrió cambios considerables. Con el acaparamiento de las tierras cultivables el valor de la misma se acrecentó. Los hacendados, quienes conocían la situación de sus trabajadores, podían apropiarse de sus viviendas, argumentando la falta de documentos que acreditaran legalmente la posesión. Al despojar de sus viviendas a los trabajadores cañeros se les obligaba a vivir en las casas de sus patronos, es decir, en caso de no contar con otro espacio, lo que era frecuente, regresaban a la calidad de agregados:

Yo te voy a explicar qué fue lo que me movió a mí a entrar en los asuntos de política. Para allá para el 1928 el candidato a alcalde en Santa Isabel era don Pastor Díaz. Anteriormente, como ya te había dicho, nosotros teníamos una casa vieja y un pedazo de terreno. Yo no sé cuál era la razón que lo movió a él a llegar un día hasta donde estábamos nosotros, y nos dijo que esa casa y ese terreno eran de él. Ese terreno siempre nosotros lo habíamos vivido, mi mamá nos había dicho que había sido un regalo que habían hecho al papá de nosotros, pero en verdad nosotros no teníamos escrituras ni nada de eso. Después resultó ser que él decía que solamente era el terreno, y entonces él nos daba a nosotros que sacáramos la casa para él quedarse con el terreno. Y como nosotros no

---

<sup>204</sup> Después de la ocupación de Puerto Rico, por parte del ejército estadounidense, a fines de agosto de 1898, se instauró un gobierno militar. Durante los dos años siguientes, tanto el Partido Liberal Puertorriqueño al mando de Luis Muñoz Rivera como el Partido Autonomista Puro bajo el liderazgo del Dr. Celso Barbosa, así como la Liga de Patriotas con Eugenio María de Hostos como líder, conjuntamente con algunos comerciantes y estadounidenses residentes en Puerto Rico, le propusieron al gobierno estadounidense la formación de un gobierno civil. El gobierno de los Estados Unidos, a través de los comités designados, convocó a audiencias para escuchar las propuestas de estos líderes. El resultado fue la aprobación y entrada en vigor de la Ley Foraker, en ella, por intervención del Comité de Asuntos Insulares, se prohibió que las corporaciones agrícolas poseyeran más de 500 acres de tierra. Ley que evidentemente no fue acatada por las grandes corporaciones azucareras. Véase Gould Lyman, *La Ley Foraker: Raíces de la política colonial*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1975.

teníamos escritura con qué probar que era de nosotros, yo, que fui el que rompí la casa, me resolví sacarla....”<sup>205</sup>

Además del condicionamiento espacial al que estaban sujetos los campesinos, los patronos o hacendados podían retrasar los pagos a sus trabajadores, no pagar las horas trabajadas sino menos o descontarles horas o días de trabajo no laborados, debido a condiciones climatológicas, tal como lo cuenta Taso. La historia, por demás numerosa, de todos los atropellos sufridos por los campesinos cañeros por parte de los hacendados, patronos o mayordomos nos habla de un sistema laboral altamente jerarquizado, patriarcal y paternal en el que los esfuerzos por elaborar leyes que modificaran las condiciones de trabajo de los campesinos fueron medidas mínimas, apoyadas por escasísimas instancias de poder.

El campesinado puertorriqueño de los años treinta, incluidos los trabajadores cañeros, conformaba un electorado numeroso y combativo, porque un número considerable de ellos era simpatizante del Partido Socialista y votaba por él. Los patronos y hacendados generalmente militaban o votaban por los dos partidos tradicionales el Partido Unión o el Partido Republicano, pero no por el Socialista, excepto cuando se formaron las Alianzas y Coaliciones con este último partido. Los campesinos eran un nicho codiciado por los tres partidos con mayor fuerza electoral en Puerto Rico: el Unión, el Republicano y el Socialista.

Los partidos políticos utilizaban propaganda, obsequios y promesas con tal de obtener el voto de los campesinos<sup>206</sup>, incluso la intimidación, la manipulación y las represalias, Taso narra cómo perdió su trabajo por expresar sus simpatías hacia el Partido Socialista Puertorriqueño:

En el tiempo del 1928-1932-1936 fueron períodos casi los mismos. La persona que era socialista y vivía dentro de una colonia no podía decir que era socialista.

---

<sup>205</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 166.

<sup>206</sup> Recuérdese que la mayor parte de las campesinas puertorriqueñas para 1934 estaban fuera del proceso electoral, ya que solamente se había concedido el voto restringido a aquellas mujeres que sabían leer y escribir en abril de 1929. La mayoría de las campesinas era analfabeta. Véase Yamila Azize Vargas, *La mujer en la lucha*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Cultural, 2006.

Porque si se sabía que era socialista automáticamente quedaba guardado en los trabajos. Y si posible, venían y ponían un carro de bueyes. Tenían que echar la cama y las cositas que tenían y marcharse de la colonia. Si no querían, pues tenían que humillarse y darle el voto a ellos [los hacendados, patronos o mayordomos]. Esa era la forma que usaban ellos. Cuando no, las personas que vivían a la parte afuera en el barrio, como anteriormente yo te dije, tan presto ellos sabían que uno no pertenecía al partido de ellos, ellos cogían y dejaban a uno sin trabajar y después que pasaba el período de las elecciones continuaba uno sin trabajar...A mí la vez de Texidor, me botaron del trabajo, aunque yo no vivía en la colonia...<sup>207</sup>

La represión, ya fuera policíaca, o ser remitido a la cárcel acusado de robo, desobediencia o cualquier otro cargo era uno de los precios que los cañeros tenían que pagar por ser socialistas o simpatizar con este partido. El ser obligado a renunciar al trabajo y no encontrar empleo durante largos periodos de tiempo, era otra de las formas de hacer retroceder a los campesinos que se unían al Partido Socialista.

El Partido Socialista Puertorriqueño tampoco era la organización ideal para muchos campesinos: a una gran parte de éstos les atraía su discurso reivindicativo del derecho de los obreros a tener mejores condiciones de trabajo y de disfrutar de las ganancias que ellos mismos producían. Las alianzas y coaliciones que la dirigencia del Partido Socialista (PS) realizó con el Partido Republicano y luego con el Partido Unión puso en entredicho el verdadero compromiso del PS para con la clase trabajadora puertorriqueña.

El discurso del líder nacionalista Pedro Albizu Campos<sup>208</sup> atrajo la atención de los campesinos cañeros ya que hacía una fuerte crítica a la presencia

---

<sup>207</sup> Taso, *trabajador de la caña*, *op cit*, p 168-169.

<sup>208</sup> En el texto del Programa Político, Social y Económico del Partido Nacionalista de Puerto Rico se señalaba: "Condenamos la desconsideración de que son víctimas los colonos de caña de azúcar, a manos de determinadas centrales azucareras, que en fuerza del poderío que ejercen en las zonas donde tienen establecidos sus ingenios, imponen condiciones onerosas en los contratos sobre refacción agrícola y molienda de cañas, viéndose obligados los colonos a aceptar los términos impuestos" reproducido en Reece Bothwell González, *Puerto Rico 100 años de lucha política*, Vol 1, *op cit*, p 463, mayo de 1930. Aunque el discurso nacionalista centraba su atención en los pequeños propietarios, es decir los colonos, los campesinos cañeros veían en estas palabras una denuncia de sus condiciones de trabajo.

estadounidense en la isla. Aunque exigía más sacrificios de parte de la clase trabajadora, no contemplaba otras opciones políticas ni económicas más que la independencia, y además justificaba el uso de la violencia en aras del ideal independentista. En ninguno de los dos testimonios anteriores se menciona, ni siquiera se nombra al Partido Nacionalista ni a su líder, este dato nos hace pensar que, a pesar de los esfuerzos del líder nacionalista por atraer hacia su partido las simpatías de los cañeros, esta opción política no llegó a penetrar como una oportunidad de cambio entre los trabajadores agrícolas de las colonias y haciendas de caña.

La situación entre los trabajadores de las centrales y los dueños de colonias de caña fue diferente, los primeros más familiarizados con la participación sindical y con las luchas internas entre los dirigentes de la FLT y aquellos grupos contrarios a sus políticas<sup>209</sup> llegaron a ver en la figura del Lic. Pedro Albizu Campos a un líder moral, incorruptible, el único capaz de enfrentarse al poderío económico y político de Estados Unidos.

Por otra parte, los dueños de colonias, muchos antiguos hacendados, veían en el líder nacionalista, un posible regreso a “la abundancia y el esplendor de antaño”, asimismo a la “moral y las buenas costumbres” que habían sido corrompidas por la llegada de los estadounidenses, además de que sus demandas económicas estaban contempladas en el Programa Político Social y Económico del Partido Nacionalista.

Las razones, por las que el movimiento nacionalista no pudo cooptar en sus filas a la gran masa de trabajadores agrícolas puertorriqueños, son varias. La discusión apunta hacia la ofensiva que dirigió la propia dirigencia de la FLT ante cualquier disidencia, la falta de planes y programas específicos que incluyeran al

---

<sup>209</sup> Entre estos grupos contrarios a la dirigencia de la FLT se encontraban el señor Tadeo Rodríguez García, José Soto Rivera, Florencio Cabello, Miguel Bernard Silva, Ramón Fuentes, Ramón de Jesús Dupont, Julio Enrique Pantoja, Águedo F Vargas y Nicolás Rodríguez García quienes posteriormente fundaron el grupo Afirmación Socialista, disidente de la FLT, y también participaron en hacer contacto con Pedro Albizu Campos e invitarlo a dirigir la huelga de los trabajadores cañeros en Oriente. Véase, Tadeo Rodríguez García, “¿Dualismo, contradicción o qué?”, en *Unión Obrera*, 11 de enero de 1934, “Agua sobre mojado” en *Unión Obrera*, 3 de febrero de 1934.

campesinado puertorriqueño<sup>210</sup>, el discurso nacionalista que visualizaba a los campesinos como parte de la gran familia puertorriqueña: católica, blanca y de origen hispánico, sin atender a la heterogeneidad de la que se ha hablado. En el tema específico del campo, considero que el nacionalismo perdió la oportunidad de ser el movimiento que abanderara las causas de los trabajadores agrícolas, fundamentalmente por centrar su atención en la independencia<sup>211</sup> y no en hacer un exhaustivo análisis de su situación y proponer alternativas al respecto.

“Como socialistas, nuestra trinchera estaba en cualquier lugar del mundo...”<sup>212</sup>

Las *Memorias de Bernardo Vega* constituyen otro testimonio que considero importante analizar. El autor del relato no es un campesino de la caña. Fue un tabaquero nacido en Cayey, que emigró hacia Nueva York en el año de 1916. Aunque él se describe como un “jíbaro de la montaña”<sup>213</sup>, es probable que de niño, cultivara tabaco o viviera dentro de una familia campesina, pero el oficio al que se dedicó la mayor parte de su vida como torcedor de tabaco.

El interés por incluir esta narración en el análisis de las ideas políticas y la vida cotidiana de los campesinos cañeros puertorriqueños, radica en buscar los nexos entre las ideas políticas que se generaban entre la emigración puertorriqueña, una parte considerable de ésta formada por campesinos que

---

<sup>210</sup> A pesar de que el Lic. Pedro Albizu Campos reconocía la presencia económica y social de los trabajadores y la importancia de que éstos se organizaran: “Los trabajadores constituyen ya la corporación más fuerte que puede formarse, porque son ellos el verdadero poder y la verdadera fuente de riqueza que tiene la patria”, en Pedro Albizu Campos, “La huelga agrícola” en *El Mundo*, 16 de enero de 1934, p 2, a excepción de la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico, organización que nació para tratar de organizar a los trabajadores, no surgió ninguna auténtica organización de los trabajadores puertorriqueños simpatizantes del nacionalismo. Esta organización fue dirigida por un profesional nacionalista que no era miembro de la clase trabajadora.

<sup>211</sup> Una interesante discusión en cuanto a las causas de la derrota del nacionalismo están en Juan Manuel de la Serna, “Del imperialismo al colonialismo liberal en el Caribe: la experiencia puertorriqueña”, en *Cuadernos Americanos*, N° 122, octubre-diciembre de 2007, p 69-82.

<sup>212</sup> Palabras de Bernardo Vega al despedirse de sus amigos socialistas puertorriqueños antes de partir hacia los Estados Unidos, en *Memorias de Bernardo Vega*, *op cit*, p 20.

<sup>213</sup> *Memorias de Bernardo Vega*, *op cit*, p 16.

habían cultivado tabaco, café o caña<sup>214</sup>, y las huelgas de los cañeros que se llevaban a cabo en Puerto Rico.

Bernardo Vega escribió sus memorias, César Andreu Iglesias, novelista<sup>215</sup> y en un tiempo militante nacionalista, recopiló el texto de Vega y lo editó. A diferencia de los otros testimonios, el de Bernardo Vega se desarrolla todo en Nueva York, comprende el periodo que va de los años 1916 hasta 1949 aproximadamente. A través de su voz, podemos conocer las historias de la comunidad puertorriqueña en esta ciudad de los Estados Unidos. Además, aporta información valiosa sobre la organización sindical de algunos de los puertorriqueños tabaqueros y sus nexos con la Federación Libre de Trabajadores (FLT) y su visión de las huelgas cañeras de Puerto Rico.

El protagonista de este testimonio fue un hombre que perteneció a la Unión de Tabaqueros de su natal Cayey. Conocido de Santiago Iglesias Pantín, compartió con él algunas de las luchas de la FLT en Puerto Rico a favor de mejores condiciones de vida para los trabajadores del tabaco. Tanto en la isla como en Nueva York, participó de la lectura en los talleres o chinchales, perteneció a los Círculos de Estudios Obreros y era lector de la prensa obrera. Sus condiciones materiales e intelectuales, como puede verse, eran sustancialmente diferentes a la mayoría de los campesinos cañeros.

---

<sup>214</sup> Bernardo Vega narra que: “Mientras tanto, [habla de 1919] miles de trabajadores puertorriqueños seguían llegando a Nueva York. Los apartamentos de los que ya residían aquí se abarrotaban de familiares, amigos y hasta de simplemente desamparados. Para este tiempo ya se calculaba que la comunidad puertorriqueña ascendía a 35, 000 personas. De acuerdo con la estadística de la Internacional de Tabaqueros, había más de 4,500 puertorriqueños inscritos en los distintos gremios de la ciudad. La mayoría de los trabajadores carecían de las destrezas de un oficio. Constituían, pues, abundante mano de obra para cubrir las plazas de más baja remuneración en Nueva York” en *Memorias de Bernardo Vega, op cit*, p 135. Cuando Bernardo Vega se refiere a esa “mayoría de trabajadores” que era mano de obra no calificada, creemos que una buena parte de los mismos eran campesinos, ya que los torcedores de tabaco sí tenían un oficio, que además era apreciado en Nueva York, donde a pesar de la situación económica, era relativamente fácil encontrar un empleo como tal.

<sup>215</sup> César Andreu escribió dos novelas sobre la derrota de los nacionalistas, tanto en el plano del uso de la violencia armada para lograr sus fines políticos como en el terreno de su popularidad entre los sectores medios, éstas son: *Los derrotados*, cuya primera edición tuvo lugar en México en 1956, en 1973 fue publicada en Puerto Rico por Ediciones Puerto. En 2002 salió una traducción al inglés *The Vanquished*, realizada por Sydney Mintz y publicada por Chapel Hill University of North Carolina Press. La otra novela es *El derrumbe*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1981.

El apoyo de la comunidad de trabajadores puertorriqueños en Nueva York a la Federación Libre de los Trabajadores (FLT) se hace notar desde los primeros años de su creación, quienes habían emigrado y participaban en las uniones estadounidenses o formaban parte de las asociaciones de puertorriqueños en la ciudad de los rascacielos<sup>216</sup> se organizaban para hacer colectas con el fin de enviar recursos económicos a los trabajadores de Puerto Rico en huelga, escribían en los periódicos<sup>217</sup> para informar a la comunidad de lo que sucedía en la isla, hacían mítines, veladas o encuentros para discutir los problemas.

Durante las huelgas agrícolas de 1905, Santiago Iglesias Pantín, a la sazón líder de la FLT, fue procesado por “incitar a los trabajadores a pedir mejores salarios” y condenado, por un juez puertorriqueño, a tres años de cárcel, la pena fue compartida con otros trabajadores: José Storer, Eugenio Sánchez López, Eduardo Conde, Eleuterio Cintrón y Ramón Roche, entre otros<sup>218</sup>. Éste fue un hecho que involucró, además exitosamente, a la comunidad puertorriqueña en Nueva York:

...Se inició una campaña a favor de los líderes obreros y en defensa de la Federación Libre de los Trabajadores, declarada “ilegal” por el fallo de la corte. La campaña tuvo el más entusiasta apoyo de Samuel Gompers, quien pidió la

---

<sup>216</sup> Bernardo Vega da cuenta de los esfuerzos de los puertorriqueños por organizarse en asociaciones, ligas o clubs para, primero, luchar por sus derechos en los Estados Unidos y luego para apoyar a los trabajadores en Puerto Rico. Al principio, narra Vega, estas asociaciones sólo tenían el fin de convivir y organizar bailes, poco a poco se fueron formando otras con el fin de realizar veladas literarias o culturales hasta que aparecieron aquellas que tenían un compromiso social y político con sus miembros y sus hermanos puertorriqueños. Entre las del segundo tipo menciona el Club La Luz. Otra categoría aparte fueron las asociaciones pertenecientes a partidos políticos entre éstas menciona al Club Demócrata Puertorriqueño (afiliado al Partido Demócrata Estadounidense), el Comité del Partido Socialista, posteriormente se formó la Asociación Nacionalista (simpatizante de las ideas nacionalistas), se crearon también asociaciones donde sus miembros compartían las mismas ideas políticas, Vega cita el Círculo Anarquista Los Corsarios, también menciona otras asociaciones como la Liga Puertorriqueña (1922), el Club Demócrata Hispanoamericano, la Asociación Puertorriqueña, el Club Caborrojeño y la Alianza Obrera en *Memorias de Bernardo Vega, op cit*, p 135,141, 150 y 159.

<sup>217</sup> De acuerdo con la información recabada por Bernardo Vega, mediante entrevista a Pedro Juan Bonit, tabaquero puertorriqueño residente en Nueva York desde 1913, los periódicos que se publicaban en español eran: *Las Novedades*, “publicación española cuyo director era un tal García, el semanario anarquista *Cultura Proletaria* y *La Prensa*, entonces semanario”, *Memorias de Bernardo Vega, op cit*, p 133.

<sup>218</sup> Santiago Iglesias, *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, reproduce el texto de la demanda judicial de la que fueron objeto él y sus compañeros, p 340-364.

intervención de las autoridades federales. Finalmente, la corte de apelaciones revocó la condena y estableció con toda claridad el derecho de los obreros a organizarse, a demandar mayores salarios y declarar huelgas. Esa decisión de un tribunal norteamericano, revocando a un juez puertorriqueño, y haciendo valer los derechos de los trabajadores, estimuló la tendencia americanizante en las filas obreras...<sup>219</sup>

El movimiento obrero puertorriqueño, incluidos los campesinos que participaban mediante las uniones agrícolas, con sus distintas características se hacía cada vez más fuerte en Puerto Rico y también en los Estados Unidos. Hacia 1920, se establecían estrechas relaciones políticas con la FLT, había un interés permanente por saber lo que sucedía con la clase trabajadora puertorriqueña. La historia de las huelgas cañeras de Puerto Rico durante el siglo XX, es una historia compartida con la solidaridad de los trabajadores puertorriqueños de Nueva York.

Las interacciones entre los distintos clubs y asociaciones, e incluso de los comités o secciones de los diferentes partidos políticos en Nueva York con la FLT o con las diferentes uniones de trabajadores puertorriqueños y viceversa, constituyen una de las fuentes más valiosas para investigar la conformación de las diferentes ideas y discusiones políticas que circularon alrededor de la consolidación de una ideología de la clase trabajadora puertorriqueña.

Las huelgas cañeras de 1920 fueron vistas a través de los trabajadores puertorriqueños en Nueva York, fundamentalmente a través de los periódicos y de boca de los líderes e intelectuales puertorriqueños que viajaban hacia aquella ciudad. Gran parte de la “intelectualidad trabajadora” de esa época tuvo una estancia laboral en la urbe de hierro: Luisa Capetillo, Ángel María Dieppa, Jesús Colón, entre otros; también se encontraban profesionales de clase media simpatizantes de las causas de los trabajadores: Lic. Luis Muñoz Rivera, Dr. José J. Henna, Antonio J Colorado entre otros.

Las organizaciones de puertorriqueños en Nueva York, como los puertorriqueños mismos, eran un conglomerado heterogéneo, la gama era amplia desde los círculos anarquistas, los comités de adhesión a los Partidos

---

<sup>219</sup> *Memorias de Bernardo Vega, op cit, p 118.*

Republicano, Demócrata o Socialista, la Asociación Nacionalista hasta las asociaciones de profesionales con fines artísticos y culturales. Los periódicos que se publicaban en español también desempeñaban la función de dar cohesión a las campañas o colectas organizadas por las asociaciones.

A fines de 1918 y principios de 1919, las noticias que se recibían de Puerto Rico hacían hincapié en la miseria y en las huelgas que asolaban al país. Había huelgas de miles de trabajadores agrícolas a los que se perseguía y se atropellaba. También los tabaqueros realizaban paros con frecuencia. A esto se sumaban las víctimas de los terremotos... *La Prensa* inició una colecta pública para ayudar a estas últimas y como resultara mezquina la respuesta de los lectores, publicó una editorial quejándose de la poca preocupación por obras caritativas que había entre las comunidades hispanas. Esto originó una polémica en la que terciaron Luisa Capetillo, Gabriel Blanco entre otros. La posición expresada por Luisa fue la más discutida. Esta culpaba a los gobernantes por la miseria que se vivía en Puerto Rico. Pedía que se diera a conocer esta situación al pueblo progresista norteamericano, y terminaba diciendo: “La tiranía, como la libertad, no tienen patria, como tampoco la tienen los explotadores ni los trabajadores...”<sup>220</sup>

Las huelgas cañeras de 1920 fueron parte de los momentos en que mayor fuerza tenía el movimiento obrero en Puerto Rico. Una tendencia, entre los dirigentes obreros y sobre todo entre los tabaqueros socialistas, era el internacionalismo, es decir, considerar que las causas de los trabajadores constituían un movimiento que hermanaría a todos los trabajadores del mundo. De acuerdo con esta concepción, la lucha trascendía las fronteras nacionales, por tal motivo, la solidaridad al apoyar las huelgas o movimientos de protesta en otras partes del mundo era fundamental, incluso, las luchas contra los regímenes autoritarios o dictatoriales. Un socialista se consideraba, en cierto sentido, ciudadano del mundo, como dijera Bernardo Vega: “su trinchera estaba en cualquier lugar del mundo”.

---

<sup>220</sup> *Memorias de Bernardo Vega, op cit, p 134.*

Una cantidad considerable de los campesinos cañeros puertorriqueños votaba por el Partido Socialista Puertorriqueño (PS), aunque puede decirse que no siempre tenían claro las ideas que conformaban el socialismo, ni qué clase de socialismo era el que seguían o en el que creían; considero que lo que atraía, principalmente, a los trabajadores de la caña hacia el PS eran las propuestas para mejorar sus condiciones laborales, el ideal de poder tener una vida mejor, y también la valoración del trabajador como ente generador de riqueza, con pleno derecho a disfrutar de ella.

Tanto en Nueva York como en Puerto Rico, hacia 1932, había un debate intenso en torno a la validez del socialismo puertorriqueño como alternativa a las causas de los trabajadores. En Puerto Rico, la alianza pactada por el Partido Socialista con el Partido Republicano para las elecciones de 1932 fue un hecho que cuestionó profundamente, tanto entre los dirigentes de uniones agrícolas como entre trabajadores de la caña como Taso, el compromiso del socialismo boricua para con los trabajadores.

Otras opciones políticas comenzaron a tomar mayor fuerza en los trabajadores, por un lado el comunismo adquirió mayor presencia entre los trabajadores puertorriqueños en Nueva York<sup>221</sup> y entre algunos periodistas e intelectuales puertorriqueños<sup>222</sup>, conjuntamente con algunas uniones de trabajadores como las de estibadores de los muelles. Asimismo, el nacionalismo con su líder Lic. Pedro Albizu Campos empezó a establecer conexiones en Nueva York, donde se formó la Asociación Nacionalista. En Puerto Rico, da inicio la

---

<sup>221</sup> Recuérdese que el Partido Comunista estadounidense se había formado desde 1917, propiciado por el éxito de la Revolución Rusa. El Partido Comunista de Estados Unidos tuvo una actividad política más intensa durante la “década roja”, la de 1930, debido a la represión de que fueron objeto los trabajadores en huelga: los mineros, de la industria textil, los cargadores de los muelles de la Costa Oeste, quienes brutalmente perseguidos y castigados, radicalizaron sus ideas transitando del socialismo al comunismo. Un ejemplo conocido es el grupo de mineros irlandeses conocidos como los “Molly Maguires”, véase Andrés Linares, *Historia de los grupos de izquierda en los Estados Unidos*, Madrid, Castellote Editor, 1976. Por otro lado, después de la disidencia entre el Partido Socialista Puertorriqueño, propiciado fundamentalmente por la huelga de 1934 y Afirmación Socialista, se creó en 1935 el Partido Comunista Puertorriqueño.

<sup>222</sup> Entre ellos se encontraban Luis Vergne Ortiz y Eugenio Font Suárez quienes contrarrestaban los ataques que hacía C. Martínez Acosta en detrimento del comunismo. Véase los artículos del periódico *El Mundo* que documentan este debate: C. Martínez Acosta, “Combatiendo el comunismo”, 22 de septiembre de 1933, Eugenio Font Suárez, “Defensa Comunista”, 21 de septiembre de 1933, p 2 y 25 de septiembre de 1933, p 2.

aparición de artículos periodísticos decididamente nacionalistas<sup>223</sup>, aunque realmente para los campesinos cañeros, la figura del líder nacionalista adquirió una dimensión relevante hasta que le fue entregado el liderato de la huelga cañera de 1934.

La narración de Bernardo Vega no hace ninguna referencia concreta a la huelga cañera de 1934, sin embargo, sí da cuenta de cómo vivía la comunidad trabajadora de Nueva York las huelgas en la industria azucarera, en este sentido revela quiénes participaban en las colectas de solidaridad y cuáles eran las interacciones de los partidos políticos puertorriqueños con las asociaciones de puertorriqueños radicados en la gran urbe de hierro:

En enero de 1935 tuvimos noticias de la huelga decretada por los trabajadores de muelles en San Juan. Surgieron, simultáneamente, huelgas en la industria azucarera a través de todo Puerto Rico. En distintos lugares ocurrieron actos de violencia entre trabajadores y guardias al servicio de las empresas. Estas noticias nos movieron a iniciar en Nueva York un movimiento de solidaridad con los huelguistas. A ese fin, formamos un frente unido con la participación de algunos gremios obreros, varias agrupaciones cívicas y la sección de Harlem del Partido Comunista y la Junta Nacionalista de Puerto Rico en Nueva York....<sup>224</sup>

El socialismo puertorriqueño, un socialismo que en la práctica resultó *sui generis*, estaba sufriendo un doble cuestionamiento: por parte de una fracción del liderato de la huelga de 1934 y por muchos campesinos cañeros, y también del lado de los profesionales y sectores medios, quienes buscaban nuevas y mejores alternativas políticas y económicas para Puerto Rico. En Nueva York, las agrupaciones más interesadas en ayudar a sostener las huelgas en la industria azucarera, de

---

<sup>223</sup> Martín Avilés Bracero, publica "Socialismo y Nacionalismo" en *El Mundo*, 28 de enero de 1934, p 4, en éste critica abiertamente el socialismo que existía en Puerto Rico: "Vemos por estas líneas transcritas que el socialismo boricua es un sostenedor del imperialismo norteamericano en Puerto Rico. Ha sido éste el más dócil instrumento del que se ha valido el Gobierno yanqui para desorientar a las huestes obreras, con la prédica de un norteamericanismo suicida: El socialismo en las colonias ha sido siempre una organización anti-imperialista. En nuestro país es todo lo contrario..."

<sup>224</sup> *Memorias de Bernardo Vega, op cit*, p 213.

acuerdo con Bernardo Vega, eran, precisamente, las afiliadas a las nuevas alternativas políticas: el comunismo y el nacionalismo.

#### ALGUNAS NOVELAS QUE TESTIMONIAN LA GENERACIÓN DE IDEAS POLÍTICAS EN LOS CAMPESINOS CAÑEROS PUERTORRIQUEÑOS

La problemática del campo puertorriqueño no pasó inadvertida para varios escritores de la isla. La vida de los campesinos cañeros, sus relaciones familiares y laborales, sus sentimientos y pensamientos alrededor del ambiente en el que se desarrollaban aparece, a través de la voz de algunos personajes de las novelas *La Gleba* de Ramón Juliá Marín, primero publicada como “novela por entrega” en *Puerto Rico Ilustrado* entre marzo de 1912 y marzo de 1913<sup>225</sup>, aunque corresponde a otro periodo histórico, que no es el que ocupa a esta investigación considero que la temática: las haciendas de caña en Puerto Rico y el advenimiento de las grandes centrales, es parte del contexto económico y político que permite el desenvolvimiento de las huelgas de 1934. Ése es el motivo que justifica su presencia aquí.

La otra novela que coincide con el tema de las haciendas de caña, el trabajo y las relaciones interpersonales de los campesinos es *La llamarada* de Enrique Laguerre, en términos temporales, ésta se publica en 1935, justo un año después de la huelga, aunque tal acontecimiento no forma parte de la trama de esta narración. Sin embargo, aparecen personajes pertenecientes al mundo cañero: peones o simples campesinos, mayordomos, capataces, agrónomos y militantes socialistas. Las interrelaciones entre estos personajes, centradas en la construcción de las ideas políticas, es lo que nos interesa destacar.

Respecto de los autores es importante señalar que ninguno de los dos se desempeñó como campesino de la caña, Ramón Juliá Marín provenía de Utuado, región cafetalera y Enrique Laguerre nació en Moca, productora de café también.

---

<sup>225</sup> *La Gleba*, San Juan, Puerto Rico, La Editorial Universidad de Puerto Rico, 2006. Edición crítica, donde hay una semblanza de la novela y un comentario de Edgardo Rodríguez Juliá, p 237.

Ambos escritores profesionales, el primero, además periodista, los dos conocían de cerca el mundo de las haciendas tanto de la caña como del café. Tanto Juliá Marín como Enrique Laguerre participaron de la vida cultural de su patria, generacionalmente distantes, al primero se le reconoce como perteneciente a la “generación del trauma”<sup>226</sup> y al segundo como miembro de la generación del treinta, esta última se definiría como: la gama de escritores que hace un balance histórico del pasado y se interesa por cuestionar, debatir, construir y destruir el tópico de la identidad puertorriqueña.

En ambas novelas los dos proponen la misma alternativa para la problemática del campo: regresar al cafetal. Desde su punto de vista, el cultivo masivo de caña de azúcar, en detrimento de otros productos, fue la causa principal de la pauperización del campesinado puertorriqueño. La ruina y decadencia de las grandes haciendas son vistas como una desgracia que tuvo que padecer el pueblo puertorriqueño, por esta razón hay una nostalgia por ese pasado.

Aristocracia obrera versus “infelices esclavos”<sup>227</sup>

La visión de Ramón Juliá Marín sobre el cultivo de la caña en Puerto Rico en la primera década del siglo XX es negativa. No solamente es la culpable de la carestía de la vida, sino también de la desesperanza de los campesinos que comienzan a cuestionarse el sentido de su existencia y la utilidad de su trabajo. La

---

<sup>226</sup> De acuerdo con el comentario crítico citado en *La Gleba*, fue el escritor y estudioso de la literatura puertorriqueña Francisco Manrique Cabrera, quien bautizó a la generación de escritores que vivieron y narraron los cambios sucedidos después de la invasión estadounidense de 1898, como la generación del trauma, pertenecieron a la misma: Manuel Zeno Gandía, Rafael Martínez Álvarez, José Elías Levis y Francisco del Valle Atilas, p 258-259, de ellos, el único que tenía como oficio ser herrero y por lo tanto se puede considerar obrero fue José Elías Levis, sobre su obra véase Carmen Centeno Añeses, *Modernidad y resistencia: literatura obrera en Puerto Rico (1898-1900)*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2005.

<sup>227</sup> Ramón Juliá Marín, a través de un narrador omnisciente, pone en contraste los “ideales obreros” que reclamaban salarios altos para los trabajadores de las fábricas, mientras que los peones o campesinos seguían laborando en condiciones de esclavitud. La famosa dicotomía obreros o campesinos, que fue objeto de intensos debates en las revoluciones socialistas de Rusia y China, también estaba presente en algunos escritores puertorriqueños de principios del siglo XX, tal es el caso del autor de *La Gleba*.

voracidad de las grandes centrales es captada en toda su magnitud. Desde el punto de vista de los personajes campesinos es la caña quien devora todo, quien destruye y absorbe todo lo que encuentra a su paso:

La explotación de la caña de azúcar se había iniciado con un furor que hacía temer la carestía de los frutos más indispensables para el sustento de familias pobres. El nuevo cultivo lo absorbía todo: brazos y tierras, y era necesario importar hasta las habichuelas...<sup>228</sup>

La instalación masiva de centrales azucareras, que se inicia a finales del siglo XIX y principios del XX es vista por el narrador omnisciente de *La Gleba* como algo terrible. Los personajes campesinos contemplan con horror el trabajo desempeñado por los obreros de las fábricas para producir azúcar. La voz omnisciente detalla el proceso de elaboración del azúcar, también la maquinaria y el ruido que se produce. El adjetivo que emplea para calificarlos es: “infernales”. Su visión contrasta, marcadamente, con la opinión difundida por la propaganda de las centrales, mientras para Juliá Marín las fábricas eran “monstruos con fauces”, las centrales difundían la imagen de progreso y prosperidad que había llegado con ellas:

¿Hubo entonces maldiciones para el progreso? Sí; la maquinaria infernal fue anatematizada porque no ofrecía seguridad para los infelices trabajadores, que por un mísero salario, se veían obligados a exponer la vida entre las fauces dentadas de los confusos engranajes o entre los bostezos de fuego de las calderas. Otro día uno de los empleados de las maquinarias recibió uno de estos bostezos que le achicharró el cráneo, dejándolo para siempre medio calvo y medio idiota...<sup>229</sup>

La voz de Ramón Juliá Marín se alza para denunciar la deshumanización del trabajo en las centrales, su visión puede ser calificada de antiobrera y antiprogreso, sin embargo, desde mi punto de vista, no es que no comparta los

---

<sup>228</sup> *La Gleba*, op cit, p 42.

<sup>229</sup> *La Gleba*, op cit, p 70.

ideales de la lucha obrera, sino más bien no está de acuerdo con la explotación de los obreros por míseros salarios en detrimento de su propia vida, y menos aún con el empobrecimiento de los campesinos, quienes en último término estarían, como él mismo dice, en condiciones de “infelices esclavos”, de allí su crítica a los “ideales obreros” que exigen altos salarios, cuando los campesinos se mueren en la miseria más absoluta. Ante la reducción del obrero a la condición de simple engranaje en una maquinaria de explotación, Juliá Marín idealiza el trabajo en los viejos trapiches de las haciendas, desde su punto de vista, allí el trabajo estaba más humanizado:

Dos hombres introducían la caña por entre los cilindros haciéndola pasar y repasar varias veces para extraerle la mayor cantidad posible de jugo, y otro retiraba el gabazo. Sobre los extremos de las vigas, aligerando a los bueyes, iban sentados los zagaletones, con sus largos foetes de cordoncillo, cantando coplas alusivas a la molienda:

Pica los bueyes, muchacho,  
Pícalos con alegría  
Que tengo que ir a un baile  
Al pueblo de Juana Díaz

Al final de cada verso, el contador hacía una pausa, durante la cual todos gritaban a coro

—¡Pícalo! ¡pícalo! ¡pícalo!...<sup>230</sup>

El contraste entre el trabajo en las centrales, donde todo es ruido, órdenes, gritos y peligro con el mundo de “libertad” y camaradería de las haciendas salta a la vista. Ramón Juliá Marín sin dejar de denunciar la explotación tanto de obreros como campesinos defiende el modelo agrario ante la creciente industrialización, el trabajo manual ante la invasión de la maquinaria.

---

<sup>230</sup> *La Gleba, op cit, p 75*

Se ha discutido ampliamente<sup>231</sup> sobre las resistencias de los campesinos puertorriqueños a integrarse en la sindicalización y en las luchas que iniciaron los obreros durante el siglo XIX, si se lee detenidamente la novela *La Gleba*, se puede comprender por qué en la mentalidad de los campesinos cañeros de principios del siglo XX, no era tan fácil unionarse y compartir, a pie juntillas, los ideales obreros que enarbolaban las organizaciones, primero la Federación Regional y luego la Federación Libre de Trabajadores.

Los obreros, principalmente aquellos que venían de oficios artesanales como torcedores de tabaco, sastres, costureras, panaderos, herreros y tipógrafos, se habían organizado desde la época colonial, constituyéndose en gremios, formando cajas de ahorro, sociedades de socorro mutuo e intregrándose al conocimiento de la lucha obrera internacional. Los campesinos habían permanecido junto a la tierra en una convivencia estrecha, pero sin una organización laboral que contara con estrategias definidas de lucha. Las desigualdades salariales y el acceso a una cultura obrera hacían diferencias sustanciales entre unos y otros.

La “aristocracia obrera” de la que hablaba Hobsbawm<sup>232</sup> respecto del campesinado cañero hacía que los campesinos vieran en los obreros a trabajadores a quienes envidiaban, por sus salarios y acceso a una organización sindical, pero también a quienes rechazaban, ya que expresaban ideas contrarias a su tradicional modo de vivir<sup>233</sup>, y por otro lado, había quienes encontraban en sus palabras e ideales, un campo de lucha, donde compartían también algunas banderas. En todo caso, la cohesión política y económica como clase social

---

<sup>231</sup> La mayor parte de los estudiosos de movimientos campesinos ha discutido la tendencia de analizar estos movimientos a partir de las concepciones metodológicas válidas para el mundo obrero, lo que ha dado como resultado afirmaciones erróneas como el aparente conservadurismo de la clase campesina. Sus resistencias a integrarse a un mundo que les era “ajeno”, sugieren la posibilidad de estudiar el por qué, más que justificar el hecho. Véase Juan Manuel Guillem Mesado, *Los movimientos sociales en las sociedades campesinas*, Madrid, Eudema, 1993 y Henry Landsberger (Editor), *Rebelión campesina y cambio social*, Barcelona, Crítica, 1978, traducción de Javier Alfaya y Barbara Mc Shane. *Rural protest: Peasant Movements and Social Change*, 1974.

<sup>232</sup> Eric Hobsbawm, *Trabajadores estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1980, p 265.

<sup>233</sup> El ateísmo, declarado por algunos gremios, un mayor reconocimiento de la mujer como trabajadora y no exclusivamente como esposa y madre son dos de las ideas que más “horrorizaban” a los campesinos.

lograda por los obreros no llegó a consolidarse en la clase campesina, a pesar de sus luchas, que nunca dejaron de existir.

La irrupción del campesinado puertorriqueño en la disputa por una mayor participación económica y política en la escena puertorriqueña apareció, de una manera más generalizada aunque con profundas divisiones internas, en los momentos de las grandes huelgas cañeras, 1920 y 1934. En ambos casos, pero particularmente en el último, la represión gubernamental fue violenta y despiadada, una clase que se negaba a desaparecer de la vida puertorriqueña luchaba por su supervivencia. Lastimosamente, no encontró eco suficiente en las alternativas políticas de la época, con excepción del nacionalismo, aunque fuera de una forma tardía y limitada.

#### ORGANIZACIÓN SINDICAL, FORMACIÓN Y EXPRESIÓN DE LAS IDEAS POLÍTICAS EN LOS CAMPESINOS CAÑEROS

“...Era difícil, sin embargo, que ninguno de aquellos hombres representativos y buenos, asumiesen las responsabilidades de la defensa de los campesinos de una manera directa y militante....”<sup>234</sup>

La organización sindical de los trabajadores de la caña, de los campesinos en general, en términos formales comenzó en 1898 con la creación de la Federación Regional de los Trabajadores (FRT). La idea de conformar esta organización sindical surgió de las filas de los artesanos-obreros de Puerto Rico, particularmente de los gremios de los tipógrafos, tabaqueros y carpinteros, tal como ya se había señalado.

Los primeros miembros y fundadores de la FRT provenían de los sectores obrero-artesanales, los campesinos no participaron en esta primera etapa de la

---

<sup>234</sup> Palabras de Santiago Iglesias Pantín en referencia a las huelgas cañeras de 1905-1906, cuando la prensa estaba dividida entre quienes asumían la defensa de los campesinos y quienes reprobaban sus métodos de lucha. El líder de la FLT consideraba que los campesinos necesitaban que la organización sindical asumiera su defensa, en *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, p 336.

organización sindical de la clase trabajadora. Sin embargo, los dirigentes de la FRT, Rosendo Rivera, Enrique Pacheco, Santiago Iglesias Pantín y Eduardo Conde tenían la intención de invitar a la organización a los campesinos, ya que los consideraban parte fundamental de la clase trabajadora, y no distinguían, en el discurso, entre obrero y campesino, todos eran obreros. Los pequeños y medianos propietarios así como los colonos representaban un combativo y potencial aliado de las luchas obreras.

Las huelgas cañeras de 1902 despertaron un interés mayor en los líderes y fundadores de la Federación Libre de los Trabajadores (FLT)<sup>235</sup>. Los campesinos cañeros de las haciendas Monserrate, Luisa y Plazuela en Manatí, se levantaron en huelga armados de machetes y palos para exigir mejores salarios, ellos no estaban afiliados a esta central sindical ni a la FRT, la organización de sus movimientos fue espontánea y autónoma. La represión policíaca se dejó sentir y los campesinos tuvieron que volver al trabajo, sin haber logrado lo que pedían.

La organización de estas huelgas y el espíritu combativo de los campesinos cañeros atrajeron la atención del líder de la FLT, Santiago Iglesias Pantín, quien conjuntamente con otros miembros de la organización sindical como Eugenio Sánchez López<sup>236</sup> comenzaron a reunirse con los campesinos cañeros para invitarlos a formar parte de la Federación.

---

<sup>235</sup> Recuérdese que la Federación Regional de los Trabajadores (FRT) sufrió una escisión importante con Santiago Iglesias Pantín y Eduardo Conde a la cabeza, quienes estaban en desacuerdo con las posiciones políticas de esta organización y decidieron crear la Federación Libre de Trabajadores en 1899. “La misma asamblea que dio origen a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, celebrada en San Juan el 18 de junio de 1899, adoptó el acuerdo de fundar el primer partido socialista en nuestra historia política” en Félix Ojeda Reyes, “¿Colonialismo sindical o solidaridad internacional? Las relaciones entre el movimiento obrero puertorriqueño y el norteamericano en los inicios de la Federación Libre (1898-1901)” en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol XXVI, núm 1-4, enero-diciembre de 1987, p 381.

<sup>236</sup> Santiago Iglesias Pantín narra en sus memorias publicadas como *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, cómo comenzaron una campaña de proselitismo entre los trabajadores de Ponce para lograr que crearan sus propias uniones y que éstas se adhirieran a la FLT: “La campaña de organización obrera fue iniciada con nuestra llegada, y durante el curso de los años fue muy agitada y llena de sensaciones y alarmas públicas. Al verificarse el primer mitin obrero en la Plaza de las Delicias [Ponce], el 4 de marzo de 1902, asistieron como dos mil personas. Las divisiones y pasiones eran tan profundas en Ponce como en San Juan. Debido a esta circunstancia el mitin sufrió algunas interrupciones producidas por el temor a los ataques violentos y personales. Después de algunas semanas de estar allí, celebrando conferencias y asambleas todos los días, se organizaron nueve uniones de oficios, constituyéndose la Federación Libre del distrito. En esta primera jornada cooperaron a este éxito, los compañeros J.B Way, Carlos Q Georgetti, José Zayas, Ramón Morel Campos, Julio Senges, Julio Tellechea, Fabriciano

La campaña de proselitismo rindió sus frutos, para el año de 1905 y 1906 la Federación había logrado crear diferentes uniones agrícolas<sup>237</sup> que se afiliaron a la organización sindical. Las huelgas cañeras correspondientes a estos años, abarcaron tanto los distritos azucareros del noreste: Arecibo, Barceloneta, Manatí como el litoral sur: Santa Isabel, Guánica, Yauco, Juana Díaz y Guayama, esta vez, los movimientos fueron apoyados y dirigidos por la central sindical<sup>238</sup>. Lo que no impidió que la represión de la policía fuera dirigida contra los campesinos en huelga, incluso contra sus líderes. Santiago Iglesias Pantín, Carlos Q Georgetti, José María Figueroa, Cesario Alvarado, Carmelo Irigoyen, Ricardo Torrén y Alfonso Diou fueron arrestados, algunos fueron liberados posteriormente, otros fueron golpeados y se les impuso una multa, pero a otros como Santiago Iglesias se les siguió un procedimiento judicial llamado *injunction*.

La FLT estaba vinculada con la *American Federation of Labor*<sup>239</sup>, cuyo líder Samuel Gompers mantenía una fluida comunicación con Santiago Iglesias Pantín. Las huelgas cañeras de 1905-1906 recibieron apoyo económico de la *American Federation*, según lo constata el propio Iglesias Pantín en sus memorias<sup>240</sup>. La relación de la FLT con la *American Federation* hacía afirmar a sus líderes que la

---

González, Aciscio Pérez, José B. Orza, Dionisio Torres, J. Bautista Delgado, Diego Castaing, Enrique Albizu y otros que habían estado en constante actividad personal, dirigidos por el obrero Alejo Castro, un tablapero de San Juan, que residía entonces en Ponce...” p 260.

<sup>237</sup> El trabajo de proselitismo se llevó a cabo principalmente en los distritos cañeros de Ponce, Guayama y Arecibo. También se extendió a los pueblos cañeros del litoral sur: Yauco, Juana Díaz y Guánica, incluso Yabucoa en el oriente, en Santiago Iglesias Pantín, *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, p 260-261.

<sup>238</sup> La decisión de unirse a la Federación Libre de los Trabajadores, durante los años posteriores a 1899 no debió de ser fácil para los campesinos cañeros, ya que el sindicalismo puertorriqueño estaba dividido entre los regionales o sea los miembros de la FRT y los libres, es decir, los miembros de la FLT. Se rumoraba que los regionales tenían alianzas con el Partido Republicano, partido por el que votaban algunos hacendados. Los libres defendían una opción de lucha más radical que los regionales quienes optaban por la alianza entre capital y trabajo, los libres creían en la defensa de los trabajadores a través de huelgas.

<sup>239</sup> El primer intento de alianza se celebró entre la FRT y el *Socialist Labor Party* estadounidense en febrero de 1899. Sin embargo con la división de la FRT, la FLT buscó una alianza con la *American Federation of Labor*, vínculo que cristalizó con la visita de Santiago Iglesias Pantín y Eduardo Conde a Nueva York en febrero de 1900. Félix Ojeda Reyes, “¿Colonialismo sindical o solidaridad internacional? Las relaciones entre el movimiento obrero puertorriqueño y el norteamericano en los inicios de la Federación Libre (1898-1901)”, *op cit*, p 323.

<sup>240</sup> *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, p 359.

Federación estaba hecha a semejanza de la organización estadounidense<sup>241</sup>, incluso que era parte de esta organización en Puerto Rico, en términos prácticos, así era porque sus estatutos así lo establecían.

La Federación puertorriqueña tenía sus propias especificidades en el terreno de la lucha, las huelgas particularmente, el escenario al que se enfrentaban los campesinos cañeros era sustancialmente diferente al de los obreros estadounidenses<sup>242</sup>, además la organización puertorriqueña agrupaba a los obreros de distintos oficios y ahora también a los campesinos de diferentes cultivos.

A pesar de las afirmaciones y las intenciones de equiparar la FLT con la *American Federation*, la represión policial y la persecución a los miembros de esta organización sindical, fue particularmente rigurosa en Puerto Rico. Cuando los campesinos cañeros comenzaban a formar uniones agrícolas a fomentar el hábito de realizar reuniones o mitins de discutir en asambleas, la policía intervenía las reuniones. A menudo a petición de los patronos o hacendados provocaba a los campesinos y una vez desatada la violencia, ejercía presión sobre ellos, a través del arresto, la intimidación o los golpes. Una vez más, es la voz del propio Santiago Iglesias, quien cuenta lo sucedido en una asamblea de campesinos:

Los vecinos de los barrios de la jurisdicción de Arecibo fueron objeto de verdaderos desmanes por parte de los agentes patronales, especialmente en el

---

<sup>241</sup> “...La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico es una organización obrera enteramente similar a las que en la actualidad funcionan en el Estado de Illinois, en el Estado de Nueva York o en cualquier otro Estado o Territorio en la Unión, y es regida por las mismas leyes y ha sido organizada con los mismos principios que informan toda la organización obrera de los Estados Unidos de América...” en *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, *op cit*, p 341.

<sup>242</sup> Nos referimos, fundamentalmente, a la organización sindical no a la represión y a las dificultades a que se enfrentaban tanto los campesinos puertorriqueños como los obreros estadounidenses al sostener una huelga. Los trabajadores estadounidenses estaban organizados en sindicatos que correspondían a sus oficios, éstos formaban parte de algunas federaciones, pero la especificidad de sus sindicatos se mantenía, fue el caso de los ferroviarios o mineros que, incluso, impulsaban sus propias federaciones. En el caso de los campesinos puertorriqueños, éstos tenían, realmente, poco peso al interior de la FLT. En los Estados Unidos también se registraron huelgas de jornaleros agrícolas, en condiciones similares a las de los cañeros de Puerto Rico. “La crisis de 1929 no sólo afectó a los obreros industriales si no también a los campesinos pobres de Kansas y Oklahoma, que, arrojados de sus tierras por los bancos, los usureros y los latifundistas, se dirigieron en condiciones muy penosas a California”, Andrés Linares, *Historia de los grupos de izquierda en Estados Unidos*, *op cit*, p 106.

barrio de Hato Viejo. El día 27 de mayo [de 1906], celebrábase un mitin de campesinos en la casa de la Unión de Trabajadores Agrícolas N°11696, y en el momento que hablaba el representante obrero, Nicomedes Rivera, el policía Quijano y otro policía se produjeron violentamente. El campesino Juan Rosado se vio precisado a defenderse de Quijano, logrando arrebatarle la tercerola, entonces el otro policía disparó su revólver hiriendo mortalmente a Juan Rosado...”<sup>243</sup>

Ante este panorama de persecución y violencia contra los campesinos y miembros de las uniones agrícolas, Santiago Iglesias Pantín considera que la defensa de un sector de la prensa y de los “buenos ciudadanos” no es suficiente para frenar la represión. Desde su perspectiva, solamente la organización sindical a través de la FLT, podía ejercer una defensa “activa y militante” del campesinado puertorriqueño.

Los campesinos cañeros no necesitaban esta defensa, en estricto sentido, ellos habían organizado sus propios movimientos sin ninguna central sindical y sin líderes. El campesinado puertorriqueño contaba con una larga tradición de lucha por distintas causas: por sus tierras, por mejores condiciones laborales, por defender su modo de vida y por conservar su religión y creencias. La organización sindical y los partidos políticos descubrieron el enorme potencial de lucha de la clase campesina, y en distintas épocas y diferentes circunstancias, también con propósitos disímiles, buscaron incorporarlos a sus banderas y plataformas políticas.

Antes de la realización de las huelgas cañeras de 1902, los campesinos, especialmente de las zonas montañosas del interior, se habían organizado para luchar en contra de los hacendados españoles y de los comerciantes que abusaban de ellos o los maltrataban, a estos grupos, armados con machetes y palos, se les conoció como Partidas Separatistas.

Con la llegada del Ejército Estadounidense en 1898, las Partidas Separatistas se enfrentaron a un combate más cruento todavía. El gobierno de Estados Unidos armó a los hacendados y peones de las haciendas, que estaban

---

<sup>243</sup> *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico), op cit, p 358.*

amenazados por las Partidas, para que se defendieran de éstas. La defensa de la propiedad privada era una prioridad para el nuevo gobierno.

Las Partidas actuaban como un ejército irregular, irrumpían en las haciendas, previamente seleccionadas, es decir, aquellas cuyos propietarios trataban con más crueldad a los peones, las quemaban, incluso linchaban a algunos hacendados, el perdón estaba en función del trato que habían dado a sus trabajadores, y luego desaparecían rápidamente. Las Partidas, aun cuando, actuaban de manera sorpresiva y desorganizada, eran el indicador de la capacidad de lucha del campesinado puertorriqueño.

Los campesinos pertenecientes a las Partidas se enfilaron en estas luchas de manera espontánea, no hubo una formación sindical o política previa, su motivación principal fue el abuso, el maltrato y las humillaciones de que eran víctimas en las figuras de los hacendados y capataces. Algunos estudiosos<sup>244</sup> han señalado la vinculación de las ideas anarquistas con las Partidas Separatistas, en este caso, se apunta que algunas Partidas estaban lideradas por anarquistas que pedían a los campesinos que se apoderaran de las tierras y haciendas cultivables, ya que éstas les pertenecían.

El otro caso, donde los campesinos puertorriqueños aparecen de manera desorganizada, pero en un enfrentamiento directo con los poderes establecidos, en este caso, en contra del protestantismo estadounidense, es el movimiento de los Hermanos Cheo, mencionado en páginas anteriores. Los Hermanos Cheo eran campesinos, provenientes también de las regiones cafetaleras del interior, que buscaban seguir practicando su religión el catolicismo, sin ser cooptados por las misiones protestantes que habían proliferado en la isla. Defendían el catolicismo frente a los valores y modos de vida impuestos por el protestantismo, su forma de practicar la religión católica los alejaba de la ortodoxia, y a la vez, los enfrentaba al gobierno estadounidense que promovía el protestantismo.

Las huelgas cañeras de 1902 y 1905-1906 fueron movimientos de campesinos diferentes, porque la organización de una huelga implicaba la

---

<sup>244</sup> Juan Manuel Delgado lo menciona en su estudio *El levantamiento de Ciales*, Río Piedras, Puerto Rico, Guasabara, 1980. También Fernando Picó señala este vínculo en *Amargo café*, Río Piedras, Puerto Rico, Huracán, 1981.

intervención del gobierno estadounidense, a través del Departamento del Trabajo y en algunos casos de Comisiones de Conciliación, y de la parte patronal, sin embargo, en la de 1902, la decisión de irse a huelga fue tomada de manera espontánea ante el unánime descontento de los trabajadores, aún no aparecía la organización sindical en escena. El caso de la de 1905-1906 es distinto, se trata ya de un movimiento organizado con el apoyo de la FLT, previa la realización de una campaña de proselitismo para convencer a los campesinos de organizarse a través de uniones agrícolas. Los campesinos puertorriqueños lucharon por distintas causas, antes y después de la FLT, su organización e ideas políticas vinieron a nutrir a la organización sindical, aunque no necesariamente fueran compartidas por la dirigencia de la misma.

Cultura campesina y cultura obrera: tradiciones distintas que confluyeron en un mismo proyecto sindical.

Tal como se mencionó anteriormente, la Federación Regional de Trabajadores nació como un proyecto de la clase obrero-artesanal de Puerto Rico, como tal recogió las costumbres que venían de los gremios de los distintos oficios, es decir, el trabajo en el taller o fábrica donde los aprendices eran iniciados en el trabajo por el maestro. Además de aprender las habilidades para ejercer el oficio, los obreros y aprendices compartían tradiciones como la costumbre de pagar a lectores para tener acceso a lecturas y noticias<sup>245</sup>, también la formación de sociedades de socorro o ayuda mutua y de cajas de ahorro.

El modelo de organización gremial y las ideas que nutrían el proyecto de crear una Federación Regional, provenían de los gremios artesanales puertorriqueños formados también por obreros españoles. El vínculo cultural con las organizaciones de la metrópoli es visible en las lecturas que los obreros

---

<sup>245</sup> Véase David Montgomery, "La caída de la casa del trabajo" en Victoria Novelo compiladora, *Historia y cultura obrera*, México, CIESAS, 1999 y George, Woodcock, *El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*, Barcelona, Ariel, 1979.

puertorriqueños hacían, en la composición de los gremios mismos y en su forma de operar.

La cultura obrera puertorriqueña de fines del siglo XIX sufrió una sacudida con la llegada de los estadounidenses al poder. Las tradiciones anteriormente descritas no desaparecieron, pero sí adquirieron otros matices, otras tradiciones pasaron a formar parte de la cultura obrera puertorriqueña y una nueva forma de organización sindical fue amalgamándose con el cimiento que ya había echado raíces en el mundo obrero puertorriqueño.

La tradición anglosajona fue conocida por los obreros puertorriqueños. Sin embargo, dentro de la amplia gama de organizaciones obreras en los Estados Unidos, la dirigencia de la nueva organización, la FLT escogió mantener estrechos vínculos con la *American Federation of Labor*, una organización sindical que promovía el buen entendimiento entre patronos y obreros, y que, aunque defendía los derechos de los trabajadores, en la práctica mantenía una política de no confrontación con el gobierno estadounidense.

Los campesinos debido a las particularidades de su trabajo tenían otras tradiciones y otra forma de enfrentar los problemas. Las labores del campo se desarrollaban en espacios abiertos, donde, para romper con la rutina, los labradores cantaban coplas o improvisaban cantos que implicaban una contestación de una cuadrilla a otra. Las letras de estas canciones hacían referencia a eventos de la vida cotidiana, cuando había huelgas narraban, con su lenguaje<sup>246</sup> y a veces en un tono irónico o sarcástico, el desarrollo de éstas o lo justo de las demandas.

Durante el almuerzo, los campesinos se reunían para conversar, hacer bromas, ridiculizar al patrón y hablar de su situación, algo similar ocurría cuando hacían fila para cobrar su jornal, estos momentos y espacios, ya mencionados,

---

<sup>246</sup> Ernesto Juan Fonfrías describe de la siguiente manera el lenguaje de los campesinos: “El idioma de nuestra ruralía contiene tres elementos fundamentales como son los arcaísmos, las voces de otros idiomas y las que el jíbaro ha acuñado con motivo de la geografía insular, de la urgencia de su vida ante los hechos diarios con que tropieza y de su mentalidad ágil para facilitarse acomodo en la expresión hablada, a la sintomatología de su desenvolvimiento”, en *Presencia jíbara desde Manuel Alonso hasta Don Florito*, San Juan, Puerto Rico, Club de La Prensa, 1957, p 65.

eran lo que tenían para, sin reunirse en asambleas o discutir las noticias, expresar sus ideas y sentimientos respecto de su condición laboral.

Las tradiciones de la cultura “campesina” o “jíbara” se apoyaban, sobre todo, en la expresión oral. A diferencia de las tradiciones de la cultura obrera, los campesinos, salvo los pequeños y medianos propietarios, no leían periódicos ni tenían acceso a la cultura escrita o letrada de los libros y autores, considerados imprescindibles para la formación política de los obreros. Tampoco formaban Círculos de Estudios o acudían a clases nocturnas.

Sin embargo, cuando la situación se volvía intolerable: demasiado trabajo y poco salario, los campesinos cañeros se organizaban para quemar cañaverales, paralizar la parte fabril de producción del azúcar o irse a huelga. Antes de la intervención de la FLT tuvieron lugar importantes huelgas cañeras, las de 1900 y las de 1902, organizadas solamente por los propios trabajadores.

La dirigencia de la FLT se acercó a los campesinos cañeros después de las huelgas de 1902, con el objetivo de organizar a los trabajadores en uniones agrícolas. El acercamiento se realizó a través de reuniones o asambleas con los mismos campesinos, en sus barrios, incluso en sus casas. Una vez creadas las uniones, la FLT construyó espacios ex profeso para las reuniones y asambleas, a éstas se les conoció como Casas de las Uniones Agrícolas, muchas de ellas se encontraban situadas en terrenos aledaños a las plantaciones.

Algunas de las tradiciones, provenientes de la cultura obrera, empezaron a penetrar en el mundo campesino: la celebración de asambleas para debatir sus problemas, la organización de reuniones o mítines en lugares públicos para informar a la población de su situación, la contratación de lectores de periódicos y novelas en las plantaciones<sup>247</sup> y las iniciativas para crear escuelas de agricultura.

La afiliación de los campesinos a la FLT trajo como consecuencia el abrirles una perspectiva política diferente, es decir, presentarles la opción de pertenecer al Partido Obrero Socialista, brazo político de la organización, y participar como

---

<sup>247</sup> Carmen Centeno, *Modernidad y resistencia: literatura obrera en Puerto Rico (1898-1900)*, op cit, p 71.

miembros del mismo en las elecciones, y eventualmente poder aspirar a competir, como candidatos, a puestos de elección popular.

Anteriormente, los campesinos votaban por los partidos tradicionales, los partidos de sus patrones o hacendados: el Partido Unión y el Partido Republicano. El campesinado constituía un numeroso botín electoral para cualquier partido político<sup>248</sup>, la disputa por obtener sus votos fue una constante en la historia de las propuestas, los discursos y la forma en que se incorporaron o no sus demandas en las diferentes plataformas políticas.

Las huelgas cañeras despertaban la posibilidad de un cambio en la situación laboral de los trabajadores. Cuando la agitación social se hallaba en su punto más álgido<sup>249</sup> se incrementaba la actividad organizativa, los campesinos y pequeños agricultores acudían a reuniones y después decidían crear uniones agrícolas que registraban ante la FLT.

Sin embargo, el entusiasmo inicial parecía disiparse cuando los problemas de la dirigencia en la FLT daban pie a escisiones o divisiones internas. Santiago Iglesias Pantín y su grupo, crearon una orientación más apegada a los principios de la *American Federation of Labor*, de tal suerte que la Federación Regional de los Trabajadores quedó relegada a segundo término, quedando como única central sindical la FLT, cuyo líder máximo fue el propio Iglesias Pantín. El Partido Obrero Socialista deja de actuar como el brazo político de la FLT con la creación del Partido Socialista Puertorriqueño en 1915.

El discurso socialista, con su simbología, lugares comunes y consignas se difundió entre el campesinado puertorriqueño, aquellos trabajadores más cercanos

---

<sup>248</sup> Ana Margarita Silva considera que el campesinado puertorriqueño fue incorporado a los partidos políticos de una forma anárquica: "El campesinado ingresó en los partidos políticos sin previa preparación cívica, ni cultural. Por medio de las asambleas políticas o del periódico que oía leer en los ventorrillos del barrio, se fue familiarizando con el concepto abstracto del patriotismo, con el objetivo de las luchas comiciales, y con los jefes políticos..." en *El jíbaro en la literatura de Puerto Rico*, México, s/e, 1945, p 26.

<sup>249</sup> Durante las huelgas de 1905-1906 y de 1916-17 la actividad organizativa de los campesinos cañeros se incrementó notablemente con la creación de uniones agrícolas, éstas no necesariamente estaban federadas. Durante las huelgas de 1934 se observa un incremento en la creación de uniones agrícolas, en este caso, el motivo era distinto, no es que los campesinos desearan organizarse sindicalmente, lo que deseaban era crear uniones que manifestaran su desacuerdo con el Convenio Azucarero que regiría la zafra de 1934. Véase "Se constituye en Yabucoa la Asociación de Trabajadores" en *El Mundo*, 18 de enero de 1934, p 2.

a los centros urbanos, adscritos a las grandes centrales azucareras, conocieron los métodos electorales y principios del Partido Socialista. Incluso, algunos se declararon abiertamente militantes del Partido y como tales desempeñaban estas funciones.

El socialismo que se difundió a través del Partido Socialista, fue una ideología *sui-generis*, recogía el discurso internacionalista del socialismo utópico: (¡Proletarios de todos los países del mundo uníos!), recuperaba el ideal de la creación de una sociedad nueva regida por los trabajadores e incitaba a la defensa de los derechos tanto de campesinos como de obreros. Sin embargo, aunque el discurso manejaba estos elementos, en términos prácticos, el Partido Socialista realizó alianzas políticas con el Partido Republicano y con el Partido Unión, partidos que ideológicamente tenían principios y propuestas contrarias a las del PS.

Las alianzas políticas del Partido Socialista y los manejos de la dirigencia de la FLT, fueron los aspectos más criticados por militantes obreros y campesinos, que comenzaron a no participar en actividades propias de ambas organizaciones, por ejemplo, creaban uniones agrícolas, pero éstas no eran afiliadas a la FLT.

Algunos obreros, como Andrés Rodríguez Vera<sup>250</sup>, tipógrafo, escribían expresando sus opiniones respecto de la FLT, estos textos se distribuían en hojas sueltas, raras veces eran publicados en los periódicos obreros, o bien, se distribuían en ediciones independientes.

---

<sup>250</sup> Al respecto opinaba: “La federación de los obreros americanos no ha permitido que aquí [en Puerto Rico] se sostenga ninguna organización obrera poderosa capaz de abordar los problemas económicos con la energía y la ecuanimidad que ellos demandan, ni ella misma los ha planteado sería y fundamentalmente, con propósitos de dignificar las masas obreras”, en *El triunfo de la apostasía*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía “La Democracia”, 1930, p 155.

“Coadyugar la magna y dignificadora obra de redención y justicia del proletariado puertorriqueño...”<sup>251</sup>

La expresión de opiniones contrarias a la dirigencia de las organizaciones obreras, tanto la FRT como la FLT, ha sido una constante en el movimiento obrero puertorriqueño. Sin embargo, no todas las voces discordantes han originado movimientos separatistas. El primer cisma importante fue la escisión de la FRT que dio origen a la FLT (1899). Después siguió un largo período de liderato en la figura de Santiago Iglesias Pantín, no exento de críticas tal como se ha visto. La segunda división importante fue el surgimiento del grupo Afirmación Socialista en el marco de las huelgas cañeras de 1934, y en el mismo contexto, la creación de la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico.

Las huelgas cañeras de 1934 dejaron al descubierto los intereses y fidelidades de la dirigencia de la FLT. El Convenio Azucarero para la zafra de 1934, firmado por la parte patronal, el representante del Departamento del Trabajo y el Sr. Rafael Alonso Torres por la FLT no fue aceptado por un grupo de trabajadores<sup>252</sup> y miembros de la misma Federación, por considerar que no respondía a las peticiones de los trabajadores.

Antes de la firma del Convenio Azucarero, algunos miembros del Partido Socialista habían formado un grupo llamado Claridad<sup>253</sup>, cuya función era poder expresar libremente sus ideas, aunque aclaraban que no eran disidentes y sus convicciones estaban de acuerdo con lo proclamado por el Partido Socialista.

---

<sup>251</sup> Invitación del Comité de Afirmación Socialista para tratar “las cuestiones relacionadas con el movimiento obrero y el Partido Socialista”, en “Mitin socialista en la Plaza Baldorioty”, en *Unión Obrera*, 16 de enero de 1934, p 2.

<sup>252</sup> Entre ellos se encontraban Rafael D Millán, Presidente de la Asociación de Agricultores de Caña de Azúcar, La Unión Agrícola no federada de San Germán, un nutrido grupo de obreros agrícolas de Loíza Aldea, un grupo de trabajadores de Humacao, un grupo de trabajadores de Guayama, un grupo de trabajadores de Sabana Grande cuyos nombres se encuentran en las notas del periódico *El Mundo* en la sección “La huelga agrícola en la isla”, 23 y 24 de enero de 1934.

<sup>253</sup> Tadeo Rodríguez García presidía este grupo, en su artículo: “El grupo “Claridad” no está en desacuerdo con el espíritu y norma del Partido Socialista” en *El Imparcial*, 10 de agosto de 1933, p 15, aclaraba que: “El grupo Claridad y sus inspiradores, al constituirse en una asociación de carácter internacionalista, muy lejos de pretender la desvinculación de las fuerzas socialistas, tiende a relacionar y a afianzar aún más a todos los individuos y los núcleos dispersos que por error, omisión de derechos o discrepancias de criterio se mantienen alejados del conjunto y la acción renovadora que ejerce nuestra gran colectividad política”

Los miembros del grupo Claridad, conjuntamente con los cañeros de los pueblos mencionados, invitaron al líder nacionalista Lic. Pedro Albizu Campos a ser su dirigente y a rechazar el Convenio Azucarero. Durante las huelgas de 1934, muchos de los integrantes de Claridad formaron Afirmación Socialista<sup>254</sup>, una agrupación abiertamente contraria al Convenio y crítica de las decisiones tomadas por la dirigencia de la FLT.

Los miembros de Afirmación Socialista fueron expulsados tanto de la FLT como del Partido Socialista. La propuesta de este grupo era la renovación tanto de la FLT como del PS, es decir, regresar a los ideales y luchas que les dieron origen.

Ellos consideraban que la dirigencia de ambas organizaciones había traicionado las verdaderas causas del socialismo. Era necesario analizar y plantear nuevas alternativas para los trabajadores puertorriqueños. La apuesta de este grupo estaba en la formación de verdaderos valores en las juventudes obreras, en ambas ideas coincidía con las propuestas del líder nacionalista Lic. Pedro Albizu Campos.

El dirigente del nacionalismo puertorriqueño aceptó dirigir las huelgas de 1934, y reconoció la necesidad de organizar a los trabajadores tanto obreros como campesinos, para ello creó la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico, organización que no cumplió los fines para los que fue creada, en gran medida, porque su dirigencia no estaba en manos de representantes obreros ni campesinos, y su discurso no pudo convencer a los trabajadores de su militancia.

Los estudiosos de los cambios sociales<sup>255</sup> han discutido y debatido la posibilidad de que éstos vengan de las masas trabajadoras, generalmente, se ha

---

<sup>254</sup> Entre ellos se encontraban Tadeo Rodríguez, Luis V. Pino, Lic. José Soto Rivera, Miguel Bernard Silva, Florencio Cabello, Julio Enrique Pantoja y A. Dupont de Jesús quienes firman la invitación al mitin socialista de la Plaza Baldorioty.

<sup>255</sup> Carlos Marx en el *Manifiesto Comunista* señalaba que la única clase social que podía hacer una revolución política era el proletariado, a quienes definía simplemente como los desposeídos: "el proletariado no es ya más que despojo total. No tiene ya ni propiedad, ni individualidad, ni familia, ni leyes, ni moral, ni religión, ni patria: todo está acaparado por la burguesía". Marx no establece una diferenciación entre obreros y campesinos, ambos son proletarios. Esta categoría analítica prevaleció entre la mayor parte de los estudiosos de los cambios sociales hasta las primeras décadas del siglo XX. Las revoluciones de carácter campesino del siglo XX: la revolución mexicana, la revolución china y la revolución rusa, han obligado a establecer la diferencia y analizar los cambios sociales con otros parámetros.

puesto el acento en la organización y mayor formación de los obreros para atribuirles mejores posibilidades de acceso al poder. Los campesinos, con contadas excepciones, no han sido considerados el agente de cambio, sino sólo una posibilidad, en gran parte, debido a su falta de organización sindical y formación política. Contrariamente a estas observaciones, considero que los campesinos puertorriqueños han sido un factor de cambio en su sociedad, aunque sus luchas hayan sido, ciertamente, desorganizadas y rudimentarias en términos de equipamiento y estrategia. Sin embargo, han sido una clase que ha enfrentado abiertamente y con todos los medios a su alcance, las diferentes políticas patronales y gubernamentales que han puesto en peligro su manera de vivir.

#### LA PARTE PATRONAL: CORPORACIONES Y CENTRALES AZUCARERAS

De las grandes corporaciones a centrales independientes...

Los otros protagonistas de esta historia son las centrales azucareras, algunas agrupadas en corporaciones, también las colonias subsidiarias de ellas, este conglomerado constituía la parte patronal. Cuatro grandes corporaciones, de capital estadounidense, controlaban más de la mitad de la producción de azúcar en Puerto Rico para el año de 1930<sup>256</sup>: la *United Porto Rico Sugar Company* era la corporación más grande, ella administraba la producción de las centrales del distrito oriental: Pasto Viejo en Humacao, Juncos, Defensa y Santa Juana en Caguas. La *South Porto Rico Sugar Company*, controlaba la central Guánica en el distrito sur, ésta era la que más azúcar producía<sup>257</sup>, *The Central Aguirre Sugar Co* también en el distrito sur contaba con la Central Machete y Santa Isabel. *The Fajardo Sugar Co* administraba la central Canóvanas en Loíza.

---

<sup>256</sup> Diffie y Elizabeth Bayley, *Porto Rico a broken pledge*, *op cit*, p 50-51.

<sup>257</sup> Para la zafra de 1932-33 la central Guánica produjo 138,411 toneladas de azúcar comercial, la producción más alta de Puerto Rico para ese año. "La producción de azúcar en Puerto Rico" en *El Imparcial*, 5 de agosto de 1933, p 20.

Las centrales del distrito norte estaban administradas por corporaciones cuyos dueños eran de origen español o francés, como la Central Constancia administrada por la Compañía Azucarera del Toa. Otras como la Central Victoria y la Vannina operaban independientemente sin pertenecer a ninguna corporación. Se observa que en los distritos sur y oriental, es donde se encontraban la mayor parte de las centrales de las cuatro corporaciones arriba mencionadas. Éstas eran también las que más azúcar producían, en orden descendente: la Guánica, la Aguirre<sup>258</sup> y la Fajardo.

El Acuerdo Azucarero que regiría la zafra de 1933-34 se firmó entre los representantes o dueños de centrales más pequeñas, principalmente las del distrito norte. La única corporación que estaba representada era la *United Porto Rico Sugar Co*, es decir, la que operaba las centrales del distrito oriental. Las otras tres grandes corporaciones no se presentaron a la firma del acuerdo<sup>259</sup>, situación que fue denunciada por los trabajadores de estas centrales.

La situación de los trabajadores, pertenecientes a las centrales y colonias administradas por la *United Porto Rico Sugar Co*, era particularmente angustiante ya que dicha corporación enfrentaba problemas de liquidez, situación que llevó a quedarse sin trabajo a cientos de trabajadores<sup>260</sup>. José Espinosa Sierra, presidente de Unión Agrícola en Ceiba se refería, en los siguientes términos, a dicha problemática:

Más de 150 obreros, padres de familia, pertenecientes a las colonias de la "United Porto Rico Sugar Co" de Ceiba, en la tarde de hoy se personan frente a la Alcaldía pidiendo intervención inmediata del Alcalde, Sr. Lauro Piñero Rivera, exponiendo situación de vida y trabajo reinante allí. La crisis se complica y situación sigue su curso. No hay trabajo, familias mueren de hambre...<sup>261</sup>

---

<sup>258</sup> La Aguirre producía 72,166 toneladas de azúcar comercial en el año 1932-33. La Fajardo produjo 39,514 toneladas. "La producción de azúcar en Puerto Rico", *op cit*, p 20.

<sup>259</sup> "Siguen las conversaciones en torno al Convenio" en *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933, p 9.

<sup>260</sup> Se calculaba que 15, 000 trabajadores fueron lanzados a la calle. Véase "Paralizados los trabajos en las Centrales Santa Juana, Defensa, Oriente, Pasto Viejo y Juncos", en *La Democracia*, martes 12 de septiembre de 1933.

<sup>261</sup> "Obreros agrícolas de Ceiba solicitan se les suministre trabajo", *El Mundo*, 20 de septiembre de 1933, p 4.

El Convenio Azucarero de 1933 fue firmado en el verano de ese mismo año. Sin embargo, no pudo entrar en vigencia cabalmente porque no fue aceptado por la mayoría de los trabajadores y campesinos de las centrales y colonias cañeras. En otros casos, los representantes de las centrales y colonias que no habían acudido a la firma, no respetaban lo mínimo estipulado, alegando que desconocían el acuerdo. Los trabajadores se inconformaban no contra el contenido del Acuerdo, que ni siquiera conocían en su totalidad, sino contra su incumplimiento. Eustaquio Rosario, presidente de unión agrícola de Río Grande manifestaba lo siguiente:

Los trabajadores de Río Grande organizados y disciplinados, habíamos aceptado el convenio firmado por Ud. [por Rafael Alonso Torres, Secretario General de la FLT] a nombre de los obreros preliminarmente hasta estabilizar el precio del azúcar. El elemento patronal en esta localidad desconoce el convenio firmado, forzando a los trabajadores a trabajar en condiciones establecidas por ellos, interpretando los salarios interior mínimo y mínimo costa como máximo. Los trabajadores reunidos en asamblea resuelven ir a la huelga hasta tanto quede estabilizada la paz industrial...<sup>262</sup>

La FLT emprendió una campaña para dar a conocer el Convenio entre los trabajadores. Organizó asambleas y mítines donde se trataba de convencerlos de aceptar el Convenio y así contribuir a garantizar la “paz industrial”. Los cañeros más combativos, acompañados por los miembros de Afirmación Socialista, se reunían con sus compañeros de trabajo para explicarles por qué debían rechazar el Acuerdo. En el distrito Oriente, particularmente, en Humacao y Yabucoa se desató una contienda verbal pro y contra el documento sin precedentes. El desconcierto de los trabajadores, en algunos sectores, llegó a ser tal que solicitaban reuniones con los líderes de la Federación<sup>263</sup> para que les explicaran qué estaba pasando.

---

<sup>262</sup> “Huelgario de la industria azucarera”, *El Mundo*, 10 de enero de 1934.

<sup>263</sup> “Solicitan que se convoque a una asamblea de trabajadores de la caña”, en *El Mundo*, 5 de enero de 1934, p 7.

Desde octubre de 1933, la FLT, a través de su líder, Rafael Alonso Torres, estuvo organizando una reunión entre patronos o centralistas y obreros<sup>264</sup> para hablar sobre el Convenio y los problemas de la industria azucarera. La cita tuvo lugar hasta el 15 de diciembre del mismo año. No estuvieron presentes ninguno de los miembros de Afirmación Socialista ni ningún trabajador o presidente de unión agrícola contraria al Convenio. La plática se realizó entre la dirigencia de la FLT, por la parte obrera, y los patronos de las centrales, en su mayoría independientes, sin la presencia de las grandes corporaciones.

La industria del azúcar constituía una compleja red de oficios y distintas labores. Este trabajo se centra en los campesinos o peones cañeros, pero existían también otros oficios como el de los maestros azucareros, que se nombraban azucareros profesionales. Ellos formaron también sus organizaciones: la Asociación de Azucareros Profesionales<sup>265</sup>, para darnos una idea, ellos solicitaban una paga de 1,500 dólares por una labor de ocho horas diarias por el tiempo que durara la zafra, los maestros solicitaban 2,000 dólares. Como puede verse los intereses y luchas de los trabajadores del azúcar tenían muy diversos matices.

---

<sup>264</sup> Acudieron el gobernador interino Benjamín Horton, el Comisionado del Trabajo, Prudencio Rivera Martínez, el Subcomisionado William D López y los miembros de la Comisión de Mediación y Conciliación Luis Villaronga, presidente, Gabriel Blanco, José C Menéndez y Arturo Quintero. Por la parte patronal, Ramón Aboy Benítez, Presidente de la Asociación de Productores de Azúcar, con la representación de las centrales Plazuela, Caños, Fajardo, Constancia, Monserrate Solter, Canóvanas e Igualdad, Ramón Ramos Casellas, secretario de la Asociación, Pedro Juan Serrallés, representante de las centrales Bocachica, Mercedes y la *Porto Rican American Refinery Co*, Genaro Cautiño por la Central Guamaní, Fernando Margarida por la *United Porto Rican Sugar Co*, Luis de Celis por la Merceditas, Rafael Martínez por la Coloso, Gabriel Soler por la San Vicente, Manuel A del Valle por la Cia Azucarera del Toa, Luciano Ortiz Toro por la Bárbara y Pellejas, Antonio A Roig y J Adalberto Roig por la Yabucoa Sugar Co, José B Carrión por la Ejemplo, Andrés Oliver por la Cambalache, Gregorio Manatou y Tomás Bernardini por la San Francisco, José Semidey por la Herminia, Santos Lefebre y Víctor M Ramos por los Campos de la Caribe, José R Carreras y Francisco Clemente por La Plata Sugar Co, José M del Valle por la Cia Azucarera del Toa y Eduardo Capó Cintrón por la Sucesión Rosario Cintrón viuda de Capó. Véase "Los obreros y patronos de la industria de la azúcar acordaron ayer" en *El Mundo*, 16 de diciembre de 1933, p 11.

<sup>265</sup> "Salario que solicitan los azucareros profesionales", en *El Mundo*, 31 de octubre de 1933, p 2.

“...Hay un peligro inminente en la actualidad...consiste en algunos líderes, que les gusta jugar al radicalismo...”<sup>266</sup>

La parte patronal estaba integrada por las cuatro grandes corporaciones de capital estadounidense, a las que hemos hecho referencia, pero también por los dueños de las centrales más pequeñas del interior, que fueron los que realmente acudieron a la firma del Convenio, como ya se señaló. Otros actores imprescindibles en esta problemática eran los representantes del gobierno de los Estados Unidos, a través del gobernador y del señor James Bourne, director en Puerto Rico de la Administración para la Rehabilitación, quien fue invitado a la reunión para analizar el Convenio ya mencionado.

El gobierno de Estados Unidos jugaba un papel determinante en las negociaciones porque era la instancia, mediante, la Secretaría de Agricultura en Washington, que fijaba las cuotas de producción que comprarían a las posesiones de ultramar. Las cuotas de azúcar, compradas por el gobierno de los Estados Unidos, influían en la fijación del precio de este producto, situación que a la postre determinaba las ganancias de los patronos, quienes fijaban los aumentos en los jornales de los campesinos, con base en los precios y cuotas del azúcar vendido.

El precio del azúcar crudo registró una baja sensible durante el año de 1933<sup>267</sup>. Las cuotas aceptadas por el gobierno de Estados Unidos se redujeron en un 5%<sup>268</sup>. Si el precio del azúcar continuaba bajando y, además, se recortaban las

---

<sup>266</sup> Palabras del Lic. Cayetano Coll y Cuchí, abogado puertorriqueño que trabajó durante algún tiempo como representante de centrales azucareras. En el año de 1933, se registra como miembro del Partido Socialista Puertorriqueño y recibe su carta roja, que lo acredita como tal. Carta confidencial del Lic. Cayetano Coll y Cuchí a Santiago Iglesias Pantín, Comisionado Residente en Washington, con fecha 23 de octubre de 1934, p 13, copia obtenida de su original ubicado en el Centro de Documentación Obrera Santiago Iglesias Pantín, Universidad de Puerto Rico, campus Humacao. Agradezco la ayuda del Dr. Mario Roche para obtener este documento.

<sup>267</sup> De acuerdo con información publicada en “El azúcar se vendió en Nueva York durante la semana del 24 al más bajo precio”, en *El Mundo*, del 2 de diciembre de 1933, p 3, el azúcar crudo había presentado la siguiente situación: entre la semana que terminó el 25 de noviembre de 1932 cuando el precio era de 1.032 a la semana que terminó el 17 de noviembre de 1933 de 1.213 a la del 25 de noviembre del mismo año en 1.155. No especifica unidades.

<sup>268</sup> La fijación de cuotas para los territorios de Ultramar las establecía la Secretaría de Agricultura a través de la Administración de Ajuste Agrícola, previas pláticas entre los representantes de las Asociaciones de Productores de Azúcar de las posesiones y los funcionarios de los departamentos mencionados. Santiago Iglesias Pantín fue invitado como Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington a la reunión, en ésta se acordó fijar una reducción del 5% a la cuota de 875,000 toneladas de azúcar crudo por año a Puerto Rico. La delegación puertorriqueña manifestó su

cuotas, la situación de los patronos tendría mermas en sus ganancias estimadas, los jornales de los campesinos, y de los trabajadores de la industria, de acuerdo con este razonamiento, no podrían aumentar.

Los campesinos cañeros, la gran mayoría ajenos a esta lógica, clamaban, fundamentalmente por mejores salarios. El punto de vista de un ex representante jurídico de centrales, alerta a los líderes de la FLT sobre las posibilidades reales de conseguir sueldos más altos, desde su punto de vista, financieramente, esto no era posible. El mayor logro decía él, sería la obtención de una jornada de trabajo de ocho horas diarias en tres turnos, para quienes trabajaban en la molienda y producción de azúcar. Los trabajadores del campo y quienes apoyaban sus demandas, desde esta óptica, eran considerados radicales, fuera de la realidad, o en otras palabras, pretendían un imposible:

Yo he podido apreciar que hay un peligro inminente en la actualidad, que se agita dentro de las organizaciones del trabajo. Este peligro consiste en algunos líderes, que les gusta jugar al radicalismo, sin tener en cuenta que para provocar crisis de cierta naturaleza es necesario medir antes cuidadosamente la resistencia para sobrellevarlas.<sup>269</sup>

Por lo menos dos razonamientos distintos se enfrentaban en las peticiones, la forma de hacerlas y los métodos para conseguirlas. Los campesinos cañeros acuciados por sus necesidades más apremiantes, pedían lo que podía ayudarles a resolverlas de una manera inmediata: más dinero. Los patronos y sus asesores conocían los vericuetos de los mercados, los precios y las ganancias, y aunque, algunos reconocían lo justo de las demandas<sup>270</sup>, tampoco había la voluntad de

---

descontento por el acuerdo. “La audiencia celebrada en Washington sobre el plan azucarero” en *El Mundo*, 18 de agosto de 1933, p 3. Si se compara la producción anual citada en “La producción de azúcar en Puerto Rico”, *op cit*, p 20, nos da una cifra de 471,599 ton para el año de 1933, es decir, la cuota se cubría y había un margen de 359,651. Uno se pregunta por qué la inconformidad. La respuesta es que había excedentes de la zafra pasada, éstos tenían que almacenarse a un costo. La cuota establecida no alcanzaba a incluir el azúcar almacenado y había que continuar pagando por el almacenamiento.

<sup>269</sup> Carta del Lic. Cayetano Coll y Cuchí, *op cit*, p 13.

<sup>270</sup> El señor Ramón Aboy Benítez, presidente de la Asociación de Productores de Azúcar, expresó “que el costo de la vida había aumentado en un 33% con motivo de las leyes de rehabilitación nacional y que los obreros estaban justificados en esta ocasión a demandar un aumento en sus

enfrentarse abiertamente a un sistema económico y político del que sólo eran pequeños engranajes para hacerlo funcionar correctamente.

“Huelga contra los injustos. El Convenio no es ley. No vale nada y es papel mojado...”<sup>271</sup>

En esta historia, los razonamientos de los más fuertes económica y políticamente los patronos: representantes de corporaciones y dueños de centrales y colonias eran, quizás, los más apegados a una realidad, apabullante, inmisericorde e injusta con los campesinos que la sostenían. Las ganancias de la industria del azúcar en Puerto Rico, en mayor medida, se basaban en la mano de obra barata que constituían los campesinos.

Las decisiones que se tomaban en las reuniones acordadas en Washington o en La Fortaleza, repercutían directamente en la vida de los campesinos. Si habían excedentes en la producción de azúcar, si los precios bajaban, si las cosechas de café o tabaco se perdían o los precios de estos productos bajaban, los campesinos de la altura se dirigían a la costa, aumentando el número de mano de obra, y por lo tanto, abaratándola aún más.

Sin embargo, las decisiones que tomaban los campesinos: irse a huelga, quemar los cañaverales, parecían no afectar mayormente el funcionamiento de este sistema. Cuando los pronunciamientos tanto de los campesinos como de los obreros y estudiantes universitarios puertorriqueños empezaron a tomar la forma de una gran huelga general<sup>272</sup>, las clases dirigentes locales al igual que el gobierno estadounidense comenzaron a preocuparse seriamente.

---

jornales para poder vivir” en “Los obreros y patronos de la industria de la azúcar acordaron ayer”, *op cit*, p 11.

<sup>271</sup> Texto de una nota enviada, para su publicación, al periódico *El Mundo* por la Unión Agrícola de Trabajadores no federada de San Germán, 24 de enero de 1934, p 7.

<sup>272</sup> Recuérdese que en estos años existía una inconformidad generalizada por el aumento de los precios en los productos básicos, en la gasolina y en las tarifas eléctricas. Los empleados de los muelles, las trabajadoras de la aguja, los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, entre otros, organizaron huelgas. La amenaza de una gran huelga general se extendía entre las clases dirigentes. “Se cree que los trabajadores de los muelles de San Juan se declararán en huelga esta semana si no hay arreglo con los patronos” en *El Mundo*, 18 de diciembre de 1933, *op cit*, 18.

Los campesinos cañeros acostumbrados a luchar por lo mínimo necesario, en las condiciones más difíciles, aguantaron las huelgas de 1934, enfrentando no solamente a la parte patronal, sino también a quien se convirtió en el adversario más difícil de vencer: sus propios compañeros y dirigentes de la FLT que apoyaban la puesta en vigor del Convenio Azucarero.

Ante el abandono de sus propios líderes y la falta de alternativas de lucha reales, decidieron, mayoritariamente, llamar a dirigir sus movimientos al líder nacionalista Pedro Albizu Campos. Para los campesinos cañeros, el nacionalismo, en la figura de su líder, era la única y genuina esperanza de que los trabajadores del campo tuvieran mejor margen de negociación y mayor representación en las tomas de decisiones que los afectaban.

La conjunción del nacionalismo con las demandas de los campesinos cañeros representó, para la clase trabajadora puertorriqueña, una oportunidad única e irrepetible de poder formar una gran alianza que daría fuerza a las peticiones de ambos. Los cuestionamientos que estas dos fuerzas hacían del sistema económico y político imperante, pudieron haber representado una vía para ser escuchados por el gobierno de Estados Unidos, y eventualmente, para que éste comenzara a tomar cartas en el asunto de realizar cambios en sus políticas.

Después del entusiasmo inicial, y a pesar de los esfuerzos del nacionalismo por seguir en la lucha junto al campesinado cañero, éste se dispersó, a fuerza de represión, volvió al trabajo, aceptando las condiciones que la parte patronal quiso conceder. El nacionalismo fue brutalmente perseguido y castigado. Otras opciones políticas aparecieron en el horizonte puertorriqueño: el comunismo y posteriormente el populismo liberal de Luis Muñoz Marín.

Los campesinos cañeros no se replegaron, siguieron peleando por sus demandas, hubo otras huelgas en los años treinta. La FLT sufrió una escisión importante: Afirmación Socialista. Varios de sus miembros ingresaron a las filas del nacionalismo o del comunismo. Las esperanzas de cambio, para los campesinos cañeros, volvieron a ser escuchadas en las propuestas del líder populista Luis Muñoz Marín, durante su campaña en 1940. A pesar de sus

“derrotas”, los cañeros seguían considerando que los Convenios sólo eran papeles, “papel mojado” no eran nada, no los iban a detener.

## Reflexiones finales

LA ZAFRA SE PROLONGO: CRISIS EN EL MODELO AGRICOLA.

El periodo histórico que abarca este estudio son los cinco primeros años de la década de 1930. Este decenio, en Puerto Rico, atraviesa por varios estadios. Dos acontecimientos marcan los años 1930-35: las secuelas del huracán San Felipe en 1928 y la Gran Depresión Económica de 1929. El campo puertorriqueño estaba doblemente devastado: por la naturaleza y por las fuerzas económicas de los mercados mundiales. El único producto rentable, en términos económicos, parecía ser el azúcar.

La situación económica, social y cultural de los campesinos puertorriqueños no presentaba mejorías sustanciales a aquella que tenían a fines del siglo XIX. La diferencia más grande radicaba en el desproporcionado aumento de las migraciones que se dieron de la montaña a la bajura, de las ciudades a las zonas costeras de producción de caña y de Puerto Rico hacia Estados Unidos. El modo de vida de los campesinos cañeros puertorriqueños se vio afectado porque con las centrales llegaron mejores servicios de salud y urbanización, posibilidades de alfabetización, de consuelo y recreación a través de las iglesias protestantes, pero también un sistema laboral de explotación intensiva, despersonalizado, donde los puestos más bajos eran pésimamente remunerados, fácilmente sustituibles y donde se podía lucrar con la tierra, en forma de arrendamiento, acaparamiento y compra, con los trabajadores y aún con los mismos pequeños propietarios, colonos y subsidiarios.

Después de más de treinta años de dominio estadounidense en Puerto Rico, la experiencia colonial de nuevo cuño mostraba sus fallas. El choque de dos sistemas, no precisamente antagónicos, pero sí potencialmente diferentes, se hacía patente en la ruralía puertorriqueña. El viejo sistema de plantación, a través de las haciendas cañeras, esta vez operando con una mano de obra ya libre, pero controlada, manipulada y vejada por medio de los jornales, coexistía de una

manera anacrónica, en términos tecnológicos, con el sistema corporativo de las grandes centrales.

La modernidad, expresada a través de la técnica, del conocimiento, de la sanidad y la urbanización era la experiencia más exitosa, desde la óptica del gobierno estadounidense y los directivos de las centrales, que Puerto Rico pudiera llegar a tener<sup>273</sup>. El discurso de las autoridades estadounidenses, compartido por la burocracia de las centrales y algunos sectores de la elite puertorriqueña, tenía como propósito fundamental sacar a Puerto Rico del atraso económico, político, social y cultural para llevarlo, a través de la modernización de sus sectores productivos, a ser una colonia, eufemísticamente llamada “dependencia territorial”, digna de ser miembro del gran consorcio de posesiones estadounidenses de ultramar. El campo puertorriqueño era el principal sector productivo, a juicio de los expertos estadounidenses<sup>274</sup>, también uno de los más atrasados tecnológicamente hablando, el gran dilema para ellos, era cómo modernizarlo para lograr que fuera más rentable en términos económicos.

La modernización de la agricultura en Puerto Rico encontró su cliente idóneo en la producción de azúcar de caña. La elaboración del dulce requiere de un proceso fabril además del agrícola, es una agroindustria. Los trabajadores del sector azucarero eran campesinos y obreros también. El clima y la tierra de Puerto

---

<sup>273</sup> Valgan dos ejemplos para ilustrar este discurso modernizador, el primero corresponde a las palabras de James Bourne, administrador de la PRRA en Puerto Rico: “Saber que podemos llegar en nuestra propia iniciativa, para fomentar la industria, organizar la agricultura, proteger nuestros productos cortar la competencia extranjera, orientarnos con relación a nuestra futura organización política son pocos de los aspectos que necesitan una definitiva determinación. Si esto se hiciera podríamos estar seguros de haber principiado una labor constructiva que nos proporcionaría la oportunidad del goce de una vida decente y una perdurable prosperidad nacional” en “editorial” *La Rehabilitación* 1 (mayo 1934): I. El segundo pertenece a Luis Muñoz Marín quien, en una carta dirigida a la señora Roosevelt, con fecha 8 de diciembre de 1933, expresaba: “Hay en Puerto Rico una generación que adviene al poder en todos los partidos políticos- que ha sido educada en los Estados Unidos-... [Esa generación] Quiere romper el cerco del monopolio de la tierra y restituirla a la gente que la trabaja: quiere diversificar las cosechas, cultivar alimentos, emancipar al pueblo de la constante amenaza por la acción del Congreso sobre el azúcar...”, en *Memorias de Bernardo Vega*, *op cit*, p 126.

<sup>274</sup> Uno de los argumentos para mostrar el atraso del campo puertorriqueño eran los costos de producción en la caña. En términos generales, los costos de producción eran más bajos en las grandes plantaciones que en las más pequeñas unidades productivas. El dilema era cómo hacer más productivas las unidades más pequeñas. Véase Victor Clark, *Porto Rico and its problems*, *op cit*, p 625.

Rico permitían la producción de azúcar de alto contenido en sucrosa<sup>275</sup> en un tiempo relativamente corto, estas condiciones, además del ya experimentado éxito de la producción de caña en Hawaii, hicieron posible la cuantiosa inversión privada estadounidense en el sector azucarero.

El capitalismo agroindustrial estadounidense, instalado a través de las centrales, fue un proceso histórico, económico, social y cultural, compartido con el Caribe que cayó en manos de Estados Unidos a partir de la guerra Hispano-Cubano-Americana de 1898. Cuba, República Dominicana y Puerto Rico fueron parte del recién inaugurado “nuevo circuito azucarero”, que conjuntamente con Hawaii y Filipinas en el sudeste asiático, completaron el sistema de división del trabajo (estos territorios producían y molían la caña, pero no todos tenían refinerías para procesarla en azúcar, las fábricas de refinamiento estaban en los Estados Unidos), además, el gobierno estadounidense estableció un complicado sistema de cuotas, mediante el cual sólo se compraba determinada cantidad de azúcar para controlar los precios de la misma y, dependiendo el clima político, favorecer o desfavorecer a determinadas corporaciones.

El modelo capitalista agroexportador (materias primas), imperante en los países de América Latina en esta época (1930-35), adquirió matices diferentes en las islas del Caribe y en las pequeñas posesiones estadounidenses en Asia. El gobierno de los Estados Unidos ensayó, primero, en estos territorios el sistema maquilador-agrícola, es decir, producir y semi procesar la materia prima en las dependencias y realizar el producto final en la metrópoli, años después (los ochenta) impulsó el mismo sistema en varios países del continente: México, Centroamérica, Colombia y el Perú, esta vez ya aplicado a productos fabriles como los textiles, las computadoras, aparatos electrónicos y el sector automotriz.

Las condiciones climatológicas y el tamaño de las islas en el Caribe de dominio estadounidense exacerbaron la dependencia económica de un solo

---

<sup>275</sup> Puerto Rico ocupaba una posición destacada como productor de caña de azúcar. A partir de 1925 el Departamento Insular de Agricultura, en cooperación con los expertos de tres centrales, introdujeron nuevas variedades de caña, logrando un incremento de 4.2% toneladas de caña por acre. Sin embargo, el máximo rendimiento de caña cultivada por acre (57.6%) lo tenía Hawaii, Puerto Rico tenía un promedio de 24.5%. El contenido de sucrosa de la caña puertorriqueña era de 13 mientras que las variedades hawaianas reportaban la cantidad más alta con 15.2. Véase *Porto Rico and its problems, op cit*, p 630-631.

producto: el azúcar. Las huelgas de 1934 pusieron de manifiesto el descontento y desengaño de los trabajadores agrícolas puertorriqueños ante la falta de oportunidades para salir de la pobreza y la falta de educación. Ante la imposibilidad política y material de realizar un movimiento social más generalizado y abarcador, los trabajadores de las centrales y colonias expresaban su desconcierto ante lo que era más acuciante para ellos: jornales bajos y un alto costo de la vida.

El descontento con el sistema económico también se hizo patente en el modelo político. Los partidos políticos puertorriqueños (Partido Republicano, Partido Unión, Partido Socialista y el recientemente creado Partido Nacionalista 1930) no representaban ninguna opción para los trabajadores que participaron en las huelgas de 1934. Los dirigentes del nacionalismo puertorriqueño, conjuntamente con algunos líderes disidentes de la Federación Libre de los Trabajadores (FLT) cuestionaban exacerbadamente el tipo de dominio ejercido por los Estados Unidos en Puerto Rico<sup>276</sup>. La forma de gobernar: el nombramiento de un Gobernador estadounidense por parte del propio Presidente de ese país, con ratificación del senado, así como el nombramiento de las principales autoridades (Comisionado de Educación, Comisionado de Salud y Presidente de la Suprema Corte de Justicia) por parte del Gobernador, con aprobación del Presidente y la capacidad de veto del Presidente para no aprobar decisiones de la Cámara de

---

<sup>276</sup> Hay una diferencia en el discurso que manejaron los nacionalistas y los socialistas-disidentes en referencia a las críticas a las políticas estadounidenses. Ambos coincidían en una posición anti-imperialista, pero el discurso de los nacionalistas era más claro, y contundente en lo que se tenía que hacer: la independencia; en cambio los socialistas-disidentes vacilaban en romper y proponer claramente la independencia. “Libremos al obrero claramente del caudillaje del obrerismo desorientado de origen yanqui que, bajo la sugestiva denominación de socialistas, pero sin definición política alguna, y, por tanto, los más hábiles defensores del coloniaje, lo han hecho portador de la bandera norteamericana, bajo cuya sombra impera este coloniaje que nos ha convertido en esclavos de las corporaciones y empresas norteamericanas.”, en “Resolución aprobada por la Asamblea General del Partido Nacionalista” (12 de mayo de 1930), reproducida en Reece Bothwell, *Puerto Rico: 100 años de lucha política*, Vol 1, *op cit*, p 469. Nótese los contrastes con el discurso de Tadeo Rodríguez García, líder disidente y miembro de Afirmación Socialista: “Es necesario reconstruir moral y espiritualmente al mundo para asegurar el nuevo orden que ha de venir y darle a ese pueblo que vive la amarga esperanza del momento, nuevos incentivos de vida, condiciones apropiadas para la manifestación del pensamiento; crearle nuevos ideales; mejores propósitos...” en “Lo que nadie ignora”, *Unión Obrera*, 23 de enero de 1933.

Representantes Puertorriqueña (electa por el pueblo)<sup>277</sup> eran motivo de descontento y acalorados debates, incluso, al interior de partidos como el Unión.

Un cambio era una evidente necesidad para los puertorriqueños. La creación del Partido Comunista Puertorriqueño en 1935 y la decidida participación, por la vía armada a través de atentados al Coronel de la Policía, de los militantes del nacionalismo mostraron signos inequívocos de la búsqueda de nuevas alternativas políticas para encontrar caminos diferentes en la relación con los Estados Unidos.

El agotamiento del modelo económico, basado en la producción agrícola y la dominación política, a través de dictaduras, con el apoyo del propio gobierno de los Estados Unidos, en otras latitudes del Caribe: Cuba: el Machadato, República Dominicana: el Trujillato y El Salvador: gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez, en 1932 generaron movimientos de repudio y protesta.

La dialéctica del sistema generó también sus propios mecanismos de conservación. La situación económica de los campesinos puertorriqueños era desesperante, las estadísticas muestran alarmantes índices salariales, de desempleo y desnutrición. El gobierno estadounidense tenía que tomar cartas en el asunto. Un sector de la prensa puertorriqueña y estadounidense, así como líderes liberales con contactos entre los funcionarios estadounidenses desempeñaron un papel de enlace ante las instancias gubernamentales en el país del Norte.

---

<sup>277</sup> La ley o acta Foraker de 1900 establece las bases para un gobierno civil en Puerto Rico, en realidad concedía menos autonomía que lo que se había logrado con España en 1897, por tal motivo, varios sectores en Puerto Rico manifestaron su inconformidad con esta ley. *La Democracia*, portavoz del Partido Federal, publicaba el 2 de noviembre de 1904: "Los Estados Unidos, no respondieron en la Isla a su historia ni a su carácter. Se esperaba de ello que respetaran la autonomía otorgada por las Cortes españolas en 1897, o que la sustituyeran por otra autonomía más amplia y completa. Y en vez de realizar esa esperanza legítima de la población criolla, el Congreso promulgó la Ley Foraker, dentro de cuya urdidumbre depótica el gobernador y el consejo ejecutivo, designados por el Presidente, son los únicos capaces de legislar y ejecutar, mientras la Cámara de Representantes, electa por el pueblo, se reúne por fórmula, cohibida, empequeñecida, anulada bajo la acción preponderante del gobernador y del consejo", citado en Carmen Rafucci de García, *El gobierno civil y la Ley Foraker*, *op cit*, p 128-129. La ley o acta Jones de 1917 hizo algunas concesiones como el otorgar la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños, pero realmente no fue hasta 1946, cuando se comenzaron a proponer las reformas que dieron como resultado el nombramiento de Luis Muñoz Marín como el primer gobernador electo de Puerto Rico en 1948.

El gobierno demócrata del presidente Franklin Roosevelt diseñó los programas de ayuda para Puerto Rico: la *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA) en agosto de 1933 y posteriormente la *Puerto Rican Relief Administration* (PRRA). Ambos buscaban mejorar las condiciones de vida de los campesinos y obreros puertorriqueños. El llamado Estado benefactor tuvo sus particulares matices en Puerto Rico a través de estos dos programas.

La modernización del sector azucarero en Puerto Rico, a través del sistema de centrales, tuvo un alto costo en la vida de los campesinos cañeros, no solamente en lo que se refiere a la explotación laboral, sino también a su modo de vida, a sus creencias y costumbres. Este desplazamiento trajo como consecuencia última la desaparición de los campesinos en Puerto Rico como clase social. La isla del encanto dejó de ser un país agrícola. La década de 1940 muestra el cambio de modelo económico: el abandono de la agricultura por la industria.

El discurso de la necesidad de modernización, no solamente en el campo sino en todos los aspectos de la vida de los puertorriqueños, fue compartido también por la élite económica y política boricua, incluso los sectores más vulnerables: población de origen africano, campesinos o jornaleros, obreros, mujeres y niños vislumbraban en ese proyecto un futuro mejor. Sin embargo, la aspiración a un progreso material e intelectual no era por definición, en el marco de un proyecto capitalista, una realidad para todos. ¿Existía la posibilidad de alcanzar la modernización con una participación económica y cultural donde los campesinos y obreros tuvieran otras condiciones de vida? La realidad de los países periféricos ha mostrado que ese anhelo no se ha realizado. A pesar de lo anterior, los países cuyas economías son más fuertes el día de hoy, son países que además de una industria competitiva tienen una agricultura intensiva con un alto volumen de exportación, es decir, continúan siendo entidades agrícolas productivas.

Puerto Rico es, un caso único, particular y específico en el Caribe, sus procesos económicos y políticos no son comparables con el resto de América Latina, en gran medida por la naturaleza de su relación con los Estados Unidos. Los modelos de explicación aplicables a otras latitudes en la época (modelo

agroexportador o de sustitución de importaciones) no son aplicables para Puerto Rico, de allí la importancia de analizar los procesos político-culturales desde los diferentes aspectos de la vida cotidiana de sus protagonistas, y a partir de allí intentar construir modelos de interpretación. Los campesinos cañeros puertorriqueños, cuando abrían los primeros surcos para la siembra, sabían que si el terreno no estaba preparado (desyerbado, nivelado y con los canales adecuados si era de riego) nada se iba a cosechar.

#### HISTORIAS PERSONALES QUE TEJEN LAS FIGURAS DE LAS GRANDES HISTORIAS

Una parte fundamental de este estudio se basa en los testimonios de personas que vivieron de cerca este proceso. La visión de algunos escritores e intelectuales de la época es un sedimento que nos permitió mirar con diferentes lentes esta época. Las micro historias, a mi entender, ayudan a tejer los trazos de lo que son las grandes historias, las de los procesos y las interpretaciones.

Los testimonios y novelas me permitieron sensibilizar los rasgos de una época, penetrar en la visión de sus personajes, auscultar en sus sentimientos y creencias y finalmente comprender cómo y para qué vivían. Uno de los rasgos distintivos de los campesinos cañeros, a pesar de lo temporal del trabajo, era su sentido de identidad y pertenencia a una comunidad ya fuera un barrio, un pueblo o un ranchón en una colonia.

Sin lugar a dudas, la discriminación por motivos raciales, existía en el mundo cañero de los primeros cinco años de 1930, pero la rudeza del trabajo y la precariedad de la vida que tenían propiciaban lazos de solidaridad y compañerismo. Los intercambios culturales y una mayor tolerancia racial, religiosa y política se desarrollaron, en gran parte, gracias a la constante movilidad de los peones y jornaleros, de la altura a la bajura, de las ciudades a la costa y de la isla a los Estados Unidos.

Lejos de ser un mundo idílico, la vida de los campesinos cañeros muestra, a mi juicio, un interesante cruce entre las manifestaciones de lo popular (llámese

cultura popular: religiosidad, lenguaje, manifestaciones artísticas y cocina) y la cultura letrada u oficial. Lo sorprendente para mí, es el proceso que se dio para que las manifestaciones de la cultura campesina fueran ganando espacios y transitar de la esfera “popular” a convertirse en símbolos de la cultura nacional puertorriqueña.

La capacidad de adaptación del campesinado puertorriqueño para practicar sus religiones, sin traicionar o abandonar sus creencias, constituye una evidencia de la apropiación y transformación que sufrieron las religiones establecidas (catolicismo, protestantismo y religiones de origen africano) en la práctica de esta población. La religiosidad popular fue la vía de escape y también de consuelo que contuvo, o tal vez mejor dicho, encauzó y sublimó, de alguna manera, el potencial revolucionario del campesinado puertorriqueño.

Después de treinta años de presencia estadounidense en Puerto Rico, el anhelo de modernización, libertad, prosperidad y abundancia que acompañó a un sector de puertorriqueños ilustrados y admiradores de las instituciones y la cultura democrática de los Estados Unidos (los miembros del Partido Republicano, algunos liberales e incluso el mismo Santiago Iglesias líder fundador de la FLT) mostraba sus desencantos. Los primeros años de gobierno estadounidense estuvieron en manos de los militares que le ganaron la guerra a España, las concesiones autonómicas que Puerto Rico había obtenido de España en 1897, eran más favorables para los puertorriqueños que la restrictiva Acta o Ley Foraker de 1900. El sueño de ser un Estado más de la Unión Americana distaba de ser una realidad.

El trato que Puerto Rico recibió de los Estados Unidos después de 1898 no fue ni siquiera una sombra de lo que esperaban los sectores partidarios de este país. La economía sufrió un embate fuerte, los tres principales productos de exportación: el café, el tabaco y el azúcar, fueron desplazados de los mercados europeos, principalmente por la decisión de España de no comprar ahora productos “estadounidenses”. La nueva metrópoli tampoco concedió un trato preferencial a los productos puertorriqueños, al contrario los consideró mercancías “extranjeras” e impuso, sobre el azúcar puertorriqueño, un impuesto.

La esfera política y gubernamental no sufrió mejor suerte. Los puertorriqueños no podían elegir más que a sus representantes a la Cámara, que no tenía ningún poder sobre el veto del gobernador. La ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños no fue concedida hasta 1917, mediante el Acta Jones, sin embargo, jurídicamente Puerto Rico no era ni un Estado de la Unión, ni una posesión, permanecía en una especie de limbo legal, que no se resolvió hasta 1948 con la creación del Estado Libre Asociado.

La educación y la cultura se vieron sometidas a la obligación de aprender inglés y de “americanizar” todo lo que pudiera ser puertorriqueño. Los resultados de lo que yo llamo una “torpe política colonial” fueron la emergencia de un sentimiento prohispanico, la nostalgia por ese pasado, la necesidad de buscar una identidad propia, asentándose en el pasado colonial español, el rechazo y la crítica a la política colonial estadounidense, y en los casos más extremos la propuesta de independencia.

La caña de azúcar y sus campesinos no fueron la excepción. En las novelas consultadas hay una nostalgia por el pasado de las haciendas cañeras y su modo de trabajar, el principal argumento favorable a ese pasado es una mayor humanización del trabajo en contraste con la despersonalización de las centrales. Sin embargo, el sistema de hacienda no desapareció con el dominio estadounidense, los dos modos de producción coexistieron aún con la proliferación de las centrales, con las innegables desventajas para los colonos y pequeños productores de caña.

La situación de los campesinos cañeros puertorriqueños no puede ser entendida sin referirnos al marco colonial de los Estados Unidos. El colonialismo mostró su primer rostro con la conquista de América (s.XVI). La segunda cara fue la explotación del continente africano y asiático (la India e Indochina s. XIX). La tercera el dominio de los Estados Unidos sobre antiguos territorios españoles (Puerto Rico, Cuba, República Dominicana y Filipinas fines del siglo XIX).

La última etapa muestra que el colonialismo estadounidense pretendía ser una dominación moderna versus lo anticuado del colonialismo europeo. Las diferencias fueron sutiles: no hubo una ocupación física total, pero sí un estricto

control del gobierno, la administración y los sectores marítimo, aéreo y terrestre. No hubo necesidad de poblar ni de fundar ciudades, pero sí de impulsar nuevas formas de vida y nuevos discursos. La vieja utopía del siglo XVI: “fundar ciudades a imagen y semejanza de las nuestras” no tenía razón de ser en las nuevas colonias estadounidenses. El dominio colonial se ejerció fundamentalmente por medio del control económico y de las subjetividades. Las restricciones salariales se dieron de una manera despiadada en el sector agrícola, pero también se aplicaron a los sectores medios y profesionales, hasta el día de hoy, los ingresos de los puertorriqueños no son comparables a los de los estadounidenses continentales, por desempeñar el mismo trabajo con las mismas cualificaciones.

El campesinado puertorriqueño fue doblemente traicionado: por el gobierno estadounidense y sus instancias correspondientes, al no valorar el trabajo con una remuneración justa económicamente y al permitir la exhaustiva explotación laboral y sus consecuencias, y por los propios dirigentes de la Federación Libre de los Trabajadores, quienes en un acto de inexplicable racionalidad práctica ( no era “posible” lograr salarios más altos), apoyaron las propuestas de la parte patronal en detrimento de sus propios afiliados.

#### MOVIMIENTOS CAMPESINOS DESDE LA COLONIALIDAD

¿Se pueden lograr cambios radicales desde la colonialidad? ¿Las clases trabajadoras pueden incidir en la realización de estas transformaciones? Desde el horizonte de este trabajo, con sus alcances y limitaciones, creo que las huelgas cañeras de 1934 sí representaron la posibilidad no de cambiar el sistema laboral de los campesinos en Puerto Rico, pero si de negociar con el gobierno de Estados Unidos un trato más digno para los trabajadores (a nivel salarial, temporal y espacial). Esta posibilidad solamente podría haber sido válida si el nacionalismo hubiera adoptado una posición más comprometida con los trabajadores y no solamente representativa. Lo anterior significaba incluir a los campesinos y obreros como un componente fundamental del nacionalismo, estudiar a fondo su

situación y presentar alternativas viables para cambiar su situación. No hubo el tiempo, ni la atención requeridos para realizar las tres cosas.

Los líderes disidentes, a su vez, tendrían que haberse comprometido con el nacionalismo, y no vacilar al pretender la renovación dentro de su mismo partido. Los campesinos debieron esperar unos años más para ser escuchados, ya no por el nacionalismo puertorriqueño, ni por sus líderes disidentes, sino por el Partido Popular de Luis Muñoz Marín.

El sindicalismo de los campesinos puertorriqueños, a través de la FLT, fue un sindicalismo sui-generis. Después de 1920, poco combativo, replegado a la *American Federation of Labor*, más interesado en defender sus intereses políticos que los que correspondían a los trabajadores. A pesar de estas condiciones, adversas a los campesinos y a la clase trabajadora, hubo resistencias al interior: protestas, huelgas, disidencia e intentos por construir otro tipo de organización sindical.

Desde la colonialidad, en una posesión, unos cientos de campesinos cañeros y obreros de las centrales intentaron mejorar sus condiciones de vida, se enfrentaron a sus propias organizaciones, a la parte patronal, a sus gobernantes y su aparato represivo, no vencieron, pero demostraron que la lucha era posible, desigual pero posible, y enseñaron a sus propios líderes que debían y tenían que ser tomados en cuenta sí querían transformar algunos aspectos de la vida colonial. Fue el populismo de los años cuarenta de Luis Muñoz Marín quien supo captar y cooptar las demandas y aspiraciones del campesinado puertorriqueño.

#### LAS ASPIRACIONES DEL CAMPESINADO: BALANCES Y PERSPECTIVAS.

El análisis de las familias campesinas, a través de la historia: desde la época colonial hasta las primeras décadas del siglo XX, nos permitió observar más de cerca su vida cotidiana, sus pensamientos, sus ideas y sus aspiraciones. La intención de esta tesis es mostrar el puente o la relación entre el núcleo familiar, la

vida cotidiana y la participación política de los trabajadores agrícolas cañeros en las huelgas de 1934.

El trabajo de los campesinos cañeros ha sido, desde la época colonial, arduo, requiere de una gran cantidad de mano de obra para hacerlo más rentable, ésta debía ser gratuita prácticamente, para tal efecto se compraban esclavos. La abolición de la esclavitud en 1873 supuso la incorporación de la mano de obra no remunerada económicamente a un trabajo que tenía que ser pagado. La transición no fue ni fácil ni justa, en gran medida, porque el pensamiento esclavista seguía presente en los dueños de las haciendas: pagar la menor cantidad posible por el máximo de trabajo.

El mismo gobierno colonial español, ante la falta de mano de obra gratuita-esclava, obligó, mediante decretos, a los peones a permanecer en las haciendas, no importaban sus condiciones laborales, tampoco permitió el “ocio y la vagancia”. El paso de una sociedad esclavista a una asalariada, tuvo costos muy altos para los campesinos, aún en sociedades no coloniales<sup>278</sup>. Los campesinos nunca dejaron de mostrar su desacuerdo con estas medidas, recurriendo a los métodos que estaban a su alcance para hacerlo: quema de cañaverales, revueltas, rebeliones y levantamientos contra los gobiernos.

El potencial de lucha del campesinado puertorriqueño siempre ha estado presente. Sin embargo, la organización sindical a través de uniones federadas o no a la FLT, después de 1920, actuó más como un catalizador de las luchas campesinas que como un vehículo para encauzarlas y llevarlas a buen término con la parte patronal.

La aspiración última de los campesinos cañeros puertorriqueños era ser propietarios de un pequeño pedazo de tierra para cultivarla. El régimen de explotación intensiva de una agricultura de exportación no permitía la realización de este sueño. El Acta Foraker de 1900 y posteriormente el Acta Jones de 1917

---

<sup>278</sup> Haití que declaró su independencia y abolición de la esclavitud en 1804, bajo el presidente Boyer proclamó el Código Rural en 1825, en éste se establecía la obligación de todo ciudadano de cultivar la tierra, excepto aquellos que podían probar el ejercicio de una profesión u oficio. Los campesinos no podían abandonar la plantación en un lapso mínimo de tres años. No recibían pago por su trabajo, el patrón o dueño se encargaba de su manutención. Véase Frank Moya Pons, “La independencia de Haití y Santo Domingo”, en Leslie Bethell (Coordinador), *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, p 27.

establecieron las bases jurídicas para permitir el encarecimiento de la tierra y el acaparamiento de las mismas, aunque se estableciera la limitación de los 500 acres, que en realidad siempre fue letra muerta justo hasta las reformas de 1940 impulsadas por el Partido Popular.

Los campesinos cañeros no comprendían cuando se les despojaba de sus viviendas o tierras, alegando falta de títulos de propiedad. El régimen español permitía, desde tiempos de la colonia, la acreditación de la propiedad si se comprobaba la ocupación durante veinte años. El gobierno estadounidense obligaba a acreditar el título de propiedad sin tomar en cuenta el tiempo que los “dueños” habían ocupado los predios. El régimen de propiedad estadounidense, indirectamente, permitía el despojo y desalojo de los pequeños propietarios puertorriqueños.

Toda lucha social necesita una reivindicación material para sus sostenedores, si ésta no existe el movimiento se diluye porque no hay quien lo mantenga. Las luchas de los campesinos cañeros de 1934 no pedían la tierra, sino sólo mejores condiciones laborales, en su contexto histórico y social no era posible un movimiento con propuestas de cambios más radicales en el terreno agrario, pero sí lo era en el aspecto político: aspirar a la independencia o a una relación distinta con los Estados Unidos.

La vinculación del sector disidente de las huelgas del 34 con el nacionalismo y el comunismo es más evidente en las figuras de los líderes de Afirmación Socialista, no así en los campesinos cañeros comunes. Las masas campesinas puertorriqueñas no aparecen como protagonistas en el terreno político hasta su incorporación al recién creado Partido Popular en 1938. La modificación de las prácticas políticas fraudulentas en el campo puertorriqueño, situación que denunciaban los campesinos desde finales del siglo XIX, empezó a ser una realidad gracias al discurso renovador de Luis Muñoz Marín, propuesta a la que se sumaron con una férrea voluntad los trabajadores del campo, constituyéndose en un bastión imprescindible para el Partido Popular.

Los diferentes aspectos de la vida cotidiana de los campesinos cañeros, aquí analizados, no solamente dieron identidad como grupo social a los jornaleros

sino que, además, fue allí donde aprendieron los valores que le dieron cohesión a sus luchas: solidaridad, compañerismo, redes de apoyo económico, de consuelo y ayuda en caso de enfermedad. La organización sindical, aunque en un principio fue un apoyo en sus luchas, realmente no logró convencerlos de su auténtico liderazgo, a pesar de la confusión provocada por la FLT y la disidencia, los campesinos cañeros solamente volvieron a participar políticamente cuando encontraron a alguien que los escuchara y en quien ellos confiaran.

El planteamiento de este trabajo tuvo como objetivo principal mostrar que la historia de los movimientos campesinos, aunque sean unas huelgas y no una revolución, también puede ser estudiada a partir de la vida de sus protagonistas, analizando los diferentes aspectos que conforman su cotidianeidad. La tarea no es fácil porque la mayor parte de la información y fuentes que existen son las que tratan los aspectos más institucionales: leyes, documentos y decretos de los partidos políticos, declaraciones de los líderes y dirigentes y estadísticas.

Los logros de este trabajo son el abordar otros elementos de estudio para el análisis de los movimientos campesinos, tales como: la familia, las religiones, las creencias y las ideas. El intento por recuperar no solamente los grandes acontecimientos históricos que conforman una época, sino también los pequeños detalles que hacen la diferencia entre un campesino cañero de 1934 y uno de 1920, y mostrar por qué la perspectiva micro histórica puede aportar elementos de estudio en el discurso histórico-cultural.

Desde el horizonte de la que esto escribe, el análisis interdisciplinario es una herramienta útil en la aproximación a un proceso histórico, social o cultural, me acerqué a este tipo de procedimiento con el objetivo de tener una perspectiva más amplia de un hecho histórico concreto: las huelgas de 1934. Esta propuesta se cumplió cabalmente, logré adentrarme en la época, en la vida de los campesinos, en sus ideas, costumbres, creencias y valores, con este fondo me acerqué a su participación en las huelgas del 34, mi comprensión del hecho político e histórico fue más allá de esta dimensión.

Sin embargo, creo que es necesario contar con más voces que den vida a esta historia. Me hubiera gustado tener material relativo a los niños varones de la

época, poder contar con los testimonios de campesinos practicantes de las religiones de origen africano, incluso poder conversar con algunos protagonistas de estas huelgas que deben tener más de ochenta años en la actualidad. El material gráfico como folletos, volantes, fotografías y probablemente caricatura y material musical pueden aportar novedosas interpretaciones a estos procesos, en posteriores investigaciones sería necesario acudir a ellos.

Mi intención última era mostrar cómo los procesos político-económicos tienen un fundamento, a mi juicio esencial, en la vida cotidiana de la gente que participa en ellos. Acudiendo a sus testimonios pude entender cómo las luchas pueden originarse en un lugar determinado, y conectarse con otros movimientos o encontrar apoyo más allá de sus fronteras nacionales, como el caso de la Comunidad Puertorriqueña en Nueva York para el tema que nos ocupa.

Las “pequeñas historias” me interesan como parte fundamental para tejer las grandes historias. Espero contar con más historias provenientes de más voces que puedan ayudar a conformar un discurso histórico-social o cultural o las tres cosas, más amplio, con un horizonte que tienda a conformar un discurso polifónico, polivalente y que permita una variedad de interpretaciones, y de esta manera contribuir a ampliar, eso que los grandes han llamado la Historia.

## Bibliografía

### Fuentes Primarias

Cuadro de Francisco Oller y Cestero, *El Velorio* (1894). Exhibido en el Museo de la Universidad de Puerto Rico, recinto Río Piedras.

Fotografía n° 71: “Vivienda para trabajadores en el Barrio Garrochales de Arecibo”, 23 de noviembre de 1937, Colección de fotografías de la PRRA, ubicada en la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico, recinto Río Piedras.

“Programa de las grandes fiestas patronales de Juana Díaz en honor a San Ramón Nonato”, con fecha del 23 al 31 de agosto de 1942, ubicado en la biblioteca del Colegio de México, México.

“Programa de las solemnes fiestas del centenario de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrate de Salinas, Puerto Rico”, con fecha del 19 al 22 de marzo de 1954, ubicado en la biblioteca del Colegio de México, México, D. F.

*Chart: “Possibilities that exist for additional agriculture industrial enterprises in Porto Rico”*, manuscrito n° 246, ubicado en Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico, recinto Río Piedras.

Folleto: “Puerto Rico reclama justicia”, ubicado en el Centro de Documentación Santiago Iglesias Pantín, Universidad de Puerto Rico, campus Humacao.

Carta confidencial del Lic. Cayetano Coll Cuchí a Santiago Iglesias Pantín, con fecha 23 de octubre de 1934, ubicada en Centro de Documentación Obrera Santiago Iglesias Pantín, Universidad de Puerto Rico, campus Humacao.

*Censo de Puerto Rico: 1935* (secciones: Población de los habitantes y su distribución y Agricultura, fincas, propiedad agrícola, cultivos y animales), Puerto Rico Reconstruction Administration Oficina del Censo, San Juan, Puerto Rico, 1935.

### Hemerografía

*El Mundo* la sección “Correspondencia de otras partes de la isla” años (1933-1934)

“Los Peones” (poema) en *Unión Obrera*, 12 de octubre de 1933, p1.

“La escuelas nocturnas de agricultura en Puerto Rico” en *El Mundo*, 13 de diciembre de 1933

Por los trabajadores agrícolas” en *Unión Obrera*, 4 de noviembre de 1916.

“Trabajadores alerta”, en *Unión Obrera* del 30 de octubre de 1915.

“¿Qué representa la Federación Libre de Trabajadores?” en *Justicia*, 30 de marzo de 1920.

“Huelga agrícola” en *Unión Obrera*, 22 de enero de 1933.

“La audiencia celebrada en Washington sobre el plan azucarero”, *El Mundo*, 18 de agosto de 1933.

“Alonso gestiona a que se convoque una reunión de patronos”, *El Mundo*, 19 de octubre de 1933.

“La huelga en la Central coloso” en *El Mundo*, 11 de diciembre de 1933.

“La huelga en la Central Guánica” en *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933.

“Brotos de huelga al comenzar el corte de caña en la Central Coloso”, *El Mundo*, 7 de diciembre de 1933.

“Las condiciones de trabajo en la *United Porto Rico Sugar Co*”, *El Mundo*, 12 de septiembre de 1933.

“Se cree que los trabajadores de los muelles de San Juan se declararán en huelga esta semana si no hay arreglo con los patronos”, *El Mundo*, 18 de diciembre de 1933.

“Mitín comunista esta noche para respaldar la huelga de los muelles”, *El Mundo*, 21 de diciembre de 1933.

“Se constituye en Yabucoa la Asociación de Trabajadores”, *El Mundo*, 18 de enero de 1934.

“Mitin socialista en la Plaza Baldorioty”, *Unión Obrera*, 16 de enero de 1934.

“La huelga agrícola en la isla”, *El Mundo*, 23 y 24 de enero de 1934.

“La producción de azúcar en Puerto Rico” , *El Imparcial*, 5 de agosto de 1933.

“Siguen las conversaciones en torno al Convenio”, *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933.

“Paralizados los trabajos en las Centrales Santa Juana, Defensa, Oriente, Pasto Viejo y Juncos”, *La Democracia*, martes 12 de septiembre de 1933.

“Obreros agrícolas de Ceiba solicitan se les suministre trabajo”, *El Mundo*, 20 de septiembre de 1933.

“Huelgario de la industria azucarera”, *El Mundo*, 10 de enero de 1934.

“Solicitan que se convoque a una asamblea de trabajadores de la caña”, *El Mundo*, 5 de enero de 1934.

“Los obreros y patronos de la industria de la azúcar acordaron ayer”, *El Mundo*, 16 de diciembre de 1933.

“Salario que solicitan los azucareros profesionales”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1933.

“El azúcar se vendió en Nueva York durante la semana del 24 al más bajo precio”, *El Mundo*, 2 de diciembre de 1933.

“La audiencia celebrada en Washington sobre el plan azucarero”, *El Mundo*, 18 de agosto de 1933.

*La Rehabilitación* 1, “editorial” (mayo 1934): I.

## **Testimonios**

Bacon, Hemeterio, *Memorias de un maniático o apuntes históricos del espiritismo en Puerto Rico de los años 1872-1876*, Mayagüez, Puerto Rico, Imprenta La bandera americana, 1910.

Iglesias, Pantín, Santiago, *Luchas emancipadoras (crónicas de Puerto Rico)*, Vol 1, San Juan, Puerto Rico, Imprenta Venezuela, 1958 [1924].

Justiniano, Carmen Luisa, *Con valor y a cómo dé lugar, memorias de una jíbara puertorriqueña*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2005 [1994].

Muñoz, Marín, Luis, *Memorias, autobiografía pública 1898-1940*, Vol 1, San Juan, Puerto Rico, Fundación Luis Muñoz Marín, 2003.

Mintz, Sydney, *Taso, trabajador de la caña*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 2001 [1984].

Vega, Bernardo, *Memorias de Bernardo Vega*, Editadas por César Andreu Iglesias, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 2002, [1997].

### **Obras de consulta general**

Moliner, María, *Diccionario de Uso del Español*, 2 Vol, Madrid, Gredós, 1990.

### **Obras de historia de Puerto Rico**

Picó, Fernando, *History of Puerto Rico (A Panorama of its people)*, Princeton, Markus Wiener Publishers, 2006.

Toro, Sagrañes, José A, *Historia de los pueblos de Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Edil, 1995.

### **Obras de historia regional (América Latina y el Caribe)**

Cassá, Roberto, *Modos de producción clases sociales y luchas políticas (República Dominicana siglo XX)*, República Dominicana, Punto y Aparte Editores, 1983.

*Historia del Caribe*, Leslie Bethell (Coordinador), Barcelona, Crítica, 2001.

*(Des) colonialidad del ser y del saber*, colección "El desprendimiento: pensamiento crítico y giro des-colonial", Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2006.

*General History of the Caribbean*, Vol V: "The Caribbean in the Twentieth Century", Londres, MacMillan Caribbean and UNESCO Publishing, 2004.

### **Obras para la perspectiva teórica**

*La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Edgardo Lander (compilador), Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000.

## **Bibliografía**

### Sobre los primeros establecimientos o “granjerías” de hacer azúcar

Brau, Salvador, *Historia de Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Edil, 1973 [1904].

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la natural historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

García- Bermejo, Gil, Juana, *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1970.

Las Casas, Bartolomé, Fray, *Historia de las Indias*, 2 Vol, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986.

Pané, Ramón, Fray, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, México, Siglo XXI, 1988 [1974].

Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1940.

### Sobre la esclavitud

Abbad y Lasierra, Iñigo, Fray, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959 [1782].

Barnet, Miguel, *Biografía de un cimarrón*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1968.

Freyre, Gilberto, *Casa Grande y Senzala*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977 [1943].

Moreno, Fragnals, Manuel, *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos ingenios y plantaciones*, Barcelona, Crítica, 1999 [1983].

O'Reilly, Alexandro, *Memoria del Mariscal de Campo D Alexandro O'Reilly*, (1765), reproducido en Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Vol 1, San Juan, 1957.

Sued, Badillo, Jalil, *Puerto Rico negro*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Cultural, 1986.

### Sobre haciendas y campesinos (peones)

Alonso, Manuel, *El gíbaro: cuadro de costumbres de la isla de Puerto Rico*, Puerto Rico, Editorial del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, 1967.

Asenjo, Federico, *Páginas para los jornaleros de Puerto Rico*, Puerto Rico, Librería Bellas Artes, 1879.

----- *Nociones de agricultura para uso de las escuelas de instrucción primaria*, San Juan, Puerto Rico, González Co, 1883.

Brau, Salvador, *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Literatura, Universidad de Puerto Rico, 1956 [1882].

Del Valle, Atilés, Francisco, *El campesino puertorriqueño*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía de José González Font, 1887.

----- *Los animales vertebrados útiles y los dañinos a la agricultura del país: medios de fomentar los primeros y de destruir los segundos*, San Juan, Puerto Rico, Imprenta del Boletín Mercantil, 1887.

Flinter, George Dawson, Colonel, *An account of the present state of the island of Puerto Rico comprising numerous original facts and documents illustrative of the state of commerce and agriculture and of the condition moral and physical, of the various classes of the population in that island, as compared with the colonies of other European powers, demonstrating the superiority of the Spanish slave code the great advantages of free over slave labour*, London, Longman, 1834. Existe una edición del año 2002 de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Gómez Acevedo, Labor, *Organización y Reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX (jornaleros y propietarios)*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

Picó, Fernando, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1983.

Ramos, Mattei, Andrés, *La sociedad del azúcar en Puerto Rico 1870-1910*, Río Piedras, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1988.

### Sobre centrales y los primeros treinta años de "cambio de soberanía"

Arriví, Francisco, *La generación del treinta: El teatro*, Ciclo de Conferencias sobre la literatura en Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.

Dieppa, Angel María, *El Porvenir de la sociedad*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía El Eco, 1915.

Dietz, James, *Historia económica de Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1989.

Diffie Bayley and Justine, *Porto Rico a broken pledge*, Nueva York, The Vanguard Press, 1931.

Gould, Lyman, *La Ley Foraker: Raíces de la política colonial*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1975.

Maldonado, Denis, Manuel, "El imperialismo y la dependencia el caso de Puerto Rico" en Pablo González Casanova Coordinador, *América Latina historia de medio siglo*, Vol 2: Centroamérica, México y el Caribe, México, Siglo XXI, 1981.

Mathews, Thomas, *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, traducción del inglés por Antonio J Colorado, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, 1967.

Muñoz, Marín, Luis, "Porto Rico the American Colony", en *These United States ( A Symposium)*, Nueva York, Boni and Liveright Publishers, 1923.

Negrón de Montilla, Aída, *La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990 [1976].

Pérez, Felipe, "El campesinado y la estructura agraria en Puerto Rico (1898-1969)" en Pablo González Casanova (Coordinador), *Historia Política de los campesinos*, Vol 1, México, Siglo XXI, 1984.

Raffucci de García, Carmen, *El gobierno civil y la Lay Foraker*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1981.

Rosario, José, "The Porto Rican peasant and his historical antecedents", en *Porto Rico and its problems*, Víctor Clark (Director), Washington, D. C, The Brookings Institution, 1930.

San Miguel, Pedro, *La guerra silenciosa*, México, Instituto Mora, 2004.

#### Sobre la mujer trabajadora: obrera y campesina.

Azize, Vargas, Yamila, *La mujer en Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1987.

Capetillo, Luisa, *Ensayos Libertarios: dedicado a los trabajadores de ambos sexos: noviembre de 1904 a noviembre de 1907*, Arecibo, Puerto Rico, Tipografía Real Hermanos, 1907.

-----*Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer: como compañera, madre y ser independiente: la mujer en el hogar, en la familia y en el gobierno*, San Juan, Puerto Rico, Times Pub. Co, 1911.

-----*La Influencia de las Ideas Modernas*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía Negrón Flores, 1916.

Del Valle, Atilés, Francisco, *Un estudio de 168 casos de prostitución: contribución al examen del comercio carnal en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Tipografía "El Compás", 1919.

Palma, Janis, "Vienen tumbando caña (todavía)" en *Vidas y relatos de mujeres en el Caribe*, Mario Cancel (compilador), San Juan de Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Historiadores, 1997.

Ramos, Julio, *Amor y anarquía: los escritos de Luisa Capetillo*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1992.

Valle, Ferrer, Norma, *Luisa Capetillo: historia de una mujer proscrita*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Cultural, 1990.

#### Sobre movimiento obrero puertorriqueño

Centeno, Añeses, Carmen, *Modernidad y resistencia: literatura obrera en Puerto Rico (1898-1900)*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2005 [2004].

García Rodríguez, Gervasio, *Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico 1873-1898* Río Piedras, Puerto Rico, Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña, 1974.

García, Gervasio y Angel Quintero, *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, República Dominicana, Ediciones Huracán, 1982.

*Historia y cultura obrera*, Victoria Novelo (compiladora), México, CIESAS, 1999.

Pérez, Velasco, Erick, *Bibliografía sobre el movimiento obrero de Puerto Rico 1873-1996*, Puerto Rico, Centro de Investigaciones Laborales, Documentación y Educación Sindical, 1996.

Quintero, Rivera, Ángel, *Lucha obrera en Puerto Rico: antología de grandes documentos en la historia obrera de Puerto Rico*, CEREP, Puerto Rico, 1972.

----- *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1986.

----- *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros: las relaciones de clase en el Puerto Rico del cambio de siglo*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1988.

Randall, Margaret, *La historia de Dominga: el pueblo no sólo es testigo*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1979.

Silvestrini de Pacheco, Blanca, *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista 1932-40*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1978.

#### Sobre movimientos campesinos en Puerto Rico

Delgado, Juan Manuel, *El levantamiento de Ciales*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Guasábara, 1980.

Picó, Fernando, *Amargo café*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1981.

#### Sobre movimientos cañeros en el Caribe en el periodo estudiado

Bolland, Nigel, *On the March, labour rebellions in the British Caribbean, 1934-39*, Londres, James Currey Publishers, 1995.

#### Novelas

Andreau, Iglesias, César, *Los derrotados*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Cultural, 1964 [1956].

Andreu, Iglesias, *El derrumbe*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1981.

Juliá, Marín, Ramón, *La Gleba*, San Juan, Puerto Rico, La Editorial Universidad de Puerto Rico, 2006.

Laguerre, Enrique, *La llamarada*, San Juan, Puerto Rico, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1939.

Laguerre, Enrique, *Los dedos de la mano*, México, Porrúa, 1951.

### Sobre tradiciones de los campesinos

Alegría, Ricardo, *La fiesta de Santiago Apóstol en Loíza Aldea*, San Juan, Puerto Rico, Colección Estudios Puertorriqueños, 1954.

Font, Frías, Ernesto, Juan, *Presencia jíbara desde Manuel Alonso hasta Don Florito*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Club de La Prensa, 1957.

López, Cruz, Francisco, *El aguinaldo en Puerto Rico (su evolución)*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.

Padilla, Seda, Elena "Nocorá, the Subculture of workers on a Government-Owned Sugar Plantation" en Julian H. Steward et al (Editor), *The people of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology*, Illinois, Urbana, University of Illinois Press, 1956.

Silva, Ana Margarita, *El jíbaro en la literatura de Puerto Rico*, México s/e, 1945.

### Sobre religiones en el período estudiado

Agosto, Cintrón, Nélide, *Religión y cambio social en Puerto Rico (1898-1940)*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1996.

Ayala, José, *La masonería de obediencia española en Puerto Rico en el siglo XX*, Murcia, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1993.

Vidal, Teodoro, *Tradiciones en la brujería puertorriqueña*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Alba, 1989.

Silva, Gotay, Samuel, "Historia social de las iglesias en Puerto Rico" en *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Vol IV: Caribe, México, Ediciones Sígueme, 1955.

### Sobre catolicismo

Curbelo, de Díaz-González, Irene, *Santos de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Museo de Santos, 1970.

Méndez de Guzmán, Noelle, *La verdadera historia: aparición de la Virgen del Rosario: Barrio Rincón, Sector Pozo, Sabana Grande*, s/e, 1989.

Duany, Jorge, "La religiosidad popular en Puerto Rico: reseña de la literatura desde la perspectiva antropológica" en *Virgenes, magos y escapularios, imagería, etnicidad y religiosidad en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Ángel Qintero Rivera Editor, 1998.

Quintero, Rivera, Angel, "Vueltila con mantilla, al primer piso, (sociología de los santos)", en *Virgenes, magos y escapularios, imaginería, etnicidad y religiosidad en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Ángel Quintero Rivera Editor, 1998.

#### Sobre espiritismo

Kardec, Allan, *La moral espiritista del evangelio según el espiritismo*, México, Editorial Orión, 1973.

Kardec, Allan y Delanne, Gabriel, *Los fundamentos del espiritismo*, México, Editora y Distribuidora Mexicana, 1975, traducción del Dr. Alberto Campos.

Rodríguez, Escudero, Néstor, *Historia del Espiritismo en Puerto Rico*, Quebradillas, Puerto Rico, Néstor Rodríguez Editor, 1991.

Matienco, Cintrón, Rosendo, *Sobre espiritismo: colección de artículos*, Ponce, Puerto Rico, Tipografía Siglo XX, 1901.

#### Sobre religiones protestantes

Moore, Donald, *Puerto Rico para Cristo. Missions of the Island of Puerto Rico*, Sondeos N° 43, Cuernavaca, México, Centro de Investigación Documental (CIDOC), 1969.

#### Sobre ideas políticas

Bothwell, González, Reece, *Puerto Rico: 100 años de lucha política*, Tomo 1 programas y manifiestos (1869-1952), Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1979.

Cruz, Monclova, Lidio y Colorado, Antonio, *Noticia y pulso del movimiento político puertorriqueño (1898-1952)*, México, Editorial Orión, 1955.

Pagán, Bolívar, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1954*, 2 vols, San Juan, Puerto Rico, Librería Campos, 1959.

Rodríguez, Vera, Andrés, *El triunfo de la apostasía*, San Juan, Puerto Rico Tipografía "La Democracia", 1930.

Rodríguez, Vázquez, José Juan, *El sueño que no cesa*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2004.

Obras relacionadas con la problemática analizada:

Cicchelli, Vincenzo y Pugeault-Cicchelli, Catherine, *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1999.

Crespo, Horacio, (Director), *Historia del azúcar en México*, Vol 2, México, Fondo de Cultura Económica- Azúcar, S. A de C. V, 1990.

Engels, Federico, *El origen de la familia: la propiedad privada y el Estado*, México, Editorial Colofón, 2001 (1884).

González, José Luis, *El País de cuatro pisos y otros ensayos*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 2004 [1980].

Goodwin, Barbara, *El uso de las ideas políticas*, Barcelona, Ediciones Península, 1997. Traducción de *Using Political Ideas* [1987]. Traducción de Enrique Lynch.

Guillem, Mesado, Juan Manuel, *Los movimientos sociales en las sociedades campesinas*, Madrid, Eudema, 1993.

Hobsbawm, Eric, *Trabajadores, estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979 [1964].

Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, *Historia del Movimiento Obrero Cubano*, Tomo I 1865-19135, La Habana, Editora Política, 1985.

Landsberger, Henry (Editor), *Rebelión campesina y cambio social*, Barcelona, Crítica, 1978, traducción de Javier Alfaya y Barbara Mc Shane. *Rural protest: Peasant Movements and Social Change*, 1974.

Le Goff, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1986 [1985].

Linares, Andrés, *Historia de los grupos de izquierda en Estados Unidos*, Madrid, Castellote Editor, 1976.

Paré, Luisa (Coordinadora), Juárez, Irma y Salazar, Gilda, *Caña Brava*, México, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Picó, Fernando, *Vivir en Caimito*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1988.

Picó, Fernando, *Al filo del poder, subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1739-1910*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Woodcock, George, *El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*, Barcelona, Editorial Ariel, 1979.

### **Conferencias y discursos**

Padín, José, “¿Hacia dónde vamos?” Conferencia dictada en inglés en la *Union Church* de San Juan, Puerto Rico, marzo 18 de 1931. Traducción del autor, publicada en *Personas sobre cosas*, San Juan, Puerto Rico, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1951.

### **Artículos de revistas**

De la Serna, Juan Manuel, “Del imperialismo al colonialismo liberal en el Caribe: la experiencia puertorriqueña”, *Cuadernos Americanos*, N° 122, octubre-diciembre de 2007.

Ojeda, Reyes, Félix, “¿Colonialismo sindical o solidaridad internacional? Las relaciones entre el movimiento obrero puertorriqueño y el norteamericano en los inicios de la Federación Libre (1898-1901)” en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol XXVI, núm 1-4, enero-diciembre de 1987, p 311-342.

Pérez, Velasco, Erick, “La condición obrera en Puerto Rico (1898-1920)” en *Plural*, N° 3, 1-2 (1984).

### **Artículos periodísticos**

Albizu, Campos, Pedro, “La huelga agrícola”, *El Mundo*, 16 de enero de 1934.

Avilés, Bracero, Martín, “Socialismo y Nacionalismo”, *El Mundo*, 28 de enero de 1934.

Benítez, Rexach, Fernando, “A los obreros puertorriqueños” en *El Mundo*, 27 de diciembre de 1933, p 2.

Font, Suárez, “Defensa Comunista”, *El Mundo*, 21 de septiembre de 1933.

Fromm, George, “Albizu y la huelga cañera de 1934”, En Rojo (suplemento de *Claridad*), 3-9 de junio de 1977

Fromm. George, “La huelga de 1934: una interpretación marxista” En Rojo, 24-30 junio de 1977, p 6-7

Haskin, Federick, "El Tío Sam en el Mar Caribe", *Daily News*, 21 de abril de 1917. reproducido en *Justicia*, 19 de abril de 1920.

Martínez Acosta, C, "Combatiendo el comunismo", *El Mundo*, 22 de septiembre de 1933.

Quiles, José F, "Terrible plaga", *Justicia*, 7 de octubre de 1916.

Rodríguez, García, Tadeo, "¿Dualismo, contradicción o qué?", *Unión Obrera*, 11 de enero de 1934.

Rodríguez, García, Tadeo, "Agua sobre mojado", *Unión Obrera*, 3 de febrero de 1934.

Rodríguez, García, Tadeo, "El grupo "Claridad" no está en desacuerdo con el espíritu y norma del Partido Socialista" en *El Imparcial*, 10 de agosto de 1933.

### **Sitios de internet consultados**

<http://www.encyclopediamedica.com/salud/tropicales>

<http://www.dmedicina.com/salud/infecciosa/rubeola/html>

Rodríguez, Milagros, "Algo más que pantalones. Un acercamiento a Luisa Capetillo", en <http://biblioteca.uprhedu/admin/archivos/luisacapetillo>

### **Tesis**

Mac Coy, James, "The Bomba and Aguinaldo of Puerto Rico as they have evolved from Indigenous, African and European Cultures" , Thesis Ph D of Philosophy, Graduate School of Florida State, 1968.

Rey Hernández, César Augusto, *La política obrera en Puerto Rico 1932-1940*, Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D. F.

Rodríguez, Bravo, Enrique, "Origen y desarrollo del movimiento protestante en Puerto Rico (1898-1940)" , Thesis Ph D of Philosophy, Graduate School of Arts and Science, George Washington University, 1972.

Rodríguez, Díaz, Daniel, "Ideologías protestantes y misiones: el caso de Puerto Rico (1898-1930)", Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. 1979.

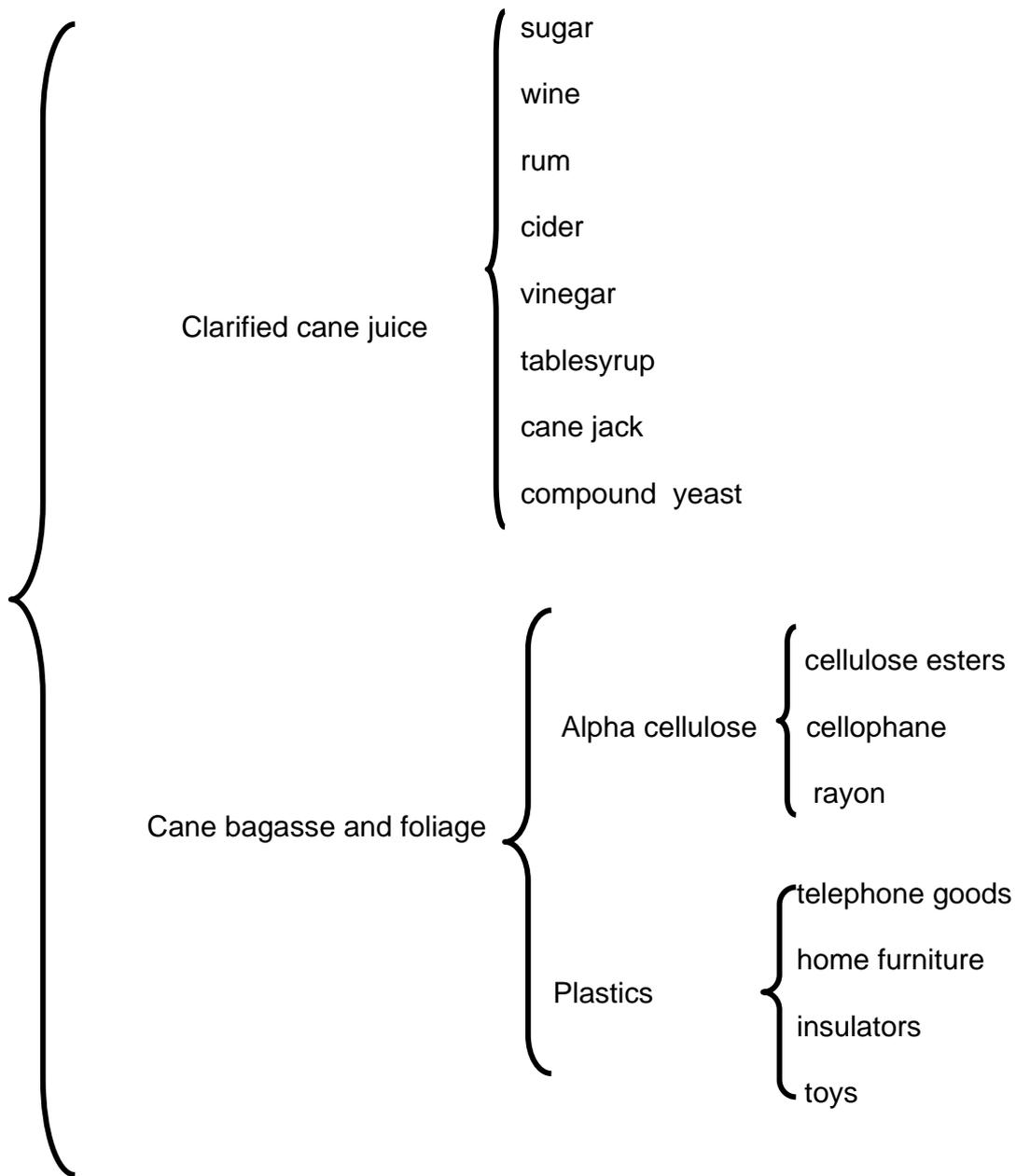
Ungerleider, Kepler, David, "Fiestas afroborincanas y cambio social en Puerto Rico: el caso de Loíza", Tesis de Maestría en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México, D. F. 1982.

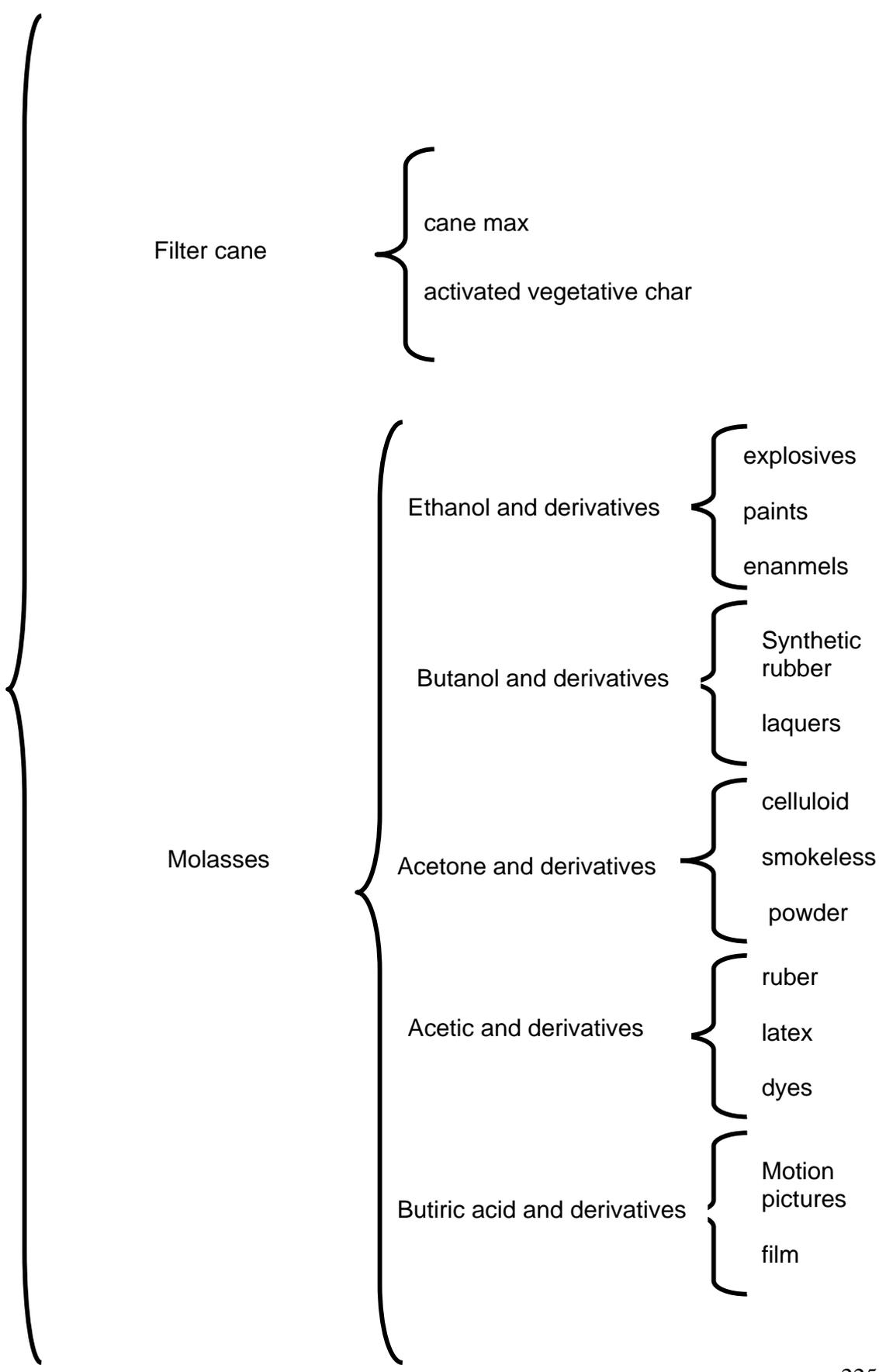
## Anexos

### Anexo nº 1

Transcripción del manuscrito nº 246: Chart: "Possibilities that exist for additional agriculture industrial enterprises in Porto Rico", ubicado en Colección PRRA, Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, recinto Río Piedras.

By products of sugar industry





Anexo nº 2

**Bomba jíbara**

Coro: ¡Bomba!

Hablado (hombre): Yo vivo loco por ti

Y llevarte a ti en mi empeño,

Te lo juro vida mía, te quise

Y te estoy quisiendo (queriendo)

Coro: ¡Arráncate!

Coro: ¡Bomba!

Hablado (mujer): Porque me veas sonriente

No estoy de tí enamorada,

Tú nunca a mí me has caído

No te vistas que no vas

Coro: ¡Ahh!

Hablado (su padre): El, el, el ¿con quién baila mi hija?

Hablado (una mujer): Con Don Bartolo

Hablado (el padre): Pues que se siga el baile

Coro: ¡Bomba!

Hablado (hombre): En el cielo hay una palma con las ramas por el suelo,

Y allí se van a vivir los no tienen consuelo

Coro: ¡Ah! ¡Ah!

Coro: ¡Bomba!

Hablado (mujer): Si la palma no te da un consuelo que te agrade

Tú te dejarías morir porque en mi pecho no cabes

Coro: ¡Ahh! ¡Arráncate!

Sólo (hombre): Música maestro,

Que se siga el baile

Coro: ¡Bomba!

Sólo (hombre): Yo te quiero, yo te adoro,

Yo te quiero con toda el alma,

Yo te quiero como quiere el caballo a la caballa

Coro: ¡ah ah! arráncate maestro...

Coro: ¡Bomba!

Hablado (mujer): Tú me quieres conquistar muchacho ¿cuál es el uso?

Yo no nací en este mundo para ningún pati-sucio

Tomado de: Mac. Coy, James, "The Bomba and Aguinaldo of Puerto Rico as they have evolved from Indigenous, African and European Cultures", *op cit*, p 140-141.

Anexo nº 3

**Los Tres Santos Reyes**

(Puerto Rican villancico)

Los Tres Santos Reyes

Los tres y los tres (bis)

Los saludaremos

Con divina fe (bis)

Los Tres Santos Reyes

Yo los sé contar (bis)

Gaspar y Melchor

Y el rey Baltasar (bis)

Llegan con cautela,

La estrella los guía, (bis)

Se sienten sus paso

En la noche fría (bis)

Señores, adiós

Doy la despedida, (bis)

Al corazón santo

Dulce de María (bis)

Señores, adiós

Porque ya nos vamos, (bis)

Todos los presentes

Pasen feliz año (bis)

Tomado de Mac Coy, James, "The Bomba and Aguinaldo of Puerto Rico", *op cit*, p 158.

## Anexo 4

### Las etapas de las huelgas de 1934



Primera etapa: La huelga se extiende por los poblados de: Caguas, Manatí, Aguadilla y Guánica.

Mapa tomado de “Mapquest” para señalar los poblados anteriormente citados.

## Anexo 5

### La segunda etapa



Segunda etapa: Las huelgas se extienden a Aguada, Arroyo, Patillas y Maunabo.

## Anexo 6

### La tercera etapa



Tercera etapa: Se puede hablar de huelgas generalizadas ya que abarcaron las principales zonas cañera de Puerto Rico: además de las anteriores Aguirre, Yabucoa, Humacao y Fajardo.